



Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

# Informe de Gestión

Ley 951 de marzo 31 de 2005

# Eduardo Montealegre Lynett

Junio 13 a Octubre 27 de 2025

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Tabla de Contenido

<b>1. DATOS GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1 DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS Y DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DERECHO Y ORDENAMIENTO JURÍDICO .....</b>	<b>15</b>
<b>2.1.3. DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL .....</b>	<b>20</b>
<b>2.2 VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA .....</b>	<b>23</b>
<b>2.2.1. DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL .....</b>	<b>24</b>
<b>2.2.2. DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA .....</b>	<b>26</b>
<b>2.2.3. DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.....</b>	<b>29</b>
<b>2.3 SECRETARÍA GENERAL .....</b>	<b>38</b>
<b>2.3.1. GRUPO GESTIÓN HUMANA .....</b>	<b>38</b>
<b>2.3.2. GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO .....</b>	<b>40</b>
<b>2.3.3. GRUPO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE .....</b>	<b>44</b>
<b>2.3.4. GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL .....</b>	<b>49</b>
<b>2.3.5. GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>55</b>
<b>2.3.6. GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL.....</b>	<b>57</b>
<b>2.4 OFICINAS DEL DESPACHO.....</b>	<b>61</b>
<b>2.4.1. DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES.....</b>	<b>61</b>
<b>2.4.2. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN JUSTICIA .....</b>	<b>75</b>
<b>2.4.3 GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.....</b>	<b>78</b>
<b>2.4.4 DIRECCIÓN JURÍDICA .....</b>	<b>81</b>
<b>2.4.5. OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO .....</b>	<b>84</b>
<b>2.4.6. OFICINA DE CONTROL INTERNO .....</b>	<b>92</b>
<b>2.4.7 OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES.....</b>	<b>97</b>
<b>2.4.8. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN .....</b>	<b>105</b>
<b>2.5 ENTIDADES ADSCRITAS .....</b>	<b>122</b>
<b>2.5.1. AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO – ANDJE .....</b>	<b>122</b>
<b>2.5.2. INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC .....</b>	<b>126</b>
<b>2.5.3. UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC .....</b>	<b>128</b>
<b>2.5.4. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIA Y REGISTRO – SNR .....</b>	<b>130</b>
<b>3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA / INFORMACIÓN CONTABLE .....</b>	<b>132</b>
<b>4. PLANTA DE PERSONAL .....</b>	<b>135</b>
<b>5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.....</b>	<b>136</b>
<b>6. OBRAS PÚBLICAS.....</b>	<b>137</b>
<b>7. CONTRATACIÓN .....</b>	<b>138</b>
<b>8. REGLAMENTOS Y MANUALES.....</b>	<b>139</b>

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



<b>9. CONCEPTO GENERAL .....</b>	<b>148</b>
<b>10. FIRMA .....</b>	<b>151</b>
<b>11. OTRAS FIRMAS:.....</b>	<b>151</b>

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

**ANEXO<sup>1</sup>****FORMATO UNICO****ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

**1. DATOS GENERALES**

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **Eduardo Montealegre Lynett**  
B. CARGO: **Ministro 005**  
C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): **Ministerio de Justicia y del Derecho**  
D. CIUDAD Y FECHA: **Bogotá, 18 de noviembre de 2025**  
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **13 de junio de 2025**  
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:  
RETIRO  SEPARACIÓN DEL CARGO  RATIFICACIÓN  
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: **27 de octubre de 2025**

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN****2.1 VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA**

El Viceministerio de Promoción de la Justicia adelantó acciones de apoyo, coordinación y asesoramiento en distintos temas jurídicos de relevancia institucional, orientadas a fortalecer el cumplimiento de las funciones misionales del Ministerio de Justicia y del Derecho, en especial aquellas relacionadas con el derecho notarial, la defensa jurídica del Estado, la gestión legislativa y la reglamentación normativa.

**Asuntos de Derecho Notarial**

Este despacho brindó apoyo, coordinación y asesoramiento en los temas concernientes al derecho notarial, en el marco del estudio adelantado por el Consejo Superior de la Carrera Notarial (CSCN). En este contexto, se realizó un análisis detallado del régimen jurídico notarial con el propósito de sugerir políticas para su funcionamiento, identificar posibles modificaciones normativas y formular propuestas de proyectos de ley, entre ellos, el relacionado con el derecho de preferencia.

Cabe resaltar que para el 28 de octubre del año en curso se encuentra citada una sesión asincrónica del CSCN con el fin de votar la suspensión del cronograma del concurso de méritos de notarios. Dicha reunión reviste especial importancia, toda vez que el concurso se encuentra suspendido hasta el 29 de octubre y, de no adoptarse una decisión al respecto, deberá iniciarse la fase de inscripciones con el operador logístico correspondiente.

**Coordinación con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)**

Se adelantaron acciones de coordinación y asesoramiento con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en relación con los asuntos del Consejo Directivo, particularmente en lo referente a la política de litigios del Estado, con énfasis en los litigios internacionales de carácter arbitral y aquellos relacionados con el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos.

---

<sup>1</sup> Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



Asimismo, se apoyó el desarrollo y la estructuración de una iniciativa para la creación de un centro de pensamiento en materia de arbitraje de inversión, cuyo propósito es profundizar en el estudio de los temas vinculados a las demandas internacionales contra Colombia, con el fin de fortalecer una política de prevención litigiosa internacional en materia de inversión.

De igual forma, se destaca que para el jueves 30 de octubre del año en curso se convocó una sesión asincrónica del Consejo Directivo de la ANDJE para votar un traslado presupuestal destinado a gastos de funcionamiento, motivado por la necesidad de atender el pago de sentencias judiciales y acuerdos de solución amistosa en el marco de compromisos internacionales de Derechos Humanos.

### **Coordinación y Apoyo en la Defensa Judicial y Gestión Legislativa**

A través de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico se brindó apoyo y asesoramiento en el marco de la defensa judicial de la entidad, así como en la intervención del Ministerio en procesos de nulidad, nulidad por inconstitucionalidad y nulidad y restablecimiento del derecho, entre otros, que se tramitan ante las altas cortes. En este escenario, se propusieron mecanismos de defensa técnica especializada, orientados a garantizar respuestas eficaces y de alta calidad jurídica.

En materia legislativa, actualmente cursan en el Congreso de la República los siguientes proyectos:

- Proyecto de Coordinación Interjurisdiccional, aprobado en primer debate en la Comisión Primera del Senado.
- Ley Arles, pendiente de ponencia ante la Comisión Primera del Senado (ponente: Fabio Amín).
- Proyecto de Jurisdicción Agraria y Rural, próximo a surtir debates en plenarias de Cámara y Senado; para el martes 28 de octubre se tiene previsto el inicio del debate en plenaria de Cámara.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de radicación los siguientes proyectos:

- Proyecto de Maternidad Subrogada, que busca establecer un marco normativo integral para esta práctica, garantizando la protección de los derechos de las mujeres y los niños.
- Proyecto en cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Petro vs. Colombia, que desarrolla las obligaciones internacionales asumidas por el Estado colombiano en materia de derechos políticos y reparación integral.
- Proyecto para la eliminación de las violencias basadas en género y por prejuicio, orientado a fortalecer el marco jurídico para la protección de las víctimas y la sanción de estas conductas.

### **Decretos Pendientes por Firma y Expedición**

En el marco de la actividad reglamentaria, se encuentran pendientes por firma y trámite ante la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República los siguientes decretos:

- Decreto Reglamentario de corrección de yerros de la Ley 2445 de 2025 (Insolvencia), actualmente en revisión.
- Decreto reglamentario de la Ley 2220 de 2022 (Estatuto de Conciliación), que se encuentra en Secretaría Jurídica de Presidencia para firma, y que requiere la modificación de la firma del ministro.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Decreto por medio del cual se reglamenta el mecanismo de pagos por libranza de las cuotas de alimentos de que trata el artículo 6 de la Ley 2242 de 2022, y se adiciona el Decreto 1069 de 2015.
- Decreto por el cual se adiciona la Subsección 6 de la Sección 4 del Capítulo 1 del Título 5 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, reglamentando la administración y disposición de los bienes inmuebles rurales que integran el Fondo para la Reparación de las Víctimas.
- Decreto de corrección del componente sexo/género en el registro civil de nacimiento y demás documentos de identificación, el cual se encuentra en ajustes conforme a los comentarios del DAFP y en proceso de radicación ante Presidencia de la República.

### Ejecución presupuestal, contratación y desarrollo de proyectos estratégicos

Con el fin de garantizar la adecuada ejecución presupuestal correspondiente a la vigencia 2025, se requiere citar el Comité de Contratación para revisar y aprobar las acciones necesarias que permitan la continuidad de los procesos en curso. En particular, se hace indispensable la adición en tiempo y valor de dieciocho (18) contratos de prestación de servicios, esenciales para el cumplimiento de los compromisos misionales y operativos del Ministerio.

En lo que respecta a los convenios de cofinanciación para la dotación de Casas de Justicia previstos para la vigencia 2025, se encuentran pendientes de suscripción los siguientes acuerdos:

Municipio	Apporte del MJD	Apporte del municipio	Valor total
Casa de Justicia La Plata (Huila)	\$299.914.200	\$17.559.332	\$317.473.532
Casa de Justicia Magüí Payán (Nariño)	\$215.580.026	\$23.277.870	\$238.857.896
Casa de Justicia La Dorada (Caldas)	\$249.784.147	\$25.343.958	\$275.128.105
Casa de Justicia Ocaña (Norte de Santander)	\$198.659.930	\$29.517.700	\$228.177.630

Fuente: Elaboración propia Viceministerio de Promoción de la Justicia

Adicionalmente, se adelantan los siguientes procesos normativos y de política pública asociados al fortalecimiento de los mecanismos de justicia en el territorio:

- Elaboración de los lineamientos de los Programas Locales de Justicia en Equidad, creados por la Ley 2220 de 2022.
- Proyecto reglamentario de la Ley 2445 de 2025, para el cual ya se cuenta con un primer borrador y se prevé iniciar reuniones con las entidades interesadas.
- Proyecto de resolución para la reglamentación del Componente 2 del Decreto 660 de 2018, en concertación con el Ministerio del Interior, relacionado con la acreditación de los Promotores Comunitarios de Paz y Convivencia.
- Primer borrador de decreto del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, presentado en el Comité Nacional para observaciones.
- Borrador de decreto de los Sistemas Locales de Justicia, actualmente en proceso de elaboración.
- Inicio de la reglamentación de la Ley de Arbitraje Ejecutivo y análisis sobre una posible demanda de inconstitucionalidad.

En materia de políticas públicas, se avanza en la formulación de la Política Pública de Prevención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes y acceso a la justicia. Se encuentran pendientes las observaciones sobre los instrumentos, así como la realización de mesas de trabajo

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



interinstitucionales en las que se socializará y aprobará el Plan de Acción y el texto final de la política.

En planeación sectorial, se encuentra pendiente la actualización del Plan Decenal de Justicia. Actualmente se avanza en la fase de mesas técnicas con las entidades que lo integran, con el propósito de consolidar el documento final que oriente las acciones estratégicas para el fortalecimiento del acceso a la justicia en el país.

Respecto al componente tecnológico, se avanza en la implementación y lanzamiento de la plataforma tecnológica JustiFácil, que centralizará los servicios de justicia del Ejecutivo. En este momento, el equipo responsable finaliza detalles del plan de medios para su promoción, con el fin de realizar el lanzamiento antes de la finalización de la vigencia 2025.

En el marco del enfoque de igualdad, se trabaja en la transversalización del enfoque de género en el sector justicia, mediante la expedición de una circular interna con lineamientos para el trazador presupuestal y una directiva dirigida a las entidades del sector, orientadas a fortalecer la incorporación del enfoque de género en sus políticas y programas. Este proceso se desarrolla con el acompañamiento de la Dirección Jurídica.

Por otro lado, se continúa con la consolidación del Centro de Pensamiento, avanzando en la contratación de los expertos quienes adelantarán la fase de planeación y definición de la metodología a partir de la cual se desarrollará la iniciativa. Actualmente, se están revisando los proyectos de inversión cuyos objetivos permitan asegurar la ejecución de la estrategia por parte de las dependencias, así como los trasladados presupuestales que serán necesarios para consolidar el equipo de trabajo que lo implementará al interior del Ministerio.

Finalmente, en relación con la ejecución y cierre de contratos con personas jurídicas, se destacan los siguientes:

- *Contrato No. 590 de 2025 – Universidad Nacional de Colombia:* orientado a fortalecer la justicia propia de los pueblos y comunidades étnicas mediante acompañamiento técnico, apoyo a iniciativas comunitarias y formación en justicia étnica y pluralismo jurídico, promoviendo la coordinación interjurisdiccional de acuerdo con las prioridades del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- *Contrato No. 654 de 2025 – Universidad del Rosario:* cuyo objetivo es implementar una estrategia conjunta para promover y divulgar los derechos del campesinado y socializar la Jurisdicción Agraria y Rural con enfoque territorial, diferencial y de género, priorizando el acceso a la justicia en zonas rurales — especialmente para las mujeres rurales— mediante la articulación institucional y comunitaria en los municipios priorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho

## 2.1.1 DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS Y DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### PRINCIPALES GESTIONES

#### Diversificación de la Oferta Institucional

Desarrollo de jornadas de Formación en Mediación Comunitaria Personas Privadas de la Libertad en Centros Penitenciarios.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



CENTRO PENITENCIARIO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN IMPACTADA
RM Bogotá, (Cárcel de mujeres el Buen Pastor)	11,19 y 27 de agosto	24 mujeres y hombres diversos
COPED: Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Medellín PEDREGAL	4, 14 y 21 de agosto	12 hombres diversos. 2 cónsules de DH (mujer y hombre)
EPMSC Sogamoso	8, 9 y 10 septiembre	30 mujeres diversas

Fuente: Elaboración propia DMASC

#### Desarrollo de jornadas de Formación en Mediación Comunitaria a integrantes de sectores de barras de fútbol.

Durante el trimestre julio – octubre de 2025, se diseñó la estrategia pedagógica del Programa de Formación en Mediación Comunitaria con enfoque en escenarios deportivos, se desarrolló la gestión de articulación institucional y se realizaron tres encuentros territoriales del proceso de formación en las ciudades de Armenia, Cali y Barranquilla, con un total de 101 jóvenes formados.

#### Desarrollo de jornadas de Formación en Mediación Comunitaria a organizaciones campesinas y comunales. Las actividades desarrolladas incluyen:

- Formación a líderes comunales de Catatumbo y Organización *Madres del Catatumbo*.
- Formación a líderes y lideresas campesinas del Corregimiento de Gaitania, Planadas – Tolima.
- En el marco de los convenios interadministrativos con las gobernaciones se realizaron actividades en Huila, Chocó y Arauca, beneficiando a más de 80 líderes y lideresas comunales.

#### Desarrollo de jornadas de Formación en Mediación Comunitaria a jóvenes pertenecientes a la estrategia Zonas de Paz y Esperanza así:

Entre septiembre y octubre de 2025, el Ministerio de Justicia realizó jornadas en Buenaventura y Quibdó orientadas a acercar a los jóvenes a la mediación comunitaria como herramienta para la atención y resolución pacífica de los conflictos sociales que los afectan. Durante el proceso, también se promovió la identificación y sistematización de necesidades en materia de acceso a la justicia que no pueden ser abordadas por la mediación, con el fin de presentarlas a los Sistemas Locales de Justicia para su debida atención por parte de las autoridades competentes. En total, 61 jóvenes provenientes de distintos procesos de liderazgo juvenil participaron en la formación.

#### Fortalecimiento de la Mediación Escolar. Para fortalecer este mecanismo, se realizaron diversas acciones, entre ellas:

- Socialización y asesorías técnicas sobre la estrategia con Instituciones de Educación Superior, con el fin de explorar posibilidades de implementación y respaldo institucional.
- Socialización con conciliadores y conciliadoras en equidad, en busca de articular esfuerzos con los entes territoriales y las instituciones educativas locales.

#### **Fortalecimiento de los métodos alternativos de solución de conflictos**

Promoción del uso la conciliación extrajudicial en derecho, el arbitraje y la amigable composición, incrementando, desde 2022 de la siguiente manera:

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Año	Conciliación	Insolvencia	Arbitraje	Amigable Composición	TOTAL
2022	157.522	4.357	1.082	8	162.969
2023	172.280	6.453	1.093	172	179.998
2024	175.405	11.010	726	48	187.189
2025*	133.992	12.800	402	40	147.234
<b>TOTAL</b>	<b>639.199</b>	<b>34.620</b>	<b>3.303</b>	<b>268</b>	<b>677.390</b>

Fuente. SICAAAC- Ministerio de Justicia y del Derecho

\*Fecha de Corte 30 de septiembre de 2025.

Estos datos permiten avizorar el compromiso continuo con la promoción y fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos como herramientas clave para el acceso efectivo a la justicia y la construcción de paz.

Aumento de más de 300% en las visitas de inspección a los centros de conciliación y/o arbitraje, en relación con el 2022.

En 2025 se tiene programado su aumento en un 500% respecto del mismo año.

visitas de inspección realizadas			
2022	2023	2024	Octubre 2025
40	120	150	175*

\*Meta del plan de acción 2025, realizar un total de 200 visitas de inspección.

Con esta acción se busca aumentar la calidad en los servicios prestados por los centros de conciliación del país y en ese sentido aumentar el uso de estos métodos alternativos de solución de conflictos.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales, se suscribió el contrato interadministrativo No. 738–2025 con la Universidad del Atlántico.

Cuya ejecución se encuentra orientada a la formación de funcionarios públicos de todo el país a través del Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho. Para el año 2025, se cuenta con 1.000 cupos disponibles para funcionarios interesados. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de convocatoria e inscripción, y el diplomado iniciará durante la primera semana de noviembre.

Este contrato incluye, además, la elaboración de siete (7) cursos auto gestionables sobre los siguientes temas: Mediación Comunitaria, Mediación Escolar, Conciliación en Equidad, Sistemas Locales de Justicia, Arbitraje Social, Mediación Intercultural e Insolvencia. Dichos cursos estarán disponibles en la página web del Ministerio de Justicia para acceso público.

#### Fortalecimiento de la conciliación en equidad

El fortalecimiento de este mecanismo se ha desarrollado a través de las siguientes acciones:

- Nombramiento de aproximadamente 148 nuevos conciliadores en equidad en municipios como Mercaderes, Bojayá, Briceño, Bogotá y Soacha, así como la estructuración de convenios que permitirán la implementación del Programa Nacional de Conciliación en Equidad en 84 municipios del país.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Procesos de implementación de la conciliación en equidad en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, abarcando 9 municipios de Cundinamarca y 10 localidades de Bogotá D.C., con una cobertura aproximada de 250 postulados.
- De igual forma, se adelantan procesos de implementación en municipios del Valle del Cauca, con una cobertura similar de 250 postulados.

Durante los meses de julio, agosto, septiembre y lo corrido de octubre, se han realizado 56 acompañamientos y asesorías técnicas a conciliadores en equidad y a entidades territoriales en municipios como Cúcuta, Arauca, La Calera, Cali, Bugalagrande, Andalucía, Tuluá, Planadas, Tame, María La Baja, Magüí Payán, Roberto Payán, Barbacoas, Mocoa y Neiva, entre otros.

Asimismo, se llevó a cabo el fortalecimiento y actualización de 50 conciliadores por parte de la Fundación para la Reconciliación, con el apoyo de la Corporación Partners Colombia, en el marco del desarrollo del Programa Local de Justicia y Métodos de Resolución de Conflictos en el Distrito de Medellín.

#### Macroencuentros Regionales

Durante el año 2025, la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos organizó encuentros territoriales integrales de acceso a la justicia, con el propósito de fortalecer el diálogo, la articulación institucional y las capacidades locales y comunitarias. Estas jornadas buscan promover una justicia más cercana, eficaz e inclusiva, mediante la generación de sinergias regionales, el intercambio de experiencias y la construcción de redes colaborativas.

#### *Macroencuentro Regional Pacífico:*

Este encuentro se realizó los días 24 y 25 de septiembre de 2025, con la participación de más de 75 personas provenientes de 25 municipios de Cauca, Valle del Cauca, Chocó y Nariño.

Asistieron representantes de administraciones municipales, personeros, conciliadores en equidad, funcionarios de Casas de Justicia y delegados de centros de conciliación públicos, privados y universitarios.

#### *Macroencuentro Regional del Caribe:*

El evento se desarrolló los días 21 y 22 de octubre de 2025, en Cartagena (Bolívar), con la participación de autoridades locales, funcionarios administrativos, conciliadores en equidad, mediadores, centros de conciliación públicos y privados, Casas de Justicia y representantes de la sociedad civil.

#### **Incremento del acceso a la justicia a través del cumplimiento del artículo 201 de la ley 2294 de 2023 – plan nacional de desarrollo 2023 –2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.**

Durante el periodo del 13 de junio al 27 de octubre de 2025, desde la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos se viabilizaron nueve (9) proyectos de mantenimientos y dotaciones de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana y se han suscrito los siguientes convenios interadministrativos de cofinanciación:

NO. CONVENIO	OBJETO	DEPTO	MUNICIPIO	APORTE MJD	VALOR TOTAL CONVENIO
701 de 2025	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto de cofinanciación para el mantenimiento de la Casa de Justicia del municipio de Quibdó (Chocó)	CHOCÓ	QUIBDÓ	\$ 513.273.535,72	\$ 561.067.285,72

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



NO. CONVENIO	OBJETO	DEPTO	MUNICIPIO	APORTE MJD	VALOR TOTAL CONVENIO
702 de 2025	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto de cofinanciación para el mantenimiento del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio de Tibú, Norte de Santander	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	\$ 184.535.556	\$ 197.226.710
703 de 2025	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto de cofinanciación para el mantenimiento del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio de Ábrego (Norte de Santander)	NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	\$ 250.000.000	\$ 261.350.374
736 de 2025	Aunar esfuerzos para la adecuación de un inmueble para la implementación de un centro de convivencia ciudadana en el municipio de Hacarí (Norte de Santander).	NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	\$ 250.000.000	\$ 259.954.277
737 de 2025	Aunar esfuerzos para la adecuación de un inmueble para la implementación de un centro de convivencia ciudadana en el municipio de Barbacoas - Nariño	NARIÑO	BARBACOAS	\$ 249.984.415	\$ 269.484.415
794 de 2025	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto de cofinanciación para la dotación de la Casa de Justicia del municipio de La Plata (Huila)	HUILA	LA PLATA	\$ 17.559.332	\$ 299.914.149

Fuente: Elaboración propia DMASC

Para el periodo del 13 de junio al 27 de octubre de 2025, los compromisos presupuestales adquiridos por el MJD, en el marco del cumplimiento del Artículo 201 del Plan Nacional de Desarrollo, ascendieron a la suma de \$1.465.352.838,72.

A la fecha, para el caso de los demás proyectos que fueron viabilizados para el periodo, así como, de aquellos que a la fecha aún no se han suscrito los respectivos convenios interadministrativos, ya se encuentran radicados los documentos precontractuales de estos ante el Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Justicia y del Derecho, así:

PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
CJ – Dotación	Nariño	Magüí Payán	\$215.580.026
CCC - Dotación	Caldas	La Dorada	\$249.784.147
CCC -Dotación	Norte de Santander	Ocaña	\$198.659.930

Fuente: Elaboración propia DMASC

Para tener en cuenta: El 28 de agosto de 2025 se realizó el acto protocolario de inauguración de la Casa de Justicia del municipio de Mocoa (Putumayo). Actualmente, dicho convenio tiene pendiente el último desembolso del convenio interadministrativo, por valor de \$489.018.768, el cual corresponde a una reserva presupuestal constituida en 2025.

A la fecha aún no ha podido gestionarse dicho desembolso, comoquiera que el municipio de Mocoa (Putumayo) no ha garantizado la liquidación de la contratación derivada del convenio, la cual corresponde a uno de los requisitos para la gestión del desembolso por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho.

## Territorialización de la justicia

### Fortalecimiento de la estrategia de Sistemas Locales de Justicia.

Durante el último trimestre, se realizaron más de 44 asistencias técnicas, orientadas a fortalecer la gestión de los Comités Locales de Justicia, la formulación de planes municipales de acción, el desarrollo de encuentros interinstitucionales y la promoción de los servicios de justicia en distintos

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



municipios del país. En el segundo semestre de 2025, se logró ampliar la cobertura de la estrategia, alcanzando un total de 160 Sistemas Locales de Justicia activos. El más reciente fue consolidado en el municipio de Río Iró (Chocó), mediante el Decreto No. 273 del 22 de octubre de 2025.

De igual manera, se fortaleció la estructura departamental de la estrategia, pasando de siete (7) a nueve (9) Comités Departamentales de Justicia. Este avance se debe a la activación de los comités de Arauca y Sucre, mediante los Decretos No. 1102 del 2 de octubre de 2025 y No. 0905 del 8 de octubre de 2025, respectivamente.

Con el propósito de fortalecer la presencia institucional y ampliar la cobertura territorial de la justicia, se formuló la Estrategia de Territorialización de la Justicia, la cual se desarrolla mediante la articulación con once (11) gobiernos departamentales para la suscripción de convenios interadministrativos de cooperación y colaboración en materia de acceso a la justicia.

Esta estrategia permitirá evolucionar de una cobertura anual de 15 municipios a la implementación de capacidades instaladas en 11 departamentos y 123 municipios, garantizando así una gestión más integral, sostenible y articulada del sector justicia en los territorios.

### Medición de Necesidades Jurídicas 2024

Entre junio y octubre de 2025 se avanzó en la formalización y ejecución del Convenio Interadministrativo No. 681-2025 que se firmó en septiembre de 2025 y ya se formalizó primer desembolso (MinJusticia – DNP – DANE/FONDANE), orientado al procesamiento, análisis y difusión de los resultados del capítulo de Necesidades Jurídicas de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC-2024). Este avance se enmarca en el compromiso establecido en el PND 2022–2026, en el eje “Seguridad Humana y Justicia Social”, que incluye como acción estratégica el diseño e implementación de encuestas de necesidades jurídicas centradas en las personas.

La mencionada operación estadística permitirá calcular el indicador de primer nivel “Tasa de solución de problemas, conflictos y disputas”, cuyo cálculo para 2024 estará a cargo del DNP en el marco del Convenio Interadministrativo No. 681-2025. No obstante, existe incertidumbre sobre la viabilidad de realizar la medición en 2026 debido a: no está garantizada la asignación de recursos para la ECSC-2026; no hay certeza sobre los aportes del DNP para cofinanciar la operación; restricciones de la Ley de Garantías Electorales que lleva a la formalización del convenio para el segundo semestre, y la imposibilidad de obtener resultados antes del cierre del PND 2022–2026.

En el marco de este panorama, durante el segundo semestre de 2025, la gerencia de meta ha adelantado acciones para enfrentar la incertidumbre sobre la viabilidad de la operación estadística en 2026.

### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

**Formación a jóvenes privados de la libertad:** Talleres en Mediación Comunitaria a jóvenes y adolescentes del SRPA, fundamentados en 3 talleres cada uno de 2 horas, con actividades extracurriculares, para un total de 7 horas. Próximos talleres para el mes de noviembre: Bucaramanga: Centro de Internamiento Preventivo de Hogares Claret Por definir: Barranquilla y/o Tunja.

**Módulo de Caja de Herramientas Migrantes:** En el marco de las acciones adelantadas por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (DMASC) del Ministerio de Justicia y del Derecho, se avanzó en la revisión, la actualización y en la definición técnica del

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



nuevo Módulo de Profundización en Métodos de Resolución de Conflictos con Población Migrante, como parte de la Caja de Herramientas en MRC, desarrollada por el Ministerio para fortalecer las capacidades locales en gestión pacífica de conflictos.

En el periodo de julio a octubre, se desarrollaron gestiones de revisión técnica y pedagógica del documento base del módulo, incorporando aportes conceptuales sobre mediación intercultural, derechos humanos y cohesión social. Asimismo, se llevó a cabo ajuste de objetivos, estructura y secuencia metodológica. Se encuentra en proceso de última revisión por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, y se tiene prevista su articulación final con Migración Colombia, así como el diseño gráfico y diagramación del material pedagógico para su publicación e implementación.

**Módulo de Caja de Herramientas para Operadores Comunitarios:** El Ministerio de Justicia y del Derecho identificó la necesidad de cualificar la Caja de Herramientas en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos dirigida a entes territoriales y que se encuentra publicada como instrumento de promoción de los MASC. Mediante una actualización jurídica y de herramientas pedagógicas de los contenidos existentes, la cual se encuentra avanzando en el marco del convenio 738 – 2025 con la Universidad el Atlántico.

Además, la DMASC ha avanzado en la elaboración de un módulo dirigido a comunidades, con el objetivo de brindarle a las organizaciones de base comunitaria herramientas para fortalecer sus capacidades, habilidades y experiencias de gestión pacífica de conflictos, a través de propuestas teóricas, pedagógicas y metodológicas alrededor de la comprensión, análisis y acción sobre el conflicto desde los métodos alternativos de solución de conflictos y la justicia comunitaria.

#### Finalizar Macroencuentros Regionales Programados

Eje Cafetero	27 y 28 de octubre
Orinoquía	29 y 30 de octubre
Nororiente	6 y 7 de noviembre

Fuente: Elaboración propia DMASC

**Desarrollo de Proyecto con Financiación de AECID para el Fortalecimiento de la Atención a NNA en los Departamentos de Chocó, Nariño, Cauca y Valle del Cauca:** En el marco de este proyecto, se suscribió el convenio de colaboración N°630-2025, entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Resguardo Indígena Misak Piscitau de Piendamó, Cauca, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Resguardo Indígena Misak Piscitau del municipio de Piendamó, departamento del Cauca con el propósito de promover el acceso a la justicia, mediante la aplicación armónica entre el derecho mayor y la justicia formal con enfoque en la prevención y atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes . El plazo de ejecución del convenio inició el 24 de junio a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y no podrá exceder del 15 de diciembre de 2025.

A la fecha se han realizado dos talleres de capacitación; El primero dirigido a 60 niñas y niños del pueblo Misak, orientados por las autoridades Misak y las autoridades de la justicia formal. El segundo dirigido a 60 jóvenes del pueblo Misak, orientados por las autoridades Misak y las autoridades de la justicia formal. Igualmente se realizó el primer encuentro de intercambio de conocimientos y experiencias entre las autoridades del pueblo Misak y las autoridades de la justicia formal.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



**Visitas de Inspección a Centros de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición:** Para el mes de noviembre de 2025, se tienen programadas las 25 visitas a los siguientes centros de conciliación, dando cumplimiento al plan de acción de las 200 visitas.

**Convenios Interadministrativos con Departamentos:** Debe finalizarse la ejecución de los 11 convenios interadministrativos con los departamentos. El convenio interadministrativo con la Gobernación del Valle del Cauca presenta retraso en avance financiero en tanto la administración departamental ha tenido demoras en los procesos de incorporación de recursos y en la constitución del comité departamental para realizar la respectiva convocatoria, requisitos para el trámite del primer desembolso. Según información de la Gobernación a 27 de octubre, el decreto se encuentra para publicación. Estamos atentos al respectivo soporte.

**Encuentro Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana:** Los días 20 y 21 de noviembre de 2025, se realizará en el Auditorio del Hotel Boutique City Center, ubicado en la Carrera 39 No. 25-26, Bogotá D.C. el Encuentro Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia con el Objeto de fortalecer capacidades institucionales, promover el intercambio de experiencias territoriales y articular acciones conjuntas que contribuyan a garantizar el acceso a la justicia y la construcción de paz en los territorios.

**Zonas de Paz y Esperanza:** Se encuentra programada para el 6 y 7 de noviembre de 2025 en Tumaco - Nariño, por parte de la DMASC y la DPAA una jornada de fortalecimiento en mediación comunitaria y acceso a la justicia con el grupo focal conformado por jóvenes y personas líderes en el municipio que son población vinculada a las acciones del convenio suscrito por el Ministerio con la UNODC para ejecutar la estrategia de Zonas de Paz y Esperanza de la actual política de drogas.

**Asuntos Contractuales:** Para el desarrollo del fortalecimiento, divulgación y promoción de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, la DMASC proyectó la realización de actividades en el territorio nacional con el acompañamiento del operador logístico, comprometiendo recursos para la vigencia 2025 por un valor de \$581.552.039.

A partir de la celebración del contrato No.608 – 2025 con el operador logístico CENTURY MEDIA S.A.S, se realizaron cuatro (4) actividades con corte al 30 de junio de 2025, ejecutándose un valor de \$33.486.145. Durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 27 de octubre de la presente vigencia, se realizaron veintiún (21) actividades en diferentes territorios, enfocándose en temas como mediación comunitaria, conciliación en equidad, justicia comunitaria, mediación jóvenes barristas, entre otros, con una ejecución de \$215.565.924, para un total en ejecución de este contrato de \$249.052.069.

El saldo correspondiente a \$332.499.970 se tiene proyectado ejecutar durante el tiempo restante de la vigencia, mediante el desarrollo de diecisiete (17) actividades enfocadas en Encuentros Regionales, prevención de violencia, mediación comunitaria, fortalecimiento a conciliadores, entre otros. Con el fin de cubrir las necesidades de la dirección es necesario adicionar al contrato del operador logístico la suma de \$278.447.961 para dar cumplimiento con los objetivos establecidos y ampliar el cubrimiento de la oferta social de los métodos alternativos para la solución de conflictos.

Se requiere la adición en tiempo y en valor de 19 contratos de prestación de servicios.

### Asuntos Reglamentarios en Trámite

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Expedir decretos reglamentarios de la Ley 2220 de 2022 (Estatuto de Conciliación) que se encuentra en Secretaría Jurídica de Presidencia para firma y debe modificarse firma de Ministro nuevamente.
- Así mismo, se encuentran en elaboración los Lineamientos de los Programas Locales de Justicia en Equidad, creados por la Ley 2220 de 2022.
- En la secretaría Jurídica de Presidencia también se encuentra para revisión el Decreto Reglamentario de corrección de yerros de la Ley 2445 de 2025 (Insolvencia).
- Se encuentra en elaboración el Proyecto reglamentario de la Ley de arbitraje. Ya se cuenta con un primer borrador para iniciar reuniones con entidades interesadas.
- Se encuentra en elaboración y concertación con el Ministerio del interior un proyecto de resolución para la reglamentación del Componente 2 del Decreto 660 de 2018, relacionado con la acreditación de los Promotores Comunitarios de Paz y Convivencia.
- Se cuenta con primer borrador de decreto del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia ciudadana, el mismo fue presentado en el comité Nacional para observaciones.
- Se encuentra en elaboración el borrador de decreto de Sistemas Locales de Justicia.
- Debe iniciarse la reglamentación de la Ley de Arbitraje ejecutivo y realizar el análisis sobre una posible demanda por inconstitucionalidad.

### Medición de Necesidades Jurídicas 2024

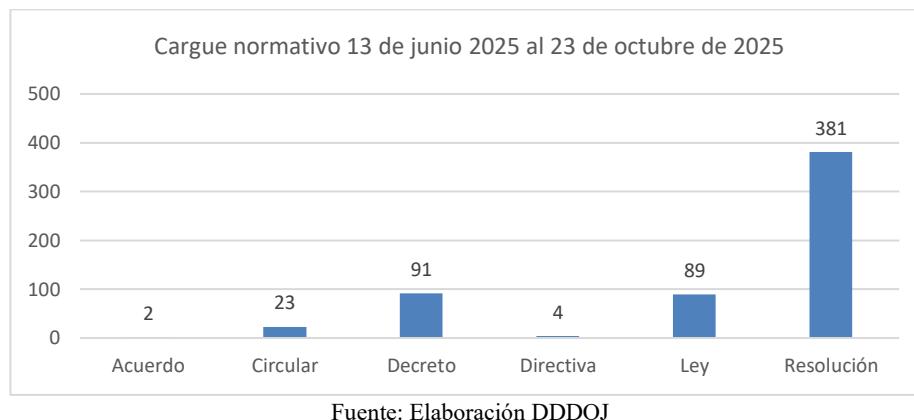
- Realizar el seguimiento técnico y administrativo del convenio, incluyendo la coordinación de sesiones de trabajo, revisión, ajustes, aprobación y gestión del desembolso pendiente.
- Divulgar los resultados del capítulo “Necesidades Jurídicas” de la ECSC 2024.
- Procesar, analizar y generar los entregables correspondientes al indicador “Tasa de solución de problemas, conflictos y disputas 2024”, así como realizar el reporte cuantitativo en SINERGIA.
- Avanzar en las gestiones interinstitucionales necesarias para lograr que en la vigencia 2026 se formalice el convenio MinJusticia, DNP y DANE/FONDANE, con el fin de adelantar el operativo de campo de la ECSC 2026 e incorporar el capítulo de necesidades jurídicas.

### 2.1.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DERECHO Y ORDENAMIENTO JURÍDICO

#### PRINCIPALES LOGROS

##### Normas Cargadas en la Plataforma Ciclope

Durante el 13 de junio al 23 de octubre de 2025, se han incorporado 590 normas de carácter general y abstracto: 02 acuerdos, 23 circulares, 91 decretos, 04 directivas, 89 leyes y 381 resoluciones; estas normas están cargadas y registrada en el sistema.



---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

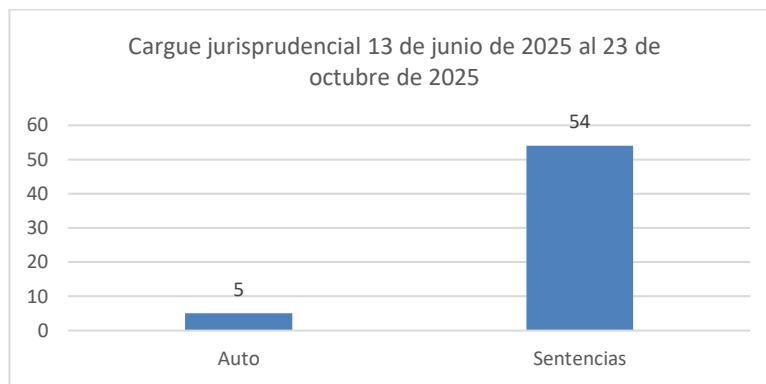
Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Así mismo, se incorporan 54 sentencias y providencias de la Corte Constitucional y Consejo de Estado proferidas en la acción pública de inconstitucionalidad y demandas de simple nulidad o nulidad por inconstitucionalidad respectivamente; igualmente se cargan 05 autos proferidos por el Consejo de Estado.



Fuente: Elaboración DDDOJ

### Cargue Total

El portal SUIN-Juriscol ha alcanzado la cifra de 102.401 disposiciones normativas y jurisprudenciales recopiladas con corte a 23 de octubre de 2025. Este logro resalta el compromiso continuo de proporcionar acceso a la información legal de manera eficiente y transparente.

Con este repositorio, la plataforma SUIN-Juriscol se consolida como una herramienta invaluable para profesionales del derecho, académicos y ciudadanos interesados en la justicia y el Estado de Derecho.

El inventario de cargue normativo y jurisprudencial a corte 23 de octubre de 2025, en la plataforma SUIN Juriscol es el siguiente:

#### Inventario de cargue normativo y jurisprudencial a corte 23 de octubre de 2025

Norma	Total	Norma	Total
Decretos	66.911	Acuerdos	201
Leyes	11.659	Constituciones	21
Resoluciones	8.077	Actos Legislativos	137
Circulares	1.143	Directivas Presidenciales	316
Instrucción Administrativa Conjunta	265	Total	88.730

Fuente: Elaboración DDDOJ

#### Inventario Jurisprudencial

Corte Constitucional	7.469
Consejo de Estado	3.436
Corte Suprema de Justicia	2.766
<b>Total</b>	<b>13.671</b>

Fuente: Elaboración DDDOJ

Total, cargue normativo + total cargue jurisprudencial = 102.401 disposiciones

### Portal Suin Juriscol

Usuarios y visitas desde el 13 de junio al 23 de octubre de 2025.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



El comportamiento de usuarios que consultan el portal mostró cambios, se registraron 1.530.421 usuarios con un incremento 0,19% respecto al mismo periodo del año anterior, adicionalmente se registraron 146.634 usuarios nuevos con una diferencia porcentual de 0,74% respecto al mismo periodo del año anterior.

	Junio 2024 – Octubre 2024	Junio 2025 – Octubre 2025	Diferencia Porcentual
Usuarios	1.527.500	1.530.421	0,19%
Nuevos usuarios	145.545	146.634	0,74%

Fuente: Elaboración propia DDDOJ

## Depuración y Política de Mejora Normativa

- Se actualizó la cartilla sobre “Lineamientos técnicos jurídicos del proceso de producción normativa de la rama ejecutiva del poder público en Colombia” la cual está en proceso de diagramación para su posterior divulgación.
- Se actualizaron las metodologías de depuración normativa de las disposiciones de los decretos únicos reglamentarios y de las expedidas por las entidades territoriales.

## Defensa del Ordenamiento Jurídico

### Acciones Judiciales

Entre el 13 de junio y el 23 de octubre de 2025, se presentaron ante la Corte Constitucional catorce escritos de intervención en asuntos de especial interés para el sector, entre ellos la revisión de sentencias interpretativas de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), procesos relacionados con el Código Penal, la ley de familia de crianza, la revisión oficiosa del proceso de consulta popular y la fase judicial del procedimiento de tierras.

JUNIO		
<b>D-16414</b>	Sentencia interpretativa SENIT número 5 del 17 de mayo de 2023 de la sección de apelación del tribunal para la paz de la jurisdicción especial para la paz- JEP.	MJD-DEF25-000028 17/06/2025 escrito de intervención
JULIO		
<b>P-058</b>	Proyecto de Ley Estatutaria 157 de 2023 Cámara - 273 de 2024 Senado, por medio de la cuales promueve una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Congreso de la República y la Ciudadanía.	MJD-DEF25-000030 11/07/2025 escrito de intervención
<b>D-16250 acumulada D-16283</b>	Ley 2388 de 2024, artículos 3 y 6 (parciales) y ley 54 de 1990, artículo 2 (parcial), disposiciones sobre la familia de crianza, definen las uniones maritales de hecho y régimen patrimonial entre compañeros permanentes.	MJD-DEF25-000032 14/07/2025 escrito de intervención
<b>D-16596</b>	Contra la Ley 1671 de 2015 (Feminicidio)	MJD-DEF25-000034 18/07/2025 escrito de intervención
<b>D-16620</b>	Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 64 de la Ley 1922 de 2018,	MJD-DEF25-000035 31/07/2025 escrito de intervención
AGOSTO		
<b>RE-386</b>	Control de constitucionalidad sobre el Decreto Legislativo 0467 del 23 de abril de 2025	MJD-DEF25-000038 14/08/2025 escrito de intervención
<b>COOP001</b>	Consulta Popular revisión	25/08/2025 escrito de intervención (firmado por el ministro)
<b>PE-061</b>	Respuesta Auto del 11 de agosto de 2025 notificado mediante oficio N° OPC-310/25	28/08/2025 MJD-OFI25-0040501

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



D-16754	reglas de interpretación judicial emitidas por la Sección de Apelación del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz que dieron creación al “juicio de Prevalencia Jurisdiccional	MJD-DEF25-000042 29/08/2025
<b>SEPTIEMBRE</b>		
D-16693	Artículo 68 (parcial) de la Ley 599 de 2000	MJD-DEF25-000044 08/09/2025
D-16736	contra el artículo 19 (parcial) de la Ley 2466 de 2025 (redención de penas por trabajo)	Contestación conjunta presidencia y mintrabajo 18/09/2025
<b>OCTUBRE</b>		
D-16701	Ley 599 de 2000, artículos 34, 43, 104.1, 166.5, 170.4, 179.4, 188b.3, 188c.2, 188e, 211.5, 211a.a, 216.3, 230, 233, 236, 237, 454 a	MJD-DEF25-000050 10/10/2025
D-16791	Decreto Ley 902 de 20171- (fase judicial procedimiento de tierras)	Contestación conjunta presidencia y minagricultura 14/10/2025
D-16867	artículos 102, 103, 104, 105 y 106 de la Ley 906 de 2004, “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal”	MJD-DEF25-000054 22/10/2025

Fuente: Elaboración DDDOJ

Durante el periodo objeto de reporte ante el Consejo de Estado se realizaron 42 actuaciones, de las cuales 35 correspondieron a contestaciones relacionadas con procesos de consulta popular. Las demás actuaciones incluyeron medidas cautelares, contestaciones y alegatos de conclusión en temas diversos, tales como el reparto de tutela, la regulación de la oferta voluntaria de compra de tierras, la convocatoria al concurso de notarios, tanto en relación con el Acuerdo 01 de 2024 como con su modificación mediante el Acuerdo 01 de 2025, y asuntos vinculados con la reglamentación de la transferencia de activos estratégicos administrados por la SAE.

La defensa del ordenamiento jurídico se ha llevado a cabo en coordinación tanto con las áreas misionales involucradas en cada tema como con las entidades con competencia técnica, con el fin de garantizar una defensa sólida y coherente que incorpore los aportes institucionales necesarios para una mejor argumentación.

### Impacto Poblacional

Socializaciones de la plataforma SUIN-Juriscol: Con el fin, de tener acercamiento directo con la comunidad y con los territorios, se han realizado socializaciones donde se promueve el conocimiento y uso del Sistema de Información Normativa Suin Juriscol, durante el periodo el 13 de junio al 23 de octubre de 2025, se realizaron 24 encuentros en donde se tuvo la participación de 722 personas, de entidades públicas y privadas, entes educativos y diferentes grupos de interés.

Asistencias Depuración y Mejora Normativa: Se realizaron cinco (5) socializaciones para capacitar y prestar asistencia técnica a los funcionarios de los sectores de la administración pública del orden nacional en la implementación de la metodología de depuración normativa, capacitando a doscientos tres (203) servidores públicos y contratistas.

Número	Fecha	Entidad	Asistentes
1	9/06/25	Ministerio de Salud (Taller de redacción)	157
2	18/06/25	Unidad de Alimentos para Aprender (UApA)	15
3	13/08/25	Taller de redacción con Superintendencia de Industria y Comercio	10
4	25/07/25	Ministerio de Transporte	13
5	15/09/25	Asistencia técnica en depuración Ministerio de Transporte	8
<b>Total funcionarios capacitados</b>			<b>203</b>

Fuente: Elaboración DDDOJ

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Así mismo, se realizaron quince (15) socializaciones para capacitar a los funcionarios y contratistas de las entidades territoriales para la implementación de la metodología de depuración normativa, capacitando a cuatrocientos noventa y tres (493) funcionarios y contratistas.

Número	Fecha	Entidad	Asistentes
1	19/6/2025	Gobernación del Valle del Cauca (Presencial)	34
2	20/6/2025	Alcaldía de Cali (Presencial)	27
3	20/6/2025	Autoridades locales Gobernación de Bolívar (Presencial)	29
4	25/6/2025	Alcaldía de Armenia (Presencial)	8
5	26/6/2025	Gobernación de Quindío (Presencial)	12
6	25/6/2025	Alcaldía de Manizales (Presencial)	34
7	27/6/2025	Gobernación de Caldas (Presencial)	24
8	17/7/2025	Gobernación de La Guajira (Presencial)	6
9	18/7/2025	Alcaldía de Riohacha (Presencial)	14
10	17/7/2025	Asamblea Departamental de Nariño	13
11	21/8/2025	Gobernación de Bolívar (Presencial)	23
12	22/8/2025	Alcaldía de Cartagena (Presencial)	34
13	25/8/2025	Gobernación de Boyacá (Presencial)	142
14	30/9/2025	Gobernación de Boyacá (Virtual)	82
15	24/10/2025	Alcaldía de Cota (Presencial)	11
Total funcionarios capacitados			493

Fuente: Elaboración propia DDDOJ

Con la coordinación y apoyo de la DDDOJ, se logró la expedición de **una (1)** disposición de depuración normativa de entidades del orden territorial:

- Decreto 200 de 2025 (agosto 6) Por medio del cual se realiza la depuración normativa y se derogan expresamente algunos actos administrativos departamentales expedidos entre el año 2015-2023, expedido por la Gobernación de Vaupés.

Por último, se realizaron diecinueve (19) socializaciones para capacitar a los funcionarios y contratistas de las entidades del orden nacional y territorial para la implementación de la política de mejora normativa, capacitando a seiscientos ochenta y cinco (685) funcionarios y contratistas, en cuatro (4) entidades del orden nacional, quince (15) entidades del orden territorial, nueve (9) visitas a Departamentos y seis (6) Alcaldías.

Número	Fecha	Entidad	Asistentes
1	9/6/2025	Ministerio de Salud (Taller de redacción)	157
2	18/6/2025	Unidad de Alimentos para Aprender (UApA)	15
3	19/6/2025	Gobernación del Valle del Cauca (Presencial)	34
4	20/6/2025	Alcaldía de Cali (Presencial)	27
5	20/6/2025	Autoridades locales Gobernación de Bolívar (Presencial)	29
6	25/6/2025	Alcaldía de Armenia (Presencial)	8
7	26/6/2025	Gobernación de Quindío (Presencial)	12
8	25/6/2025	Alcaldía de Manizales (Presencial)	34
9	27/6/2025	Gobernación de Caldas (Presencial)	24

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Número	Fecha	Entidad	Asistentes
10	13/8/2025	Taller de redacción con Superintendencia de Industria y Comercio	10
11	17/7/2025	Gobernación de La Guajira (Presencial)	6
12	18/7/2025	Alcaldía de Riohacha (Presencial)	14
13	17/7/2025	Asamblea Departamental de Nariño	13
14	13/8/2025	Taller de redacción con Superintendencia de Industria y Comercio	10
15	21/8/2025	Gobernación de Bolívar (Presencial)	23
16	22/8/2025	Alcaldía de Cartagena (Presencial)	34
17	25/8/2025	Gobernación de Boyacá (Presencial)	142
18	30/9/2025	Gobernación de Boyacá (Virtual)	82
19	24/10/2025	Alcaldía de Cota (Presencial)	11
Total funcionarios capacitados			685

Fuente: Elaboración DDDOJ

### Cursos de formación virtual ofertados por parte de Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Durante el periodo el 13 de junio al 23 de octubre de 2025, a continuación, se reportan las estadísticas de registro en los siguientes cursos:

- Curso SUIN-Juriscol: 963 inscritos
- Curso calidad normativa: 889 inscritos
- Curso características de los procesos de nulidad y constitucionalidad: 1.238 inscritos.

### Gestiones adicionales

- La Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, en ejercicio de su función misional durante este periodo elaboró veintisiete (27) conceptos de constitucionalidad y técnica normativa solicitados con relación a las iniciativas legislativas que están en trámite en el Congreso de la República y a los proyectos de decretos antes de ser expedidos por el señor Presidente de la República o son remitidos por la señora Ministra, los Viceministros, las dependencias o entidades del Sector Justicia y del Derecho y los miembros del Congreso de la República.
- Junto con la Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia, se lograron avances destacados en el desarrollo del nuevo sistema de gestión de contenidos (CMS) para SUIN Juriscol, diseñado para reemplazar la plataforma actual, conocida como Cíclope. Como parte de este proceso, se sigue llevando a cabo mesas de trabajo semanales donde se definieron historias de usuario clave, permitiendo identificar las características y requerimientos esenciales del sistema. Estos esfuerzos garantizaron progresos significativos en el diseño y la funcionalidad del CMS.

### **RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN**

Posicionar al Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico como líder de la implementación de la Depuración y mejora normativa.

#### **2.1.3. DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL**

##### **PRINCIPALES GESTIONES**

---

###### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Inició la ejecución del Contrato No. 639 de 2025, suscrito con la Unión el 11 de julio de 2025 con la Temporal Innovando Territorios, dando comienzo a la implementación de la Estrategia de Laboratorios de Innovación en Acceso a la Justicia, orientada a eliminar las barreras que limitan el ejercicio efectivo del derecho a la justicia. En el marco de esta estrategia se priorizaron 30 iniciativas territoriales, distribuidas en los siguientes territorios: Arauca (4), Catatumbo (2), Cañón del Micay (4), Cesar (1), Chocó (5), Montes de María – Bolívar (3), Montes de María – Sucre (2), Nariño – Telembí (4), San Basilio de Palenque (1) y Buenaventura (4).
- Durante este periodo (junio 13 a octubre 27) se dio continuidad a la implementación de la Estrategia “Entornos Protectores para Mujeres y Población LGBTIQ+ en la Ruralidad”, la cual tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la prevención de violencias y la promoción del acceso a la justicia en contextos rurales. En el marco de esta estrategia, se priorizó la intervención en 56 municipios de 17 departamentos del país, orientando las acciones al cumplimiento de las seis insignias establecidas, a través de la ejecución del Contrato No. 618 de 2025.
- En el marco del Contrato No. 590 de 2025, se adelantó el proceso de revisión y viabilización técnica de las propuestas presentadas al Banco de Iniciativas de Justicia Propia (BIP), con el acompañamiento técnico de la Universidad Nacional de Colombia – UNAL. Como resultado, se viabilizaron 40 iniciativas por un valor total de \$2.828.500.000 COP, de las cuales 22 (55%) fueron presentadas por mujeres indígenas, pertenecientes a 21 pueblos indígenas del país.
- El 11 de julio de 2025 inició la ejecución del Contrato No. 645 de 2025, suscrito con la Unión Temporal Territorios Protectores 2025, dando comienzo a la implementación de la Estrategia “Territorios Protectores con Enfoque Étnico”, dirigida a mujeres indígenas, mujeres del pueblo Rrom o gitano, y mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP). En el marco de esta estrategia se priorizaron 25 municipios ubicados en los departamentos de Amazonas, Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Guaviare, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada.
- El 29 de julio de 2025 se radicó nuevamente el Proyecto de Ley de Coordinación Interjurisdiccional, tras incorporar los ajustes solicitados. Este proyecto busca fortalecer la Jurisdicción Especial Indígena mediante mecanismos de coordinación interjurisdiccional y acciones de formación y diálogo entre los distintos sistemas de justicia. El primer debate se surtió el 14 de octubre de 2025.
- Encuentro Nacional de la Red Tejiendo Justicia: El pasado 2 y 3 de octubre se adelantó en Bucaramanga este encuentro, en el cual confluieron 238 directores de consultorios jurídicos del país vinculados a la red. En el marco del encuentro fueron reconocidos 29 consultorios jurídicos de Medellín, Ibagué, Tunja, Bogotá, Manizales, Pereira, Valledupar, Cartagena, Sincelejo, Barranquilla, Santa Marta, Montería, Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona, Popayán, Cartago y Neiva por la prestación de servicios inclusivos.
- El 15 de octubre de 2025 se realizó la segunda sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Nacional de Justicia Familiar, en la que se aprobaron ajustes al Plan de Acción del Sistema, la hoja de ruta para la interoperabilidad de los sistemas de información y se presentó el borrador del proyecto de ley para fortalecer la respuesta institucional frente a las violencias en el contexto familiar, reafirmando el compromiso intersectorial por consolidar una justicia familiar articulada y efectiva.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Se avanzó en la estructuración del Proyecto de Ley de Violencias Basadas en Género y por Prejuicio, cuyo contenido fue avalado por el Consejo Superior de Política Criminal y permanece en fase de validación por parte del ministro de Justicia y del Derecho para su

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



radicación ante el Congreso de la República. De modo que esta gestión queda pendiente por realizar.

- Durante este periodo se avanzó en la expedición del Decreto sobre la corrección del componente sexo/género en el registro civil de nacimiento y demás documentos de identificación, el cual ya cuenta con el visto bueno del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y se encuentra en trámite de firma por parte de la Presidencia de la República, constituyéndose en una gestión próxima a culminar.
- Se avanzó en la formulación de la Política Pública de Prevención de la Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes y Acceso a la Justicia, y queda pendiente el trabajo articulado con la Subdirección de Justicia del DNP para ajustar el proceso a la metodología institucional y finalizar la validación del Plan de Acción y del texto definitivo.
- Se avanzó en la formulación de la Política Pública de Prevención y Atención de las Violencias en el Contexto de la Familia, con la construcción del Árbol del Problema y del Árbol de Objetivos. Queda pendiente el trabajo articulado con la Subdirección de Justicia del DNP para iniciar el desarrollo metodológico conforme a la ruta establecida por dicha entidad.
- En el marco del Programa de Transformación Digital de la Justicia, se avanzó en la implementación de la Plataforma de Servicios de Justicia del Ejecutivo – JustiFácil, herramienta diseñada para integrar y facilitar el acceso ciudadano a la oferta institucional de justicia. Actualmente, el equipo técnico ajusta el plan de medios y los componentes operativos para su lanzamiento antes de finalizar la vigencia 2025.
- Se avanzó en las acciones para la transversalización del enfoque de género en el sector justicia. El 12 de agosto y el 24 de septiembre de 2025 se realizaron sesiones extraordinarias de la Mesa de Transversalización para abordar la Resolución 0679 de 2025 y aprobar la propuesta de Plan de Acción. El proceso continúa con el apoyo de la Dirección Jurídica, quedando pendiente la implementación del Plan, especialmente en lo referente al trazador presupuestal y los lineamientos ministeriales.
- Durante este periodo se avanzó en la estrategia integral para la creación del Centro de Pensamiento en Justicia, orientada a definir su marco conceptual, funciones y responsables, recursos técnicos y operativos, líneas de acción y mecanismos de sostenibilidad. Queda pendiente la contratación de los consultores necesarios para el desarrollo e implementación de la iniciativa.
- Desde la Dirección de Justicia Formal se adelantaron gestiones de articulación interinstitucional y acciones de preparación interna para el II Encuentro Nacional de Comisarías de Familia, programado para los días 29 y 30 de octubre de 2025, cuya realización está pendiente, pero prácticamente culminada.
- Realización de la tercera y cuarta sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Nacional de Justicia Familiar para los meses de noviembre y diciembre de 2025, respectivamente.

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Reforzar equipo de trabajo de Inspección, Vigilancia y Control de IVC y estructuración de la entidad para el buen desarrollo de esta función: Se propone ampliar y especializar el equipo de trabajo, incorporando perfiles técnicos y jurídicos, y avanzar hacia una estructura con mayor autonomía y capacidad operativa, que permita cubrir eficientemente las comisarías del país y garantizar la calidad de los procesos de seguimiento y sanción.
- Dar continuidad a las estrategias de abordaje territorial: La implementación de estrategias como Entornos Protectores, Consultorios Jurídicos para la Paz, Alianzas Protectoras y otras han permitido consolidar la presencia institucional en los territorios, fortalecer capacidades locales y generar confianza en las comunidades. Estas iniciativas han posicionado al Ministerio como un referente en la promoción de la justicia territorial, diferencial y participativa, con resultados tangibles en el acceso a la justicia y la articulación interinstitucional.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Acompañamiento estratégico al proceso de formulación normativa de la Dirección de Justicia Formal: Se recomienda a la entidad acompañar el proceso de formulación normativa liderado por la Dirección de Justicia Formal, especialmente en sus trámites de radicación y debate en el Congreso, para fortalecer la incorporación del enfoque de género y la coordinación interjurisdiccional.

## 2.2 VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

### PRINCIPALES GESTIONES

- Se articuló con las demás entidades del Estado, la política criminal bajo la dirección del señor Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Eduardo Montealegre Lynett.
- Se efectuó la revisión de conceptos jurídicos para la modificación de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, y la formulación de proyectos de ley relacionados con la política de Paz Total, con intervención en diversas audiencias públicas para exponer los beneficios y conveniencias que arroja para el país.
- Por parte del Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, se asumió la representación y elaboración de los insumos necesarios para la asistencia y participación en los 22 comités en los que interviene el señor Ministro.
- Se tramitó el proyecto de ley sobre Zonas de Ubicación Temporal (ZUT), concebido como un instrumento para la regulación integral de los procesos de desmovilización y sometimiento a la justicia.
- En materia de gestión penitenciaria, se han desarrollado diagnósticos técnicos y financieros en coordinación con entidades como la ARN, la SAE y el DNP, dirigidos a explorar esquemas de Asociación Público-Privada (APP), que permitan fortalecer la sostenibilidad, eficiencia y modernización de la infraestructura penitenciaria.
- Se implementó el Plan Cultura para la Libertad, como componente esencial en la política de resocialización de programas pilotos en Pasto y Bogotá.
- Se han propiciado diversas estrategias, con el objeto de detener la extorsión en las cárceles de Colombia, a fin de contratar un sistema tecnológico avanzado que permita identificar la salida de estas llamadas.
- Se dio ejecución al 100% del presupuesto asignado, específicamente en lo que concierne al despacho de la Viceministra de Política Criminal y Justicia Restaurativa.
- Se hizo seguimiento minucioso a la contratación del servicio de salud de la población privada de la libertad, con el fin de beneficiar a dicho sector.
- Se brindó acompañamiento y se impartieron directrices en las mesas técnicas, para la implementación de los objetivos a cargo de las Direcciones de Política Criminal y Penitenciaria, Justicia Transicional y Drogas, adscritas a este Viceministerio.

### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Realizar seguimiento a los proyectos de ley de Paz Total, PEIMAR y Guardia de Inteligencia contra el Crimen Organizado.
- Formular una política penitenciaria sostenible para la población privada de la libertad.
- Brindar acompañamiento a las mesas de negociación de paz, y realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por los actores en el proceso de sometimiento y/o reincorporación.
- Continuar la articulación con el Congreso de la República, asistiendo a todas las citaciones en las cuales sea convocado o delegado este Viceministerio.
- Continuar con el trámite del Decreto de Indulto.

### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Consideramos que puede ser de gran interés para el señor Ministro de Justicia y del Derecho, continuar con los temas anteriormente expuestos, como también:

- Impulsar la reforma al Código Penitenciario, orientada a establecer modelos alternativos que mitiguen el hacinamiento carcelario, y fortalezcan la capacidad presupuestal de los entes territoriales responsables de la atención de personas sindicadas, para que asuman este gasto.
- Realizar seguimiento a la implementación legal, mediante la cual se asigna a las entidades territoriales la responsabilidad de garantizar la alimentación en los centros transitorios de reclusión.
- Asimismo, se propone avanzar en una reforma al Código de Procedimiento Penal, que garantice la aplicación efectiva de los mecanismos de terminación anticipada con enfoque restaurativo, incorporando ajustes al principio de oportunidad que excluya la justicia retributiva en los casos de jóvenes que, mediante la protesta social, ejercen sus derechos.
- Se encuentra pendiente la formulación de un proyecto de ley, que permita agilizar la enajenación de bienes incautados. Según el reporte de la SAE, actualmente existe una disponibilidad aproximada de 35.000 bienes, de los cuales el promedio de devolución es apenas del 8%.

## 2.2.1. DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL

Entre el 13 de junio y el 27 de octubre de 2025, bajo la nueva dirección de Juan David Villalba Cruz, la Dirección de Justicia Transicional adelantó un proceso de reorganización de su estructura en tres áreas: Transversal, Administrativa y Misional. Este ajuste fortaleció la articulación interna, optimizó funciones y mejoró la capacidad operativa, permitiendo una gestión más estratégica y alineada con los compromisos institucionales. En el marco de lo anterior, se resaltan los siguientes puntos de manera general:

### PRINCIPALES GESTIONES

#### Articulación con la JEP y Desarrollo de Proyectos Restaurativos

La DJT lideró la Instancia de Articulación (INSART), avanzando en la reglamentación del artículo 38 de la Ley 1957 de 2019 y promoviendo espacios intergubernamentales para la formulación de proyectos restaurativos. Además, se estructuró el Convenio 662 de 2025 con UNODC para formular siete proyectos restaurativos en cumplimiento del artículo 204 del Plan Nacional de Desarrollo para la implementación de las sanciones propias de la JEP.

#### Estrategia Red Justas y Reconocimiento a las Mujeres Buscadoras

La estrategia Red Justas consolidó su tercera fase con la firma del Convenio 691 de 2025 con la Universidad Nacional, el fortalecimiento técnico y metodológico, y la publicación del Banco Alianzas Justas con 20 proyectos seleccionados. Además, se instaló la sublínea 2B para la creación de la Mesa de Justicia de Género, posicionando a la estrategia como un referente en articulación entre justicia transicional, género y participación social.

#### Avances en la Política Pública Integral de Búsqueda (PPIB)

A través de un trabajo liderado por la DJT, se avanzó en la formulación del diagnóstico de la PPIB en el marco del Sistema Nacional de Búsqueda, logrando su aprobación por parte de la Comisión Intersectorial. La DJT lideró encuentros territoriales y articuló esfuerzos interinstitucionales para fortalecer la respuesta estatal frente a la desaparición forzada. Adicionalmente, en el marco del

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



SNB, el 23 de octubre se realizó el primer acto nacional de reconocimiento a las mujeres buscadoras, visibilizando su rol como constructoras de paz.

### Fortalecimiento Normativo en Justicia Transicional

La Dirección transformó su equipo jurídico en una instancia especializada en formulación normativa. Se presentó el Proyecto de Ley 02 de 2025 “Paz Total y Seguridad Ciudadana” al Congreso, y se brindó acompañamiento jurídico a los decretos reglamentarios de la Ley 2364 de 2024 (mujeres buscadoras) y la Ley 1957 de 2019 (sanciones propias en la JEP). Así mismo, se está trabajando junto con la Fiscalía y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos en el desarrollo de instrumentos normativos.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

### Desarrollo del Segundo Capítulo del Protocolo de Interjusticia (ACIESNA)

Luego de la ejecución del primer capítulo del protocolo de articulación entre la justicia propia, ordinaria y transicional —en beneficio del pueblo Eperara Siapidaará en cumplimiento del Auto 620 de la Corte Constitucional—, se proyecta para 2026 el desarrollo del segundo capítulo, centrado en la justicia transicional. Este componente busca profundizar en los mecanismos de interacción entre los sistemas jurídicos, garantizando el respeto por las formas tradicionales de resolución de conflictos, la protección de los derechos de las víctimas y la implementación efectiva de medidas restaurativas en contextos étnicos. La continuidad de este proceso es clave para consolidar una política intercultural de justicia que responda a las órdenes de la Corte Constitucional y al enfoque diferencial del Acuerdo Final de Paz.

### Aprobación de Lineamientos Técnicos entre Jurisdicciones (Ley 2421 de 2024)

La Dirección avanza en la formulación de los lineamientos técnicos para la articulación entre la Jurisdicción Ordinaria y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 2421 de 2024. Este instrumento busca establecer criterios claros para la coordinación entre ambas jurisdicciones, especialmente en lo relativo la reparación integral de las víctimas. Aunque se cuenta con avances en su formulación, su consolidación requiere una articulación interinstitucional robusta, especialmente con entidades como la UARIV, la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia. La aprobación de estos lineamientos será fundamental para garantizar coherencia normativa y operativa en el sistema de justicia transicional.

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

### Articulación Interna para la Implementación de las Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV)

La implementación efectiva de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), así como el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Final de Paz, requieren una articulación interna más sólida entre las distintas dependencias del Ministerio. Se recomienda establecer mecanismos de coordinación interdependencias, como comités técnicos permanentes, sistemas de seguimiento compartidos y líneas claras de responsabilidad que permita mejora la respuesta institucional sobre el tema.

### Garantizar la Contratación Oportuna ante la Ley de Garantías

Con la proximidad del periodo de Ley de Garantías, es crucial que la nueva administración asegure la contratación temprana del personal técnico y operativo necesario para mantener la

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



continuidad de los procesos misionales. Esto implica anticipar los requerimientos contractuales, estructurar los documentos previos con suficiente antelación y coordinar con la Oficina de Planeación y el Grupo Contractual del Ministerio. La falta de contratación oportuna podría afectar la ejecución de convenios, la implementación de proyectos restaurativos, el cumplimiento de órdenes judiciales y la atención a las víctimas, generando riesgos institucionales y políticos.

## 2.2.2. DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA

La Dirección de Política Criminal y Penitenciaria, en cumplimiento de sus funciones misionales orientadas a la formulación de lineamientos y propuestas de política del Estado en materia criminal y penitenciaria, presenta a continuación un resumen de los principales resultados alcanzados, así como de los asuntos en trámite, y los principales retos y recomendaciones relacionados con las competencias de la Dirección.

### Convenios o Proyectos

Tres de estos fueron suscritos en el marco de la gestión de la administración del Ministro Eduardo Montealegre:

Nº Convenio	Contraparte	Aporte del Ministerio (DPCP)	Ejecutado (Desembolsado a la fecha)	Objeto	Modalidad de selección	Estado
<b>Convenio 599 de 2025</b> <b>Suscrito el 29 de abril de 2025</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Área de Crimen Organizado Grupo de Drogas ilícita, Control de Fronteras y Desmantelamiento)	\$ 775.000.000,00	Primer desembolso: \$387.500.000 Segundo desembolso: \$232.500.000	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades de respuesta de los municipios priorizados, facilitando la articulación entre operadores y actores territoriales del sistema penal del sector justicia, a través de la implementación de la Estrategia Territorial contra el Crimen Organizado (ETCO), en cumplimiento del Acuerdo Final de Paz.	Convenio cooperación	de En ejecución
<b>Convenio 631 de 2025</b> <b>Suscrito el 18 de junio de 2025</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Área de Justicia, Seguridad y Convivencia)	\$ 743.690.000,00	Primer desembolso: \$371.845.000 Segundo desembolso: \$223.107.000	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar actividades enfocadas en la implementación de prácticas restaurativas al interior de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON, del sistema penitenciario y carcelario, en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida".	Convenio cooperación	de En ejecución
<b>Convenio 633 de 2025</b> <b>Suscrito el 19 de junio de 2025</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Área de Justicia y Seguridad Humana)	\$1.295.000.000,00	Primer desembolso: \$674.500.000 Segundo desembolso (en trámite pendiente de giro): \$388.500.000	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el apoyo en la implementación de estrategias de prevención del delito en adolescentes y jóvenes, así como de justicia juvenil restaurativa en territorios priorizados; junto al monitoreo a la garantía de Derechos Humanos en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA, en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026.	Convenio cooperación	de En ejecución
<b>Convenio 686 de 2025</b> <b>Suscrito el 22 de agosto de 2025</b>	Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC	\$ 435.000.000,00	Primer desembolso: \$217.500.000	Cooperación mutua y unión de esfuerzos para desarrollar proyectos en el marco de la iniciativa de "Fortalecimiento de las estructuras propias denominadas "centros de armonización" de Pueblos y Autoridades Indígenas del Consejo Regional Indígenas del Cauca-CRIC Nacional", vigencia 2025.	Contratación directa en el marco del LITERAL L DEL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007 <sup>1</sup>	En ejecución

Fuente: Elaboración DJT

## PRINCIPALES GESTIONES

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Con la participación activa del Ministro de Justicia y de la Viceministra de Política Criminal y Justicia Restaurativa se logró la concertación final de acciones, logrando la aprobación del CONPES 4157 de la Política Pública para la humanización del sistema penitenciario y carcelario en Colombia.
- En este periodo, se ha avanzado en la redacción del Decreto Reglamentario de la Ley 2346 de 2024, que fija plazos (julio 2026 y enero 2027) para que todas las entidades territoriales asuman la alimentación en Centros de Detención Transitoria.
- Se firmó el convenio para la creación del primer Centro de Oportunidades en Libertad (COL) en Tumaco, con apertura proyectada para noviembre de 2025, y se avanzó en la estructuración de los COL en Cali y Medellín. Además, se suscribieron o prorrogaron convenios, que habilitan un total de 2.560 plazas a nivel nacional destinadas a mujeres beneficiarias de la Ley de Utilidad Pública (Ley 2292 de 2023).
- Se avanzó en la creación de un nuevo sistema de información estadística en materia de población privada de la libertad, procesos penales, criminalidad, estado de cosas inconstitucional y reformas al sistema penal. En este marco, se desarrollaron catorce (14) nuevos tableros y se rediseñaron cinco (5) tableros existentes.
- Se implementó el Protocolo Interinstitucional para la atención de personas privadas de la libertad con enfermedades graves.
- Se avanzó en la implementación del Decreto 851 de 2024, el cual permite el bloqueo de números IMSI e IMEI de teléfonos desde los cuales se presume se realizan actividades ilícitas desde los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, incluyendo hechos de extorsión. A la fecha se han bloqueado 5.537 registros telefónicos, 3778 números IMSI y 5023 números IMEI.
- Se implementó un programa de asistencia técnica orientado al fortalecimiento de las capacidades de las entidades del sistema de justicia penal para el desmantelamiento de estructuras criminales con enfoque territorial. Durante el periodo, el programa se desarrolló en los departamentos de Norte de Santander, Caquetá, Putumayo, Vichada y Chocó, beneficiando a 150 funcionarios del nivel regional, así como a autoridades locales, miembros de la fuerza pública y responsables de la política criminal en los territorios.
- Se logró la construcción de una estrategia contra la criminalidad medioambiental, en cumplimiento del Plan Nacional de Política Criminal, que orienta los lineamientos de Política Criminal para la lucha contra los fenómenos delictivos que atentan contra los recursos biológicos, las comunidades en entornos naturales y la riqueza ambiental de la Nación, dicha estrategia busca articular las acciones de las entidades del sistema de justicia penal, para integrarlos a las acciones orientadas a la preservación de la naturaleza y la garantía de derechos ambientales para el país.
- Con el ánimo de fortalecer las capacidades en el Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SNCRPA, se han realizado 124 asistencias técnica permanentes a los 32 Comités Departamentales y 1 Distrital sobre el Sistema, donde han participado 1.535 profesionales de los Comités. Así mismo, se diseñaron 33 tableros de control mediante el cual los 33 comités podrán reportar el avance en la ejecución de sus planes y trabajar focalizadamente con base en las alertas que emita el tablero.
- Se fortaleció el seguimiento técnico a la infraestructura penitenciaria, mediante visitas de verificación y alistamiento en establecimientos priorizados como Cúcuta, La Dorada, Pedregal, Itagüí, Puerto Triunfo y Bogotá, avanzando en la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura con más de 60 visitas a establecimientos.
- Se fortaleció el acceso a la justicia de la población privada de la libertad, mediante brigadas jurídicas desarrolladas en Santa Marta, Pitalito, Neiva, Bucaramanga, Ocaña y Armenia, en alianza con universidades y la Defensoría del Pueblo. Además, se realizaron brigadas jurídicas y jornadas de socialización en cinco departamentos (Meta, Nariño, Caquetá, Antioquia y Bogotá), beneficiando a más de 100 mujeres privadas de la libertad y sensibilizando a jueces y defensoras públicas sobre el enfoque restaurativo y diferencial de la Ley. Al 27 de octubre de 2025, se reportan 212 decisiones judiciales favorables en cuanto a

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



la aplicación de la Ley de Utilidad Pública que benefician a 209 mujeres, sin registrarse casos de reincidencia delictiva durante la ejecución de la medida.

- Durante este periodo, se estudiaron y discutieron 21 proyectos de ley ante el Comité Técnico de Política Criminal y se emitieron conceptos técnicos en sentido favorable, desfavorable o con observaciones. Entre ellos, tratamiento penal diferenciado para integrantes de grupos armados, el nuevo Código de Procedimiento Especial de Interdicción Marítima, el Convenio de Extradición con Francia y la iniciativa sobre legítima defensa privilegiada ejercida por mujeres víctimas de violencia.
- Se socializó el Sistema de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos en el Sistema Penitenciario y Carcelario, iniciativa histórica que busca incluir este sector dentro del sistema antilavado nacional, en el marco del CONPES 4157 de 2025, liderado por el Ministerio de Justicia.
- Se avanzó en la construcción de la Guía de Atención Integral para Personas Privadas de la Libertad Víctimas de Violencia Sexual en conjunto con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, junto con la actualización de los lineamientos para la no discriminación de las personas pertenecientes a la población LGBTIQ+ privadas de la libertad.
- Se diseñó, acompañó y realizó seguimiento de la propuesta de “Celdas Abiertas” que busca acciones diferenciadas para mujeres gestantes y lactantes privadas de la libertad, orientadas a proteger los derechos de las madres y de sus hijos e hijas menores de tres años.
- En el marco del proyecto identidad sin rejas, se acompañó y promovió la gestión del cambio de sexo y nombre en el documento de identidad en la Reclusión de Mujeres de Bogotá en beneficio de las personas con identidad de género diversa.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Avance en el diseño y formulación del próximo Plan Nacional de Política Criminal de manera articulada con las entidades que hacen parte del Consejo Superior de Política Criminal.
- A la fecha, se encuentra en proceso de construcción del protocolo especial sobre delitos ambientales derivado de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo).
- A la fecha, se encuentra en proceso de modificación el Decreto 1885 de 2015 - Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SNCRPA, se está pendiente de revisión de ajustes.
- El Ministerio participa en las discusiones y avances para la formulación del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y DIH, el cual se encuentra en proceso de expedición del Decreto que lo formulará formalmente.
- Actualización del Plan Decenal de Justicia, en el cual se viene avanzando en mesas de trabajo para la concertación de acciones.
- Avanzar en la preparación del XIX Informe Semestral de Seguimiento al Estado de Cosas Inconstitucional.
- Firma del Nuevo Decreto de la CCICLA y continuidad del monitoreo conjunto con la UIAF sobre la estrategia nacional contra los Profesionales en Lavado de Activos.
- Actualizar la cartilla de subrogados penales y mecanismos sustitutivos de la pena (última versión es de 2014).
- Avanzar en la formulación del “Protocolo para la Investigación y Judicialización de Violaciones de Derechos Humanos en el Contexto Penitenciario”, el cual tuvo un primer borrador durante este periodo de gestión.
- Realizar la concertación y emisión de la Guía de Atención Integral para Personas Privadas de la Libertad Víctimas de Violencia Sexual y la actualización de los lineamientos para la no discriminación de las personas pertenecientes a la población LGBTIQ+ privadas de la libertad.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Desde el componente comunicativo del CONPES de Humanización, se acordó con el DNP hacer tres eventos estratégicos, el primero de alto nivel previsto para el 12 de noviembre.
- Se está preparando el acompañamiento a la Cumbre CELAC los días 7, 9 y 10 de noviembre, a la espera de lineamientos de la nueva administración.

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Brindar apoyo para la formulación del Plan Nacional de Política Criminal, definir una línea estratégica e incorporar sesiones territoriales que permitan la participación de autoridades y actores locales, con el fin de diseñar una política ajustada a las realidades regionales. Asimismo, se sugiere continuar impulsando las iniciativas estratégicas de la Dirección de Política Criminal, entre ellas el programa de asistencia técnica contra el crimen organizado, la estrategia contra la criminalidad ambiental y las acciones de prevención del delito.
- Se requiere la articulación interinstitucional para impulsar la creación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, conforme al Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (OPCAT).
- Continuar la firma de nuevos convenios con entidades territoriales para extender la cobertura nacional del programa de atención al posegreso y ampliar la red de entidades aliadas para los convenios de utilidad pública, dada la existencia de más de 6.000 mujeres potenciales beneficiarias.
- Acelerar la expedición del Decreto Reglamentario de la Ley 2346 de 2024 para consolidar el marco de transición y fijar reglas claras de corresponsabilidad. A su vez, avanzar en el Decreto sobre Cárcel Productivas.
- Dar continuidad a las brigadas jurídicas como estrategia de acceso efectivo a la justicia y como herramienta pedagógica para las universidades, focalizando su implementación en regiones con mayores brechas de atención.
- Reactivar la implementación del Centro de Coordinación Contra las Finanzas de Organizaciones Criminales y Terroristas, creado por la Ley 1941 de 2018, bajo liderazgo del Ministerio de Justicia y en articulación con la CCICLA.

### 2.2.3. DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

#### General Política Nacional de Drogas

En 2025, la Dirección de Política de Drogas del Ministerio de Justicia avanzó en la implementación de la Política Nacional de Drogas 2023–2033, consolidando un enfoque integral y transformador frente al fenómeno de las drogas. Colombia reafirmó su compromiso con una política basada en la evidencia, el diálogo territorial y la corresponsabilidad institucional, orientado a la paz total, la equidad social y el bienestar colectivo.

De otra parte, durante este periodo, se consolidaron los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Drogas, se amplió la coordinación interinstitucional e intersectorial. Asimismo, se garantizó la incorporación de enfoques diferenciales de género, étnico y territorial en el diseño e implementación de programas, reconociendo la diversidad y complejidad de los territorios.

La DPDAR adelanta la consulta previa de la Política de Drogas, en seguimiento de los compromisos derivados del Plan Nacional de Desarrollo. Para ello, se suscribieron siete convenios con organizaciones indígenas y uno con PCA – comunidades negras. Actualmente se desarrolla el despliegue territorial. De otra parte, junto con Min Interior, se avanza en el seguimiento a las sentencias SU-545 de 2023 y T-300 de 2017.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



En el ámbito internacional, en coordinación con Cancillería, la Dirección de Política de Drogas aportó al posicionamiento de Colombia en los espacios multilaterales de diálogo y cooperación, particularmente en Viena, donde fue aprobada la Resolución propuesta por Colombia relacionada con la implementación de un panel de expertos que evaluará el sistema de fiscalización internacional. De otra parte, en Ginebra Colombia presentó ante el Consejo de Derechos Humanos, la resolución orientada a fortalecer la relación entre política de drogas, derechos humanos y desarrollo sostenible, la cual fue aprobada.

De esta manera, el Ministerio de Justicia y del Derecho consolida su liderazgo en la construcción de una política de drogas centrada en las personas, los territorios y la vida, que responde a los desafíos humanitarios y ambientales del país, promueve la protección de los derechos humanos y proyecta a Colombia como referente internacional en la construcción de un nuevo paradigma global sobre las drogas.

## PRINCIPALES GESTIONES

### Eje 1. Tránsito a economías licitas en zonas rurales y de manejo especial

- Finalizado el convenio 698 de 2024, con la entrega de 5 Planes Operativos Interagenciales (POI) para Misiones Territoriales y Tumaco (Nariño), impulsando el tránsito a economías lícitas en zonas rurales estratégicas.
- En el marco del convenio 634 de 2025 (Banco de Proyectos), se movilizaron \$8.470 millones para la implementación de 17 proyectos en territorios focalizados, en articulación con la UNODC, y socializados en Consejos Seccionales de Estupefacientes.
- Bajo la Presidencia de Colombia del Grupo de Expertos de Desarrollo Alternativo de CICAD/OEA, la Dirección de Política de Drogas y Cancillería coordinaron los Foros 2 y 3 del 2025, contando con la participación de 17 países.

### Eje 2. Cuidado ambiental de territorios afectados por la economía de las drogas ilícitas

- En la Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental 2025, la Política Nacional de Drogas 2023–2033 fue destacada por priorizar vida, derechos humanos y protección ambiental. Se presentaron iniciativas de comunidades rurales que adoptan alternativas sostenibles a cultivos ilícitos, como biocombustibles de cáñamo y dermocosméticos de cacay, generando ingresos dignos, fortaleciendo la organización social y conservando los bosques.
- Avanza la implementación del Convenio Marco 1339 de 2024 (\$200 mil millones) el cual beneficiará a 1.300 familias en Nariño, Cauca y Chocó, que cuenta con la participación de MinAgricultura, Min Ambiente, Min justicia y DSCI. Para ello, se participó en el primer Comité del Convenio. Se realizó taller interinstitucional con apoyo del Programa COPOLAD, del cual surgen posibilidades de articulación alrededor de los impactos de las políticas y de la producción de drogas.

### Eje 3. Atención de población en condición de vulnerabilidad frente a los mercados urbanos de drogas

- La Dirección de Política de Drogas, en convenio con la UNODC (Convenio 683-2025), implementa la estrategia *Zonas de Paz y Esperanza* en Buenaventura, Tumaco y Quibdó, con una inversión aproximada de \$1.500 millones para fortalecer economías lícitas y capacidades comunitarias en el marco de la Política Nacional de Drogas 2023–2033.
- En Tumaco, el taller “*Fortalecer para transformar*” consolidó la Red de Apoyo para la Generación de Ingresos y fortaleció liderazgo, organización y comercialización de más de

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



580 emprendedores locales, contribuyendo a la seguridad comunitaria, la construcción de paz territorial y reduciéndolas vulnerabilidades de las comunidades

#### Eje 4. Consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos

- Colombia valida un modelo integral de reducción de riesgos y daños, consolidando un enfoque basado en derechos humanos y reemplazando la visión punitiva tradicional, con participación del Estado, sociedad civil, academia y cooperación internacional.
- Se establece la Red de Gobernanza Participativa en Reducción de Riesgos y Daños, posicionando al país como referente regional en políticas de drogas fundamentadas en evidencia y justicia social.
- Se realiza visita técnica al espacio de acogida y consumo de menor riesgo en Cali, y los servicios de reducción de daño de Pereira y Dosquebradas.

#### Eje 5. Afectación a los actores estratégicos y de alto valor del sistema del Narcotráfico-(ASFIXIA)

- Articulación e implementación del primer y segundo ciclo del Plan Piloto, cuyo propósito es fortalecer las capacidades institucionales en el control de sustancias químicas mediante la inspección física, el perfilamiento de riesgos y el uso de tecnologías en puertos clave.
- Presentación de la propuesta de Proyecto de Ley sobre el Control de Sustancias Químicas ante el Comité Técnico de Control y Fiscalización de Sustancias y Productos Químicos y las entidades competentes.
- Realización de jornadas de fortalecimiento de capacidades dirigidas a los sujetos de control y a las entidades que ejercen la supervisión sobre el manejo de sustancias químicas controladas y las licencias para el cultivo de cannabis.
- Coordinación interinstitucional: Mesas de trabajo con Policía Nacional y Ministerio de Defensa para acciones de inmovilización, inspección y combate a redes criminales.

#### Eje 6. Regulación justa y responsable

- Se expide el decreto que habilita el uso del cannabis (flor) como producto terminado con fines médicos, lo cual representa un avance hacia una política de drogas regulada y moderna: El decreto marca un hito al reconocer el uso médico legítimo de la flor.
- Se continúa en el avance de los proyectos regulatorios de la planta de amapola y coca, así como del cáñamo bajo un enfoque de derechos en el marco de la política de drogas centrada en las personas y no en la criminalización.
- Progreso en desarrollo rural y justicia social: en el decreto de cannabis (flor) se priorizan los pequeños y medianos cultivadores en la cadena legal y se busca flexibilizar los requisitos para su entrada y permanencia en este mercado, el Gobierno avanza hacia una política de drogas con equidad económica y reparación territorial.

#### Eje 7. Cambio de narrativas

- Firma e inicio de implementación del convenio interadministrativo 0664 para la estrategia de cambio de narrativas sobre el fenómeno de las drogas, con incidencia en 17 territorios del país y una inversión de \$1.500 millones en procesos sociales, comunitarios, culturales, pedagógicos, investigativos y artísticos, que surgen de los propios territorios. Las acciones estratégicas se abordarán desde los enfoques étnico, campesino y de género (mujer y LGBTIQ+):
  - Se desarrollaron cuatro laboratorios sociales para la comprensión de las narrativas en Bogotá, Pereira, Medellín, Tumaco, con la participación de 90 personas.

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Se implementó el Curso virtual en Cultura, Sociedad y Drogas: Transformando Narrativas desde las Tradiciones y Prácticas Culturales” con la participación inicial de 100 estudiantes.
- Implementación de la metodología Bosque de la Memoria: con un enfoque en la transformación de territorios y narrativas estigmatizantes. Se desarrolló un proceso formativo desde un enfoque de reducción de riesgos y daños y cambio de narrativas con 15 jóvenes, interculturales, de Leticia (Amazonas) a partir de técnicas artísticas audiovisuales. Se creó e instaló una exposición en el municipio.
- Bajo otra línea, se inició el proceso de consultoría en alianza con el Programa COPOLAD y en articulación con la SAE, para la construcción de una ruta específica de la Política Nacional de Drogas que facilite el uso social de bienes incautados por el narcotráfico para la materialización de los procesos relacionados en los territorios de incidencia de los ocho ejes.
- Se diseñó la estrategia de apropiación social del conocimiento para el cambio de narrativas sobre el fenómeno de las drogas y usos revitalizadores de las plantas.
- Se inició la implementación de una estrategia de creación de nuevas narrativas con jóvenes de los territorios.

#### Eje 8. Diplomacia Internacional para el cambio

- Naciones Unidas adoptó por unanimidad la resolución “Implicaciones de las políticas de drogas sobre los Derechos Humanos”, liderada por Colombia, incorporando permanentemente el tema de drogas en la agenda del Consejo de Derechos Humanos. La resolución refuerza el liderazgo de Colombia en políticas de drogas basadas en derechos humanos, salud pública y desarrollo sostenible, promoviendo la reducción de daños, alternativas al encarcelamiento y enfoque de género.
- Colombia impulsa consensos multilaterales y cooperación internacional en espacios como CAN, CICAD-OEA, COPOLAD, CELAC UE y proyectos bilaterales, consolidando su imagen como actor legítimo en soluciones sostenibles frente a las drogas.

### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

#### Eje 1. Tránsito hacia economías lícitas en zonas rurales y de manejo especial

El Observatorio de Drogas de Colombia se encuentra en un proceso de fortalecimiento para consolidar su papel como fuente técnica de información sobre los cultivos de uso ilícito y las dinámicas territoriales vinculadas a la transición hacia economías lícitas. Este proceso busca mejorar la calidad de los datos, el análisis territorial y la articulación con la planificación de políticas públicas.

La Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas (DPDAR) se articula con la Dirección de Sustitución de Cultivos para desarrollar acciones orientadas a la reconversión productiva y al impulso de alternativas sostenibles en los territorios, en coordinación con comunidades rurales y entidades sectoriales.

Como proyección, se plantea el fortalecimiento del Banco de Proyectos como una herramienta que permita estructurar, financiar y acompañar iniciativas que promuevan economías lícitas, sostenibles e inclusivas en las regiones priorizadas.

Se recomienda consolidar el trabajo del observatorio en este eje, como herramienta técnica central para el seguimiento y evaluación de los avances en la transición hacia economías sostenibles.

Se recomienda desarrollar las acciones del dentro del mecanismo del Banco de Proyectos.

#### Eje 2. Cuidado ambiental de los territorios afectados por las economías ilícitas

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Durante el periodo se han adelantado acciones en clave de fortalecimiento de iniciativas de bioeconomía y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con participación de comunidades locales y actores territoriales.

Se recomienda priorizar el fortalecimiento de las acciones ambientales en la región Amazónica, como eje estratégico para la conservación y recuperación de ecosistemas degradados por las economías ilícitas. Asimismo, se propone integrar estas acciones al Banco de Proyectos, con el fin de consolidar mecanismos de financiamiento para la restauración ecológica, la bioeconomía y la sostenibilidad territorial.

### **Eje 3. Atención a poblaciones vulnerables frente a mercados urbanos de drogas**

Las acciones desarrolladas durante el periodo han estado orientadas a la atención integral e inclusión social de poblaciones en situación de vulnerabilidad frente a los mercados urbanos de drogas, promoviendo estrategias de prevención comunitaria, generación de oportunidades y cuidado colectivo.

Se recomienda continuar fortaleciendo la articulación con entidades nacionales, territoriales y con la sociedad civil, promoviendo un enfoque integral que combine acciones de prevención, empleabilidad y cohesión social. Se recomienda que las acciones de este eje hagan parte del Banco de Proyectos.

### **Eje 4. Consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos**

Durante el periodo se han fortalecido los procesos de inclusión social orientados a reducir las vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, con un enfoque de salud pública y derechos humanos.

Se recomienda fortalecer los laboratorios de innovación social y ampliar las capacidades institucionales para desarrollar investigaciones y programas enfocados en la reducción de vulnerabilidades, la atención integral y la promoción del bienestar. Es fundamental consolidar la red de gobernanza participativa como espacio de articulación entre instituciones, gobiernos locales, organizaciones sociales y personas usuarias, garantizando la implementación de estrategias basadas en evidencia y con enfoque diferencial. Se recomienda que las acciones de este eje hagan parte del Banco de Proyectos.

### **Eje 6. Regulación justa y responsable**

Se adelantan procesos técnicos y jurídicos para avanzar en la regulación justa con enfoque comunitario y responsable de plantas con potencial de uso lícito, con participación de comunidades étnicas y rurales.

Se recomienda avanzar en las opciones de regulación justa y responsable, de la mano con las comunidades, garantizando procesos participativos, transparentes y sostenibles. Será necesario consolidar las capacidades institucionales para acompañar estas transiciones regulatorias, realizar seguimiento y generar información técnica y social que oriente la toma de decisiones en materia de regulación.

### **Eje 7. Cambio de narrativas**

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Se han implementado estrategias culturales y comunicacionales orientadas a transformar las percepciones sobre el fenómeno de las drogas, promoviendo la reflexión crítica, la participación ciudadana y la valoración de los territorios.

Se recomienda continuar fortaleciendo estas estrategias como parte esencial de la Política Nacional de Drogas, promoviendo el trabajo con colectivos culturales, medios de comunicación y comunidades. Las acciones deberán integrarse al Banco de Proyectos para garantizar su sostenibilidad y alcance territorial.

### Eje 8. Diplomacia internacional para el cambio

Colombia mantiene un papel de liderazgo regional en la promoción de políticas de drogas centradas en los derechos humanos, la salud pública y el desarrollo sostenible, con una participación activa en escenarios multilaterales y regionales como Naciones Unidas, la OEA, la CELAC, la Unión Europea y el Programa COPOLAD.

Se recomienda impulsar la realización de la Conferencia Latinoamericana de Drogas como un espacio fundamental para el diálogo regional y soberano sobre el tema, que permita avanzar hacia una cooperación más equilibrada y contextualizada. Asimismo, se sugiere fortalecer la diplomacia técnica del Ministerio de Justicia y su presencia permanente en los espacios de negociación internacional, consolidando alianzas estratégicas con agencias de cooperación internacional y actores regionales para el desarrollo alternativo, la reducción de daños y la innovación regulatoria. Todas las acciones internacionales deberán articularse con el fortalecimiento del Banco de Proyectos como herramienta de gestión y financiamiento.

#### 2.2.3.1. SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE ANÁLISIS – SEA

##### Fortalecimiento del Observatorio de Drogas de Colombia

El Observatorio de Drogas de Colombia continúa avanzando en su consolidación como fuente técnica de información y análisis para la Política Nacional de Drogas.

Se recomienda fortalecer integralmente el Observatorio en todos los ejes de la política, con especial énfasis en la gestión de datos soberanos, con prioridad en la gobernanza del monitoreo de cultivos, indicador de cocaína disponible en los mercados y dinámicas de los mercados ilícitos.

Se recomienda avanzar en el desarrollo de la agenda investigativa en curso, con iniciativas como el estudio de basuco, encuesta nacional de consumo, monitoreo de sustancias psicoactivas, entre otros. De otra parte, es necesario consolidar el sistema de alertas tempranas para la detección de nuevas sustancias, la red territorial de análisis de sustancias, y en el establecimiento de una red de investigación como aliada del ODC. Se recomienda fortalecer la plataforma del ODC e impulsar la apropiación de sus herramientas, con prioridad en el seguimiento de la política de drogas. Por último, se recomienda implementar una estrategia de posicionamiento del ODC, a partir amplificar la divulgación de información y resultados.

#### 2.2.3.2. SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES - SCFSQE

##### PRINCIPALES GESTIONES

###### Levantamiento de la prohibición de la flor seca como producto terminado en el marco regulatorio para el acceso seguro e informado a los usos médicos del cannabis:

---

###### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



El proyecto normativo fue firmado por el señor presidente y actualmente se encuentra en trámite de numeración, para su posterior publicación en el Diario Oficial del Ministerio de Salud y Protección Social. Para la puesta en marcha de este proceso, se deben realizar modificaciones a la Resolución 227 de 2022 de los Ministerios de Justicia y del Derecho, Salud y Protección Social, y Agricultura y Desarrollo Rural.

### **Reglamentación del Decreto de la Ley 2204 de 2022 – Cáñamo**

Con la expedición de la Ley 2204 de 2022, surgió la competencia de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes (SCFSQE) para otorgar autorizaciones de cultivo de cáñamo, así como la competencia de este Ministerio y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para reglamentar dicha autorización y los aspectos relacionados con la producción, transformación y comercialización del cáñamo.

La Subdirección se encuentra proyectando respuestas a los comentarios recibidos para remitirlas a la Dirección, con el fin de acordar una posición institucional y remitir nuevamente el documento a este Ministerio para su visto bueno de primera publicación. Una vez se cuente con dicha aprobación, el texto deberá ser revisado por el Viceministerio de Política Criminal y la Oficina Jurídica del Ministerio de Justicia y del Derecho.

### **Ejecución de la primera etapa de la Estrategia de fortalecimiento y construcción de la ruta de judicialización de las actividades con cannabis en Colombia que exceden el marco regulatorio**

Los espacios programados se desarrollaron conforme a los cronogramas establecidos, completando la primera fase, que consistió en la socialización del marco regulatorio por parte del Ministerio ante la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Medicina Legal y la Policía Nacional. Se realizaron dos espacios virtuales y tres presenciales (Bogotá, Santa Marta y Cali), con apoyo del operador logístico.

### **Participación en los Consejos Sesionales de Estupefacientes (CSE) y talleres departamentales**

Se desarrollaron los talleres denominados “*Las Rutas del Cannabis en Colombia: regulación para fines médicos, científicos e industriales*”, enfocados en la situación actual de los licenciatarios de cannabis medicinal y científico a nivel departamental, el marco regulatorio vigente, los productos y materiales derivados de la planta, y las medidas relacionadas con su transporte.

Total de participantes: 209 personas.

Entidades participantes: Secretarías Distritales, Fiscalía General de la Nación, Gobernaciones, Alcaldías, universidades, Policía Nacional, Policía Comunitaria, Ejército Nacional y Secretarías de Salud, Seguridad, Gobierno, Agricultura y otras interesadas.  
Ciudades: Bogotá, Tunja, Neiva, Manizales, Bucaramanga, Cúcuta y Barranquilla.

### **Elaboración de la propuesta de Proyecto de Ley – Control de sustancias químicas**

Se elaboraron siete documentos que abordan y explican detalladamente los artículos propuestos en el proyecto de ley, cada uno centrado en un aspecto específico del control y regulación de sustancias químicas en Colombia. El 2 de septiembre de 2025 se presentó la propuesta ante el Comité Técnico de Control y Fiscalización de Sustancias y Productos Químicos a las entidades competentes.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Propuesta de fortalecimiento para el control de sustancias químicas de importación y exportación

Se formuló una propuesta de modificación a la Decisión 602 de la Comunidad Andina (CAN), cuyo avance permitirá preparar la normativa nacional en materia de requisitos para la importación, exportación, tránsito y trasbordo de sustancias químicas. Estos insumos se incorporarán posteriormente en el marco del cuerpo normativo que establecerá de manera específica los requisitos de comercio exterior para el manejo de sustancias químicas controladas.

### Implementación del Plan Piloto Puertos – Inspección en zona primaria (DIAN)

El objetivo de este plan es fortalecer las capacidades institucionales del Estado colombiano en materia de control de los procesos de importación de sustancias y productos químicos, así como en el perfilamiento de riesgos, mediante el diseño e implementación de estrategias conjuntas y articuladas en las zonas portuarias.

Tras las reuniones de coordinación con los equipos operativos y técnicos, se desarrolló el primer ejercicio de inspección física en los puertos de Cartagena y Buenaventura, con la participación de las entidades competentes, consolidando un avance significativo en el fortalecimiento del control de importaciones y del perfilamiento de riesgos en zonas portuarias. Este ejercicio se llevó a cabo entre el 14 y el 18 de julio de 2025.

### Celebración de acuerdos de cooperación voluntaria con empresas privadas

El 20 de agosto se suscribió un acuerdo con la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A., cuyo objetivo es aunar esfuerzos para prevenir el desvío de sustancias químicas, reducir la producción ilícita de drogas y su disponibilidad en los mercados internos y externos.

### Fortalecimiento de capacidades institucionales en territorio

Estas jornadas tienen como propósito robustecer el componente administrativo de las entidades con competencia en el control y fiscalización de sustancias químicas, brindando lineamientos claros sobre los marcos normativos vigentes, las responsabilidades institucionales y los retos operativos que enfrentan los contextos regionales con alta vulnerabilidad frente al desvío de sustancias químicas controladas.

Tipo de capacitación	Cantidad de espacios	Lugar	Total personas capacitadas
Capacitaciones externas dirigidas a usuarios sujetos de control.	Se han realizado 9 espacios de los cuales 6 son en modalidad presencial y 3 virtual.	<b>En modalidad presencial:</b> Bogotá, Medellín, Cali, Pereira y Barranquilla.	698 asistentes. Vistas generadas en espacios virtuales: 1.247
Capacitaciones interinstitucionales	Se han desarrollado 19 espacios de los cuales 16 son en modalidad presencial y 1 virtual.	<b>En modalidad presencial:</b> Bogotá D.C., Leticia, Popayán, Pasto, Cúcuta, Buenaventura, Cartagena, Medellín, Puerto Asís, Florencia y Barranquilla.	614 asistentes pertenecientes a diferentes entidades como: Ejército Nacional, Policía Nacional, Gobernación de Norte de Santander, DIAN, Ejercito Nacional, Instituto Departamental de Salud, entre otros.

Fuente: Elaboración SCFSQE

### Gestión de trámites de Sustancias Químicas

Entre el 13 de junio y el 27 de octubre de 2025, se adelantaron las siguientes gestiones:

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Expedición de Certificados de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE): se expedieron 2.729 certificados, de los cuales 1.233 corresponden a control nacional y 1.496 a autorizaciones extraordinarias.
- Comercio exterior: se emitieron 6.349 conceptos sobre licencia previa o libre de importación y se autorizaron 273 exportaciones.
- Conceptos técnicos individuales: se emitieron 2.044 conceptos técnicos de productos.

### Gestión de trámites de Cannabis

En el marco del licenciamiento, se expedieron 238 actos administrativos relacionados con licencias de primera vez, modificaciones, extensiones, cancelaciones a solicitud de parte, negaciones, recursos, renovaciones, pruebas y corrección de errores formales.

En el marco del seguimiento y control de las licencias otorgadas, se generaron 60 actos administrativos sobre cupos, modificaciones, revocatorias, archivos, desistimientos tácitos, negaciones, corrección de errores formales y recursos.

En el proceso sancionatorio, se emitieron 207 actos administrativos orientados al impulso de los procesos en sus distintas etapas, tales como autos unificados, inhibitorios, pliego de cargos, prescindencia del período probatorio, apertura de pruebas, cierre de etapa probatoria, autos de mejor proveer, archivo por matrícula cancelada y reconocimiento de personería jurídica.

En el proceso de liquidación de obligaciones, se generaron 241 actos administrativos de liquidación, incluidos los correspondientes a resoluciones de recursos. Asimismo, se remitieron 207 memorandos al Grupo de Actuaciones Administrativas de la Dirección Jurídica para el inicio del cobro coactivo.

Durante el periodo reportado se realizaron 407 visitas, entre previas, de seguimiento y de cancelación.

### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Actualización de la regulación de sustancias químicas controladas para prevenir su desvío ilícito, así como de los proyectos normativos relacionados con el cannabis y sus derivados.
- Construcción de la versión final del Plan de Acción de la Política de Drogas correspondiente al eje Asfixia.
- Desde el equipo del eje 6, Regulación Justa y Responsable, tanto en la Dirección como en la Subdirección, se inició el levantamiento de necesidades y la proyección del borrador de requisitos y procesos que podrían ajustarse en beneficio de pequeños y medianos cultivadores.
- Mejoramiento de los sistemas de información: actualmente se avanza en el Reto INNPULSA, la implementación tarifaria, mejoras en el módulo financiero, integración con Davivienda, alertas en el sistema SICOQ y optimización en la generación de reportes.
- Establecimiento e implementación del procedimiento de facilidades de pago, con el cual se espera brindar alternativas a los licenciatarios e incentivar el recaudo.
- Realización de la cuarta sesión del Comité Técnico de Control y Fiscalización de Sustancias y Productos Químicos.
- Continuación de la gestión para la implementación de la Carta de Implementación de Programa (PIL), cuyo objetivo es fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Policía Nacional en materia de gestión segura de sustancias —disposición final— y uso masivo de sustancias, firmada con la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Gobierno de los Estados Unidos.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Dar continuidad con celeridad a los procesos regulatorios pendientes relacionados con la actualización y modificación de los marcos normativos del cannabis y del cáñamo, los cuales hacen parte del eje 6 de la Política Nacional de Drogas y han sido desarrollados en articulación con otras entidades.
- Gestionar ante la Dirección General de la Policía Nacional las acciones administrativas necesarias para trasladar los módulos “Ministerio” y “Empresa” de la plataforma SICOQ a los servidores del Ministerio de Justicia y del Derecho. Esto permitirá implementar el módulo de llamados de atención, conceptos técnicos, actos administrativos y demás mejoras relativas a la expedición de autorizaciones para el manejo de sustancias y productos químicos.
- Dar continuidad a la gestión de los procesos de cobro preventivo a los licenciatarios en mora, con el fin de incrementar el recaudo que garantiza el sostenimiento de la Subdirección.
- Avanzar en el diagnóstico de los sistemas de información de la Subdirección, a fin de definir necesidades, diseñar, programar y poner en funcionamiento las mejoras y actualizaciones del SICOQ y MICC, para lo cual será necesario gestionar los recursos financieros requeridos.

## 2.3 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es la encargada de determinar las políticas, los objetivos y las estrategias relacionadas con la administración del Ministerio. Está a cargo de seis (6) grupos internos de trabajo: Grupo de Gestión Administrativa, Grupo de Gestión Financiera, Grupo de Gestión Documental, Grupo de Gestión Contractual, Grupo de Gestión Humana y Grupo de Servicio al Ciudadano.

### 2.3.1. GRUPO GESTIÓN HUMANA

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Planta de personal

La planta actual del Ministerio, de acuerdo con la naturaleza del empleo, los niveles jerárquicos y su estado de provisión al 27 de octubre de 2025, presenta la siguiente composición:

Planta de personal Ministerio por niveles y naturaleza del empleo

NIVEL	LNR		CARRERA		TOTAL	
	Provisto (*)	Vacante	Provisto			
			Carrera	Provisional		
Directivo	19	1	0	0	20	
Asesor	25	3	1	0	30	
Profesional	8	1	156	12	37	
Técnico	4	0	17	2	25	
Asistencial	22	1	12	26	4	
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>6</b>	<b>186</b>	<b>40</b>	<b>354</b>	

Fuente: Base de datos Grupo de Gestión Humana, corte 27 de octubre de 2025

Con corte de 27 de octubre de 2025, se cuenta con 304 empleos provistos, esto debido a que se encuentra en trámite los nombramientos de encargo para los funcionarios de carrera administrativa y para las vacantes de Libre Nombramiento y Remoción la revisión de hojas de vida y cumplimiento de requisitos para posesión.

##### Planes de talento humano.

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Durante el periodo de gestión del Ministro Montealegre Lynnet se continuo con la ejecución prevista en los planes de talento humano de acuerdo con lo programado para la vigencia 2025, algunas de las actividades fueron:

Tipo de plan	Actividades
Plan Anual de Vacantes y Plan de Previsión del Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuando con las etapas del concurso de méritos “Proceso de Selección No. 1535 de 2020”, uso de lista de elegibles para posesión de una persona en periodo de prueba.</li> <li>Trámite retiro de 22 personas.</li> <li>Nombramiento de 32 cargos de LNR.</li> <li>Posesión de 28 personas en encargo y divulgación de otros 28 estudios para encargo de empleos en vacancia temporal o definitiva.</li> <li>Formalización de empleo público de una pasante que culmino satisfactoriamente su proceso en la entidad, vinculada en provisionalidad.</li> <li>Ley de cuotas: 55% empleos de los cargos directivos se encuentran provistos con mujeres y 45% con hombres.</li> <li>9 vinculaciones formativas de jóvenes para el desarrollo de prácticas laborales.</li> <li>Se continuo con la elaboración de un sistema propio de EDL para la entidad.</li> </ol>
Plan de Bienestar Social, estímulos e incentivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>34 funcionarios beneficiados por descanso debido cumpleaños o quinquenio.</li> <li>Caminata ecológica a la Reserva Natural La Serrana (participación 50 funcionarios)</li> <li>Torneo de bolirana con participación de 14 equipos (sedes centro y chapinero)</li> <li>Vacaciones recreativas para los niños en el mes de octubre de 2025.</li> <li>Masterchef Minjusticia con la participación de 60 funcionarios.</li> <li>Actividad para desvinculación asistida (pre-pensionados). Participación de 26 funcionarios.</li> <li>Actividades familiares (bolos y chef en parejas): participación de 30 funcionarios con acompañante.</li> <li>Cumpleaños Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo de la orquesta SON DE ADENTRO, conformada por privados de la libertad de la Cárcel la Modelo. Sede chapinero auditorio.</li> </ol>
Plan Institucional de capacitación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inicio del contrato 637 de 2025 con TIINDUX S.A.S, para el desarrollo de 6 diplomados, para mejorar las habilidades y competencias de los funcionarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diplomado en Derecho Humanos y Acceso a la Justicia Transicional</li> <li>- Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos; con extensión a diplomado en conciliación extrajudicial en Derecho</li> <li>- Diplomado en Derecho Administrativo, Disciplinario y Probatorio</li> <li>- Diplomado en Justicia Familiar</li> <li>- Diplomado en presupuesto en el sector público</li> <li>- Diplomado en Transformación Digital</li> </ul> Cada diplomada cuenta con la inscripción entre 15 y 20 funcionarios, finalizando su ejecución en octubre y noviembre de 2025. </li> <li>Realización de 6 cursos con alianzas interadministrativas.</li> <li>Programa de bilingüismo 18 inscritos y certificados.</li> <li>18 capacitaciones internas.</li> </ol>
Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actividades y asistencias de acuerdo con los programas de vigilancia epidemiológica de prevención de desórdenes musculo-esquelético, cardiovascular y de riesgo psicosocial.</li> <li>Conformación del nuevo COPASST (2025-2027) -Resolución 1453 del 23 de julio de 2025.</li> <li>Evaluaciones médico-ocupacionales y se han tenido en cuenta las recomendaciones médico-laborales descritas.</li> <li>Medición al ausentismo por incapacidad laboral</li> <li>Inspección y verificación de condiciones en el lugar de trabajo ubicado en su residencia de teletrabajadores autónomos de forma virtual (70 funcionarios)</li> <li>Se realizó convocatoria para la postulación de los funcionarios interesados en realizar teletrabajo en las modalidades suplementario o autónomo. Como resultado, se postularon 17 funcionarios para incorporación a teletrabajo.</li> <li>Simulacro Nacional de Evacuación con un tiempo satisfactorio, así como el compromiso de todos los colaboradores que participaron.</li> </ol>
Plan de Integridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>Semana de la integridad 2025, que se llevó a cabo del 19 al 22 de agosto de 2025 en conmemoración del día para la lucha contra la corrupción, cuyo tema central fue conflicto de interés.</li> <li>Conformación equipo de Gestión Integra 2025 – 2027, mediante Resolución 2182 del 30 de septiembre de 2025, con 5 gestoras integras.</li> <li>Seguimiento aplicativo por la integridad, encontrándose las declaraciones correspondientes.</li> </ol>

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Continuar con la ejecución y cumplimiento de los planes de talento humano 2025.
- Realizar estudios previos y contratación para la ejecución de planes de talento humano 2026 dentro de la presente vigencia.
- Elaboración planes de talento humano 2026 y presentación para aprobación de los comités respectivos.
- Continuar con el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos “Proceso de Selección No. 1535 de 2020” hasta completar la totalidad de los 61 empleos ofertados.
- Dar continuidad con el diseño del sistema propio EDL.
- Continuar con el proceso de encargos para 28 cargos en vacancia definitiva o temporal.
- Realizar seguimiento a los acuerdos sindicales.
- Continuar con los trámites de generación de nómina y liquidaciones correspondientes.
- Continuar con la gestión de las situaciones administrativas que se encuentran en trámite.

### 2.3.2. GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

#### PRINCIPALES GESTIONES

A continuación, se detallan los resultados de las políticas de “Participación Ciudadana en la Gestión” y “Servicio al Ciudadano”.

##### Gestión Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

El Plan de Participación Ciudadana 2025 cuenta con 44 actividades del resultado de la etapa de codiseño y consolidación del plan con los diferentes grupos de interés, las cuales se encuentran resumidas por estrategia para dar cumplimiento al ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento, así:



Fuente: GSC, Elaboración propia

Teniendo en cuenta los aportes y la retroalimentación realizada con los diferentes grupos de interés, se identificaron los siguientes compromisos del diálogo y construcción participativa.

- Identificar las competencias de las dependencias del Minjusticia o entidades estatales, con el fin de dar respuesta a los aportes ciudadanos, en cumplimiento del PPC 2025.
- Incluir programas planes y proyectos para la capacitación de veeduría y Juntas de acción Comunal.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

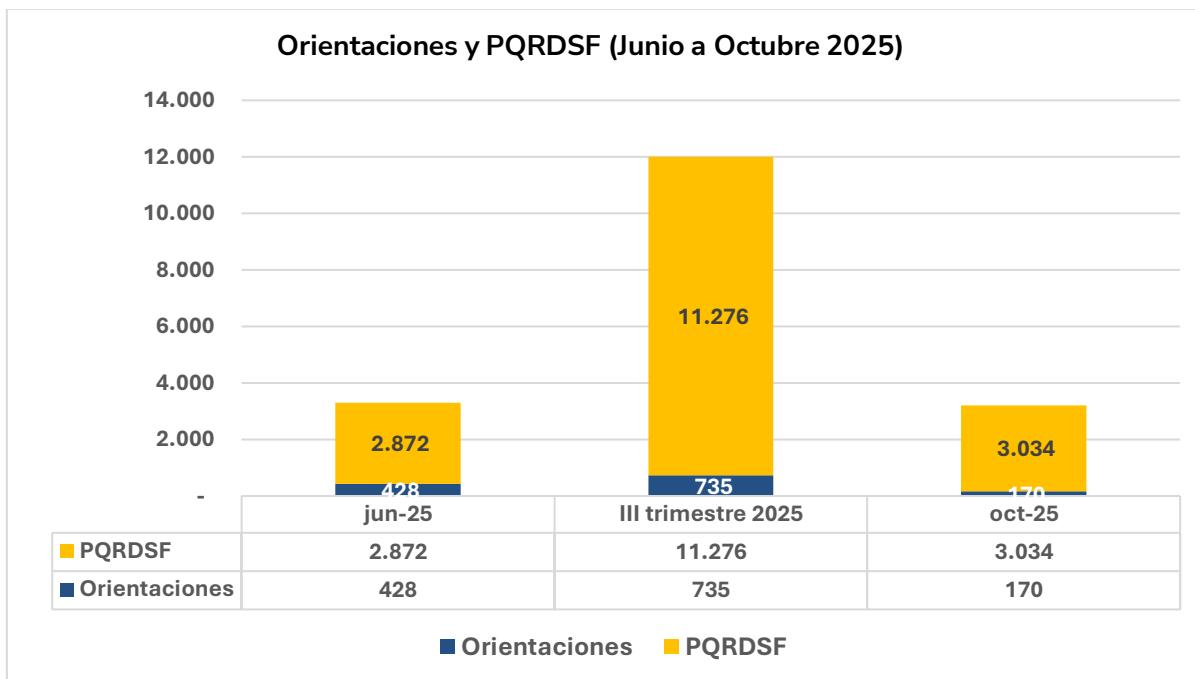


- Fortalecer las actividades en territorio, con el fin de llevar la oferta institucional a las zonas con barreras geográficas considerables, de acuerdo con la caracterización del territorio y de la población.

El avance en el cumplimiento de Plan de Participación ciudadana 2025 con corte al segundo seguimiento cuatrimestral correspondiente al 30 de agosto, es **57%**, acorde con las evidencias reportadas por cada una las dependencias, con corte al mes de octubre del 2025 y manteniendo la tendencia se estima una ejecución del **71%**.

### Gestión Política De Servicio Al Ciudadano

Para el periodo comprendido entre junio al 27 de octubre de 2025, el Ministerio de Justicia y del Derecho gestionó **18.515** requerimientos presentados por los ciudadanos, de los cuales el 7% corresponden a 1.333 orientaciones y el 93%, es decir 17.182 son peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias recibidas a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad; tal y como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: Reporte SGDEA. Elaboración propia GSC

La gestión de requerimientos se realiza dentro de los plazos máximos de respuesta según la normativa vigente, en donde el Grupo de servicio al ciudadano tiene a cargo el **35%** de participación sobre el total de requerimientos que gestiona la entidad es decir 6.403 solicitudes durante el periodo analizado. Adicionalmente es importante señalar que en ningún caso se negó el acceso a la información pública, cumpliendo lo dispuesto en el capítulo 4 sección 4 artículo 2.1.1.4.4.1 del Decreto 1081 de 2015.

El Ministerio de Justicia y del Derecho dispone de los siguientes canales de atención: i) telefónico ii) presencial iii) virtual y iv) postal o de correspondencia. Para el periodo analizado, el canal de atención que tuvo mayor usabilidad por parte de la ciudadanía en general fue el virtual, con una participación del **90%** sobre el total de requerimientos presentados, es decir **16.698** solicitudes, aportando a la política de transformación y acceso digital del Gobierno Nacional, como se observa en la siguiente gráfica y tabla resumen:

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Trimestre	Telefónico	Presencial	Virtual	Postal	Total Periodo
jun-25	183	193	2.751	173	3.300
III trimestre 2025	539	188	10.990	294	12.011
oct-25	148	23	2.957	76	3.204
<b>Total</b>	<b>870</b>	<b>404</b>	<b>16.698</b>	<b>543</b>	<b>18.515</b>

Fuente: Reporte SGDEA. Elaboración propia GSC

Igualmente, el Grupo de Servicio al Ciudadano realiza seguimiento a la gestión de PQRDS por dependencia en articulación con los enlaces designados para la mejorar continúa del procedimiento en cuanto a calidad y oportunidad de la respuesta al peticionario, mediante la generación de reportes preventivos y correctivos al seguimiento en la gestión de PQRD con una periodicidad semanal, mensual y cuyos informes trimestrales se publican en la página web en el enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/informes>

## Gestiones

- Certificación Mintic con el sello de excelencia de Gobierno digital en la categoría de gobierno abierto para la actividad de ejercicios de participación ciudadana.
- Actualización del protocolo de atención del servicio para la ciudadanía diversa.
- Mejora en la atención del servicio con enfoque diferencial e incluyente para garantizar la accesibilidad de la ciudadanía mediante la actualización de contenidos en la página web en lengua nativa Emberá.
- Para periodo entre junio a octubre 2025 se fomentó la cultura interna de servicio para los funcionarios y contratistas mediante la campaña interna sobre las modalidades de derecho de petición, actividad de contextualización de lengua nativa Emberá, sensibilización de toma de conciencia y acercamiento a la lengua de señas colombiana y capacitaciones para fortalecer los protocolos de atención y lineamientos para la gestión de requerimientos – PQRDS, así como mesas de trabajo y encuentros con los enlaces o gestores de PQRD asignados de cada dependencia, para un total de 14 capacitaciones, con la participación de 300 colaboradores de la entidad.
- Implementación campaña para el uso y apropiación de lenguaje claro con la Oficina Asesora de Prensa.
- Elaborar, consolidar y publicar los resultados de la evaluación de percepción ciudadana y caracterización de los peticionarios de manera semestral disponible para consulta en el link: <https://www.minjusticia.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/informes-percepcion-ciudadana>
- Igualmente, durante periodo señalado se han realizado reuniones y mesas de trabajo para mejorar la calidad de la información y reportes de las PQRDS, así como reforzar los controles al procedimiento de gestión de requerimientos conforme a las observaciones y auditorías realizadas por las Oficina de Control Interno y Control Disciplinario Interno.

Se considera la gestión más importante el cumplimiento del indicador de oportunidad de respuesta en la gestión de PQRSD de los periodos reportados, los cuales muestran un comportamiento superior al 99% de cumplimiento, sobre los términos de respuesta.

## Oportunidad de respuesta en la gestión de PQRSD

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

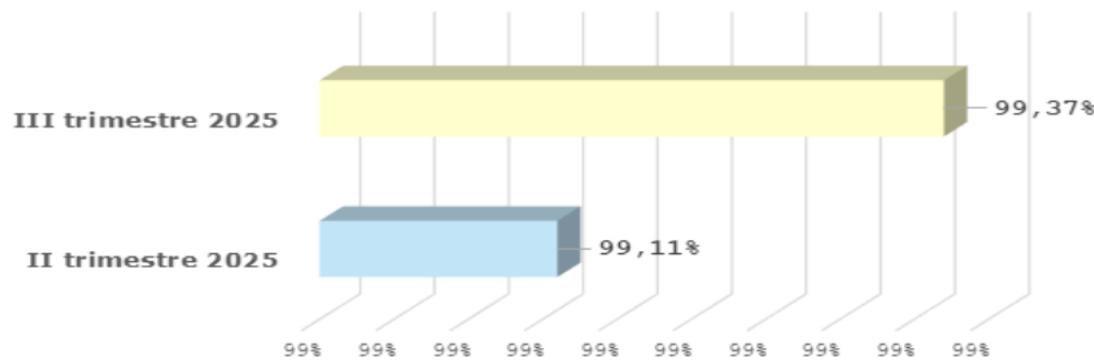
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

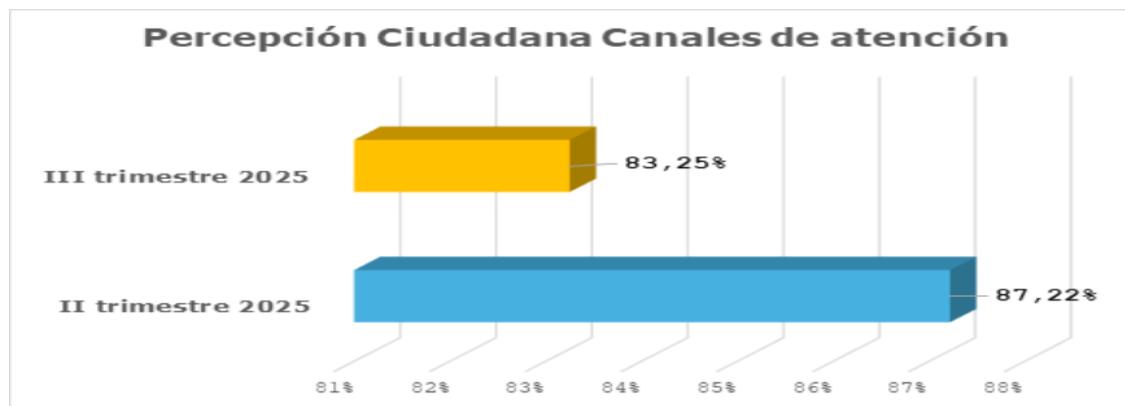
[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Oportunidad Respuestas a las PQRSD



Fuente: Reporte Daruma. Elaboración propia Grupo de Servicio al Ciudadano.

## Percepción Ciudadana en la Atención



Fuente: Reporte Daruma. Elaboración propia Grupo de Servicio al Ciudadano.

La medición de la percepción de la ciudadanía sobre la atención de los requerimientos de los ciudadanos por los diferentes canales de atención se ubica en un rango porcentual “**satisfactorio**”, teniendo como meta del indicador del **80%**; sin embargo, con el fin de identificar los motivos de insatisfacción ciudadana y aumentar la calificación de este indicador, el Grupo de Servicio al Ciudadano realizará revisión de las calificaciones negativas sugiriendo acciones de mejora por medio de mesa de trabajo con las dependencias.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- El cumplimiento de las actividades y entregables establecidas en los diferentes planes institucionales: Plan de Acción Institucional-PAI, Plan Estratégico Institucional- PEI, Programa de Transparencia y Ética Pública y Plan de mejoramiento por procesos del GSC.
- Ejecución y seguimiento Plan Anual de Adquisiciones del GSC.
- Continuar con la ejecución de actividades relacionadas para mantener el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA)

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Mejorar los tiempos en la gestión de requerimientos a los grupos de valor cumpliendo con los elementos fundamentales del núcleo esencial del derecho fundamental de petición

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

apoyado en las TIC y reforzar los controles y seguimiento a las dependencias que gestionan PQRDS y a nivel interinstitucional. (procedimiento, uso de IA e interoperabilidad entre otras)

- Continuar garantizando la accesibilidad para la ciudadanía para todos los canales de atención con enfoque diferencial e incluyente. (uso y apropiación de los Protocolos y lenguaje claro, diversificación de lenguas nativas, actualización de preguntas frecuentes y configuración del chatbot)
- Implementar las gestiones requeridas para mantener el sello de excelencia Gobierno digital, en la categoría de gobierno abierto para la vigencia 2025.
- Fortalecer la propuesta estratégica de la oferta institucional en el territorio (mejorar la accesibilidad a los trámites y servicios de la entidad), realizar Ferias de Servicio al Ciudadano y campaña de divulgación para mejorar los indicadores de percepción y satisfacción ciudadana.
- Fomentar actividades en el territorio teniendo en cuenta los aportes de los ciudadanos en la construcción colectiva del Plan de Participación Ciudadana, incluyendo la caracterización del territorio y de los diferentes grupos de valor (con enfoque diferencial e incluyente)
- Creación de la Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano

### 2.3.3. GRUPO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Gestión de PAC corte a octubre 27 de 2025

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de la programación, ejecución y porcentaje del PAC, del periodo comprendido entre junio a octubre del 2025:



Fuente: Elaboración GGFC

Como se puede observar el porcentaje de ejecución del PAC para el periodo informado es del orden del 90%, es decir, dentro de los márgenes de tolerancia establecidos por el INPANUT del MHCP.

#### Gestión Contable

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



A la fecha se han cumplido los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) para la elaboración y envío de los estados financieros de la entidad. Es así como durante el periodo del presente informe de gestión se transmitieron a la CGN los Estados Financieros, con corte a septiembre 30 de 2025, los cuales fueron reportados de manera oportuna y aceptados por la CGN.

Los Estados Financieros se elaboran y publican trimestralmente en cumplimiento a las directrices emanadas por la Contaduría General de La Nación - CGN.

A continuación, se presenta el último reporte transmitido a la CGN, con corte al 30 de septiembre de 2025:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025			ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 01 A SEPTIEMBRE 30 DE 2025		
Código	Cuenta	Valores	Código	Cuenta	Valores
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>38.078</b>		<b>INGRESO O OPERACIONALES</b>	<b>202.040</b>
11	Efectivo y equivalente al efectivo	532	41	Ingresos Fiscales	1.693
13	Cuentas por cobrar	14.667	44	Transferencias	81.290
19	Otros Activos	23.880	47	Operaciones Interinstitucionales	120.058
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>88.747</b>		<b>GASTOS O OPERACIONALES</b>	<b>198.771</b>
13	Cuentas por cobrar	9.580	51	De Administración	112.347
16	Propiedades, Planta y Equipo	46.348	53	Deterioro, depreciaciones y provisiones	7.692
19	Otros Activos	8.919	54	Transferencias	324
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>106.825</b>	57	Operaciones Interinstitucionales	76.408
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>33.482</b>		<b>EXCEDENTE (Débito) OPERACIONAL</b>	<b>6.270</b>
24	Cuentas por Pagar	20.094	48	Otros ingresos	7.214
25	Obligaciones Laborales	6.395		<b>INGRESO O NO OPERACIONALES</b>	<b>7.214</b>
27	Pasivos Estimados	6.974	58	Gastos	1.071
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>33.482</b>		<b>EXCEDENTE (Débito) NO OPERACIONAL</b>	<b>8.144</b>
	<b>PATRIMONIO</b>	<b>72.343</b>		<b>EXCEDENTE (Débito) DEL EJERCICIO</b>	<b>11.413</b>
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	72.363			
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>106.825</b>			
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>			
81	Activos Contingentes	4.098.710			
83	Deudoras de Control	4.483			
89	Deudoras por Contra (CR)	-4.338.273			
	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS</b>	<b>0</b>			
91	Responsabilidades Contingentes	17.282.949			
99	Acreditadas por el contra (DB)	-17.282.949			

## Gestión de Central de Cuentas

Entre los meses de enero y octubre de 2025, se gestionaron 5.099 cuentas de personas naturales y 505 cuentas de personas jurídicas. Este comportamiento refleja el fortalecimiento del proceso operativo y la mejora en la articulación con los contratistas y áreas responsables del trámite.

En la vigencia 2025, con corte al 27 de octubre de 2025, se han realizado las siguientes gestiones:

### Gestión Presupuestal

- Se llevaron a cabo mesas de trabajo bimestrales, con los Enlaces Financieros de las dependencias, con el fin de efectuar seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas presupuestales, radicación cuentas de cobro, y legalización de comisiones, estableciendo los compromisos correspondientes, y así poder identificar alertas tempranas, y lograr una adecuada ejecución presupuestal.
- Se evidencia un 96% en la ejecución de las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2024, indicador que demuestra eficiencia en la utilización de los recursos comprometidos.

### Gestión Tesorería

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Teniendo en cuenta la eficiente y oportuna ejecución del PAC, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP aprobó las solicitudes de PAC mensual lo que ha permitido que el MJD cumpla con los metas de pagos programados.
- Se efectuó permanente control y seguimiento del ingreso especialmente de las cuentas con cargo al Ministerio (cannabis, certificado de carencia y multas), contando así con la información oportuna y de calidad para realizar proyecciones presupuestales y la toma de decisiones gerenciales.
- Implementación módulo de pagos SECOP: Se realizaron los ajustes necesarios en su esquema de trabajo interno, específicamente en los equipos de Central de Cuentas y de Tesorería, para armonizar con lo exigido por Colombia Compra Eficiente, en lo relativo al uso del Módulo de Pagos en SECOP II.

### Gestión Contable

- A través del Comité de Sostenibilidad Contable, en la sesión 1 de fecha 30 de septiembre de 2025, se presentó el soporte documental con el cuál se descargaron de cuentas de orden los saldos correspondientes a multas Ley 30 de 1986, como parte de las acciones tendientes a dar por finalizado los hallazgos de la CGR.
- Con corte al mes de septiembre de 2025 las conciliaciones entre el Grupo de Almacén y el Grupo de Contabilidad se encuentran totalmente conciliadas y no se presentan diferencias entre las áreas.
- Comité de Bajas de Almacén: El día 28 de agosto de 2025, dando cumplimiento a la Resolución 565 de 27 de julio de 2015 del Ministerio de Justicia del Derecho “Por la cual se establece, conforma y determina las funciones y competencias del Comité Técnico de Baja de Bienes.”, se realizó el proceso de bajas de 547 elementos según acta de comité No 01 – 01-2025, así:
  - 374 placas de Bienes Muebles con un valor de costo de \$ 574.071.297,89 (totalmente depreciados) y 173 placas entre Licencias y Software por \$ 919.544.000,13 (Amortizados en un 100%), para un total de \$ 1.493.615.298,02.
  - El registro de Salida para baja de estos bienes fue realizado en su totalidad en el aplicativo PCT para el periodo de septiembre de 2025.

### Temas en seguimiento

- Informe respecto del desuso del intangible - Licencia Arcgis para dar de baja en un nuevo Comité técnico de Baja de Bienes, por parte de la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Análisis y recálculo de las vidas útiles de los bienes del MJD totalmente depreciados por parte del Grupo de Gestión Administrativa.
- Se apoyó la supervisión del contrato Interadministrativo 374 de 2013 “Proyecto Ministerios”, cuyo objeto es la adquisición del derecho patrimonial dentro del proyecto ministerios, sede administrativa del ministerio, cuya participación es del 42,16%, efectuando el seguimiento permanente a la información financiera relacionada con el aporte del Ministerio de Justicia y del Derecho a este proyecto, entre otras actividades se analizó de forma mensual el informe remitido por la Fiduciaria Fiducolpatria y se asistió a los comités técnico-mensuales programados por la inmobiliaria Virgilio Barco, presentando observaciones relacionadas con:
  - La diferencia que se presenta entre el valor reconocido en los estados financieros y el derecho fiduciario certificado por Fiducolpatria, el cual corresponde a la cesión entre Fiduprevisora y Scotiabank Colpatria y sobre la cual se han remitido tres comunicaciones solicitando las aclaraciones correspondientes, sin respuesta alguna a la fecha.
  - Se ha reiterado a la agencia inmobiliaria Virgilio Barco, mediante tres derechos de petición, que se precise el área que le corresponde a este ministerio de acuerdo con el

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



aporte y con las necesidades de áreas planteadas, además de aclaración sobre los reportes financieros de la administración fiduciaria, los cuales aún no han sido atendidos.

- Con ocasión de la auditoría financiera efectuada por la CGR en el primer trimestre del año 2025, la gestión contable de la vigencia 2024, fue revisada de forma detallada, encontrando que las operaciones se realizan dando cumplimiento a los principios contables, sin embargo, en el informe final se generaron solamente 3 hallazgos de carácter administrativo, relacionados con la calidad de la información reportada por parte de las dependencias (oficina asesora jurídica), en lo relacionado con la provisión de sentencias y el registro contable de las multas penales.

## Gestión Central de Cuentas

- Se realizó solicitud ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP para la aprobación y autorización del cargue masivo de cuentas durante los meses críticos (noviembre y diciembre año 2025), con el fin de agilizar los trámites. Como resultado de esta gestión, el MHCP autorizó el uso de carga masiva de obligaciones en el sistema SIIF. Se realizaron pruebas con archivos planos, se enviaron ejemplos de carga y actualmente se está en proceso de validación en ambiente de pruebas. Una vez aprobado, se habilitará el perfil “Gestión Carga Masiva” para máximo dos funcionarios por subunidad.
- Se implementó una estrategia para disminuir el margen de error en la radicación de cuentas, liderada por la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Contable (GGFC), mediante la realización de mesas de trabajo con los enlaces financieros de las diferentes dependencias del Ministerio. Estas sesiones han permitido capacitar al personal, aclarar los requisitos documentales y reforzar los tiempos establecidos para la elaboración y radicación de cuentas.
- Se implementó un proceso de sensibilización dirigido a los contratistas para resaltar la importancia del uso de SECOP II como plataforma oficial para la carga de informes. A través de correos electrónicos enviados al momento de devolver cuentas, se recuerda la obligatoriedad de cargar y actualizar los documentos, especialmente cuando se solicitan correcciones; así mismo la aprobación por parte de los supervisores. Esta estrategia ha fortalecido el cumplimiento normativo y optimizado los procesos operativos y administrativos.
- Se adoptó una estrategia de asignación y revisión de cuentas de cobro por dependencias asignándolas a cada profesional del Grupo de Central de Cuentas para su trámite, lo que ha permitido agilizar el proceso de seguimiento y control. Adicionalmente, se estableció una estructura documental en el OneDrive del GGFC, asegurando una gestión eficiente y una adecuada trazabilidad de las cuentas.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

### Gestión Presupuestal

- Adelantar las acciones necesarias para garantizar la financiación del 100% de los gastos inflexibles, bien sea por norma o por que posibilitan el normal funcionamiento del ministerio.
- Propender porque que las reservas que se constituyeron al cierre de la vigencia fiscal 2024, cumplan con los requisitos legales definidos para tal fin y sean gestionadas (pago o liberación) a más tardar en el primer semestre de la vigencia siguiente.
- Implementar informes de ejecución presupuestal a través de aplicativos como Power BI o Dashboard en Excel, que permitan validar la información de la ejecución presupuestal del Ministerio de Justicia y del Derecho en tiempo real.
- Mantener o superar el porcentaje de ejecución presupuestal para la vigencia 2025, con respecto a la vigencia 2024, la cual alcanzó un nivel de ejecución del 97%, lo anterior a través de estrategias de seguimiento y gestión presupuestal.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Gestionar de forma oportuna las solicitudes de vigencias futuras ante el MHCP, de forma tal que se garantice la continuidad en la prestación de servicios recurrentes (vigilancia, aseo, cafetería, TI).
- Atender oportunamente la contingencia derivada de la aplicación de las restricciones de Ley de garantías próxima a entrar en vigencia.

### Gestión Tesorería

- Continuar mejorando los tiempos de respuesta a la gestión de pago a proveedores y contratistas.
- Gestionar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público las solicitudes de PAC, para asegurar un flujo constante de los recursos mensuales, indispensables para que el Ministerio cumpla puntualmente con los compromisos de pago adquiridos.
- Utilizar herramientas tecnológicas para agilizar los procesos de pago, gestión de la información financiera y facilitar la comunicación entre diferentes dependencias involucradas en la gestión.
- Web Service: Es necesario que la plataforma del MICC tenga interoperabilidad con la plataforma del Banco Davivienda, de tal suerte que cuando se realice un pago correspondiente a una licencia de cannabis, los datos del pago sean descargados directamente en el MICC. Para ello, el Banco Davivienda ya puso a consideración del MJD dos opciones tecnológicas que permitirían realizar esta operación, pero es necesario de la Subdirección de Control y Fiscalización dé su respuesta desde el punto de vista técnico, identificando cuál opción resulta más viable para interoperar con el MICC. Vale la pena aclarar que este servicio adicional, implica un desarrollo tecnológico por parte del Banco Davivienda, el cual hizo parte de la renegociación de los servicios bancarios a cambio de la misma reciprocidad que se venía reconociendo al Banco, sin incrementar los costos de operación.

### Gestión Contable

- Como el proceso de conciliación entre el Grupo de Almacén y el Grupo de Contabilidad se realiza manualmente, se recomienda sistematizar el proceso mediante el aplicativo PCT-Enterprise, para optimizar los informes y reducir el riesgo de errores en los registros efectuados.
- Dar continuidad a los procesos de depuración de los bienes que se encuentran registrados a hoy como Propiedad Planta y Equipo, atendiendo los principios de contabilidad pública y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, propendiendo por la mejora continua y la representación fiel en los estados financieros.
- Adelantar las acciones necesarias para atender los hallazgos realizados por parte de la CGR, con el fin de que las provisiones de sentencias correspondan al marco legal vigente y a la realidad del hecho económico de la demanda.

### Gestión Central de Cuentas

- Implementar la herramienta tecnológica de apoyo, teniendo en cuenta que ya se hicieron algunas reuniones de entendimiento entre el ingeniero desarrollador de SISGESTIÓN y los miembros del grupo de central de cuentas.
- Ajustar los tiempos de radicación de cuentas, promoviendo su presentación anticipada, con el fin de agilizar el trámite en los períodos críticos (noviembre y diciembre de cada vigencia).
- Continuar fortaleciendo la interacción y comunicación con las diferentes dependencias del Ministerio, con el fin de minimizar errores relacionados con el diligenciamiento de soportes y formatos, mejorar tiempos de radicación y gestionar con los contratistas para que no acumulen cuentas, con el fin de evitar reprocesos, congestión y mayores tiempos de respuesta.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



### 2.3.4. GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Proceso Precontractual

**Modalidades de Selección del 13 de Junio al 27 de Octubre del 2025**

AÑO	2025	
CONCURSO DE MÉRITOS	4	24%
DECRETO 092	1	6%
LICITACIÓN PÚBLICA	4	24%
MÍNIMA CUANTÍA	3	18%
SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	2	12%
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	1	6%
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	2	12%

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

##### Comité De Contratación

Se llevaron a cabo un total de 16 sesiones del comité de contratación entre el plazo anteriormente descrito, llevadas a cabo las sesiones Número 16 a la Número 31.

##### Asuntos sometidos a consideración de comité de contratación en atención a la modalidad de contratación y otros – Cantidad por Concepto

Concepto	Cantidad
Plan Anual de Adquisiciones 2025	26
Selección Abreviada (Menor Cuantía y Subasta, Acuerdo marco)	3
Concurso de Méritos	1
Licitación Pública	0
Decreto 092-2017 (Organizaciones sin ánimo de lucro privadas)	0
Contratación Directa (Contratos o convenios Interadministrativos, convenios de asociación, Convenio de Cooperación Internacional convenios de cooperación internacional)	38

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

##### Proceso Contractual

A continuación, y para el periodo a reportar, se relacionan los contratos suscritos por la Entidad:

**Contratos Suscritos periodo a reportar 13 de JUNIO al 27 de OCTUBRE de 2025**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES (TIPO DE CONTRATO)	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
CONCURSO DE MÉRITOS	Consultoría	4	\$ 6.306
CONTRATACIÓN DIRECTA	Contrato Interadministrativo	2	\$ 1.225
	Convenio Interadministrativo	21	\$ 13.518
	Organización y/o Asociación Indígena	9	\$ 10.540
	Organización y/o Asociación NARP	1	\$ 9.034
	Prestación de Servicios	3	\$ 880
DECRETO 092	Convenio de Asociación	1	\$ 426
LICITACIÓN PÚBLICA	Contrato de Seguros	4	\$ 933
MÍNIMA CUANTÍA	Compraventa	1	\$ 12
	Prestación de Servicios	2	\$ 30
RÉGIMEN ESPECIAL	Consultoría	1	\$ 749
	Convenio de Cooperación Internacional	7	\$ 34.442
	Prestación de Servicios	1	\$ 200

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

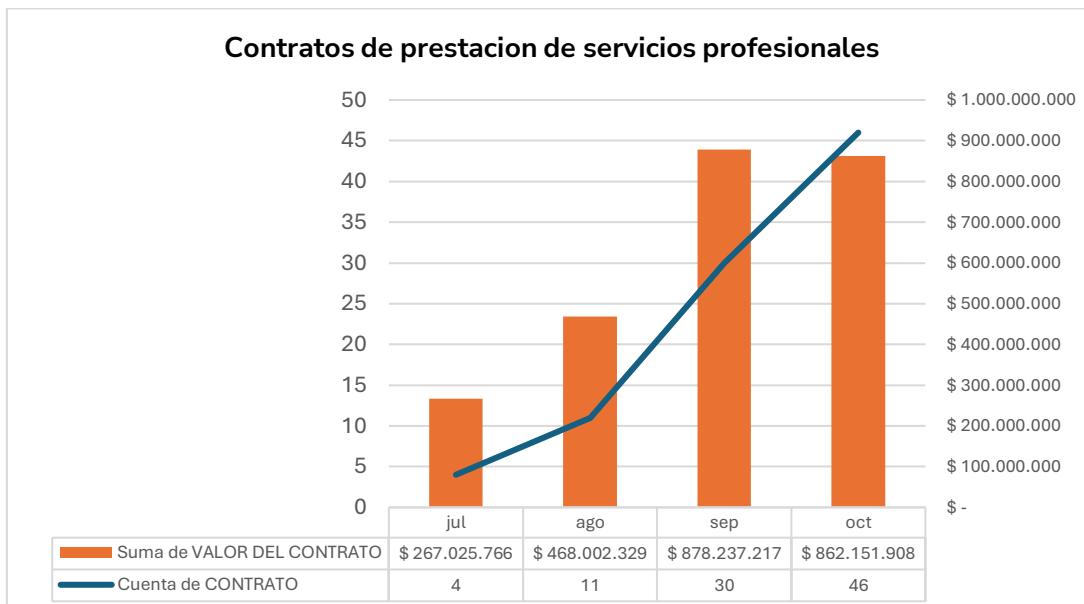
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES (TIPO DE CONTRATO)	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
<b>SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS</b>	Orden de Compra	2	\$ 137
<b>SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA</b>	Prestación de Servicios	1	\$ 198
<b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	Compraventa	1	\$ 167
	Contrato de Suministro	1	\$ 1.037
	<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>\$ 79.833</b>

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

**Contratación de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**

En el periodo comprendido entre el 13 de junio y el 27 de octubre del 2025, el Ministerio de Justicia y del Derecho suscribió un total de 91 contratos de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión y consultorías individuales, por un valor de 2.475 millones de pesos.

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS
CONSULTORÍA INDIVIDUAL	1
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	8
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	82
<b>Total general</b>	<b>91</b>

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

**Modificaciones Contractuales Efectuadas**

Durante el periodo comprendido entre el 13 de junio de 2025 y el 27 de octubre de 2025 se publicaron las siguientes modificaciones contractuales:

TIPO DE MODIFICACION	2025	%
ACLARACIÓN	3	2%
ADICIÓN Y PRÓRROGA	13	9%

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



TIPO DE MODIFICACION	2025	%
CESIÓN	50	33%
LIBERACIÓN DE SALDOS	9	6%
LIQUIDACIÓN	37	24%
MODIFICACIÓN	18	12%
REINICIO	7	5%
SUSPENSIÓN	5	3%
TERMINACIÓN ANTICIPADA	10	7%
	<b>152</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

Conforme lo anterior, se evidencia que el 33% de las solicitudes de modificaciones radicadas por las áreas, corresponde a trámites de cesiones, seguidas de liquidaciones de contratos con el 24%.

## Proceso Poscontractual

### Liquidaciones

Se cumplió satisfactoriamente con el plan de liquidación durante los trimestres reportados, evitando pérdidas de competencia.

Se realizó una verificación de la totalidad de contratos y convenios que requerían liquidación y se remitieron memorandos a los supervisores indicando las solicitudes de liquidación que estaban pendientes por radicar en el Grupo de Gestión Contractual.

Se realizó la actualización de la base de liquidaciones y seguimiento continuo al trámite de las liquidaciones pendientes por radicar en el en el grupo de gestión contractual.

Entre el 13 de junio de 2025 y 27 de octubre de 2025, se liquidaron un total de 46 contratos y/o convenios.

### Trámites de liquidación radicados y en curso (corte 27 de octubre 2025)

DEPENDENCIA	CANTIDAD
DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	4
DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	6
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES	1
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN A LA JUSTICIA	1
GRUPO DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1
SUBDIRECCIÓN ESTRÁTIGICA Y ANÁLISIS	1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

## Cierres de Contratos en plataforma SECOP II

El Grupo de Gestión Contractual, en cumplimiento a lo dispuesto en las Circulares Externas 002 del 25 de mayo de 2023, 003 del 31 de julio de 2023, y Circular 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, con corte a 27 de octubre de 2025 cuenta con el siguiente estado de cierres:

### Estado de cierres

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Vigencia	Cerrado	Pendientes
2017	-	16
2018	147	277
2019	82	77
2020	180	231
2021	382	260
2022	529	234
2023	614	465
2024	204	577
2025	-	676
Total	2.138	2.813

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

En trámite se encuentran los siguientes cierres:

DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	26
OFICINA DE CONTROL INTERNO	7
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	2
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	27
GRUPO DE GESTIÓN FINANICERA Y CONTABLE	12
GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	1
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES	180

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

A continuación, se describen las gestiones realizadas en el periodo comprendido entre del 13 de junio de 2025 al 27 de octubre de 2025:

La planificación de la contingencia para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la vigencia 2026 se inició formalmente a partir de septiembre de 2025, a través del memorando MJD-MEM25-0002742-GGC-40000. El propósito central de esta gestión es asegurar que la suscripción de los contratos se logre desde el primer día hábil de la vigencia 2026.

En relación con lo anterior, y como parte de las actividades realizadas para atender la contingencia (incluida la aplicación de la Ley de Garantías), se han adelantado las siguientes gestiones clave:

- Reunión de Enlaces Contractuales: El 23 de octubre de 2025, se sostuvo una reunión con los enlaces contractuales de las diferentes áreas del Ministerio y la Coordinadora de Gestión Contractual.
- Actualización Normativa y de Formatos: Se informó sobre la modificación del formato de solicitud de idoneidad y el ajuste de la Resolución de honorarios de 2025.
- Centralización Documental: El Grupo de Gestión Contractual (GGC) implementó la creación de una carpeta por área en Drive, con el fin de que los enlaces comenzaran a cargar de manera centralizada la totalidad de los documentos de la lista de chequeo requeridos para los futuros contratistas de la vigencia 2026.

Se realizó seguimiento y acompañamiento a las dependencias logrando evitar pérdidas de competencia durante la vigencia.

Se actualizó la base de liquidaciones de contratos y convenios, la cual permite generar alertas sobre radicaciones en el Grupo de Gestión Contractual, y pérdidas de competencia.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Optimización en los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de contratación pública adelantados desde el Ministerio de Justicia y del Derecho logrando ahorros significativos en la adquisición de sus bienes y servicios.

El proceso de implementación de programa para Plan Anual de Adquisiciones en la plataforma SISGESTION.

A la fecha se ha logrado el cierre de 155 Contratos en la plataforma SECOP II, entre Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Optimización en los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de contratación pública adelantados desde el Ministerio de Justicia y del Derecho logrando ahorros significativos en la adquisición de sus bienes y servicios.

Frente a los procesos de selección adelantados a través de convocatoria pública por el Ministerio de Justicia y del Derecho del 13 de junio al 24 de junio del 2025, desde el Grupo de Gestión Contractual se han adelantado actividades que han propiciado una creciente participación de oferentes y un ahorro significativo en las adquisiciones previstas por la entidad, logrando la eficiencia en los recursos públicos, como se presenta a continuación:

En el periodo de corte se ha tenido un total de \$ 48.052.247 de ahorro en los procesos de contratación adelantados por el MJD lo que corresponde a un 0,5% de presupuesto programado.

### Seguimiento liquidación contratos y/o convenios en término

A la fecha del presente informe, se encuentran en trámite las siguientes liquidaciones en el Grupo de Gestión Contractual.

#### Liquidaciones en el Grupo de Gestión Contractual en trámite

AREA QUE SOLICITA_TRAMITE	No. CONTRATO	VIGENCIA	FECHA MÁXIMA LIQUIDACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN JUSTICIA	1191	2023	12/06/2030
DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	638	2024	8/06/2027
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES	174	2014	2/08/2027
DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	801	2024	30/06/2027
DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	664	2024	15/06/2027
DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	688	2024	27/06/2027
DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	726	2024	30/09/2027
GRUPO DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	121520	2023	30/06/2026
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	720	2024	15/03/2027
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	117198	2023	19/05/2026
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	117200	2023	19/05/2026
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	635	2024	30/06/2027
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	117199	2023	19/05/2026
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Seguros-02	2021	17/03/2026
SUBDIRECCIÓN ESTRATEGICA Y ANALISIS	758	2024	30/06/2027

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Seguimiento a la Totalidad de Cierres de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión

Con corte al 27 de octubre del 2025, se encuentran radicados en el grupo de gestión contractual los siguientes cierres, frente a los cuales se están adelantando las gestiones respectivas para su correspondiente cargue en la plataforma SECOP II, de tal suerte que el estado de dichos contratos pase a cerrado:

Cierres radicados en el grupo de gestión contractual	
DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	26
OFICINA DE CONTROL INTERNO	7
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	2
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	27
GRUPO DE GESTIÓN FINANICERA Y CONTABLE	12
GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	1
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES	180

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

### En la Gestión Precontractual

Reforzar la comunicación con las dependencias para prestar un continuo acompañamiento y lograr un mayor compromiso en la estructuración de los documentos para adelantar los procesos de selección.

Brindar acompañamiento y realizar jornadas de socialización con los supervisores y enlaces contractuales, respecto de requisitos habilitantes y ponderables en los procesos de selección.

### En la Gestión Contractual

Reforzar el seguimiento de las publicaciones por parte de los supervisores de los documentos que se generan en la ejecución de los contratos en la plataforma de SECOP II.

### En la Gestión Poscontractual

Reforzar la comunicación con las dependencias para prestar un continuo acompañamiento y lograr un mayor compromiso para dar trámite a las liquidaciones, actas de finalización y cierre.

Generar alertas a las dependencias y realizar seguimiento para adelantar los trámites de liquidación dentro de los términos legales, para evitar al máximo la pérdida de competencia.

Capacitar a los supervisores en lo que respecta a los trámites de liquidación, para lograr que radiquen las solicitudes en debida forma.

Capacitar a los supervisores para que en el marco de la ejecución de los contratos realicen un seguimiento adecuado y eficaz para efectos de conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones.

### Temas de especial seguimiento

A continuación, se priorizan los temas que se encuentran en trámite y requieren especial seguimiento en la gestión del Grupo:

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Seguimiento al cumplimiento de parte de los supervisores de contratos de las áreas misionales y de apoyo al cumplimiento del manual de supervisión.
- Seguimiento al cumplimiento de parte de los supervisores de contratos de las áreas misionales y de apoyo al cumplimiento del procedimiento para la liquidación de contratos en términos.
- Seguimiento a las formulaciones de los procesos de selección en sus diferentes modalidades que se encuentren establecidas dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2025.
- Seguimiento a la totalidad de cierres de contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.
- Seguimiento a las respuestas de los PQRS que se gestionen y atiendan dentro del término legal.
- Seguimiento a la actualización del Manual de Contratación en revisión.

### 2.3.5. GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Bienes Devolutivos

###### A) Proceso de Bajas

De acuerdo con el cronograma de actividades del GGA para la vigencia 2025, el 28 de agosto, se llevó a cabo la reunión del comité técnico de bajas de bienes del MJD, en el cual se aprobó por unanimidad la baja de 547 bienes (374 bienes entre los que se encuentran muebles en desuso u obsolescencia en la categoría Muebles y Enseres, Equipos de Comunicaciones, Equipos de Cómputo y 173 licencias y Software de propiedad del Ministerio de Justicia y del Derecho).

###### B) Toma física de inventario MJD

De acuerdo con lo señalado en el numeral 6.3 del Procedimiento Interno de Gestión de Bienes PGA-01 versión 09, el Grupo de Gestión Administrativa, programó la toma física de elementos devolutivos de la Entidad en la Sede Centro, Chapinero y Paloquemao. Mediante Circular MJD-CIR25-0000038-GGA-40000, el 15 de agosto de 2025 emitida por la Secretaría General, se informaron las actividades y el cronograma a llevar a cabo para la realización de la toma física de inventarios de los bienes de propiedad del Ministerio de Justicia y del Derecho.

A la fecha, se registra un avance del **85%** en las actualizaciones de inventarios, generados durante el proceso de toma física.

##### Administración de la caja menor de gastos administrativos

Despacho		
Gastos caja despacho	Total 2024	A octubre 27 de 2025
Transporte	\$ 19.033.000	\$ 10.309.700
Alojamiento	\$ 31.742.417	\$ 3.469.202
Totales	<b>\$ 50.775.417</b>	<b>\$ 13.778.902</b>

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

##### Gastos Administrativos

Gastos caja gastos administrativos	Total 2024	A Octubre 27 de 2025
Transporte	\$ 1.073.100	\$ 259.400
Totales	<b>\$ 1.073.100</b>	<b>\$ 259.400</b>

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



### Administración de disponibilidad parque automotor

Sobre el periodo del 2025, se han realizado 117 solicitudes por mesa de ayuda, realizando la debida atención, discriminado en la siguiente tabla:

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
25	41	16	16	19	117

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

### Planes

#### A) Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)

Se continúa con la aplicación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en cumplimiento normativo de la Resolución 1440 del 29 de agosto de 2023. Integrando herramientas a la entidad como la protección de la vida, la salud y el bienestar de todos los actores viales vinculados a la organización.

#### B) Plan Institucional Gestión Ambiental

Se ha dado continuidad a la ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). A la fecha, se han proyectado 25 acciones estratégicas, enfocadas en los siguientes ejes temáticos:

- Capacitación en el Plan Integral de Gestión Ambiental
- Uso eficiente y racional del agua
- Uso eficiente y racional de la energía eléctrica
- Uso eficiente del papel
- Manejo adecuado de residuos

Estas acciones agrupan un total de 109 actividades programadas para la vigencia, de las cuales se han ejecutado 74, lo que representa un 67% de avance en la ejecución anual del plan.

#### C) Plan Interno de Austeridad del Gasto

El Grupo de gestión administrativa consolida y revisa los seguimientos trimestrales de las dependencias que contribuyen a los compromisos anuales en materia de austeridad del gasto.

### Comisiones, autorizaciones de viaje y expedición de tiquetes

Con corte al 27 de octubre de 2025, se han ejecutado 1.637 comisiones y autorizaciones de viaje nacionales, por valor de mil ciento sesenta millones cuatrocientos veintitrés mil novecientos noventa y un pesos M/cte. (\$1.160.423.991) y 9 comisiones internacionales, por valor de sesenta y siete millones novecientos dos mil doscientos once pesos M/cte. (\$67.902.211).

COMISIONES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 27 DE OCTUBRE DE 2025		
COMISIONES	CANTIDAD	VALOR
NACIONALES	1637	\$ 1.160.423.991
INTERNACIONALES	9	\$ 67.902.211,00
VALOR TOTAL	1646	\$ 1.228.326.202,00

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



En 2025 se han adquirido 1.561 tiquetes nacionales por valor de \$1.235.516.850 y 3 tiquetes internacionales por \$17.875.518, se han adquirido pasajes aéreos por valor de \$1.253.392.368.

### Seguros: amparos y vigencias MJD

El Grupo de Gestión Administrativa, comprometido con la protección y conservación del patrimonio del Estado representado en los bienes e intereses a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, suscribió el contrato No. 602-2025 para la adquisición de los SOAT de la Entidad.

Asimismo, se celebró el contrato No. 533-2025 con el corredor de seguros **JARGU S.A. Corredores de Seguros**, quien presta servicios de intermediación, asesoría, capacitación, apoyo en la estructuración de documentos precontractuales, gestión de riesgos y demás actividades inherentes al corretaje de seguros, garantizando así una adecuada cobertura y administración de los riesgos institucionales.

### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Inicio del proceso de adquisición de tiquetes aéreos, elementos de ferretería, adquisición de tóner, adquisición de papelería, suministro de combustible.
- Actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental 2025.
- En coordinación con el Grupo de Gestión Documental, el GGA continuará con el planteamiento y ejecución de la campaña "Cero Papeles" con el objetivo de optimizar el tratamiento de los archivos físicos y fomentar el uso de archivos digitales, garantizando así una gestión documental más eficiente y sostenible.
- Continuación del Convenio de Corresponsabilidad con Arcrecifront encargado de la recolección de los residuos aprovechables con costo cero.
- Inicio del proceso contractual de los mantenimientos de vehículos blindados, Hongoi y Yamaha.
- En coordinación con el Grupo de Gestión Humana, el GGA continuar con el seguimiento a las actividades del PESV.
- Cambio de vehículos entregados por destinación provisional por la SAE.

### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Reducir el consumo de papel bond, mediante el establecimiento de estrategias de mediano y largo plazos que propendan por la utilización de medios digitales para las actividades laborales.
- Implementar y adecuar los espacios de las sedes, para la reducción del consumo de energía eléctrica y agua.
- Reducir los tiempos de respuesta y aumentar la satisfacción de los colaboradores en los casos de requerimientos de mantenimiento locativo, hidrosanitario y eléctrico de la infraestructura y mobiliario, solicitados por el aplicativo Aranda.
- Determinar la pertinencia de la ejecución del reforzamiento estructural de las sedes del Ministerio teniendo en cuenta el avance del proyecto Ministerios.
- Adquirir un licenciamiento de un software para el manejo de inventarios que se adapte a las necesidades y normatividad vigente.
- Adquirir vehículos con tecnologías limpias.

### 2.3.6. GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Planeación Archivística

- Actualización y aprobación del Plan Institucional de Archivos – PINAR (2025), con un 53% de ejecución al corte del segundo cuatrimestre.
- Implementación y seguimiento del Programa de Gestión Documental y sus programas específicos – PGD (2025), aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD).
- Actualización del instrumento archivístico Tablas de Retención Documental (TRD)., las cuales se encuentran en convalidación ante el Archivo General de la Nación.
- El 11 de agosto de 2025, el Centro de Memoria Histórica notificó al Ministerio de Justicia y del Derecho que la información sobre derechos humanos en el marco del programa reporta la vinculación de 15 registros al módulo del READH (Registro Especial de Archivos de los Derechos Humanos y Memoria Histórica), Estos registros se encuentran igualmente incorporados en el instrumento del READH.
- Consolidación de la Política de Gestión Documental del MJD, armonizada con la Política Nacional de Archivos.

## Organización y Conservación Documental

Durante el periodo el Grupo fortaleció la organización y conservación de los fondos documentales del Ministerio y de entidades liquidadas o fusionadas como la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), el Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia y el Fondo de Seguridad de la Rama Judicial. El Grupo de Gestión Documental (GGD) administra actualmente en los Archivos lo siguiente:

Archivo Central sede Paloquemao	Archivo de Gestión sede Chapinero
39.464 cajas (9.866 metros lineales)	2.404 cajas (601 metros lineales)

Fuente: Elaboración propia GGD

Se realiza proceso de intervención archivística aplicando las Tablas de Valoración Documental (TVD) sobre 280,31 metros lineales de documentación del fondo Dirección Nacional de Estupefacientes, en los procesos de ordenación, clasificación, foliación, digitalización y descripción documental garantizando la conservación y eliminación controlada de documentos según los tiempos de retención. El proceso se lleva a cabo mediante el Contrato 619, adjudicado en mayo de 2025 a la firma UTminjusticia.

## Sistema Integrado de Conservación – SIC

El Sistema Integrado de Conservación (SIC) se encuentra en implementación, incluyendo los planes de conservación documental y preservación digital a largo plazo, se ejecutan programas de:

1. Programa de saneamiento ambiental y documental
2. Programa de inspección de espacios y sistemas de almacenamiento
3. Programa de inspección de espacios y sistemas de almacenamiento
4. Programa de monitoreo de condiciones ambientales
5. Programa de Saneamiento ambiental de los espacios de almacenamiento de archivo y Desinfección de documentación contaminada con biodeterioro.

El seguimiento constante ha permitido garantizar la preservación de los documentos en sus soportes físicos y electrónicos, reduciendo los riesgos de pérdida o deterioro.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

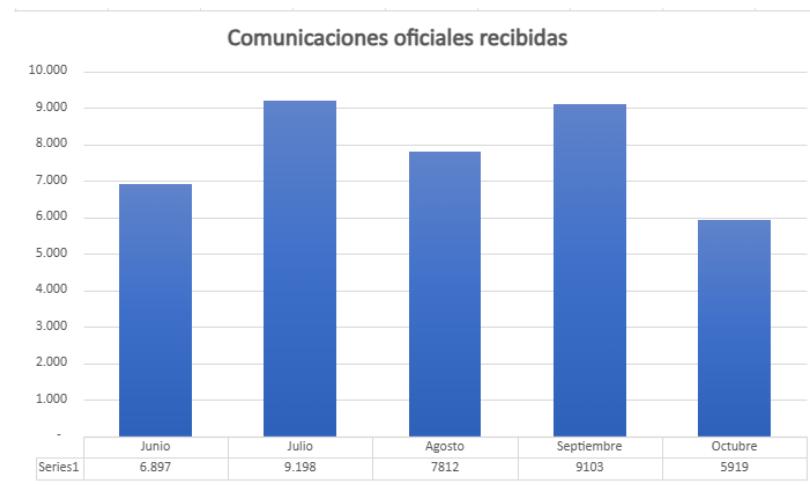


## Gestión Electrónica y Transformación Digital:

- Evaluación e implementación del Modelo de Requisitos para Documentos Electrónicos (MOREQ), con un 74.7% de cumplimiento en el SGDEA.
- Actualización del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, con 24 actividades en ejecución.
- Elaboración y Socialización de Lineamientos Técnicos: Se desarrollaron y brindaron los lineamientos técnicos esenciales para la implementación del Programa de Gestión de Documentos Electrónicos. Adicionalmente, se realizó la socialización de los lineamientos de Expediente Electrónico e Híbrido con las dependencias pertinentes, abordando aspectos clave como el uso de metadatos, la ordenación y la foliación electrónica.
- Pilotaje e Implementación de Expedientes Electrónicos: Se acompañó el pilotaje de creación y alimentación de Expedientes Electrónicos en ambiente de prueba. Una vez validado el cargue y asegurada la operación óptima, la actividad se trasladará al SGDEA para su ejecución final.

## Gestión de comunicaciones oficiales

Se registraron y distribuyeron a las dependencias correspondientes 38.929 comunicaciones oficiales para su trámite. Este volumen fue gestionado entre junio y el 27 de octubre de 2025. A continuación, se detalla el comportamiento del año:



Fuente: Elaboración propia GGD

- Respuesta para las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) del Grupo de Gestión Documental. (PQRSD) atención de 126 solicitudes, con cumplimiento en estricto apego a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y la Resolución interna 0163 de 2021.
- Control de calidad diario sobre el 15% de radicaciones día caído y ajuste de tipificaciones documentales, Este proceso de verificación se centra en la correcta recepción, registro y distribución de las comunicaciones, auditando aspectos críticos como:
  - Asignación precisa de un número consecutivo.
  - Registro exacto de la fecha y hora de recibo.
  - Correcta asignación de tipificaciones.
  - Distribución oportuna a las dependencias competentes.

Gestión de Notificaciones por respuesta NO-REPLY: Se tramitaron un total de 637 Notificaciones por respuesta NO-REPLY.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Resultados de Impacto

- Mejora en la organización, conservación y acceso documental.
- Fortalecimiento del SGDEA como herramienta de gestión institucional.
- Consolidación de una cultura archivística mediante capacitación y asistencia técnica a las áreas.
- Cumplimiento superior al 95% en metas programadas en los planes archivísticos institucionales.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Culminar la convalidación ante el AGN de las TRD.
- Continuar la ejecución del Plan de Preservación Digital.
- Optimizar los espacios físicos de almacenamiento ante limitaciones de la bodega central.
- Fortalecer la estrategia de datos abiertos y la trazabilidad de documentos electrónicos.
- Culminar la intervención de Tablas de Valoración Documental. Contrato 619-2025

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

### Creación del Centro de Documentación e Información

- Se requiere avanzar en el diseño y la planificación del Centro de Documentación e Información del MJD.
- Esta iniciativa tiene como objetivo principal contribuir directamente a la Política de Servicio al Ciudadano al mejorar el acceso de la ciudadanía a la información y al conocimiento especializado en materia de justicia.

### Estado de Archivos Acumulados - Dirección de Asuntos Internacionales (DAI)

- Actualmente, la Dirección de Asuntos Internacionales (DAI) tiene la imposibilidad de intervenir sus archivos que se encuentran en espacio de préstamo en el Archivo de Gestión debido a la falta de recurso humano asignado para esta tarea.
- Se evidenció un fondo acumulado aproximado de 121 metros lineales de archivos en la dependencia, para lo cual ya se diseñó una primera versión del plan de intervención.

### Requerimiento de Adecuación y Plan de Contingencia para el Archivo Central

El Archivo Central presenta graves problemáticas de infraestructura que han generado un deterioro de tipo físico, químico y biológico sobre el patrimonio documental custodiado.

Las principales deficiencias que comprometen la conservación documental por problemáticas de infraestructura son:

- Filtraciones y Humedad: Deterioro de las tejas del techo, ocasionando filtraciones por aguas lluvias. Humedad constante en el muro norte.
- Condiciones Ambientales Desfavorables: Ausencia de cielo raso con propiedades aislantes, generando temperaturas elevadas en el tercer nivel. Ausencia de un sistema de ventilación o renovación de aire.
- Iluminación Inadecuada: Entrada directa de luz natural con niveles de iluminación (lux) superiores a los establecidos en la normativa técnica vigente.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Estos factores han provocado la aparición de soportes quebradizos, pérdida de planos, oxidación y la manifestación de deterioro biológico.

### Plan de Contingencia y Traslado Temporal

Mientras se ejecutan las intervenciones requeridas, se sugiere el traslado temporal de la documentación y el mobiliario a un espacio alterno con características estructurales y ambientales adecuadas, asegurando así la estabilidad y preservación de los documentos.

Ya se ha gestionado desde el Grupo la identificación de la necesidad, incluyendo cotizaciones de arriendo, costo de traslado y adecuaciones, en cumplimiento de la normatividad de conservación documental.

Se sugiere incluir una línea de inversión específica en el Proyecto de Inversión para:

- Financiar el arrendamiento temporal de un espacio que cumpla con las condiciones ambientales necesarias.
- Cubrir los costos de traslado y retorno de documentos y mobiliario.
- El montaje y acondicionamiento del espacio temporal (mobiliario, controles ambientales y seguridad).
- Contratación de servicios especializados para la supervisión del traslado, almacenamiento y monitoreo ambiental continuo.
- El traslado debe realizarse con personal especializado que garantice la ubicación topográfica ubicada de acuerdo con la necesidad del servicio.

De esta forma, se garantiza que la ejecución de las adecuaciones no comprometa la integridad del patrimonio documental ni interrumpa la operatividad del Archivo Central.

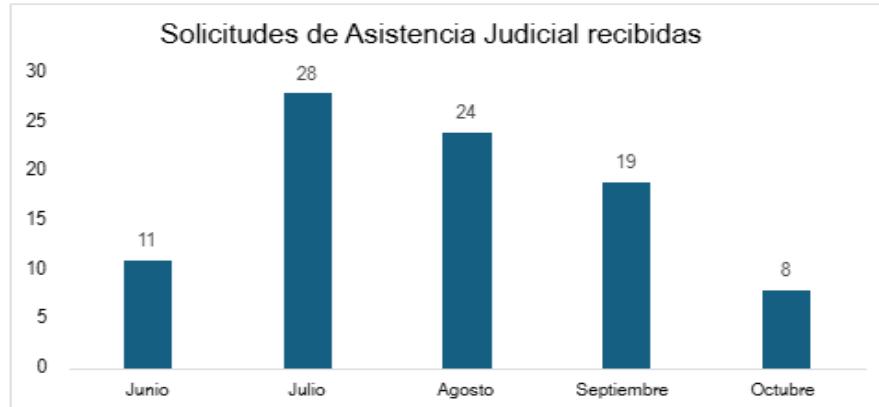
## 2.4 OFICINAS DEL DESPACHO

### 2.4.1. DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Grupo de asistencia judicial en materia penal

De conformidad con las competencias de Autoridad Central del Estado colombiano en materia de Cooperación Judicial Penal, dentro del periodo reportado, se recibieron, estudiaron y respondieron 90 solicitudes de asistencia Judicial elevadas por los diferentes despachos judiciales del país.



FUENTE: Elaboración Grupo de Asistencia Legal, a partir de los datos registrados en el formato F CR 05 01 del Procedimiento de Asistencia Legal.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- De las 90 solicitudes de asistencia judicial en materia penal, 26 se encuentran en proceso, mientras que 64 han sido cerradas. Esta última cifra incluye tanto las que cumplieron exitosamente su propósito, como aquellas que no pudieron ser tramitadas por no reunir los requisitos establecidos en los diferentes Convenios Internacionales de Asistencia Judicial en Materia Penal.
- Los requerimientos recibidos tuvieron distintos fines. El 63% (57) corresponde a solicitudes para llevar a cabo audiencias virtuales con procesados que se encuentran privados de la libertad en el exterior. El 11% (10) de los casos, las autoridades requirentes colombianas solicitan la participación de testigos que se encuentran en el extranjero. Por otro lado, el 10% (9) corresponde a solicitudes que fueron elevadas con el propósito de notificar autos a los procesados, adicionalmente, el 9% (8) de las peticiones se refieren a la obtención de documentos, entre otros trámites. Finalmente, el 7% (6) está relacionado con la obtención de información relevante para los procesos, como el tiempo en que un procesado ha permanecido privado de la libertad en un país determinado.
- Entre el 13 de junio y 26 octubre de 2025, el Grupo atendió 38 solicitudes de PQRS, cumpliendo con los tiempos establecidos y brindando respuestas precisas e integrales a cada peticionario.
- En el marco del período reportado, la Dirección de Asuntos Internacionales participó en la Segunda y última Ronda de Negociaciones del Tratado de Asistencia Penal entre la República de Colombia y los Países Bajos. Este acompañamiento estratégico fue determinante, culminando en la exitosa redacción, definición y adopción del texto final del instrumento internacional, lo que afianza la cooperación judicial entre ambas naciones.
- Adicionalmente, en su calidad de Autoridad Central designada ante la Secretaría General de la OEA, conforme al artículo 3º de la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, suscrita en Nassau, Bahamas el 23 de mayo de 1992, la Dirección de Asuntos Internacionales garantizó la ejecución de un alto volumen de diligencias de cooperación jurídica internacional. Específicamente, se articuló, transmitió y avaló la viabilidad de la práctica de aproximadamente 60 comparecencias virtuales de personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios de los Estados requirentes. Estas diligencias, solicitadas por las autoridades judiciales nacionales mediante Carta Rogatoria en observancia de los Artículos 26 y 28 de la Convención, fueron coordinadas exitosamente con el Centro de Documentación Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades estadounidenses competentes (Departamento de Justicia, Oficina Central del Bureau de Prisiones Federal, e Instituciones Correccionales Privadas).

### Corte Suprema de Justicia

Entre junio y octubre de 2025, el Grupo de Asistencia Judicial en Materia Penal trató tres (3) solicitudes presentadas por la Corte Suprema de Justicia dirigidas a los Estados Unidos de América, con el fin de obtener los testimonios de los señores Dairo Antonio Úsuga David, Carlos Antonio Moreno Tuberquia y Daniel Rendón Herrera, dentro del proceso adelantado contra los señores Miguel Ángel Pinto Hernández, Milton Arlex Rodríguez Sarmiento y Carlos Cárdenas Ortiz.

Las solicitudes fueron remitidas a las autoridades estadounidenses el 20 de octubre de 2025, y actualmente se encuentra pendiente la respuesta por parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para proceder con la obtención de dichos testimonios.

### Jurisdicción Especial Para La Paz (JEP)

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Durante el mismo periodo, se tramitaron dos (2) solicitudes presentadas por la JEP, descritas a continuación:

Ítem	Fecha de la solicitud	Procesado	Objeto de la solicitud	Estado requerido	Observaciones
1	02/09/2025	Diego León Montoya Sánchez y Diego Rodríguez Vásquez	Obtener testimonio reservado de los procesados en la fecha y hora que disponga el Estado requerido	Estados Unidos	Tramitada el día 8/09/2025  La autoridad central norteamericana, mediante mensaje de datos acuso recibo de la solicitud; se está a la espera de la programación de la diligencia.
2	12/09/2025	Juvenal Ovidio Ricardo Palmera Pineda	Realizar entrevista con el procesado en la fecha y hora que disponga el Estado requerido	Estados Unidos	Tramitada el día 22/09/2025  A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte de las autoridades estadounidenses.

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales

### Grupo de Traslado de Personas Condenadas

El Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de la Dirección de Asuntos Internacionales, ejerce la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la Solicitud de Repatriación de Presos, creada y reglamentada por el Decreto 1427 de noviembre 11 de 2011, que regula la ejecución de los Tratados Internacionales sobre Traslado de Personas Condenadas.

La Dirección de Asuntos Internacionales actúa como Autoridad Central en esta materia, garantizando la cooperación jurídica internacional efectiva.

La Comisión Intersectorial es el cuerpo colegiado encargado de orientar y estudiar las solicitudes, y está compuesta por:

- Ministro de Relaciones Exteriores, quien puede delegar al Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano.
- Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa del Ministerio de Justicia y del Derecho o su delegado, quien preside la Comisión.
- Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) o su delegado.

En el periodo comprendido entre el 13 de junio y el 26 de octubre de 2025, el Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de la Dirección de Asuntos Internacionales (Grupo de Traslado de Personas Condenadas), ha realizado una labor rigurosa, dinámica y estratégica orientada a la gestión integral de las solicitudes de traslado de personas condenadas.

En cumplimiento de sus funciones como Secretaría Técnica, la Dirección ha llevado a cabo procesos de recepción, actualización, verificación y gestión de las solicitudes, obteniendo resultados concretos y relevantes en esta materia.

Durante este período se recibieron 41 solicitudes de repatriación, 35 de connacionales y 6 de ciudadanos extranjeros, condenados y privados de la libertad, estas solicitudes están fundamentadas en virtud de los Tratados sobre el Traslado de Personas Condenadas vigentes y el principio de reciprocidad.

### Sesiones de la Comisión Intersectorial

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



### Sesión Ordinaria No. 74 de la Comisión Intersectorial

En relación con la Sesión Ordinaria No. 74 celebrada el día 15 de abril de 2025, se proyectaron y fueron suscritas por el señor Ministro de Justicia y del Derecho, 15 resoluciones administrativas. Adicionalmente, 8 proyectos de resolución se encuentran actualmente pendientes de suscripción, los cuales corresponden a las recomendaciones que fueron aprobadas por la Comisión durante dicha sesión.

### Sesión Ordinaria No. 75 de la Comisión Intersectorial

La Sesión Ordinaria N° 75 de la Comisión Intersectorial para el Estudio de las Solicitudes de Repatriación de Presos, se llevó a cabo el 14 de octubre de 2025. Durante esta jornada, se analizaron 46 solicitudes de connacionales condenados y privados de la libertad. Como resultado de este análisis, se emitieron 45 recomendaciones al Ministro de Justicia y del Derecho. La solicitud restante se mantiene en etapa probatoria, a la espera de la obtener la información necesaria para la decisión final y la consecuente emisión de la recomendación al señor Ministro de Justicia. **Reuniones sobre el traslado de connacionales condenados**

### Reuniones con la República de Ecuador

Con el propósito de optimizar y fortalecer los mecanismos de cooperación bilateral en el ámbito de traslado de personas condenadas, y de perfeccionar los procedimientos establecidos en el Acuerdo de Esmeraldas, se celebraron diversas reuniones entre autoridades de la República de Colombia y la República del Ecuador.

A continuación, se detallan los principales encuentros sostenidos y los avances alcanzados:

- Encuentro Interinstitucional (17 de septiembre de 2025) Dirección de Asuntos Internacionales y Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

En esta reunión, centrada en las repatriaciones de connacionales privados de la libertad en el Ecuador, se analizó la aplicación práctica del Acuerdo de Esmeraldas y su procedimiento vigente.

Durante la jornada, se identificaron desafíos operacionales que han afectado la eficiencia del proceso de repatriación, tales como la dilación en la tramitación documental y la disparidad en los tiempos de respuesta las autoridades competentes. Las partes acordaron establecer una hoja de ruta para desarrollar propuestas conjuntas que permitan optimizar dichos procedimientos y mejorar la comunicación interinstitucional.

### Reunión entre Cancilleres de Colombia y Ecuador (30 de septiembre de 2025)

En seguimiento a los compromisos técnicos y con el objetivo de dar impulso político al proceso, las Ministras Relaciones Exteriores, llevaron a cabo un encuentro. En el mismo se reiteró el compromiso de sus respectivos Gobiernos en el fortalecimiento de la cooperación bilateral en materia consular y penitenciaria, con especial énfasis en el traslado de personas condenadas.

En este escenario, la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho destacó los principales retos en la dinámica bilateral y la necesidad urgente de adoptar mecanismos efectivos que involucren a las autoridades de los Estados para dar mayor agilidad a los compromisos. Así mismo, se expresó la urgencia de la pronta adopción de una dinámica de trabajo expedita.

### Encuentro de Coordinación entre Autoridades de Ecuador y Colombia (8 de octubre de 2025)

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Esta jornada contó con la participación de autoridades ecuatorianas —SNAI, Ministerio del Interior y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana— y de autoridades colombianas —Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Justicia y del Derecho—.

El objetivo fue diseñar un mecanismo operativo dinámico que permitiera la recepción de documentos en formato digital, buscando la reducción de los tiempos de gestión y mayor eficiencia en los trámites de traslado.

En seguimiento a este encuentro, la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano elaboró el Protocolo Bilateral para la Revisión de Expedientes en el Marco del Procedimiento de Traslado de Personas Condenadas entre la República de Colombia y la República del Ecuador. Dicho documento fue remitido a las Autoridades Centrales del Convenio para su debida consideración.

Posteriormente, la Dirección de Asuntos Internacionales – Grupo de Traslado de Personas Condenadas del Ministerio de Justicia y del Derecho procedió a la revisión del documento, enviando las observaciones pertinentes.

#### Estudio de casos de connacionales privados de la libertad en la República del Perú

En el marco de la sesión ordinaria N.<sup>º</sup> 75 de la Comisión Intersectorial para el Estudio de las Solicitudes de Repatriación de Presos, se estudiaron las primeras 23 solicitudes de connacionales condenados y privados de la libertad en la República del Perú, con ocasión de la entrada en vigor del Tratado sobre el Traslado de Personas Condenadas entre la República del Perú y la República de Colombia, aprobado mediante Ley 2280 de 2024 y suscrito en Cartagena de Indias el 27 de febrero de 2018. Este Tratado constituye un mecanismo de cooperación bilateral que permite que los nacionales condenados en uno de los Estados Parte puedan cumplir su pena en su país de origen, promoviendo la dignidad humana, el respeto a la ley y la reinserción social.

### **ASUNTOS EN TRAMITE DE GESTIÓN**

- Recomendaciones Pendientes (Sesión No. 74): Se encuentra pendiente la aprobación y firma de 8 proyectos de resolución, los cuales materializan las recomendaciones emitidas por la Comisión Intersectorial para el Estudio de Solicitudes de Repatriación de Presos, en la sesión ordinaria No. 74.
- Logros (Sesión No. 75): Durante la Sesión Ordinaria No. 75 se estudiaron 46 casos, constituyéndose en la Sesión con el mayor número de análisis de casos en la historia de la Comisión. Como resultado de esta exhaustiva labor, se elaboraron 45 proyectos de resolución que se encuentran actualmente para consideración y firma del señor Ministro de Justicia y del Derecho.
- Proyección de Cooperación Internacional: Se procederá a suministrar una respuesta formal al Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a las consultas de interés, con el objetivo de explorar y avanzar en la negociación y suscripción de Tratados en materia de Traslado de Personas Condenadas con la República Federativa de Brasil, República de Guatemala.

### **Grupo de Extradiciones**

El Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del Grupo de Extradiciones tiene como función principal adelantar, a instancias del Ministro de Justicia y del Derecho y del Presidente de la República, la decisión en torno a la concesión o negación de la extradición elevada por parte de autoridades extranjeras, conforme a las conveniencias nacionales, previo concepto de la Corte Suprema de Justicia.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Así mismo, el Grupo se encarga de las diligencias requeridas para llevar a cabo las *extradiciones activas*, en las que los Fiscales, Jueces y Magistrados de Tribunales y altas Cortes solicitan a otros países la extradición de personas.

El objetivo central de estas funciones es fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra la criminalidad.

Las actividades se realizaron durante el periodo comprendido entre el 13 de junio y el 26 de octubre de 2025, bajo la gestión como Ministro de Justicia del doctor Luis Eduardo Montealegre.

#### Extradición activa

El Ministerio de Justicia y del Derecho, gestionó veinticinco (25) solicitudes de extradición activa ante el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de garantizar la entrega de personas requeridas por la justicia colombiana desde el exterior.

#### Conductas punibles

Las conductas por las cuales se solicitó la extradición abarcan un amplio espectro, con los Delitos contra la Vida (6) y los Delitos contra la Administración Pública y Delitos contra el Patrimonio (5 cada uno) siendo lo más frecuentes.

Delito	Solicitudes	Delitos Específicos
<b>Delitos contra la vida</b>	<b>6</b>	Homicidio agravado, Feminicidio agravado, Tentativa de homicidio, Homicidio, Armas (cuando acompaña homicidio).
<b>Delitos contra la Administración Pública</b>	<b>5</b>	Lavado de activos (agravado), Enriquecimiento ilícito, Cohecho por dar u ofrecer, Peculado por apropiación.
<b>Delitos contra el Patrimonio</b>	<b>5</b>	Hurto (calificado, agravado, tentativa), Estafa en modalidad masa.
<b>Narcotráfico</b>	<b>4</b>	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (incluye concierto para delinquir con fines de narcotráfico).
<b>Delitos Sexuales</b>	<b>3</b>	Acceso carnal violento, Actos sexuales con menor de 14 años agravado, Acceso carnal abusivo.
<b>Delitos de Armas</b>	<b>1</b>	Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego (solicitud donde este es el cargo principal).
<b>Violencia Intrafamiliar</b>	<b>1</b>	Violencia intrafamiliar agravada.
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales

#### Entregas

Durante el período, se concretaron 3 entregas a Colombia de personas solicitadas en extradición por autoridades colombianas:

No de Entregas.	País Requerido	Delito	Tratado Aplicable
2	Estados Unidos de América (EE. UU.)	Trata de personas agravada	Código de Procedimiento Penal
1	Reino de España	Homicidio agravado	Convención de Extradición de Reos y Protocolo modificadorio

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales

#### Extradición pasiva

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Durante la gestión del doctor Eduardo Montealegre Lynett (período comprendido entre el 13 de junio y el 26 de octubre de 2025), la Dirección de Asuntos Internacionales ejecutó las siguientes actividades y emitió las siguientes decisiones en materia de extradición pasiva

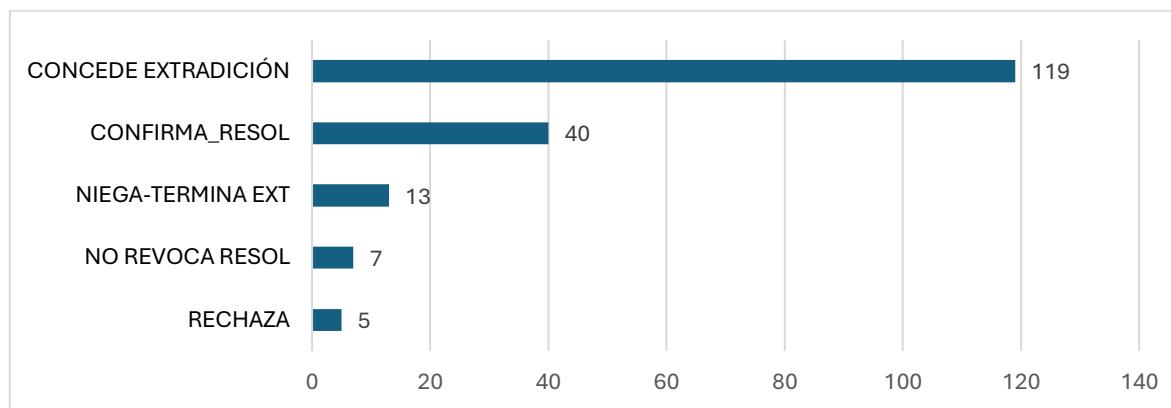
En el período aludido, la Dirección de Asuntos Internacionales registro la entrega en extradición de un total de 72 ciudadanos a autoridades de diferentes países requirentes.

#### Ejecución del procedimiento de extradición pasiva

A su turno, 139 expedientes con solicitud formal de extradición fueron remitidos a la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para la emisión del concepto respectivo.

#### Resoluciones Ejecutivas de extradición pasiva

Durante el período del doctor Eduardo Montealegre, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección de Asuntos Internacionales, expidió un total de **184 Resoluciones Ejecutivas** de extradición pasiva. Este volumen de resoluciones, emitidas en atención a solicitudes de 18 Estados requirentes, representó el 62 % del total de 296 Resoluciones Ejecutivas emitidas en la presente anualidad. En cuanto a la decisión adoptada por el Gobierno Nacional, las 184 resoluciones ejecutivas se distribuyeron así:



#### Gestión del Grupo de Extradiciones

El Grupo de Extradiciones generó 1.859 comunicaciones dando impulso a trámites de extradición pasiva y activa incluyendo la gestión, trámite y respuesta a requerimientos judiciales, Derechos de Petición de particulares y entidades, así como respuesta de Acciones Constitucionales de Habeas Corpus y Tutelas.

#### Decisiones en casos de alta connotación - Organización Tren de Aragua

El despacho ministerial abordó solicitudes de extradición referentes a miembros de la organización criminal “Tren de Aragua”, principalmente requeridos por Chile y Venezuela, con casos interconectados como el del exmilitar venezolano Ronald Ojeda.

Respecto de Dayonis Junior Orozco también conocido como Yendris Segundo Paz Pérez, la extradición a Venezuela fue negada mediante Resolución N° 357 del 10 de octubre de 2025, tras concepto desfavorable de la Corte Suprema.

En el caso de Carlos Francisco Gómez Moreno (alias “Bobby”), el Gobierno concedió la extradición a Chile mediante Resolución Ejecutiva No. 187 de junio 20 de 2025, confirmada

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



mediante Resolución 329 del 23 de septiembre de 2025. La solicitud de Venezuela permanece a la espera de pronunciamiento toda vez que el concepto de la Corte Suprema de Justicia fue recibido el 21 de octubre de 2025.

Para Larry Amaury Álvarez Núñez (alias Víctor Miguel Moreno Álvarez, se concedió la extradición a Chile, mediante Resolución 293 del 29 de agosto de 2025, la cual fue objeto de recurso de reposición. Así mismo, se emitió pronunciamiento negando la solicitud de extradición elevada por Venezuela, mediante Resolución Ejecutiva N.º 356 del 10 de octubre de 2025.

Finalmente, en el caso de Luis Alfredo Carrillo Ortiz, se negó la extradición a Venezuela, mediante Resolución Ejecutiva N.º 325 del 18 de septiembre de 2025, sustentada en concepto desfavorable de la Corte Suprema.

En suma, el Gobierno optó consistentemente por negar la extradición a Venezuela dado el concepto desfavorable de la Corte Suprema de Justicia, mientras que la extradición a Chile fue concedida en todos los casos.

#### Retos en materia de extradición

El proceso de extradición se rige por un procedimiento reglado que involucra a múltiples entidades del Estado, según lo dispuesto en los artículos 494 y siguientes de la Ley 906 de 2004. La reciente adopción de expedientes digitales ha transformado la dinámica de interacción, particularmente con la Corte Suprema de Justicia.

En este contexto, la digitalización integral de todos los expedientes de extradición reviste una especial relevancia. Esta labor se adelanta conforme a los lineamientos y las tablas de retención documental adoptadas por la entidad a través del Grupo de Gestión Documental. El objetivo es consolidar la mejora continua de esta gestión utilizando el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), garantizando así la eficiencia en la consulta y la preservación segura de los expedientes.

#### Tratados de extradición y cooperación judicial internacional

El Ministerio de Justicia y del Derecho, dado su interés por fortalecer la cooperación judicial como pilar de la política criminal del Estado y promover implementación de mecanismos efectivos de lucha contra la criminalidad, solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores, el 19 de agosto de 2025, priorizar en la agenda legislativa 2025 – 2026 los convenios en materia de extradición relacionados a continuación, los cuales han cumplido la etapa de negociación y suscripción:

1. Convenio de Extradición entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Francesa, suscrito el 11 de noviembre de 2024 en la ciudad de París.

Cuenta con concepto favorable del Concejo Superior de Política Criminal (Concepto 11.2025).

2. Convenio de Extradición entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Chile, suscrito el 24 de septiembre de 2021, en Cartagena de Indias.

Cuenta con concepto favorable del Concejo Superior de Política Criminal (Concepto 18.2024).

3. Tratado de Extradición entre la República de Colombia y la República Argentina, suscrito el dieciocho (18) de Julio de 2013 en la ciudad de Bogotá.

Tiene concepto favorable del Consejo Superior de Política Criminal.  
Concepto No. 11.2021

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



4. “Acuerdo sobre extradición con Italia”, suscrito el 16 de diciembre de 2016 en Roma. El proyecto de ley fue presentado el 01 de diciembre de 2021 ante el Congreso, sin embargo, fue archivado en primer debate.

5. “Tratado de Extradición entre la República de Colombia y la República Oriental de Uruguay”, suscrito el 01 de julio de 2022, en Cartagena de Indias.

Tiene concepto favorable del Consejo Superior de Política Criminal. Concepto No. 17.2024

Estos tratados son de gran importancia para Colombia, ya que como instrumentos bilaterales aseguran la continuidad en la lucha contra el crimen organizado y la impunidad.

## Cooperación Internacional

### Cooperación Jurídica Internacional

#### **1. República Popular China**

En el marco de la visita oficial a la República Popular China, realizada entre el 18 y el 23 de octubre de 2025, se alcanzaron importantes acuerdos en materia de cooperación bilateral, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Ministerio de Justicia de China.

Este instrumento busca fortalecer los mecanismos de cooperación en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, así como el intercambio de experiencias en el ámbito judicial. La valiosa trayectoria de China en materia de seguridad penitenciaria y la aplicación de tecnologías innovadoras en el sector judicial constituyen referentes valiosos que contribuirán al fortalecimiento continuo de la administración de justicia en Colombia.

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Asociación de Notarios de China.

Este acuerdo tiene como propósito el intercambio buenas prácticas, la capacitación de personal, el intercambio de información y la implementación de nuevas tecnologías, incluyendo la Inteligencia Artificial.

- Implementación de hoja de ruta entre los Ministerios de Justicia de China y de Colombia (Dirección de Asuntos Internacionales).

Dicha hoja de ruta busca dar mayor eficacia y dinamismo, en calidad de Autoridades Centrales, al “Tratado para el traslado de personas condenadas entre la República de Colombia y la República de Colombia”, suscrito en Beijing, el 31 de julio de 2019. La aplicación efectiva de este instrumento permitirá facilitar el retorno de connacionales condenados en China, conforme a las disposiciones del tratado, en beneficio de nuestros ciudadanos y de la cooperación bilateral.

Así mismo, se resalta el trabajo liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia en la promoción del diálogo interinstitucional orientado al análisis de la posible adhesión del Estado colombiano a la Convención sobre Establecimiento de la Organización Internacional para la Mediación (IOMed, por sus siglas en inglés) con sede en Hong Kong. Esta organización, fundada por iniciativa de la República Popular China, se constituye como la primera organización jurídica internacional intergubernamental dedicada a proporcionar servicios de mediación.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



En este sentido, el 19 de agosto de 2025, y en atención invitación extendida por parte de la Embajada de China en Colombia para ser parte de la Organización Internacional para la Mediación, el Ministerio de Justicia y del Derecho solicitó oficialmente a la Cancillería la convocatoria de una mesa interinstitucional. El propósito de esta instancia es reunir a las entidades competentes del Estado para analizar de manera integral la procedencia y pertinencia de adhesión de Colombia a la Organización Internacional de Mediación.

## **2. Federación de Rusia**

Luego de encuentro con el embajador de la Federación de Rusia en Colombia, y en el marco de diversas conversaciones orientadas al fortalecimiento de la cooperación bilateral, se acordó avanzar en la suscripción de Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia de Rusia y el Ministerio de Justicia de Colombia. En la actualidad, el texto de dicho instrumento se encuentra en etapa de negociación, a partir de modelo presentado por la parte colombiana.

Así mismo, la Federación de Rusia manifestó su interés en la suscripción de instrumentos de cooperación a nivel de Estado en las siguientes áreas:

- Tratado en materia de Extradición entre la Federación de Rusia y la República de Colombia.
- Tratado en materia de Traslado de Personas Condenadas.

En este contexto, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha venido adelantando conversaciones preliminares con la parte rusa, con el propósito de avanzar en la elaboración de borradores bilaterales basados en los tratados, suscritos por Colombia en dichas materias. Esta labor busca facilitar que, una vez se inicien formalmente las negociaciones bajo la coordinación de la Cancillería, el proceso se desarrolle de manera más ágil, técnica y eficiente.

## **3. Estados Unidos de América**

Se encuentra programado para el próximo 19 de noviembre de 2025, reunión entre el Ministro de Justicia y del Derecho y el Director de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de los Estados Unidos de América, Lance Hegerle, junto con su equipo de trabajo. El encuentro tendrá como propósito abordar temas de cooperación bilateral en materia de asistencia técnica, con particular énfasis en el fortalecimiento del sistema penitenciario colombiano.

Durante reuniones preliminares, el gobierno de los Estados Unidos manifestó su interés en brindar cooperación orientada al mejoramiento de la seguridad en la Cárcel La Picota de Bogotá.

De igual manera, se encuentra en proceso de concertación la fecha para una reunión de trabajo entre el equipo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley y el Viceministerio de Política Criminal, con el fin de avanzar en la definición de los componentes técnicos de la cooperación ofrecida.

## **4. Polonia**

Como resultado del encuentro con la embajadora de Polonia y de diversas conversaciones con la representación diplomática acreditada en Colombia, enmarcadas en la necesidad de fortalecer el relacionamiento bilateral, se acordó avanzar en la suscripción de un Acuerdo en materia de Asistencia Judicial en consonancia con los principios de soberanía, respeto a los derechos humanos y fortalecimiento del Estado de derecho.

---

### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Reuniones Bilaterales del Ministro de Justicia y del Derecho

Durante el periodo reportado, el Ministro desarrolló una agenda activa de reuniones con embajadores acreditados en el país, orientadas a fortalecer la cooperación bilateral y el intercambio en temas de interés común. Estas gestiones permitieron afianzar relaciones estratégicas y avanzar en iniciativas conjuntas en materia de justicia y fortalecimiento institucional. A continuación, se destacan los principales encuentros sostenidos durante el periodo:

### **1. Embajador de la República Popular China (17 de julio de 2025)**

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, se reunió con el Embajador de la República Popular China, Zhu Jingyang, para fortalecer la cooperación bilateral y explorar nuevas oportunidades de colaboración en temas judiciales y de interés común.

### **2. Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (21 de julio de 2025)**

El Ministro sostuvo un encuentro con el Embajador del Reino Unido, George Hodgson, para profundizar la cooperación bilateral en materia judicial, extradición y fortalecimiento institucional. La reunión se enmarcó en la conmemoración de los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

### **3. Embajador de la República Francesa (23 de julio de 2025)**

El Ministro se reunió con el Embajador de Francia, Sylvain Itté, con el objetivo de fortalecer la cooperación binacional y desarrollar líneas de trabajo conjuntas frente a la criminalidad organizada transnacional. En el encuentro se reafirmó el compromiso de ambos gobiernos con la coordinación y asistencia judicial mutua.

### **4. Embajada de la República de Austria (25 de julio de 2025)**

El Ministro sostuvo una reunión con el Ministro Consejero de la Embajada de Austria, Alexander Springer, orientada a impulsar la cooperación judicial y fortalecer ejes temáticos de interés común. El diálogo permitió identificar áreas de trabajo conjunto para enfrentar los retos del crimen transnacional.

### **5. Embajadora de la República de Chile (6 de agosto de 2025)**

El Ministro se reunió con la Embajadora de Chile, María Inés Ruz, en una jornada dedicada a consolidar los lazos de cooperación en temas judiciales y de acceso a la justicia.

### **6. Embajada de los Estados Unidos de América (12 de agosto de 2025)**

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, sostuvo un encuentro con representantes de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, encabezados por Georgina Scarlata, Directora de la División Criminal, y Stephanie Villaronga, Coordinadora de Programas de Justicia. Durante la reunión se revisaron los avances en fortalecimiento institucional, así como los proyectos conjuntos en materia de control de sustancias químicas, prevención del lavado de activos y fortalecimiento del sistema penitenciario. El diálogo reafirmó la alianza estratégica entre ambos países y el compromiso compartido con la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado y la promoción del Estado de derecho.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## 7. Embajada de la Federación de Rusia (12 de agosto de 2025)

El Ministro sostuvo encuentro con el Embajador de la Federación de Rusia, Nikolay K. Tavdumadze, en el marco de la conmemoración del 90º aniversario de relaciones diplomáticas entre ambos países. Durante la reunión se abordaron temas de cooperación jurídica, asistencia legal mutua y desarrollo de iniciativas conjuntas.

## 8. Nuncio Apostólico de la Santa Sede (15 de agosto de 2025)

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, sostuvo una reunión con el Nuncio Apostólico en Colombia, Monseñor Paolo Rudelli, recientemente designado por el Papa Francisco. El encuentro abordó las oportunidades de cooperación entre el Estado colombiano y la Iglesia Católica en el marco de la política de Paz Total y la implementación de la Ley 2292 de 2023 sobre servicios de utilidad pública. Se destacó el interés común en promover programas de acompañamiento espiritual y social para mujeres beneficiarias de esta ley, así como en fortalecer las iniciativas de reintegración, inclusión y justicia restaurativa con enfoque humano y comunitario.

## 9. Embajada de los Estados Unidos de América (21 de agosto de 2025)

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, sostuvo un encuentro con el Agregado Judicial de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, Kristopher Jarvis, con el propósito de revisar los avances en materia de extradición y cooperación judicial. Durante la reunión se analizaron los resultados recientes en los procesos de extradición y las solicitudes de asistencia judicial penal, así como los mecanismos para fortalecer la coordinación entre ambas autoridades.

## 10. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (29 de agosto de 2025)

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, sostuvo un encuentro con Raúl Rosende, Representante Especial Adjunto y Jefe Adjunto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, con el propósito de fortalecer la articulación institucional en la implementación del Acuerdo Final de Paz. Durante la reunión se abordaron temas relacionados con la reincorporación de excombatientes, la protección de comunidades y líderes sociales, y el fortalecimiento de la Jurisdicción Agraria y Rural.

## 11. Subsecretaría de Relaciones Exteriores de la República de Chile (9 de septiembre de 2025)

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, sostuvo un encuentro con la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente, orientado a fortalecer la cooperación bilateral en materia judicial y penitenciaria. Durante la reunión se abordaron los avances en el nuevo Tratado de Extradición suscrito entre ambos países, así como las solicitudes de extradición relacionadas con organizaciones criminales transnacionales.

## 12. Participación de Colombia en la Justice Action Coalition y Cooperación con Pathfinders (9 de septiembre de 2025)

Durante el periodo reportado, el Ministerio de Justicia y del Derecho fortaleció la participación de Colombia como miembro activo de la *Justice Action Coalition (JAC)*, plataforma global que promueve la justicia centrada en las personas y la implementación del ODS 16+. Desde esta membresía, el Ministerio ha mantenido una articulación permanente con la Secretaría de la Coalición —integrada por Pathfinders, la OCDE y el PNUD—, participando en reuniones técnicas y de alto nivel, y contribuyendo a los diálogos globales sobre acceso a la justicia,

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



fortalecimiento institucional y cooperación internacional. En coordinación con *Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies*, se consolidaron espacios de intercambio y planificación conjunta para la siguiente fase de trabajo de la JAC, así como la preparación de la participación ministerial en la Mesa Redonda Global de la OCDE sobre Igualdad de Acceso a la Justicia y en la próxima Reunión Ministerial de la Coalición (11 de noviembre de 2025).

#### *13. Embajador de la Unión Europea (1 de octubre de 2025)*

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, sostuvo un encuentro con el Embajador de la Unión Europea en Colombia, François Roudié, en el que se abordaron iniciativas conjuntas orientadas a la consolidación de la paz, el fortalecimiento de la cooperación judicial y la lucha contra el crimen transnacional y el problema mundial de las drogas. La reunión reafirmó la solidez de las relaciones entre la Unión Europea y Colombia, así como el compromiso compartido de avanzar en una agenda de cooperación estratégica en el marco de los preparativos de la próxima Cumbre UE-CELAC.

#### *14. Embajadora de la República de Polonia (8 de octubre de 2025)*

El Ministro de Justicia y del Derecho, Eduardo Montealegre, se reunió con la Embajadora de la República de Polonia, Barbara Sośnicka, para fortalecer la cooperación bilateral en materia judicial y en la lucha contra el crimen organizado, así como para abordar perspectivas de colaboración en el marco de la próxima Cumbre Regional CELAC–Unión Europea.

#### III Diálogo Bilateral sobre Drogas Colombia - Unión Europea

El próximo viernes 7 de noviembre del presente, el Ministerio de Justicia y del Derecho participará en el III Diálogo Bilateral sobre Drogas Colombia – Unión Europea a celebrarse en la ciudad de Santa Marta en el Hotel Mercury. Este evento estará liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene como objetivo principal el fortalecimiento de la cooperación política y técnica entre ambas partes para enfrentar los desafíos del problema mundial de las drogas desde un enfoque integral, equilibrado y basado en los Derechos Humanos.

#### IV Cumbre CELAC - Unión Europea 2025

En el marco de la IV Cumbre CELAC - Unión Europea a celebrarse en la ciudad de Santa Marta los días 9 y 10 de noviembre del presente, el Ministerio de Justicia y del Derecho realizará el 8 de noviembre un evento paralelo (Side Event) en el Hotel Zuana de 3:00 a 4:30pm. Este evento será liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho en cabeza de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, en el que participarán delegados de los gobiernos de Portugal, Brasil y Uruguay y Argentina en su calidad de moderador, así como representantes de la sociedad civil; este espacio estará orientado a intercambiar conocimientos y buenas prácticas sobre las distintas experiencias nacionales, que contribuyan a la consolidación de un modelo latinoamericano que permita la reducción de Riesgos y Daños asociado al problema mundial del consumo de drogas ilícitas.

#### EL PAcCTO

EL PAcCTO (Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado) es un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea que busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina a través del apoyo a la lucha contra el crimen transnacional organizado. En su intervención, EL PAcCTO aborda toda la cadena penal desde una perspectiva integral a través de su trabajo en tres componentes: policial, justicia, penitenciario. A partir de 2025 se encuentra ejecutando la versión 2.0 del programa.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



El 2 de agosto del presente año, se llevó a cabo encuentro entre el Director de EL PAcCTO, Javier Samper y la Directora de Asuntos Internacionales del MJD, Ana Fabiola Castro, en el cual se acordó una agenda bilateral orientada a consolidar iniciativas de cooperación en materia de asistencia técnica.

Se remitió al Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Dirección de Política Criminal y Penitenciaria e INPEC, la matriz de oferta de Paccto y el Conpes de Cárcel, para determinar las líneas a trabajo. Igualmente, se proyectó esta matriz con el propósito de recibir en el mes de noviembre 2025 la información de las respectivas oficinas para citar una reunión con el Paccto 2.0 en el mes de noviembre del presente año.

Adicionalmente, el Ministerio de Justicia y del Derecho, luego del encuentro con el Director del Paccto, recibió invitación para participar en la Segunda Conferencia Birregional sobre Inteligencia Artificial -IA para la Lucha Contra el Crimen Organizado, que se llevó a cabo en Río de Janeiro entre el 7 y el 9 de octubre 2025, en la cual fue representado por la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria con cobertura total de los gastos.

Por último, el MJD recibió convocatoria para participar en el encuentro de Altos Funcionarios UE-América Latina y delegados de los Ministerios de Justicia de la región, con el objetivo de reforzar la cooperación y la asociación en materia de Justicia entre la UE y América Latina, que se celebrará en Bruselas, los días 25 y 26 de noviembre de 2025.

Esta Reunión de Altos funcionarios entre la Comisión Europea y representantes de los Ministerios de Justicia e instituciones homólogas de la región, contará también con la participación de los Estados Miembros de la Unión Europea y de las organizaciones regionales de Justicia AIAMP, COMJIB y CJI. Las invitaciones formales a este evento serán enviadas más adelante.

Subvención Artesanías de Colombia-AECID. Fortalecimiento integral de la competitividad de mujeres privadas de la libertad a partir de la puesta en valor de los oficios y saberes propios de la actividad artesanal. Vinculación oficial de Minjusticia, INPEC, Embajada de España en Colombia y AECID.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID suscribió con Artesanías de Colombia S.A una subvención cuyo objetivo general es contribuir al cierre de brechas sociales con enfoque diferencial de género para el empoderamiento y la inclusión productiva de las mujeres privadas de la libertad, en tres municipios priorizados (Jamundí, Popayán y Cúcuta) por valor de € 400.000 para ser ejecutados en un periodo de dos años.

El 28 de octubre de 2025 se realizó reunión impulsada por la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho con Artesanías de Colombia; INPEC, Escuela del Inpec, Viceministerio de Política Criminal y Justicia restaurativa y la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria junto con el donante Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, donde se socializó el proyecto de manera global a desarrollarse en los Centros Penitenciarios de Mujeres de Popayán , Cúcuta y Jamundí con una alcance para 400 reclusas beneficiarias, proyecto con enfoque diferencial de género.

La finalidad de la convocatoria de la Dirección de Asuntos Internacionales es integrar las sinergias interinstitucionales para que estos proyectos tengan resultados altamente positivos. A la fecha ya están preseleccionadas 157 beneficiarias.

Se determinó visibilizar este proyecto en la Feria Exposición de Artesanías en Corferias del 5 al 148 de diciembre de 2025 con la participación del Ministerio de Justicia y del Derecho,

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Embajador de Colombia en España, Director de AECID en Colombia, Director del INPEC y Gerente de Artesanías de Colombia.

#### MOU Minjusticia Colombia - Mininterior España / Cárcel -TPFE (Trabajo para la Formación de Empleo)

Sobre el MoU Minjusticia Colombia - Mininterior España / Cárcel, se amplió la información sobre las actividades que se han ejecutado en el marco de este instrumento diplomático durante el 2024 y primer semestre del 2025, reuniones virtuales cuyo objetivo fueron el intercambio de conocimientos tanto a nivel académico como de seguridad carcelaria binacional. De manera complementaria, se pretende hacer énfasis en esta nueva etapa sobre el Instituto TPFE (Trabajo para la Formación de Empleo) orientado de manera preferente hacia la población privada de la libertad.

La DAI se comprometió a realizar los respectivos contactos a partir de noviembre 2025, tanto con la embajada del Reino de España en Colombia como la embajada de Colombia en España y la Secretaría General de Prisiones del Reino de España, para concretar el intercambio de conocimientos y posibles visitas presenciales relacionadas con este tema.

#### Difusión de metodología de elaboración de proyectos e iniciativas de cooperación en comité de equipo directivo de Planeación

Desde la Dirección de Asuntos Internacionales se participó en la jornada de planeación estratégica el pasado 9 y 10 de octubre, espacio en el cual se presentó un plan de trabajo con las Direcciones Misionales de la entidad, para apoyar los proyectos de demandas susceptibles de cooperación internacional y las estrategias necesarias para alcanzarlos. Para tal fin se realizó un diagnóstico de la entidad para identificar oportunidades, fortalezas y debilidades, con el fin de orientar la toma de decisiones hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Dirección.

#### Consolidación del Banco de Proyectos de Cooperación Internacional

Durante el periodo reportado, el Ministerio de Justicia y del Derecho avanzó en la consolidación de un banco de proyectos en materia de cooperación internacional, orientado a articular las iniciativas estratégicas de sus dependencias y viceministerios con los intereses de socios internacionales y organismos multilaterales. Este instrumento permite identificar, estructurar y priorizar proyectos en áreas clave como fortalecimiento institucional, acceso a la justicia, lucha contra el crimen transnacional, justicia restaurativa, política de drogas y enfoque de género. La creación de este banco de proyectos busca optimizar la gestión de recursos, mejorar la coordinación interinstitucional y promover una cooperación más efectiva, sostenible y alineada con los objetivos de política pública del sector justicia.

#### Gestión ante la OCDE – Cuestionario sobre Acceso a la Justicia 2025

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en el marco de la membresía de Colombia en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), adelantó la carga y envío oficial del Cuestionario sobre Acceso a la Justicia 2025, con los aportes de los dos viceministerios. El proceso incluyó la revisión, consolidación y traducción al inglés de la información remitida, así como la verificación del cargue exitoso en la plataforma de la OCDE.

### **2.4.2. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN JUSTICIA**

#### **PRINCIPALES GESTIONES**

---

##### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Estratégico

### Política de Gobierno Digital institucional

Se avanzó en el desarrollo de las estrategias de liderazgo sectorial mediante el desarrollo de 30 sesiones de trabajo bajo las unidades llamadas células sectoriales, apoyando a las entidades del sector (ANDJE, INPEC, USPEC, SNR) en temas relacionados con Arquitectura Empresarial, Plan Nacional de Infraestructura de Datos, Cultura y Apropiación, Seguridad y Privacidad de la Información, Calidad y procesos.

### La ejecución del proyecto de Trasformación Digital de la Justicia – EFJE

La primera fase de diseño y desarrollo de la Plataforma de Servicios de Justicia del Ejecutivo-JustiFácil realizada a través del contrato 1184-2023 finalizó el pasado 30 de junio con el 100% de actividades realizadas. Con el fin de consolidar el uso y apropiación del Sistema, inició, a partir del 1 de julio, la segunda fase para las mejoras y refinamiento, la cual se extiende hasta el 12 de diciembre de 2025, de acuerdo con la adición y prórroga del contrato en mención. El avance del cronograma de la segunda fase, con corte a 30 de septiembre, es del 22%.

### Para el habilitador de Uso y Apropiación

Se finalizó la adjudicación del contrato de la estrategia de capacitación y apropiación, fortaleciendo las habilidades y competencias en Office 365, calidad de Datos y Daruma; sensibilización y capacitación en Inteligencia Artificial (IA), desarrollo de ejercicios de Ingeniería Social, Planes de contingencia, seguridad y activos de información para la entidad y el sector de justicia. Adicionalmente, se desarrolló el evento presencial taller de Lego Serious Play, se contó con la participación de profesionales de entidades sectoriales en el proceso de interoperabilidad.

### Planificación, seguimiento y control de proyectos a nivel sectorial

Se consolidaron herramientas y metodologías para optimizar la planificación y el control de los proyectos estratégicos, apoyado la implementación del Modelo de Gestión de Proyectos de TI del MRAE 3.0 de MINTIC.

## Operativo

Renovación del antivirus EDR, Actualización de dispositivos de seguridad perimetral y SIEM Fortinet, Mitigación de vulnerabilidades críticas.

### Fábrica de Software: Servicios de Información Implementados

Durante el periodo se han implementado sistemas de información orientados a fortalecer la gestión institucional, la trazabilidad de procesos y el acceso a la justicia. Se destacan SIRECOF, SICOJ, SUIN Juriscol, el Observatorio de Justicia de Colombia, el sistema de Evaluación del Desempeño y SISGESTIÓN, los cuales han avanzado en fases de desarrollo, validación funcional y pruebas de calidad, consolidando capacidades tecnológicas clave para mejorar la eficiencia operativa y la atención a los usuarios.

### Sistemas de Información Actualizados

Se han realizado actualizaciones estratégicas en sistemas existentes, enfocadas en mejorar la infraestructura tecnológica, la interoperabilidad y la experiencia de usuario. Los sistemas Portal

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



del Ministerio, LegalApp, Extradiciones, Repatriaciones, Asistencia Judicial, SICAAC, Casas de Justicia, SICEQ, Portal de Política Criminal, SIM Administrador, Control Disciplinario y MICC han recibido mejoras funcionales, ajustes técnicos y validaciones que permiten una operación más estable, segura y alineada con los objetivos de transformación digital del sector justicia.

#### Fortalecimiento planes de recuperación ante desastres y de continuidad de negocio

Se actualizó y se probó con éxito el plan de continuidad y recuperación ante desastres, buscando asegurar la disponibilidad de los sistemas de DIGITURNO, JUSTIFACIL, SICF y SGDEA.

#### Gestión de Información

Se fortaleció la centralización de la información mediante la consolidación de las Bodegas de Datos y el impulso de ejercicios de analítica y machine learning. Se ejerció el liderazgo institucional y sectorial del PNID, realizando las entregas completas ante el Comité Nacional de Datos. Adicionalmente, se avanza en la implementación de herramientas para la verificación y mejora de la calidad de los datos. El sistema SEJ fue actualizado en su totalidad, garantizando la disponibilidad de indicadores para las áreas del Ministerio. En materia de transparencia, se cuenta con 38 conjuntos de Datos Abiertos publicados, de los cuales 4 fueron aperturados durante este periodo.

Asimismo, se registran 32 certificaciones del Sello de Excelencia, con 2 postulaciones realizadas en este periodo. Finalmente, el Ministerio obtuvo una calificación de 93/100 en el Índice de Transparencia (ITA) ante la PGN, encontrándose en curso el último ajuste para alcanzar el puntaje máximo.

Capacidad para consolidar el equipo interdisciplinario de conformidad con los servicios y procedimientos.

#### **ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN**

- Planeación 2026 – Ley de garantías - Continuidad de los servicios y procesos de contratación: Se adelantan 46 procesos de contratación al año 2025 pendientes 7 equivalentes al 15%.
- Contratación de último trimestre. Consecución de recursos para la contratación de comunicaciones (Telefonía ip), Seguridad (Umbrella), Adobe, Aranda y Chatbot. En publicación para contratación, Procesos de análisis de Vulnerabilidades y contratación de créditos de Azure; contratación directa Digiturno. Actualización de la política y procedimientos asociados a la protección de datos personales. Apropiación del proyecto de transformación digital de la Justicia en el marco de las EFJE. Sistemas de Información (SUIN Juriscol, SIRECOF, SICOJ, Legal App Móvil, EDL, SISGESTION, SICEQ Móvil) y Mantenimientos (SICAAC, Casa de Justicia, SICEQ, Asuntos Disciplinarios y Asuntos Internacionales, Observatorios)
- Gestión de Información en Justicia. Centro de Excelencia de datos. En ejecución 30 fuentes + Bot para Legal App (Incorpora IA) con 11 rutas de justicia priorizadas (las de más alta demanda).
- DANE - Comité Estadístico Sectorial – Articulación con las Direcciones Misionales. Fortalecimiento indicadores estratégicos para consulta institucional.
- Comité Nacional de Seguridad Digital: Participación y seguimiento a las instrucciones del Comité.
- Resolución 1939 de 2019 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Definición adecuada de los Líderes de política conforme las funciones de las áreas.
- Comité Nacional de Seguridad Digital. Participación y adopción de posturas de Seguridad.
- Resolución 1939 de 2019–MIPG. Definición adecuada de los Líderes temáticos.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Plan de Mejoramiento de la Contraloría-PMI (software de Auditoría y Planes)
- Mesa para la transversalización del enfoque de género. Distribución de competencias para los responsables de los diferentes sistemas que deben tratar este asunto.
- Plan Decenal de justicia. Pendientes de Lineamientos desde el Viceministerio de Promoción de la Justicia.
- Informe de bajas. Solicitud de Secretaría General. Pendiente cerrar temas con las áreas involucradas.
- Cierre de auditoría interna de Calidad. Falta proceso de Gestión de las Tecnologías y de la Información.

### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Continuar con los procesos contractuales en curso, con el objeto de llegar a un 100% de la ejecución en la vigencia 2025, registrados en el PAA.
- Apropiación del proyecto de transformación digital de la Justicia en el marco de las EFJE.
- Continuar con la implementación en las siguientes vigencias del Centro de Excelencia de Datos (CoED), con el objeto de fortalecer el uso estratégico de los datos en el sector justicia con el fin de mejorar la toma de decisiones, la eficiencia institucional y el acceso a la justicia.
- Continuar con la revisión, la remediación de vulnerabilidades detectadas, y la actualización de los documentos de aplicabilidad y autodiagnóstico del MSPI.
- Reforzar las campañas de sensibilización en ciberseguridad y Phishing.
- Formalizar la gestión de incidentes y coordinar el monitoreo proactivo con los lineamientos de COLCERT (Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia). Es una entidad nacional encargada de coordinar la ciberseguridad y la ciberdefensa del país.
- Continuar con la ejecución de las mesas de trabajo con las células sectoriales de transformación Digital: Arquitectura Empresarial (PNID- Pan Nacional de Infraestructura de Datos), Calidad y Proyectos y Uso y apropiación.
- Seguir con la actualización y mejora de la documentación y registros de las políticas, activos, MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información), procedimientos, formatos y demás que se encuentran en el Sistema Integrado de Gestión -SIG.

#### 2.4.3 GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Actualmente, el Grupo de Asuntos Legislativos realiza el **seguimiento de 151 Proyectos de Ley** relacionados con las funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. De estos proyectos, 137 son de origen congresional y 14 de origen gubernamental, de los cuales 6 son de autoría del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los proyectos de autoría del Ministerio de Justicia que actualmente están activos son:

1. **PLE 157/2023 S 360/2023 C ESTATUTARIA JURISDICCIÓN AGRARIA**  
**Estado:** A la espera de sentencia corte constitucional, está en congreso para su ajuste y posterior envío a sanción presidencial.
2. **PL 183/2023 S 398/2024 C JURISDICCIÓN AGRARIA.**  
**Estado:** Pendiente discutir ponencia para debates en plenarias.
3. **PL 002/2025 C PAZ TOTAL.**  
**Estado:** Pendiente rendir ponencia para primer debate en Cámara.
4. **PLE 050/2025 S JURISDICCIÓN INDÍGENA.**
5. **Estado:** Pendiente rendir ponencia para segundo debate en Senado.
6. **PL 180/2025 S PEIMAR.**
7. **Estado:** Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado.
8. **PL 239/2025 S LEY ARLES. Caso Guzmán Medina y otros vs Colombia.**
9. **Estado:** Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

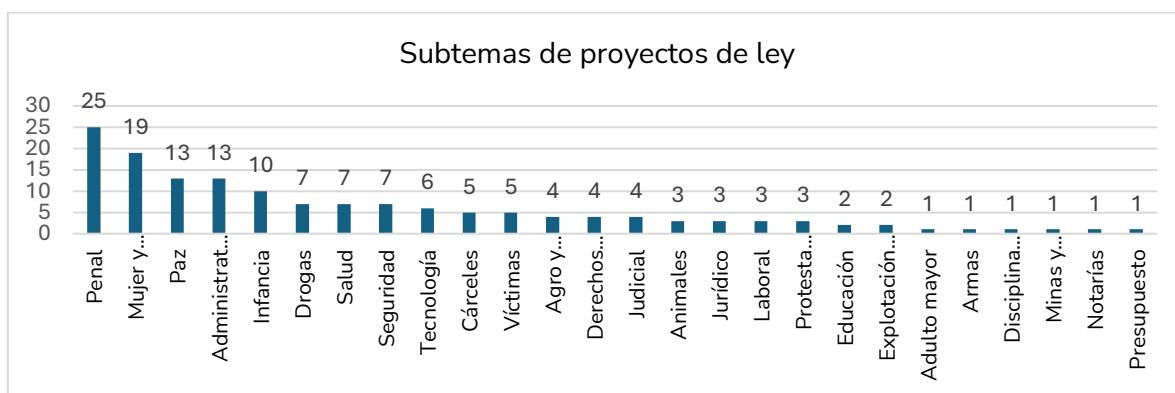
Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



De los 151 proyectos 112 fueron radicados en la presente legislatura desde el 20 julio de 2025, es decir el 74%. En cuanto a la temática los proyectos se distribuyen principalmente en: materia penal 17%, mujer y genero 13%, paz 9%, temas administrativos 9% e infancia 7%, representando la mitad de los proyectos en seguimiento.



Fuente: Grupo de Asuntos Legislativos

Frente al estado de los proyectos se tienen 3 en revisión por Corte Constitucional, 1 proyecto aprobado en Comisiones Primeras Conjuntas (ordinaria Jurisdicción Agraria), para primer debate hay 101 proyectos, para segundo debate 29 proyectos, para tercer debate hay 10 proyectos y para cuarto debate 7 proyectos.

Se presentó ante el Consejo Asesor de Política Criminal el nuevo PL de Creación de la Guardia de Inteligencia (busca dotar al Estado, a través de la Fiscalía General de la Nación, de una herramienta investigativa estratégica y preventiva fundamental para la lucha contra el crimen organizado. Se presentó el borrador ante la Comisión Asesora de Política Criminal).

## PRINCIPALES GESTIONES

- Frente a la política de paz total del gobierno y en la búsqueda de construir territorios en paz y con justicia social, el 20 de julio de 2025 se radicó el Proyecto de Ley No. 002 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se establece un tratamiento penal diferenciado para el desmantelamiento y sometimiento de organizaciones al margen de la ley, y reglas para la consolidación de la paz total, el orden público y la seguridad ciudadana”, que busca fijar la implementación de los procedimientos y tratamientos penales diferenciados para integrantes de grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML), grupos armados organizados (GAO), estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto (EAOCAl), financiadores y colaboradores; así como de aquellas personas procesadas con ocasión del ejercicio de la protesta social, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Con el fin de recoger las opiniones y propuestas de la población se acompañó la realización de un total de 7 audiencias públicas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Tumaco, Buenaventura, Manizales, Belén de Bajirá y Barrancabermeja, para acercar el proyecto a las víctimas y fortalecer su construcción desde los territorios.
- Después de un trabajo conjunto entre las entidades del Sector Justicia, la Rama Judicial y las organizaciones indígenas, dentro del marco de la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena (COCOIN), el 29 de julio se radicó nuevamente ante el Congreso de la República el Proyecto de Ley No. 050 de 2025 Senado “Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política y se establece la coordinación y articulación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones”, el que desarrollar la coordinación en armonía entre las

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



autoridades indígenas ancestrales y las autoridades y operadores de la justicia ordinaria. Este instrumento jurídico por primera vez reconoce la justicia propia de los 115 sistemas de justicia indígena que existen en el país, valorando sus particularidades y derechos, reconociéndoles el derecho de gobernar y administrar sus territorios y evitar conflictos entre esta jurisdicción y la ordinaria. Desde el Ministerio se acompañó la preparación, ponencia y debate de este proyecto y fue aprobado en primer debate el 14 de octubre de 2025 en la Comisión Primera del Senado de la República.

- El 18 de agosto, se radicó, en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional el Proyecto de Ley No. 180 de 2025 Senado “Por medio del cual se expide el código de procedimiento especial de interdicción marítima de la armada nacional – PEIMAR y se dictan otras disposiciones”, el que busca permitir la permanencia de las unidades de superficie en el área marítima durante el tiempo previsto en las órdenes de operaciones, en los casos en que en desarrollo de estas se realicen capturas por la comisión de conductas delictivas en aguas jurisdiccionales o internacionales, garantizando el debido proceso de los capturados.
- En cumplimiento de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitida en el Caso Guzmán Medina y otros contra Colombia, se radicó nuevamente este Proyecto de Ley No. 239 de 2025 Senado “Por medio de la cual se da cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos caso Guzmán Medina y otros vs. Colombia, se modifica el Código General Disciplinario y se crea una causal de falta disciplinaria. (LEY ARLES)”, buscando generar mayor responsabilidad de los funcionarios públicos frente a la desaparición de personas o grupos de personas y así fortalecer la garantía de la aplicación de los Derechos Humanos.
- Bajo la dirección del Ministro Eduardo Montealegre Lynett, el jueves 23 de octubre de 2025 se presentó a consideración de la sociedad civil mediante apoyo constitucional, una propuesta borrador de un Proyecto de Ley que convoca a una Asamblea Constituyente, el cual le brinda al constituyente primario la facultad de reformar la constitución política de la manera en que considere oportuna. Este proyecto de iniciativa popular se propone conforme a la Constitución y la ley, se puso a disposición del pueblo para que sea este quien lo lleve al Congreso de la República mediante el mecanismo de firmas correspondiente al 5% del censo electoral y así tenga que ser debatido.

Frente a las solicitudes de Congresistas y del Congreso de la República, desde el 13 de junio de 2025, hasta la actualidad se han gestionado las siguientes:

Tipo de Solicitud	Cantidad Recibidos	Pendientes por Responder / Asistir
Derechos de petición	18	0
Solicitud de Información	26	4
Traslado por Competencia	102	7
Citación a Debate de Control Político	5	2
Proposiciones con cuestionario	6	1
invitación de Audiencia Pública	29	3
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>17</b>

Fuente: Elaboración propia GAL

### Discusiones, debates y audiencias públicas pendientes en el Congreso de la República

- 28-10-25, Hora: 10:00 am, Discusión PL 190 de 2025 S – PEIMAR – Interdicción Marítima, Comisión Primera del Senado.
- 28-10-25 Hora: Discusión PL 398/24 C – 283/24 S – Jurisdicción Agraria, Plenaria Cámara.
- 30-10-25, Hora: 10.00 am, Audiencia Pública – Programa Nacional de Sustitución de Cultivos en el Departamento del Putumayo.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- 04-11-25, Hora: 10:00 am, Debate de Control Político, Proposición 13, Política de Drogas y su relación con la política de seguridad y paz total.
- 05-11-25, Hora: 9:00 am, Debate de Control Político – Decisión de EE.UU de desertificación a Colombia en la lucha contra las drogas.

### Nuevos Proyectos de Ley pendientes por radicar

Sumado a lo anterior, el Ministerio y sus áreas se encuentran en la actualidad trabajando en nuevas iniciativas legislativas para ser presentados al Congreso de la República, los cuales comprenden los siguientes temas:

- Violencias basadas en género.
- Subrogación para la gestación.
- Tratados de extradición con los siguientes países: Chile, Uruguay, Argentina e Italia.

## 2.4.4 DIRECCIÓN JURÍDICA

### Asuntos Jurídicos y de Control

#### Acciones Judiciales

A continuación, se relacionan el estado de los procesos judiciales (medios de control) activos contra la entidad y los instaurados por la entidad y la clasificación por nivel de riesgo; así como, las Acciones Constitucionales contra la entidad, de acuerdo con lo siguiente:

1. Procesos Judiciales en contra: Intervención en 1.682 procesos judiciales en contra activos o pendientes de terminación definitiva. Adicionalmente 259 procesos de nulidad simple y constitucionalidad a cargo de la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico Territorial, para un total de 1.941 procesos judiciales.

2. Estado en que se encuentran los procesos: La etapa procesal registrada de los procesos judiciales en contra activos o pendientes de terminación corresponde a:

- Procesos por instancia:
  - Primera Instancia o Única Instancia: 1674
  - Segunda Instancia 266
  - Recurso Extraordinario de Casación 1
- Procesos de alto impacto (acción, cuantía) 573

3. Pretensiones de los procesos: El valor total de la pretensión inicial de los procesos judiciales en contra de la entidad pendientes de decisión de primera o segunda instancia asciende a \$38.996.963.243.770.

4. Riesgo de Pérdida: La probabilidad de pérdida de los procesos activos o pendientes de terminación es:

PROCESOS JUDICIALES	PROBABILIDAD DE PÉRDIDA
1094	Remota
280	Baja
511	Media

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



56	Alta
----	------

Fuente: Dirección Jurídica

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

Dentro de los asuntos y trámites de relevancia a cargo de la Defensa Jurídica tenemos:

### Sentencias pendientes de pagar

Proceso - Accionante	Entidades condenadas	Valor	Observaciones
<b>Acción de grupo 760012333000-2014-00793-01 acumulada 760012333000-2014-01271-01 LUIS ANGEL CHOREN VICTOR ALFONSO MOSQUERA Y OTROS Tribunal Administrativo del Valle del Cauca</b>	INPEC USPEC MINISTERIO DE JUSTICIA	28.255,68 SMLMV (correspondiéndole entonces al MJD la tercera parte). Estimado al corte de julio \$ 12.244.128.000	PENDIENTE DE RECLAMACION DEFENSORIA DEL PUEBLO
<b>Reparación Directa 1100133603720170018900 ROSELINA RODRIGUEZ BARRETO</b>	MINJUSTICIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL	CONDENA SEGUNDA 200 SMMLV, (correspondiéndole entonces al MJD la Cuarta parte) Estimado al corte de julio \$75.403.561	Los beneficiarios de la condena radicaron cobro en MIN RELA EXTERIORES En reunión del 23/09/2025 se comprometieron a pagar todo el 31 de octubre de 2025
<b>Reparación Directa 2500023260020070034101 JUAN CARLOS GOMEZ LUNA</b>	MINJUSTICIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL	Condena pagada en su totalidad en el mes de septiembre por el MIN RELACIONES EXTERIORES Se les debe reintegrar la suma de \$73.594.031	Tramitando el pago al MIN RELACIONES EXTERIORES de la cuota parte que le corresponde al MJD
<b>Acción de grupo 05001233300020180098801 CARLOS MARIO GOMEZ GOMEZ</b>	INPEC USPEC MINJUSTICIA	CONDENA SOLIDARIA POR 10.080,15 SMLVM, CORRESPONDIENTE AL MJD 3.360,05 SMLVM \$5.455.041.175	PENDIENTE DE CERTIFICACION DE EJECUTORIA

Fuente: Dirección Jurídica

### Acciones Judiciales de Extinción de Dominio

1. Procesos Judiciales: Intervención en 2.844 procesos judiciales de extinción de dominio, y se priorizó intervenir en los procesos de extinción del derecho de dominio, así:

- Por la cuantía de los bienes (procesos de alto valor económico): 37% (1.084 procesos)
- Procesos de connotación nacional (alto impacto social o mediático): 1,88% (54 procesos)
- Bienes vinculados a organizaciones criminales: 60,16% (1.693 procesos)
- Procesos a discreción del Ministro, Director Jurídico o Coordinación del GED: 0,99% (28 procesos)

De los cuales, durante el periodo entre el 13 de junio 2025 hasta el 27 de octubre de 2025, se priorizaron 44 procesos.

2. Pretensiones/cuantía de los procesos: El valor asciende a \$97.626.182.040.

VIGENCIA	CUANTIA APROXIMADA
JUNIO-2025	\$ 23.976.600.000
JULIO-2025	\$21.675.528.000
AGOSTO-2025	\$ 39.502.875.280
SEPTIEMBRE -2025	\$ 12.471.178.760

Fuente: Dirección Jurídica

### Otros asuntos jurídicos

#### Cobro Coactivo

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Antes del inicio de la Gestión, se encontraba un alto número de títulos sin gestionar y durante el periodo se realizaron actividades encaminadas a iniciar este proceso de cobro, en este sentido, se diseñó un plan integral para la gestión de más de 25 mil multas penales a cargo del Ministerio y se inició su proceso de implementación para automatizar la recepción títulos y tercerizar la gestión de cobro.

## PRINCIPALES GESTIONES

### A. Grupo de Actuaciones Administrativas

Logros Clave:

- Gestión de Cartera (Multas Penales): Se diseñó un plan integral para la gestión de más de 25.000 multas penales a cargo del Ministerio. Se inició la implementación para automatizar la recepción de títulos y tercerizar el cobro, mitigando el riesgo de prescripción.
- Viabilidad Jurídica: Se garantizó la revisión y viabilidad jurídica de todos los proyectos de actos administrativos propuestos o suscritos por el Ministerio.

Proyectos en Curso y Próximos Pasos:

- Cobro Coactivo: Continuar con la implementación del plan de acción integral para la cartera de multas penales, enfocado en solucionar la crisis de capacidad actual y evitar prescripciones.

### B. Grupo de Defensa Jurídica

Logros Clave:

- Eficacia Procesal: Se ha mantenido una representación judicial pronta y eficaz, protegiendo los intereses de la entidad en todos los procesos.
- Gestión de Conciliaciones: Se estudiaron y presentaron al Comité de Conciliación un total de 85 casos en 9 sesiones.
- Cierre de Casos: Se gestionó el pago y cierre de la condena en el proceso de Reparación Directa 25000232600020070034101 (Juan Carlos Gómez Luna).

Procesos Judiciales de Alto Impacto (Resumen):

- Se gestionan 4 acciones judiciales de alto impacto (3 acciones de grupo y 1 de reparación directa).
- El valor estimado de las condenas que involucran al Ministerio asciende a más de \$17.770 millones (calculado de las cuotas partes en SMLMV y pesos).

Proyectos en Curso y Próximos Pasos:

- Realizar el trámite de pago para reintegrar al Ministerio de Relaciones Exteriores la cuota parte de \$73.594.031 correspondiente al MJD en el caso Gómez Luna.
- Seguimiento al pago pendiente por parte del Min. Relaciones Exteriores en el caso Roselina Rodríguez (fecha compromiso: 31 de octubre de 2025).
- Seguimiento a la certificación de ejecutoria y reclamación de la Defensoría del Pueblo en los casos de acción de grupo.

### C. Grupo de Extinción de Dominio

Logros Clave (Indicadores de Gestión):

- Efectividad en Medidas Cautelares: Se logró mantener la imposición de medidas cautelares en el 81,3% de los casos intervenidos.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Intervenciones Procesales: Se intervino activamente en un total de 44 procesos de extinción de dominio.
- Controles de Legalidad: Se gestionaron 105 controles de legalidad.

**Estado Actual:**

- Gestión al Día: El grupo ha analizado todos los expedientes de su competencia y no reporta pendientes a la fecha.

**D. Grupo de Asuntos Notariales y Registrales****Logros Clave (Normatividad):**

- Decreto 835 de 2025: Creación de la prima especial por actividad registral para Registradores de Instrumentos Públicos.
- Decreto 0906 de 2025: Adición al Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015.

**Proyectos Normativos en Curso:**

- Proyectos de Decreto:
  - Modificación de la planta de personal (SNR).
  - Modificación de la estructura (SNR).
  - Regulación del procedimiento para cambio de componente sexo-género en registro civil.
  - Adición al Decreto 1069 (NOTARIATON).
- Proyectos de Ley:
  - Regulación del derecho de preferencia de notarios.
  - Fijación de tasa especial de vigilancia para curadores urbanos.

**RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN**

- **Política Penitenciaria:** Se evidencia la necesidad de que la política penitenciaria materialice la ampliación de infraestructura carcelaria. Esto es crucial para desligar al Ministerio de la responsabilidad de ejecutor y mitigar el riesgo de futuras condenas por acciones de grupo.
- **Concurso Notarial:** Se recomienda prorrogar el concurso de méritos de la carrera notarial para permitir una revisión de fondo de los aspectos cuestionados por la Procuraduría, notarios y la ciudadanía.
- **Subsidio Notarios 2026:** Instalar una mesa de trabajo con representantes de los notarios para definir la política de subsidio para la vigencia 2026.
- **Recurso Humano:** Se reitera la necesidad de fortalecer el personal de la Dirección Jurídica para atender el volumen actual de procesos y requerimientos.
- **Cobro Coactivo:** Dar continuidad absoluta al plan integral de gestión de multas penales para evitar la prescripción masiva de la cartera

**2.4.5. OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO****Asuntos Jurídicos y de Control**

La Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Justicia y del Derecho tiene como función principal adelantar la fase de instrucción dentro de los procesos disciplinarios, conforme a las disposiciones del Código General Disciplinario – Ley 1952 de 2019, modificado por la Ley 2094 de 2021.

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Durante el periodo comprendido entre el 13 de junio y el 24 de octubre de 2025, se garantizó el cumplimiento del artículo 12 de la mencionada norma, asegurando independencia funcional entre las etapas de instrucción y juzgamiento, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1017 de 2023, que formalizó la creación de la Oficina y su estructura interna.

### Estado de los procesos disciplinarios

Al corte del 27 de octubre de 2025, la Oficina registra un total de 739 procesos revisados en la matriz institucional, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes etapas procesales.

### Procesos abiertos y cerrados en el periodo (13 de junio – 24 de octubre de 2025)

- Procesos abiertos (iniciados dentro del periodo): 11
- Procesos cerrados (auto de archivo, cierre o inhibitorio en el periodo): 9
- Total de movimientos procesales en el periodo: 20

Estos procesos corresponden principalmente a indagaciones previas por presuntas irregularidades en el manejo de PQRS y posibles faltas funcionales detectadas durante auditorías internas.

### Análisis de verificación de términos

#### Fecha de los hechos

Los hechos reportados en los expedientes analizados comprenden periodos entre 2020 y 2025. La revisión evidenció que la mayoría de los procesos se encuentran dentro del término de prescripción de 5 años, conforme al artículo 30 de la Ley 1952 de 2019, teniendo en cuenta que los hechos de los años 2020-2021 aún mantienen vigencia por actuaciones posteriores o por suspensión del término de prescripción.

#### Etapas procesales y vencimiento

- Indagaciones previas: En su mayoría con autos de apertura o evaluación dentro de los últimos 12 meses, sin indicios de vencimiento.
- Investigaciones disciplinarias: Varias en evaluación de etapa de instrucción, dentro del término legal de los 12 meses contados desde la apertura formal.
- Procesos en archivo o cierre: Cumplen los términos procesales y se resolvieron mediante decisión motivada.
- Remisiones: Se encuentran documentadas con oficio de traslado y constancia de envío a la entidad competente, dentro del tiempo legal.

### Conclusiones

Durante el periodo evaluado, la Oficina de Control Disciplinario Interno consolidó su gestión mediante el seguimiento sistemático a los procesos disciplinarios en curso y el cierre oportuno de aquellos que no presentaron mérito para continuar.

La actuación se desarrolló bajo los principios de transparencia, eficacia y debido proceso, garantizando el cumplimiento normativo y fortaleciendo la cultura de integridad dentro del Ministerio de Justicia y del Derecho.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



PROCESOS OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO						
NUMERO EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	TEMATICA	FECHA DE LOS HECHOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ETAPA
570 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR PARTE DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA CARTERA DE JUSTICIA	12/01/2021	02/08/2022	30/05/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PGN
571 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTOS HECHOS DE CONNOTACION DISCIPLINARIA RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	30/06/2022	05/08/2022	25/04/2023	AUTO DE ARCHIVO
572 / 2022	N.A	POSIBLES CONDUCTAS DESPLEGADAS, AL PARECER, POR EL SEÑOR LUIS ALEXANDER GARZON, QUIEN SEGÚN EL ESCRITO SE DESEMPEÑA COMO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEL USPEC	05/08/2022	09/08/2022	09/08/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - USPEC
573 / 2022	N.A	PRESUNTA OMISIÓN EN EL TRAMITE DENTRO DE LAS "...DENUNCIAS PENALES EN CONTRA DE OSCAR MIGUEL RODRIGUEZ LOPEZ Y NO PASA NADA, TODAS REPOSAN ENGAVENTADAS COMO LA DENUNCIA POR PRESUNTO SECUESTRO Y TORTURA RADICADO N° 230016001015201480429 FISCALÍA PRIMERA	22/05/2020	16/08/2022	16/08/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y FGN
574 / 2022	N.A	SOLICITUD DE "SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE QUEJA INTERPUESTA CONTRA FUNCIONARIO DEL CCV INPEC, LA CUAL INTERPONGO POR AUTORIZACIÓN DE MI FAMILIAR PRIVADO DE LA LIBERTAD EN CENTRO CARCELARIO ADMINISTRADO POR EL INPEC"	06/07/2022	18/08/2022	18/08/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - INPEC
575 / 2022	N.A	PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN, AL PARECER, A CARGO DE ALEXANDER VEGA ROCHA, ACTUAL REGISTRADOR NACIONAL	05/08/2022	19/08/2022	19/08/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PGN
576 / 2022	N.A	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL CURSO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES 08-001-60-01-055-2018-05241 Y 08-001-60-00-000-2020-000147 ADEMÁS DE OTROS HECHOS Y DE LOS CUALES SOLICITA "...INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS, MOTIVO DE SU CAPTURA...".	13/07/2022	22/08/2022	22/08/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PONAL-FGN -PGN
577 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN EL TRÁMITE A UNA PQRD FRENTE AL REQUERIMIENTO IDENTIFICADO CON EL RADICADO MJD-EXT22-0000253 DE FECHA	31/03/2022	25/08/2022	13/06/2023	AUTO DE ARCHIVO
578 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN EL TRÁMITE A UNA PQRD IDENTIFICADA BAJO EL RADICADO DE POSIBLES INCONSISTENCIAS FRENTE AL REQUERIMIENTO IDENTIFICADO CON EL RADICADO MJD-EXT22-0001034	31/03/2022	29/08/2022	20/06/2023	AUTO DE ARCHIVO
579 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN EL TRÁMITE A UNA PQRD FRENTE AL REQUERIMIENTO IDENTIFICADO CON EL RADICADO MJD-EXT22-0002055	31/03/2022	31/08/2022	09/05/2023	AUTO DE ARCHIVO
580 / 2022	N.A	PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN AL PARECER EN "EL PROYECTO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA EN EL CERVI, CENTRO DE RECLUSIÓN PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEVENGANDO DADIVAS DE LOS	28/06/2022	30/08/2022	30/08/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - INPEC
581 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN EL TRÁMITE A UNA PQRD FRENTE AL REQUERIMIENTO IDENTIFICADO CON EL RADICADO MJD-EXT22-0003776	31/03/2022	01/09/2022	31/07/2023	AUTO DE ARCHIVO
582 / 2022	N.A	PRESUNTO COBRO DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL MINISTERIO, SON TRAMITADORES Y COBRAN SUMAS ALTAS, ESTOS TRAMITES	29/08/2022	02/09/2022	02/09/2022	AUTO INHIBITORIO
583 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN EL TRÁMITE A UNA PQRD FRENTE AL REQUERIMIENTO IDENTIFICADO CON EL RADICADO MJD-EXT22-0004500	31/03/2022	05/09/2022	25/08/2023	AUTO DE ARCHIVO
584 / 2022	N.A	COMPORTAMIENTO DESPLEGADOS EN CONTRA DEL FUNCIONARIO JESÚS ARCÁNGEL ALONSO GUZMÁN AL PARECER POR PARTE DE LA TAMBIÉN FUNCIONARIA	01/03/2019	01/09/2022	05/09/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL MJD
585 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES AL PARECER POR PARTE DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA Y DE ESTE MINISTERIO, EN CUANTO A DOS SOLICITUDES INTERPUESTAS POR LA FUNCIONARIA NIDIA MILENA CAMARGO TIBADUZA.	30/06/2021	06/09/2023	23/05/2023	AUTO DE ARCHIVO
586 / 2022	N.A	PRESUNTA DEVOLUCIÓN DEL DINERO CONSIGNADO ANTE EL MINISTERIO POR CONCEPTO DE LICENCIA DE CANNABIS 28 DE JULIO DE 2020 POR VALOR DE \$12.296.557,03 DE PESOS.	28/07/2020	17/01/2023	17/01/2023	AUTO INHIBITORIO
587 / 2022	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA Y SEGUIMIENTO A LA CIRCULAR 2013E0009743 CGR, CORTE A 31 DE MARZO DE 2022	31/03/2022	12/09/2022	17/06/2024	AUTO DE ARCHIVO
588 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS I TRIMESTRE PQRD 2022	31/03/2022	12/09/2022	20/06/2023	AUTO DE ARCHIVO
589 / 2022	N.A	REPORTE DE INCONSISTENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE PQRD DE 2022	31/03/2022	20/06/2022	20/06/2023	AUTO INHIBITORIO
590 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS I TRIMESTRE PQRD 2022.	31/03/2022	20/09/2022	19/06/2023	AUTO DE ARCHIVO
591 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS I TRIMESTRE PQRD 2022.	31/03/2022	27/09/2022	25/08/2023	AUTO DE ARCHIVO
592 / 2022	N.A	POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES AL PARECER EN LA	27/09/2022	03/10/2022	03/10/2022	REMISIÓN POR

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



PROCESOS OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO						
NUMERO EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	TEMATICA	FECHA DE LOS HECHOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ETAPA
		CÁRCEL LA PICOTA.				COMPETENCIA - INPEC
593 / 2022	N.A	SOLICITUD DE POSTULACION PARA PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN EL PROYECTO DE PAZ TOTAL DEL GOBIERNO NACIONAL.	12/09/2022	03/10/2022	03/10/2022	REMISION POR COMPETENCIA- ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ
594 / 2022	N.A	“ DENUNCIA PENAL CONTRA GOBERNADORAS INDIGENAS YOLY DE LA OSSA VERGARA Y JEMIMA_7”	15/04/2021	03/10/2022	03/10/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN UNP
595 / 2022	N.A	PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN AL INTERIOR DE LA CÁRCEL LAS HELICONIAS, ASÍ COMO HECHOS AL PERECER IRREGULARES AL INTERIOR DE LA USPEC	03/10/2022	07/10/2022	07/10/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - USPEC
596 / 2022	N.A	PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE AL PARECER INVOLUCRAN AL REGISTRADOR PRINCIPAL DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BARRANQUILLA Y OTROS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y	05/11/2013	13/10/2022	13/10/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
597 / 2022	N.A	PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA RAP EN AMAZONIA	24/10/2022	20/10/2022	20/10/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PGN
598 / 2022	N.A	HALLAZGO DE AUDITORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL A EPMSC DE SAN ANGEL Y EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 325 DE. 12019"	20/10/2022	26/10/2022	26/10/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - USPEC
599 / 2022	N.A	SE DENUNCIA UN POSIBLE ACTO DE CORRUPCIÓN EN LA CÁRCEL LA 40 DE PEREIRA, DONDE UN INTERNO MANIPULA A FUNCIONARIOS PARA OBTENER PAGOS ILEGALES DE OTROS INTERNOS.	23/10/2022	31/10/2022	31/10/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - INPEC
600 / 2022	N.A	ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE VARIOS PROCESOS Y ACTUACIONES JUDICIALES RELACIONADOS CON EL ENTRAMADO DE CORRUPCIÓN	28/09/2022	02/10/2022	02/10/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PGN
601 / 2022	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	DESACATO DE ORDEN DIRECTA DEL FUNCIONARIO CARLOS ALBERTO PUENTES GONZALEZ, AL ENVIAR DOCUMENTO IMPORTANTE SIN LA AUTORIZACION DE SU JEFE INMEDIATO.	13/10/2022	09/11/2022	20/03/2024	AUTO DE ARCHIVO
602 / 2022	N.A	LA PGN INICIO UNA INDAGACIÓN PRELIMINAR DEBIDO AL "NO FENECIMIENTO DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y EL BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2016" DEL INFORME REALIZADO POR LA CGR	18/12/2017	24/11/2022	24/11/2022	AUTO INHIBITORIO
603 / 2022	N.A	DERECHO DE PETICION FUNDADO EN TENER UN JUICIO JUSTO Y SIN DILATACIONES INJUSTIFICADAS.	29/11/2022	05/12/2022	05/12/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
604 / 2022	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	FALTA SIGNIFICATIVA DE COMPROMISO DE PARTE DEL FUNCIONARIO VICTOR HUGO LUCERO CARMONA CON EL QUE HACER MISIONAL DE LA DIF, ENTRE OTRAS	29/09/2022	02/12/2022	11/03/2024	FORMULACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS (SE REMITIRÁ A DIRECCIÓN JURÍDICA)
605 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	INCONSISTENCIAS EN EL PLAN DE AUSTERIDAD TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	25/08/2022	02/12/2022	23/01/2024	AUTO DE ARCHIVO
606 / 2022	N.A	PRESUNTAS ACTUACIONES IRREGULARES CON EL DESEMPEÑO, EN EL MARCO DE LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES LEGALES DE LA SEÑORA JULIANA OTALORA URIBE, EN SU CALIDAD DE COMISARIA DE FAMILIA DE PALACABILDO	10/11/2022	06/12/2022	06/12/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - PGN
607 / 2022	N.A	INFORMACION RESPECTO A LA SOLICITUD COPIAS PROPUESTAS DEL PROCESO GV-OAJ-LP-023DE 2022 VILLAVICENCIO	02/12/2022	06/12/2022	06/12/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA GOBERNACIÓN DEL VICHADA
608 / 2022	N.A	PRESUNTA FALTA DE APLICACIÓN DEL PRECEDENTE VERTICAL -EMISIÓN OFICIOS DESEMBARCO.	05/12/2022	13/12/2022	13/12/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - JUZGADO CUARTO (04) CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA
609 / 2022	N.A	DERECHO DE PETICIÓN INTERPUESTO, CON DESTINO A LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN DEL PROCESO DISCIPLINARIO EXP. 014-2021	02/11/2022	14/12/2022	14/12/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - MINISTERIO DEL INTERIOR
610 / 2022	N.A	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL CURSO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES ASI COMO LA VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROCESALES.	07/12/2022	26/12/2022	26/12/2022	REMISIÓN POR COMPETENCIA - POLICÍA NACIONAL, FGN, PGN
611 / 2022	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN EL TRÁMITE A UNA PQRD FRONTE AL REQUERIMIENTO IDENTIFICADO CON EL RADICADO MID-EXT22-00074032 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022	02/11/2022	29/12/2022	01/12/2023	AUTO DE ARCHIVO
612 / 2023	N.A	PRESUNTO MALTRATO, IRRESPECTO, PALABRAS SOECES, GROSERÍAS, POR PARTE DE LA SUBDIRECTORA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS LA DOCTORA LUISA GOMES.	30/12/2022	03/01/2023	03/01/2023	AUTO INHIBITORIO
613 / 2023	N.A	PRESUNTA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DESDE SEPTIEMBRE DE 2021 HASTA LA FECHA DEBIDO A IRREGULARIDADES Y PREVARICATOS DE LOS JUECES EN EL PROCESO 0800160010552018 05241.	26/11/2021	18/01/2023	18/01/2023	REMISIÓN POR COMPETENCIA- COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y PGN
614 / 2023	N.A	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS, SEGUNDO PISO, DONDE FUNCIONA MESA DE AYUDA, POR PRESUNTA PROHIBICION AL PASADO DEL PERSONAL QUE INTEGRA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.	13/01/2023	23/01/2023	23/01/2023	AUTO INHIBITORIO
615 / 2023		PRESUNTO COMPORTAMIENTO IRREGULAR POR PARTE DEL SEÑOR YONATHAN, ESCOLTA DEL SEÑOR ALCALDE DE				REMISIÓN POR COMPETENCIA- POLICÍA

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



PROCESOS OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO						
NUMERO EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	TEMATICA	FECHA DE LOS HECHOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ETAPA
	N.A	FUSAGASUGÁ.	17/01/2023	20/01/2023	20/01/2023	NACIONAL DE COLOMBIA
616 / 2023	N.A	PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD POR PARTE DE LOS GUARDIAS DE CER- PUENTE ARANDA.	20/01/2023	27/01/2023	27/01/2023	REMISION POR COMPETENCIA-INPEC
617 / 2023	N.A	PRESUNTAS ACTUACIONES IRREGULARES AL INTERIOR DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.	31/01/2023	02/02/2023	02/02/2023	REMISION POR COMPETENCIA- IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
618 / 2023	N.A	PRESUNTOS INCONVENIENTES EN EL CARGO DE LIBRE Y NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA SEÑORA GLORIA MERCEDES GÓMEZ PATIÑO.	25/01/2023	13/02/2023	13/02/2023	AUTO INHIBITORIO
619 / 2023	N.A	FRAUDE PROCESAL, Falsa DENUNCIA, ABUSO DE AUTORIDAD POR OMISIÓN DE DENUNCIA, FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO.	11/02/2023	17/02/2023	17/02/2023	REMISION POR COMPETENCIA- OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL MUNICIPIO DEL CAPARRAPI-CUNDINAMARCA
620 / 2023	N.A	PRESUNTA JECUCION DE FUNCIONES AJENAS AL ENCARGO DE LIBRE NOMBREMIENTO Y REMOCIÓN POR PARTE DEL FUNCIONARIO EPIMENIO ROJAS, PARA EL CUAL FUE POSICIONADO	24/01/2023	16/02/2023	16/02/2023	AUTO INHIBITORIO
621 / 2023	N.A	PRESUNTA VIOLACION DE LOS DERECHOS A LA VIDA EN EL AÑO 2020 Y 2021 A LOS PACIENTES CON COVID POR PARTE DEL DENOMINADO CARTEL DEL COVID 19	20/02/2023	24/02/2023	24/02/2023	REMISION POR COMPETENCIA- COMISIÓN LEGAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
622 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA RESPUESTA DADA A LAS PETICIONES INTERPUESTAS ANTE ESTE MINISTERIO DEL FUNCIONARIO QUE ADMINISTRA LA CUENTA RADICACIÓN.GD3@MINJUSTICIA.GOV.CO".	22/02/2023	15/03/2023	25/08/2023	AUTO DE ARCHIVO
623 / 2023	N.A	DENUNCIA POR PERSECUCIÓN SINDICAL Y LABORAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CERVI, ESPECÍFICAMENTE EN CONTRA DEL INSPECTOR, MARLON TRILLOS.	28/02/2023	03/03/2023	03/03/2023	REMISION POR COMPETENCIA-INPEC
624 / 2024	N.A	CONCIERTOS PARA DELINQUIR PARA ENCUBRIR CON DOLOS MALOS Y DOLOS EVENTUALES Y A TRAVÉS DE FRAUDES PROCESALES IMPRESCRIBIBLES FRAUDES PROCESALES IMPRESCRIBIBLES, AL PARECER POR PARTE DEL "SR. NÉSTOR IVÁN OSUNA PATIÑO	28/02/2023	27/03/2023	27/03/2023	REMISION POR COMPETENCIA-PGN
625 / 2023	N.A	DENUNCIA RELACIONADA CON ".CONCIERTOS PARA DELINQUIR PARA ENCUBRIR CON DOLOS MALOS Y DOLOS EVENTUALES Y A TRAVÉS DE FRAUDES PROCESALES IMPRESCRIBIBLES.",	28/02/2023	27/03/2023	27/03/2023	REMISION POR COMPETENCIA-PGN Y OCID DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
626 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS III TRIMESTRE PQRD 2022, POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	10/11/2023	05/04/2023	25/09/2023	AUTO DE ARCHIVO
627 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS III TRIMESTRE PQRD 2022, POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	10/11/2023	03/04/2023	28/12/2023	AUTO DE ARCHIVO
628 / 2023	N.A	DENUNCIA ATAQUES JURIDICOS POR ABOGADOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSPECTORES, JUECES, MAGISTRADOS	04/04/2023	12/04/2023	12/04/2023	REMISION POR COMPETENCIA- COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOYACÁ
629 / 2023	N.A	ACOSO LABORAL Y VIOLACIÓN A MIS DERECHOS CONSTITUCIONALES AL BUEN NOMBRE POR PARTE DE FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GÓNGORA – COORDINADOR DEL GRUPO DE CONSULTORIOS JURÍDICOS Y LISETH LORENNA MONTERO PIEDRAHITA –	24/04/2023	10/05/2023	10/05/2023	REMISION POR COMPETENCIA- COMITÉ DE CONIVENCIA LABORAL DEL MJD
630 / 2023	N.A	ACOSO LABORAL CONFORME LO DEFINE LA LEY 1010 DE 2006, VIOLACION AL DERECHO FUNDAMENTAL A LA INTIMIDAD EN CONTRA DE MYRIAM AMAPARO JIMENEZ RINCON FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTE DEL	18/05/2023	26/05/2023	26/05/2023	REMISION POR COMPETENCIA-INPEC
631 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS III TRIMESTRE PQRD 2022 POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.	27/03/2023	31/05/2023	02/10/2023	AUTO DE ARCHIVO
633 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS III TIRIMESTRE PQRD 2022, POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	10/11/2023	13/06/2023	04/10/2023	AUTO DE ARCHIVO
634 / 2023	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	EJERCICIO DE LA DOCENCIA EN HORAS LABORALES - DORIS PARRA SALAS	01/01/2021	13/06/2023	07/02/2024	AUTO DE ARCHIVO
635 / 2023	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS EN LAS CERTIFICACIONES LABORALES A NOMBRE DE NATASHA RANIERE VILLANUEVA.	12/01/2023	15/06/2023	16/04/2024	AUTO DE ARCHIVO
636 / 2023	N.A	PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE ESTAFAS, POR PARTE DE LA SEÑORA "MARÍA VILLAMIZAR", QUIEN SE HACE PASAR POR FUNCIONARIA DEL MINISTERIO, PARA IMPULSAR EL TRÁMITE DE CUPOS DE LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD QUE PERMANECEN EN UNIDADES MILITARES ADSCRITAS A LA CUARTA BRIGADA, ANTE LOS ERON	26/05/2024	20/06/2023	20/06/2023	AUTO INHIBITORIO
637 / 2023	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	INASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS Uriel Ramírez Algecira LOS DIAS 2,3 Y 4 DE MAYO DEL 2023	02/05/2023	24/07/2023	10/05/2024	AUTO DE ARCHIVO
638 / 2023	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	INASISTENCIA DEL FUNCIONARIO Jorge Enrique Sierra Negrete LOS DIAS 2,3 Y 4 DE MAYO DEL 2023	02/05/2023	25/07/2023	27/05/2024	FORMULACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS (SE REMITIO A DIRECCIÓN JURÍDICA)
640 / 2023	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	POSIBLE ENTREGA DE RECURSOS DEL ESTADO POR PARTE DEL FUNCIONARIO Wilson Eduardo Puentes Suárez A SU HIJA POR MOTIVOS DE EJECUCIÓN DE UN CONTRATO.	04/10/2023	28/08/2023	02/04/2024	AUTO DE ARCHIVO

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



PROCESOS OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO							
NUMERO EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	TEMATICA	FECHA DE LOS HECHOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ETAPA	
641 / 2023	N.A	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN TEMAS DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	11/08/2023	01/09/2023	01/09/2023	AUTO INHIBITORIO	
642 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE INCONSISTENCIAS I TRIMESTRE PQRS 2023, POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	30/06/2023	01/09/2023	16/04/2024	AUTO DE ARCHIVO	
643 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	REPORTE DE INCONSISTENCIAS SEGUNDO TRIMESTRE PQRD 2023, POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	30/06/2023	24/10/2023	15/05/2024	AUTO DE ARCHIVO	
644 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SEMILLAS PARA SIEMBRA Y CULTIVO DE PLANTAS DE CANNABIS PSICOACTIVO Y NO PSICOACTIVO CON FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS, QUE OTORGA LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES DE ESTE MINISTERIO	15/05/2023	09/11/2023	20/05/2024	AUTO DE ARCHIVO	
645 / 23	INDAGACIÓN PREVIA	MEDIANTE AUTO NO. 133 DEL 27 DE MARZO DE 2023, PROFERIDO POR EL PROCURADOR DELEGADO PARA LA ECONOMÍA Y LA HACIENDA PÚBLICA, SE RESOLVIÓ COMPULSAR COPIAS DE LOS FOLIOS (1, 2, 3, 5, 6 Y 7)	27/03/2023	15/11/2023	20/05/2024	AUTO DE ARCHIVO	
646 / 23	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	IRREGULARIDADES, RELACIONADOS CON TRÁMITES AFINES A LAS FUNCIONES DEL EMPLEO, SIN FINALIZAR DE LAS VIGENCIAS 2021, 2022 Y 2023, POR PARTE DE LA FUNCIONARIA GLORIA CÓRDOBA.		22/11/2023	22/08/2024	AUTO DE CIERRE	
647 / 2023	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRESUNTA INASISTENCIA A LABORAR POR PARTE DE LA FUNCIONARIA MARY LUZ MOLANO MURCIA, DESDE EL DÍA 28 DE JUNIO Y HASTA EL DÍA 6 DE JULIO DEL 2023		04/10/2023	04/07/2024	FORMULACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS (SE REMITIRÁ A DIRECCIÓN JURÍDICA)	
648 / 2023	N.A	REVISAR LA IDONEIDAD Y CONFLICTO DE INTERES DE LAS PROFESIONALES INES ELVIRA MEJIA Y MARCELA TOVAR THOMAS		20/03/2024	20/03/2024	AUTO INHIBITORIO	
649 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN TEMAS DE TRASLADOS Y DINERO A CAMBIO DE ESTA GESTIÓN, POR PARTE DE UNA FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA.		25/09/2023	25/09/2023	AUTO INHIBITORIO	
650 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	POSIBLE OMISIÓN EN BRINDARME EL ACCESO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN: "ESCRIBIR PARA PUBLICAR"	POR DETERMINAR	22/01/2024	17/04/2024	AUTO DE ARCHIVO	
651 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	POSIBLE INCUMPLIMENTO INJUSTIFICADO DE LAS COMISIONES PROGRAMADAS PARA LOS DÍAS 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2023, (COMISIONES MAURICIO MOSCOSO)		17/09/2023	01/04/2024	06/05/2024	AUTO DE ARCHIVO
652 / 2023	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN TEMAS DE CORRUPCIÓN, POR PARTE DE LA FUNCIONARIA PIEDAD ROCÍO DÍAZ (SIN MÁS DATOS)		13/12/2023	13/12/2023	AUTO INHIBITORIO	
653 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE MéRITOS ABIERTO No. MJD-CMA- 010-2023		19/03/2024	18/03/2024	19/03/2025	AUTO DE CIERRE
654 / 2024	N.A	PRESUNTOS MALOS TRATOS, USO DE MALAS PALABRAS, TRATO INDIGNO, INCUMPLIENDO LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO, POR LA FUNCIONARIA LUISA FERNANDA GÓMEZ BERMEJO, SUBDIRECTORA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES.		21/02/2024	21/02/2024	AUTO INHIBITORIO	
655 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / GRUPO DE GESTIÓN HUMANA		19/03/2024	19/09/2024	AUTO DE ARCHIVO	
656 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	POR DETERMINAR	02/04/2024	02/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
657 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / GRUPO DE POLÍTICA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	POR DETERMINAR	19/03/2024	19/09/2024	AUTO DE CIERRE	
658 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL		03/04/2024	03/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
659 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO		03/04/2024	03/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
660 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL		03/04/2024	03/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
661 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO		03/04/2024	03/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
662 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / SECRETARÍA GENERAL		03/04/2024	16/04/2024	AUTO DE ARCHIVO	

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



PROCESOS OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO							
NUMERO EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	TEMATICA	FECHA DE LOS HECHOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ETAPA	
663 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / DIRECCION DE POLITICAS DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	POR DETERMINAR	03/04/2024	03/04/2025	AUTO DE ARCHIVO	
664 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / DIRECCION JURIDICA	POR DETERMINAR	09/04/2024	07/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
665 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / GRUPO DE CONTROL DE CANNABIS PARA FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS	POR DETERMINAR	09/04/2024	07/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
666 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE ANALISIS	POR DETERMINAR	09/04/2024	07/10/2024	AUTO DE ARCHIVO	
667 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRS DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2023 / GRUPO DE EXTRADICIONES	POR DETERMINAR	12/04/2024	11/04/2025	AUTO DE CIERRE	
668 / 2024	N.A	PRESUNTOS TRATOS INAPROPADOS, GROSEROS E IRRESPETUOSOS CONTRA LOS CIUDADANOS POR PARTE DE LA FUNCIONARIA CONSUELO PUESTOS CIFUENTES		16/04/2024	16/04/2024	AUTO INHIBITORIO	
669 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	HALLAZGOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL PAÍS	POR DETERMINAR	06/05/2024	01/11/2024	AUTO DE ARCHIVO	
670 / 2024	N.A	INCONSISTENCIAS AL ACcedER A LA PG DE ATENCIÓN AL CUIDADANO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDL DERECHO.		07/05/2024	07/05/2024	AUTO INHIBITORIO	
671 / 2024	N.A	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN QUE PUDIERON INcurrIR AGENTES DE TRÁNSITO - PGN		20/05/2024	20/05/2024	AUTO INHIBITORIO	
672 / 2024	N.A	FALLAS EN LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS - MICROSOFT 365 - ONEDRIVE (MAURICIO MOSCOSO)		31/05/2024	31/05/2024	AUTO INHIBITORIO	
673 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA ADELANTADA CONTRA EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO VIGENCIA 2022- HALLAZGO 8 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 420 DEL 2022	POR DETERMINAR	25/06/2024	25/12/2024	AUTO DE ARCHIVO	
674 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA No. 202-00132-01 DEL 26 DE ABRIL DE 2023; POR PARTE DEL MINISTRO NESTOR IVAN OSUNA PATIÑO Y EL DIRECTOR DEL INPEC DANIEL FERNANDO GUTIERREZ		20/09/2023	25/06/2024	25/12/2024	AUTO DE ARCHIVO
675 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023 / GRUPO DE EXTRADICIONES	POR DETERMINAR	27/06/2024	27/12/2024	AUTO DE ARCHIVO	
676 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023 / GRUPO DE FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA ÉTNICA	POR DETERMINAR	27/06/2024	27/12/2024	AUTO DE ARCHIVO	
677 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023 / GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	POR DETERMINAR	27/06/2024	27/12/2024	EN EVALUACION DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN	
678 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023 / DIRECCION DE POLÍTICA DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	POR DETERMINAR	02/07/2024	02/02/2025	AUTO DE ARCHIVO	
679 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023 / GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	POR DETERMINAR	02/07/2024	02/02/2025	AUTO DE ARCHIVO	
680 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023 / DIRECCION DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA	POR DETERMINAR	03/07/2024	03/02/2025	AUTO DE ARCHIVO	
681 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2023 / DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS Y DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	POR DETERMINAR	03/07/2024	03/02/2025	AUTO DE ARCHIVO	
682 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / GRUPO DE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS	POR DETERMINAR	25/07/2024	13/01/2025	AUTO DE ARCHIVO	
683 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024/ GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	POR DETERMINAR	25/07/2024	14/01/2025	AUTO DE ARCHIVO	
684 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024/ GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	POR DETERMINAR	25/07/2024	25/02/2025	AUTO DE ARCHIVO	
685 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024/ GRUPO SERVICIO AL CIUDADANO	POR DETERMINAR	25/07/2024	25/02/2025	AUTO DE ARCHIVO	
686 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024/ DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES	POR DETERMINAR	25/07/2024	25/02/2025	AUTO DE ARCHIVO	
687 / 2024	N.A	RESPUESTAS EXTEMPORANEA A LAS PQRDSF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024/ DIRECCION DE JUSTICIA FORMAL	POR DETERMINAR	01/08/2024	01/08/2024	AUTO INHIBITORIO	

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



PROCESOS OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO						
NUMERO EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	TEMATICA	FECHA DE LOS HECHOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ETAPA
688 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES DENTRO DEL CONTRATO 1222 DE 2023 (TIQUETES AEREOS)	POR DETERMINAR	16/08/2024	16/02/2025	REMISION POR COMPETENCIA- PGN- PODER PREFERENTE
689 / 2024	N.A	INFORMACIÓN AFECTACIÓN PÓLIZA TODO RIESGO - PRIMER SEMESTRE 2024	POR DETERMINAR	22/08/2024	22/08/2024	AUTO INHIBITORIO
690 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	POR DETERMINAR	26/08/2024	26/02/2025	AUTO DE ARCHIVO
691 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / GRUPO DE ALMACÉN, INVENTARIOS Y TRANSPORTE	POR DETERMINAR	26/08/2024	26/02/2025	AUTO DE ARCHIVO
692 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024/ GRUPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	POR DETERMINAR	26/08/2024	26/02/2025	AUTO DE ARCHIVO
693 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / DIRECCIÓN JURÍDICA	POR DETERMINAR	26/08/2024	22/02/2025	AUTO DE ARCHIVO
694 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / GRUPO DE DEFENSA JURIDICA	POR DETERMINAR	26/08/2024	22/02/2025	AUTO DE ARCHIVO
695 / 2024	N.A	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / GRUPO DE POLITICA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	POR DETERMINAR	30/08/2024	30/08/2024	AUTO INHIBITORIO
696 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	POSIBLE NEPOTISMO Y MALOS TRATOS DE LA FUNCIONARIA LUISA FERNANDA GOMEZ BERMEO	POR DETERMINAR	17/09/2024	03/06/2025	AUTO DE ARCHIVO
697 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	POSIBLES IRREGULARIDADES EN LOS PROCESOS DE ENCARGOS EN LA ENTIDAD	POR DETERMINAR	19/09/2024	17/09/2025	EN EVALUACION DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN
698 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	PROCESO SALA DE LACTANCIA	POR DETERMINAR	23/09/2024	23/03/2025	AUTO DE ARCHIVO
699 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	POSIBLES IRREGULARIDADES EN LOS PROCESOS DE ENCARGOS EN LA ENTIDAD	POR DETERMINAR	24/09/2024	17/09/2025	EN EVALUACION DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN
700 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL II TRIMESTRE DEL AÑO 2024/DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS Y DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	POR DETERMINAR	23/09/2024	23/03/2025	AUTO DE ARCHIVO
701 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL II TRIMESTRE DEL AÑO 2024/DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES	POR DETERMINAR	23/09/2024	23/03/2025	AUTO DE ARCHIVO
702 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD ISO 9001:2015 - DIRECCIÓN JURÍDICA	POR DETERMINAR	23/09/2024	21/10/2025	AUTO DE ARCHIVO
703 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD ISO 9001:2015 - DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL	POR DETERMINAR	23/09/2024	23/03/2025	AUTO DE ARCHIVO
704 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	QUEJA CIUDADANA NO ATENCIÓN AL USUARIO POR CANALES TELEFÓNICOS	POR DETERMINAR	21/10/2024	21/04/2025	AUTO DE ARCHIVO
705 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	DE OFICIO: IRREGULARIDADES TRÁMITE OFICIO CON RADICADO (compulsa copias mininterior - petición PGN)	POR DETERMINAR	30/10/2024	24/04/2025	AUTO DE ARCHIVO
706 / 2024	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	INFORME SECRETARÍA GENERAL - ABANDONO DEL CARGO RICHARD SALAZAR	Del 03 de enero de 2022 al 22 de octubre de 2024.	13/12/2024	13/12/2025	EN EVALUACION DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN
707 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	DENUNCIA MENOR DE EDAD	POR DETERMINAR	06/11/2024	02/05/2025	AUTO DE ARCHIVO
708 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL II TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO	POR DETERMINAR	19/11/2024	19/05/2025	AUTO DE ARCHIVO
709 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD ISO 9001:2015 - OFICINA DE CONTROL INTERNO	POR DETERMINAR	27/11/2024	27/05/2025	EN EVALUACION DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN
710 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD ISO 9001:2015 - GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	POR DETERMINAR	29/11/2024	29/05/2025	EN EVALUACION DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN
711 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD ISO 9001:2015 - GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO	POR DETERMINAR	03/12/2024	03/06/2025	AUTO DE ARCHIVO
712 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO TIERRALTA CÓRDOBA - CASO JUSTICIA Y PAZ	POR DETERMINAR	05/12/2024	03/06/2025	AUTO DE ARCHIVO
713 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	IRREGULARIDADES EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 405 DE 2020 Y OTROS (MIRAR SI HAY AFÁN POR PREScripción, MIRAR FECHA LIQUIDACIÓN)	POR DETERMINAR	17/12/2024	17/06/2025	AUTO DE ARCHIVO
714 / 2024	INDAGACIÓN PREVIA	INCUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN ENTREGAR INFORMACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	POR DETERMINAR	20/12/2024	20/06/2025	AUTO DE ARCHIVO
715 / 2025	N.A	FUNCIONAMIENTO SICAAC		22/01/2025	22/01/2025	AUTO INHIBITORIO
716 / 2025	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANEAS A LAS PQRSDF DEL II TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / SUBDIRECCIÓN ESTRATEGICA Y DE ANALISIS		23/01/2025	23/07/2025	AUTO DE ARCHIVO

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



PROCESOS OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO						
NUMERO EXPEDIENTE	TIPO DE PROCESO	TEMATICA	FECHA DE LOS HECHOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ETAPA
717 / 2025	INDAGACIÓN PREVIA	RESPUESTAS EXTEMPORANAS A LAS PQRSDF DEL II TRIMESTRE DEL AÑO 2024 / DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA	POR DETERMINAR	23/01/2025	23/07/2025	AUTO DE ARCHIVO
718 / 2025	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES GRUPO COMISARIAS DE FAMILIA FRENTE A CONDUCTA COMISARIA DE FAMILIA 4A	POR DETERMINAR	28/01/2025	22/07/2025	AUTO DE ARCHIVO
719 / 2025	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES DIRECCION POLITICA CRIMINAL FRENTE A CONDUCTAS FUNCIONARIOS DEL INPEC QUE ABUSARON SEXUALMENTE DE UNA PPL EN LA CARCEL EL PEDREGAL	POR DETERMINAR	29/01/2025	11/07/2025	AUTO DE ARCHIVO
720 / 2025	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRESUNTAS IRREGULARIDADES FRENTE AL FUNCIONARIO RICHARD SALAZAR AGUDELO EN SU CALIDAD DE SINDICALISTA	29/10/2023	28/07/2025	28/01/2026	EN EVALUACION DE ETAPA DE INSTRUCCIÓN

Fuente: Oficina de Control Disciplinario Interno

## 2.4.6. OFICINA DE CONTROL INTERNO

### PRINCIPALES GESTIONES

#### Estado del Plan de Mejoramiento Institucional

La Oficina de Control Interno participa en la construcción efectiva de planes de mejoramiento surgidos a raíz de la detección de hallazgos por parte de la Contraloría General de la República y realiza el seguimiento y control de dichos planes. En este sentido, el Ministerio de Justicia y del Derecho cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional, consolidado y formalizado en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI de la CGR, el cual contiene las acciones preventivas y/o correctivas formuladas, para un total de cuarenta y siete (47) hallazgos vigentes identificados por ese Organismo de Control, con corte al 30 de septiembre de 2025, como se muestra a continuación:

Nº	AUDITORIA	No. TOTAL, HALLAZGOS	No. TOTAL, ACCIONES DE MEJORA	No. TOTAL, ACTIVIDADES DE LAS ACCIONES DE MEJORA
1	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y de Derecho – vigencia 2017.	3	3	17
2	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y de Derecho – vigencia 2018.	1	1	4
3	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y del Derecho, vigencia 2022. CGR-CDJ Noviembre de 2023	4	4	26
4	Auditoría de Cumplimiento Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos -MASC- y Manejo de las Casas de Justicia CGR-CDSJ No. 17 Noviembre de 2024	5	5	15
5	Auditoría especial de fiscalización Salas de audiencia, los niveles de hacinamiento de los CDT y las condiciones de las PPL para atender las audiencias virtuales. CGR-CDSJ No. 018 Noviembre de 2024	6	6	18
6	Actuación CGR por aplicativo Daruma 2024	2	2	19
7	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y del Derecho CGR- CDJ No. 04 Mayo de 2025	6	6	30
8	Auditoría de cumplimiento Estados de Cosas Inconstitucionales ECI del Sistema Penitenciario y Carcelario a 2024. CGR-CDSJ No. 007 CAT_085_2025 Junio de 2025	20	20	50
<b>TOTALES</b>		<b>47</b>	<b>47</b>	<b>179</b>

Fuente: Análisis realizado por el equipo Auditor OCI, con la Información suministrada por la OAP

La Oficina de Control Interno, después de la valoración efectuada a 30 de septiembre de 2025, identificó con evidencias la declaración de efectividad emitida por las áreas responsables dando como resultado cuarenta y cinco (45) hallazgos que se encuentran en término, cero (0)

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



cumplidos/efectivos, cero (0) vencidos y dos (2) cumplidos no efectivos, cuyos planes de mejoramiento deberán ser reformulados y reprogramados; en este sentido, el inventario de hallazgos es la siguiente:

**Inventario de hallazgos**

Total Hallazgos vigentes	Hallazgos en término	Hallazgos Cumplidos/Efectivo	Hallazgos Cumplidos/No Efectivo	Hallazgos vencidos
47	45	0	2	0

Fuente: Análisis realizado por el equipo Auditor OCI

Por lo tanto, el nuevo inventario arroja una cifra que asciende a cuarenta y siete (47) hallazgos en término, cuyos planes de mejoramiento se encuentran debidamente suscritos y, serán objeto del seguimiento semestral a diciembre 31 de 2025 y de la rendición del respectivo informe ante el SIRECI, de conformidad con la obligación establecida en la Resolución Orgánica 066 de 2024 de la Contraloría General de la República.

Es importante señalar que la CGR confirmará la decisión adoptada por la OCI en torno a la efectividad, razón por la cual se supedita dicha posición hasta entonces.

### Estado del Plan de Mejoramiento por Procesos.

La OCI realiza el seguimiento y control de estos planes originados por los hallazgos de auditoría interna que lleva a cabo la propia OCI. El estado de dicho plan es el siguiente:

**Estado Plan de mejoramiento por procesos con corte a 30 de septiembre de 2025**

ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Número de planes cumplidos	22	23,16%
Número de planes en término	71	74,74%
Número de planes vencidos	2	2,10%
<b>Total hallazgos revisados</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con información de las matrices reportadas por la OAP.

A continuación, podremos observar la fluctuación del estado de los hallazgos, desde la evaluación y seguimiento anterior (31 de marzo de 2025) hasta el 30 de septiembre de 2025, corte del último informe de la OCI, donde se muestra la evolución de estos, fruto de las auditorías dentro de dicho periodo y del avance de cumplimiento efectivo de las acciones formuladas, así:

Variación del estado del Plan de Mejoramiento por Procesos				
ESTADO	31/03/2025	30/09/2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Número de planes CUMPLIDOS	56	22	-34	-60.71%
Número de planes EN TÉRMINO	55	71	16	29.09%
Número de planes VENCIDOS	10	2	-8	-80%
<b>Total, de hallazgos revisados</b>	<b>121</b>	<b>95</b>	<b>-26</b>	<b>-21.49%</b>

Durante el tiempo transcurrido entre el 31 de marzo de 2025 y el 30 de septiembre de 2025, la Oficina de Control Interno identificó una variación de menos veintiséis (26) planes de mejoramiento, asociados a hallazgos evaluados, de acuerdo con la totalidad de los hallazgos; lo cual refleja una variación de menos 26 hallazgos de auditoría interna en el inventario.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Adicionalmente, se pudo observar que disminuyeron los hallazgos vencidos, pasando de 10 a 2, equivalente a una variación de menos 80%, lo que refleja, una mejora en el seguimiento por parte de las dependencias responsables, toda vez que las acciones fueron reprogramadas y/o reformuladas; La Oficina de Control Interno, recomienda que se continúen con estas buenas prácticas de seguimiento por parte de las dependencias y de la OAP.

Por otra parte, disminuyó el número de planes cumplidos, pasando de 56 a 22, equivalente a un menos 60.71%, lo cual demuestra que en las dependencias se están presentando dificultades en el cumplimiento de las actividades y/o metas asociadas a los planes. Es importante entender que el cierre de los planes solo es posible si se cumplen aquellos al 100% y se declara su efectividad.

La siguiente tabla, y su gráfica, muestran los procesos que están inmersos en los diferentes planes de mejoramiento asociados a hallazgos registrados en el PMP, describiendo la participación y cantidad de hallazgos involucrados en cada uno de ellos, así:

Procesos involucrados en el Plan de Mejoramiento del MJD y su participación		
Dependencia	Nºde hallazgos	Porcentaje de Participación
Gestión Financiera y Contable	31	32.63%
Gestión de las Tecnologías y de la Información	8	8.42%
Gestión Contractual	5	5.26%
Gestión Jurídica	4	4.21%
Gestión Documental	5	5.26%
Gestión Administrativa	2	2.11%
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas	4	4.21%
Formulación y Seguimiento de Proyectos Normativos	1	1.05%
Acceso a la Justicia	2	2.11%
Gestión Contra la Criminalidad y la Reincidencia	14	14.74%
Gestión de la Información y las Comunicaciones	0	0.00%
Gestión de la Relación con Grupos de Interés	7	7.37%
Mejora Integral de la Gestión Institucional	3	3.16%
Gestión de Talento Humano	6	6.32%
Fortalecimiento del principio de seguridad jurídica	1	1.05%
Comisión de servicios	2	2.11%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con información de las matrices reportadas por OAP

### Informe de Control Interno Contable.

Durante el mes de febrero de la vigencia 2025, se elaboró el informe de auditoría titulado "Evaluación y Verificación del Control Interno Contable", correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de la vigencia 2024. Como resultado de la evaluación, la entidad obtuvo una calificación de 4,76, lo que, según la escala de valoración establecida, la posiciona en un nivel Eficiente.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Este informe se encuentra disponible para consulta en la página web de la entidad. A continuación, se comparte el enlace de acceso:  
<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/ControlInterno/Auditorias-2025/Mandato-Legal/Informe-auditoria-Control-Intero-Contable-def.pdf>

### Informe de Auditoría Financiera de la Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República, mediante informe de auditoría financiera para la vigencia 2024, que fue efectuada en los primeros meses del año 2025, por medio del oficio radicado MJD-EXT25-0033318 del 23 de mayo de 2025, emitió su pronunciamiento frente a los siguientes componentes y opinión:

- a) Estados Financieros: Negativa.
- b) Control Interno Financiero: Con deficiencias.
- c) Ejecución Presupuestal: Razonable.
- d) Fenecimiento: No fenece la cuenta fiscal del Ministerio de Justicia y del Derecho.

El informe introduce 6 hallazgos, de los cuales todos tienen incidencia administrativa, sobre los cuales esta cartera promueve las acciones de mejora que permitan superar las causas que dieron origen a los hallazgos. La Oficina de Control Interno, en su rol de enlace con organismos de control del Estado, analizó y distribuyó a las dependencias responsables, en función de cada una de sus competencias, para la formulación del plan de mejoramiento respectivo.

### Estado del Plan Anual de Auditorías.

Para la vigencia 2025, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, presidido por la señora ministra, aprobó en el año 2024 un plan de auditorías para dicha vigencia. En donde está contemplado que se realizarán 28 informes por mandato legal, 5 informes de evaluación independiente, 4 informe ejecutivos del plan de mejoramiento institucional y 1 informe de requerimientos de organismos de control para un total de 38 informes, de los cuales se han adelantado a –octubre 27– de 2025, 24 informes por mandato legal, 5 de evaluación independiente, 4 informes ejecutivos de plan de mejoramiento institucional y 1 informe de requerimientos de organismos de control, para un total de 34 informes, quedando pendientes 4 informes por adelantar a diciembre 31 de 2025.

### Seguimiento y control a los requerimientos provenientes de los organismos de control del Estado.

La OCI realiza, desde la tercera línea, el seguimiento y control sobre la atención, completa, oportuna y con calidad de los requerimientos provenientes de los organismos de control del Estado. Sobre tal particular, de acuerdo con el informe anual con corte a 31 de diciembre de 2024, se registraron los siguientes datos:

#### Seguimiento a los requerimientos provenientes de los organismos de control - corte a 31 de diciembre de 2024

Órgano De Control	Número De Requerimientos
Contraloría General de la República	90
Procuraduría General de la Nación	858
Defensoría del Pueblo	135
Congreso de la República	773
Fiscalía General de la Nación	718
Otros	32

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



TOTAL	2.606
-------	-------

Fuente: Elaboración propia, con información extraída del SGDEA.

De los 2.606 documentos interpuestos por los organismos de control del Estado, 1.467 fueron eminentemente informativos (56.3%) y 1.139 (43.7%) fueron susceptibles de atención con respuesta. A su turno, de los 1.139 requerimientos susceptibles de respuesta, fueron atendidos oportunamente 1.112 (97.63%), 27 (2.37%) fueron atendidos inoportunamente.

### Avance del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

El MECI contiene 81 criterios de avance comprendidos en 5 componentes definidos por el Departamento Administrativo de Función Pública, cuya evaluación independiente, por parte de OCI, registró los siguientes puntajes, con corte a 31 de diciembre de 2024<sup>2</sup>:

COMPONENTE	PORCENTAJE DE AVANCE
Ambiente de control	92%
Evaluación del riesgo	94%
Actividades de control	83%
Información y comunicación	82%
Actividades de monitoreo	96%

Fuente: Elaboración propia OCI

### Evaluación del riesgo

La estructura de riesgos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, gira en torno a la identificación y administración de los riesgos institucionales, para lo cual se establecen 4 tipos de riesgos, a saber: de gestión, corrupción, de seguridad de la información y fiscales. En este orden de ideas, la administración de los riesgos se genera de acuerdo con la siguiente estructura:

1. Identificación de riesgos
2. Evaluación de riesgos
3. Definición y aplicación de controles
4. Riesgo residual
5. Tratamiento de riesgo
6. Seguimiento cuatrimestral a materialización y aplicación de controles.

Con corte al 31 de agosto, correspondiente a la fecha del último seguimiento realizado a los mapas de riesgos, se reconoce positivamente que, en el presente seguimiento, se evidenció una actualización significativa en la mayoría de los riesgos identificados por las dependencias, logrando una mejor definición que facilitará la identificación de causas y la formulación de controles más efectivos, lo cual contribuye directamente a una adecuada administración de los mapas de riesgos.

Asimismo, se destaca la reducción en el número de riesgos reportados, pasando de 49 a 45 riesgos de gestión y manteniendo 13 riesgos de corrupción. Este avance refleja un proceso de racionalización y depuración que aporta a la eficiencia del sistema de gestión del riesgo.

Por otra parte, la Oficina de Control Interno advierte que, durante la evaluación realizada en el presente periodo, se identificaron las siguientes falencias que requieren atención:

<sup>2</sup> Fecha determinada por norma vigente.



1. Falta de acciones correctivas ante la materialización del riesgo: Se evidenció que algunas dependencias, a pesar de haber enfrentado la materialización de sus riesgos, no han adoptado las acciones correctivas necesarias para subsanar dicha situación. Tampoco han actualizado ni implementado nuevos controles que prevengan una reincidencia.
2. Deficiencias en la formulación de los controles y acciones del plan de tratamiento: Se observó que la definición de los controles y acciones del plan de tratamiento continúa presentando falencias importantes en cuanto a redacción, estructura y alineación con las causas del riesgo.
3. Ausencia de revaloración de riesgos (inherente y residual) tras la materialización de los riesgos y las auditorías realizadas por la OCI, lo que impide reflejar su impacto real; una vez ocurrido el evento, la valoración debería ubicarse en nivel alto o incluso extremo.

### Evaluación de la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias

La OCI realiza seguimiento y control, desde la tercera línea de defensa, a la atención oportuna de PQRSD. Veamos el estado, teniendo en cuenta el último informe con corte a 30 de junio de 2025,

#### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

La gestión en curso de la Oficina de Control Interno consiste en llevar a cabo de manera integral las auditorías y demás actividades correspondientes a los otros roles de la oficina, según lo estipulado y aprobado en el Plan Anual de Auditoría 2025, así como lograr las reuniones de los Comités en que participa la oficina.

#### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Liderar la labor de enlace con los organismos de control del Estado reportando las posibilidades de mejora.
- Cumplir a cabalidad el Plan Anual de Auditorías y el Plan de Acción Institucional, demostrando una gestión integral y transparente que genere valor público y fortalezca la misionalidad de la entidad.
- Lograr efectuar al menos una sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Comité de Auditoría), presidida por el señor ministro, que no había sido convocada por el anterior Jefe de la OCI, para dirimir conflictos pendientes de las auditorías desde el año 2024 y lo corrido del 2025, y para aprobar el Plan de Auditorias 2026. (Artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 1083 de 2015).
- Mejorar las competencias profesionales del equipo OCI para incluir capacitaciones específicas en el PIC sobre gestión avanzada de riesgos, y normas y marcos Globales de Auditoría, que permita el cumplimiento del objetivo de la oficina.

#### 2.4.7 OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Durante el periodo de gestión reportado, la Oficina de Prensa y Comunicaciones (OPC) del Ministerio de Justicia y del Derecho ha alcanzado hitos significativos en el ámbito de comunicación estratégica, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional y a la divulgación efectiva de las políticas, programas y proyectos. Entre los logros más significativos estuvieron.

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Divulgación y difusión Efectiva de las Principales Políticas del Ministerio.

Durante el periodo de gestión del Dr. Eduardo Montealegre (13 de junio – 27 de octubre de 2025), la Oficina de Prensa y Comunicaciones fortaleció la visibilidad del Ministerio de Justicia y del

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Derecho mediante una estrategia de **Free Press**, centrada en la generación de contenidos con alto valor noticioso y en la articulación con medios de comunicación nacionales, regionales e internacionales. El enfoque de la estrategia estuvo orientado a potenciar el alcance orgánico de los mensajes institucionales, optimizar los recursos públicos y consolidar al Ministerio como una fuente informativa confiable en temas de justicia, paz, derechos humanos y política criminal.

Gracias a esta gestión, la Oficina logró amplificar el impacto mediático de las acciones del Gobierno en materia de justicia social y reconciliación, sin recurrir a altos costos de pauta. Durante este periodo se registraron un aproximado de 387 apariciones del Dr. Montealegre en medios de comunicación de amplia cobertura nacional.

Un hito de especial relevancia fue la entrevista del Dr. Montealegre con el profesor Mauricio Gaona en La W Radio, emitida en junio de 2025, (<https://n9.cl/fj3up>) en la cual el funcionario defendió el tema sobre la constitucionalidad de una consulta popular convocada por decreto presidencial en Colombia. Esta aparición, valorada en \$128.9 millones, generó un incremento exponencial en la cobertura noticiosa, con 1.889 menciones directas al Dr. Montealegre durante julio, lo que representó el 65% del total de noticias del mes. Dicha intervención marcó un cambio en la percepción pública del Ministerio, reactivó el debate jurídico y político sobre los alcances de la Paz Total y posicionó al Dr. Montealegre como principal vocero gubernamental de la estrategia de reconciliación y justicia restaurativa.

Complementariamente, y en el marco de la ejecución del **Contrato No. 608 de 2025, suscrito con Century Media S.A.S.**, la Oficina de Prensa y Comunicaciones adelantó acciones de pauta digital para reforzar la divulgación de los ejes misionales bajo la línea estratégica #ConDignidadCumplimos. Estas piezas fortalecieron el posicionamiento institucional y permitieron amplificar el mensaje de cumplimiento y transformación impulsado por el Ministerio y por el gobierno del presidente Gustavo Petro.

Entre los contenidos difundidos se destacan:

- **Paz Total: Lo dijimos y lo cumplimos: el Marco Jurídico para la Paz Total garantiza verdad, justicia y reparación.**
- **Acceso a la Justicia – Mocoa:** Mocoa ahora cuenta con una Casa de Justicia moderna y dotada que fortalece el acceso a la justicia.
- **Política de Drogas – Putumayo:** Con una estrategia integral le cumplimos a las comunidades Nasa en Orito (Putumayo) con soluciones reales y sostenibles.
- **Aprobación de la Resolución de la ONU sobre Derechos Humanos y Política de Drogas:** Colombia lideró ante Naciones Unidas el reconocimiento del vínculo entre las políticas de drogas y los derechos humanos, reafirmando el enfoque garantista impulsado por el Ministerio de Justicia.

Estas acciones conjuntas entre la estrategia de *Free Press*, la gestión directa con medios y la pauta digital institucional consolidaron un periodo de alta visibilidad y posicionamiento mediático del Ministerio, optimizando los recursos disponibles y garantizando una difusión efectiva de las políticas públicas más relevantes para el país.

### Alcance Comunicacional de la Oficina de Prensa

La Oficina de Prensa y Comunicaciones del Ministerio de Justicia y del Derecho diseñó y ejecutó estrategias integrales para el posicionamiento, reconocimiento y promoción de la entidad, así como para la divulgación de sus programas y proyectos. Estas acciones abarcaron los frentes de **comunicación interna y comunicación externa**, permitiendo fortalecer tanto el relacionamiento con públicos estratégicos como la articulación interna del Ministerio.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



### Fortalecimiento de la Comunicación Interna

La Oficina de Prensa y Comunicaciones del Ministerio de Justicia y del Derecho ha coordinado y fortalecido las comunicaciones internas, garantizando un flujo eficiente de información entre las dependencias y funcionarios de la entidad. Esta labor ha permitido alinear las acciones internas con las políticas institucionales, optimizar la gestión administrativa y fortalecer la colaboración entre los equipos de trabajo, contribuyendo así a una administración más efectiva y cohesionada.

Durante el periodo comprendido entre el 13 de junio al 24 de octubre de 2025, la estrategia de comunicación interna abarcó la producción y difusión de contenidos clave mediante diversos canales como la intranet, el correo interno masivo, pantallas institucionales y la revista digital "Tu Ministerio". A través de estos medios, se ejecutaron campañas de sensibilización, capacitación e integración, así como la cobertura de eventos institucionales y la generación de material audiovisual y gráfico de apoyo. En cifras, se cubrieron 17 eventos, se difundieron 2 boletines en la intranet, se elaboraron 768 piezas gráficas, 34 videos y 187 fotografías, además de publicar 5 ediciones de la revista institucional.

El equipo de comunicación interna también implementó acciones orientadas a prevenir malentendidos, fortalecer un clima laboral positivo y promover la cultura organizacional basada en valores como la transparencia, la ética, el respeto y el trabajo en equipo. Asimismo, se facilitó la capacitación permanente del personal mediante la divulgación de normativas, procedimientos actualizados y contenidos estratégicos, contribuyendo a la mejora continua en la prestación del servicio a la ciudadanía.

En conclusión, la comunicación interna se consolidó como un pilar fundamental para garantizar el funcionamiento eficiente del Ministerio, generando un entorno laboral informado, participativo y alineado con los objetivos estratégicos de la entidad.

### Fortalecimiento de la Comunicación Externa

#### *Trabajo inhouse: Producción de Contenidos y Cobertura de Eventos*

Durante el periodo comprendido entre 13 de junio al 27 de octubre de 2025, la Oficina de Prensa y Comunicaciones desempeñó un papel fundamental en la divulgación de las acciones del Ministerio de Justicia y del Derecho, garantizando una cobertura integral de los eventos institucionales y la producción de contenidos de alto impacto para diferentes plataformas.

A través del trabajo articulado de los equipos de periodistas, realizadores audiovisuales y diseñadores gráficos, se lograron los siguientes resultados:

- Se produjeron y difundieron **51 boletines de prensa**.
- Se cubrieron **189 eventos**.
- Se capturaron **4.583 fotografías**.
- Se editaron **118 videos**.
- Se diseñaron **1.181 piezas gráficas**.
- Se realizaron **15 transmisiones en vivo**, permitiendo una interacción directa con la ciudadanía.

Esta producción constante de contenido ha fortalecido significativamente la visibilidad de la entidad, facilitando que las acciones, políticas y programas del Ministerio lleguen de manera oportuna y efectiva a los diferentes públicos de interés, tanto a nivel nacional como territorial.

#### *Desempeño en Redes Sociales*

Durante la gestión del Dr. Eduardo Montealegre (13 de junio – 24 de octubre de 2025), las redes sociales del Ministerio de Justicia y del Derecho reflejaron una mayor visibilidad mediática y

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



dinamismo digital, marcada por un incremento significativo en el alcance de los contenidos, la conversación pública y la presencia institucional en temas de coyuntura nacional. La estrategia implementada por la Oficina de Prensa y Comunicaciones se enfocó en sostener una comunicación digital activa, articulada con las prioridades del Gobierno Nacional, y en reforzar la narrativa de legitimidad institucional frente a los desafíos jurídicos y políticos del país.

El periodo analizado evidencia un crecimiento sostenido en el alcance general, aunque con comportamientos diferenciados según la red social. Mientras Facebook y X (antes Twitter) consolidaron su papel como canales de información y pronunciamiento oficial, Instagram y TikTok fortalecieron la conexión emocional con las audiencias, consolidando comunidades activas y comprometidas con la gestión institucional.

Durante este periodo, el volumen de menciones y el alcance en redes sociales aumentaron de manera considerable, especialmente en X y Facebook, plataformas en las que se difundieron los principales mensajes del Dr. Montealegre. El mes de junio marcó el punto de mayor impacto digital, con 212.233 menciones, de las cuales 187.061 hicieron referencia directa al Dr. Montealegre y 66.590 al Ministerio. Este comportamiento estuvo impulsado por el debate con el profesor Mauricio Gaona en La W Radio, sobre la constitucionalidad de una consulta popular convocada por decreto presidencial en Colombia. Aunque el tono general de la conversación presentó un 26% de sentimiento negativo, asociado a la alta exposición y polarización mediática, este volumen de interacciones reflejó una capacidad inédita de posicionamiento, situando al Ministerio en el centro del debate público nacional.

A continuación, se presenta el comportamiento de crecimiento por plataforma:

#### X (Twitter):

X	2025									
	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25
INDICADOR										
PUBLICACIONES	251	305	267	425	234	293	270	210	224	298
IMPRESIONES	157465	261023	367518	317718	269190	454477	371.375	335.895	421290	706747
INTERACCIONES	5793	10548	11599	12375	9994	19977	15702	15.348	15848	24931
SEGUIDORES TOTALES	450337	450978	451757	451494	450851	451376	451455	451.371	451157	450488
INCREMENTO DE AUDIENCIAS	641	779	716	-263	-643	525	79	-84	-214	-669
ENGAGEMENT	3,68%	4,04%	3,16%	3,89%	3,71%	4,40%	4,23%	4,57%	3,76%	3,53%

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

El Ministerio mantuvo un buen nivel de impresiones e interacciones, pese a una ligera caída en el número total de seguidores (de 451.376 a 450.488). Las publicaciones con mayor rendimiento correspondieron a comunicados en video sobre la Asamblea Nacional Constituyente, la Consulta Popular y la descertificación de EE. UU., alcanzando cifras récord en visualizaciones y reproducciones. Este comportamiento evidenció la capacidad del canal para amplificar mensajes de coyuntura y reafirmar el liderazgo del Ministerio como fuente oficial en temas jurídicos y de política de justicia.

#### Facebook:

FACEBOOK	2025									
	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25
INDICADOR										
PUBLICACIONES	185	327	235	284	398	341	383	323	399	400
ALCANCE	72.753	393.478	143.149	333.636	198.658	389.220	340262	404753	694767	1260917
INTERACCIONES	5.993	13.887	18.753	55.406	33.485	56.012	63775	36040	46577	78786
SEGUIDORES TOTALES	54.842	55.501	56.124	57.986	58.618	60.032	62663	63598	64770	67979
INCREMENTO DE AUDIENCIAS	473	659	934	1.902	632	1.414	2.631	935	1.172	3.209
ENGAGEMENT	8,24%	3,53%	13,10%	16,61%	16,86%	14,39%	18,74%	8,90%	6,70%	6,25%

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

Se consolidó la red con mejor desempeño institucional y mayor estabilidad en crecimiento, pasando de 60.032 a 67.979 seguidores, lo que representa un incremento del 13%. El alcance y las interacciones se duplicaron durante el trimestre, impulsados por una estrategia de difusión más masiva y visual. Las publicaciones con mejor desempeño fueron el mensaje de respaldo al presidente Gustavo Petro frente a los anuncios de Donald Trump, la respuesta institucional al Tren

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



de Aragua, y la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, contenidos que alcanzaron niveles altos de interacción y reproducciones. Aunque el engagement disminuyó levemente por el aumento acelerado de nuevos seguidores, Facebook se consolidó como el canal más sólido para posicionar logros, comunicados y mensajes de gestión institucional.

### Instagram:

INDICADOR	2025										
	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	
PUBLICACIONES	100	143	131	165	238	206	213	201	230	163	
ALCANCE	45592	103868	87605	71210	71558	112.917	127.783	93997	147177	126173	
INTERACCIONES	5053	6859	8264	8289	10423	14.888	17.401	12379	9545	12996	
SEGUIDORES TOTALES	46564	48246	50649	52656	54377	56983	59191	61310	62209	63956	
INCREMENTO DE AUDIENCIAS	1682	2403	2007	1567	1721	2.606	2.208	2.119	899	1.747	
ENGAGEMENT	11,08%	6,60%	9,43%	11,64%	14,57%	13,18%	13,62%	13,38%	6,49%	10,30%	

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

La comunidad mostró una interacción constante y fiel, con un crecimiento de 56.983 a 63.956 seguidores y un aumento del 17% en engagement. Los contenidos audiovisuales breves, reels informativos y piezas sobre temas coyunturales lograron mantener la conexión con la audiencia. Destacaron publicaciones relacionadas con el respaldo al Presidente Petro, los encuentros con el ministro del Interior, Armando Benedetti, y la campaña de la Paz Total, que obtuvieron altos niveles de visualización. La red mantuvo un tono cercano, empático y visualmente atractivo, reforzando la narrativa institucional desde una mirada más humana.

### TikTok:

TIKTOK	2025										
	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	
PUBLICACIONES	29	35	45	33	36	43	40	30	46	36	
VISUALIZACIONES	35000	125000	356133	85134	49895	116549	49805	42879	71161	47000	
INTERACCIONES	3651	8766	51433	9184	4035	9971	4745	4111	5180	3831	
INCREMENTO DE AUDIENCIAS	258	1369	2000	610	208	1119	182	137	156	174	
SEGUIDORES TOTALES	6802	8171	10171	10781	10989	12108	12290	12427	12583	12817	
ENGAGEMENT	10,43%	7,01%	14,44%	10,79%	8,09%	8,56%	9,53%	9,59%	7,28%	8,15%	

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

Continuó su tendencia de crecimiento sostenido, pasando de 12.108 a 12.817 seguidores (+5,9%), sin pérdida de comunidad. Aunque el ritmo fue menor respecto a períodos anteriores, los contenidos vinculados a pronunciamientos del Dr. Montealegre, la Consulta Popular y las marchas de respaldo a las reformas sociales generaron buena recepción. Este comportamiento confirma la relevancia de la plataforma para conectar con audiencias jóvenes y diversificar la presencia institucional en nuevos entornos digitales.

### Apoyo desde la Pauta Digital – #CONDIGNIDADCUMPLIMOS

De manera complementaria, la Oficina de Prensa y Comunicaciones reforzó la estrategia digital mediante pautas institucionales segmentadas desarrolladas bajo la línea #ConDignidadCumplimos, con el fin de amplificar los mensajes prioritarios del Ministerio en plataformas de alto tráfico. Entre los contenidos impulsados se destacan las piezas audiovisuales sobre la Paz Total, la Política de Drogas con enfoque de derechos humanos, y el fortalecimiento del acceso a la justicia en Mocoa, que alcanzaron más de 780.000 reproducciones orgánicas y pagadas en conjunto, con niveles de interacción superiores al 6% y una tasa de retención promedio del 70%, según las métricas consolidadas del operador Century Media S.A.S.. Estas acciones contribuyeron a consolidar la narrativa institucional de cumplimiento y transformación, en coherencia con las prioridades misionales y los ejes de comunicación estratégica del Ministerio y del gobierno del presidente Gustavo Petro.

El desempeño digital del Ministerio durante la gestión del Dr. Eduardo Montealegre se caracterizó por una mayor visibilidad pública y exposición mediática, reflejada en el crecimiento de las menciones, el aumento de los alcances y la diversificación de los públicos en las principales plataformas. Si bien el contexto de debate y polarización generó percepciones contrastadas, la estrategia de comunicación permitió mantener el control narrativo, fortalecer la credibilidad

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



institucional y consolidar la presencia del Ministerio como voz autorizada en los temas de justicia, paz y derechos humanos. En suma, el periodo junio–octubre de 2025 representó un momento de alta proyección digital para el Ministerio, con redes sociales activas, audiencias en crecimiento y un posicionamiento sólido que sirvió de soporte a las demás acciones de divulgación y comunicación pública.

#### Estrategias Destacadas de Comunicación Digital

Durante el periodo comprendido entre junio a octubre de 2025, el Ministerio de Justicia y del Derecho implementó una estrategia digital integral que combinó narrativas pedagógicas, contenidos audiovisuales de alto impacto y presencia activa en los territorios. Este enfoque permitió fortalecer la conexión con la ciudadanía, ampliar el alcance de las campañas institucionales y consolidar el posicionamiento en plataformas digitales.

A continuación, se describen las principales estrategias implementadas y los factores que impulsaron su éxito:

**#ConDignidadCumplimos:** Estrategia central de comunicación digital orientada a visibilizar los principales logros del Ministerio de Justicia en materia de Paz Total, Política de Drogas, Resocialización y Acceso a la Justicia. Bajo esta línea se desarrollaron piezas audiovisuales, clips testimoniales y campañas de pauta digital con alto impacto orgánico y segmentado. Entre los contenidos más destacados se encuentran los videos:

- *Paz Total:* “Lo dijimos y lo cumplimos: el Marco Jurídico para la Paz Total garantiza verdad, justicia y reparación.”
- *Acceso a la Justicia – Mocoa:* “Una Casa de Justicia moderna y dotada fortalece el acceso ciudadano a los servicios judiciales.”
- *Política de Drogas – Putumayo:* “Con una estrategia integral le cumplimos a las comunidades Nasa con soluciones sostenibles.”
- *Derechos Humanos y Política de Drogas:* reconocimiento de la ONU a la relación entre las políticas de drogas y los derechos humanos.

**“Normativa Exprés”:** Estrategia enfocada en aumentar la visibilidad del aplicativo SUIN JURISCOL y facilitar el acceso ciudadano a información normativa de forma clara y oportuna. 58 contenidos publicados en X (Twitter), Instagram, Facebook y TikTok. 24.998 visualizaciones y 8.522 interacciones. Combinación de lenguaje accesible con formatos dinámicos.

**“Las 3 de la Semana”:** Formato audiovisual difundido en Instagram, Facebook y TikTok, para resumir semanalmente los hitos de la gestión. 76 publicaciones, 13.591 visualizaciones y 6.390 interacciones. Formato dinámico que fortaleció la transparencia y la conexión ciudadana.

**Ley de Utilidad Pública:** Campaña digital para socializar beneficios a mujeres cabeza de hogar, con lenguaje claro, pedagógico y enfoque social.

**#ResocializarEsElCamino:** Estrategia de sensibilización enfocada en mostrar los procesos de resocialización en centros penitenciarios y fortalecer la percepción pública sobre justicia restaurativa.

**“Avanzando en Política de Drogas”:** Campaña de divulgación sobre la implementación de la nueva Política Nacional de Drogas “Sembrando vida, desterramos el narcotráfico”, basada en testimonios y resultados en territorio.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



El Ministerio de Justicia y del Derecho no solo amplió su alcance en redes sociales, sino que también logró una interacción más activa y genuina con la ciudadanía, consolidando su presencia digital como una herramienta de educación, transparencia y participación.

#### Articulación con Medios y Periodistas

Con el objetivo de fortalecer la difusión de información oficial y ampliar el alcance de las comunicaciones institucionales, la Oficina de Prensa y Comunicaciones ha consolidado una estrategia de relacionamiento directo con medios nacionales y regionales, utilizando herramientas de comunicación ágil como los grupos de WhatsApp.

Actualmente, se administra un grupo de periodistas de orden nacional, conformado por aproximadamente **200 miembros**, donde se comparten de manera diaria actualizaciones, comunicados, invitaciones a eventos y contenido relevante del Ministerio.

Adicionalmente, se gestionan **30 grupos regionales**, activados estratégicamente cuando los voceros institucionales visitan diferentes territorios del país, garantizando una articulación oportuna con los medios locales.

### **ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN**

#### **Proceso de contratación del equipo humano para la vigencia 2026**

La Oficina de Prensa y Comunicaciones avanza en la planeación y estructuración del proceso contractual del equipo humano para la vigencia 2026, con el propósito de garantizar la continuidad operativa y técnica de las funciones misionales del área, evitando interrupciones en el desarrollo de las estrategias de comunicación institucional, producción audiovisual y relacionamiento con medios.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2025 se ha trabajado articuladamente con el Grupo de Gestión Contractual para dejar radicados los 21 contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, cumpliendo con todos los requerimientos y formatos exigidos por la entidad. Este ejercicio ha implicado una revisión detallada de perfiles, funciones y soportes documentales, buscando que cada radicación cumpla los estándares de legalidad, oportunidad y trazabilidad definidos por el Ministerio.

La meta institucional es lograr la radicación completa de todos los contratos antes del inicio de la Ley de Garantías Electorales, permitiendo así adelantar las etapas de revisión y aprobación con la debida anticipación. Este esfuerzo busca que los procesos de firma puedan efectuarse dentro de los plazos previstos, asegurando la disponibilidad del talento humano completo desde el primer mes del 2026, en beneficio de la continuidad del trabajo comunicacional, tanto en la sede central como en las actividades de carácter territorial.

Con ello, la Oficina de Prensa y Comunicaciones reafirma su compromiso con la planeación anticipada, la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión contractual, garantizando la estabilidad del equipo que respalda la estrategia de comunicación institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho.

#### **Construcción de la ficha técnica – contrato de operador logístico 2026**

De manera paralela, la Oficina de Prensa y Comunicaciones se encuentra en la construcción y ajuste de la Ficha Técnica que servirá de base para la apertura del proceso de contratación del operador logístico de comunicación para la vigencia 2026.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Este documento constituye un insumo clave para la planeación del nuevo proceso contractual, ya que permitirá ajustar los requerimientos técnicos, financieros y operativos con base en las lecciones aprendidas y las falencias evidenciadas durante el año 2025. Entre los aspectos en revisión se incluyen la definición de los alcances de cobertura territorial, la estandarización de los componentes audiovisuales y logísticos, la mejora de los tiempos de respuesta y la optimización de la asignación de recursos por tipo de actividad.

El objetivo es dejar la ficha técnica completamente validada y aprobada antes del cierre del presente año, de modo que el proceso de selección pueda iniciarse los primeros días de enero de 2026. De esta forma, se busca contar con un nuevo contrato de operador logístico adjudicado oportunamente, que garantice la ejecución sin interrupciones de las acciones de comunicación y logística institucional, especialmente en el marco de los eventos estratégicos y campañas del próximo año.

Con esta gestión anticipada, la Oficina de Prensa y Comunicaciones consolida su papel como instancia planificadora y articuladora dentro del Ministerio, asegurando que la contratación de 2026 responda a criterios de eficiencia, continuidad y mejora continua de los procesos de comunicación pública.

### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

#### Ejecución Eficiente del Contrato de Operador Logístico y de Comunicaciones 2025

Uno de los principales retos que enfrenta la Oficina de Prensa y Comunicaciones en el cierre del año 2025 es lograr la **ejecución eficiente del Contrato No. 608 de 2025**, suscrito con **Century Media S.A.S.**, cuyo valor total asciende a **\$7.868.995.506** y cuya vigencia va del **15 de mayo al 26 de diciembre de 2025**. Este contrato agrupa recursos provenientes de siete dependencias del Ministerio, tal como se evidencia en el siguiente cuadro de planeación presupuestal:

Fecha de Inicio: 15 de mayo 2025		PRESUPUESTO TOTAL	
Fecha de Finalización: 26 de diciembre 2025		7.868.995.506	
PLANEACION RECURSOS OPERADOR LOGISTICO 2025			
DEPENDENCIA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL 2025	VALOR DESTINADO A CADA DEPENDENCIA	VALOR DEL 20% DESTINADO A OPC
DIRECCIÓN JUSTICIA FORMAL	\$ 1.604.000.000	\$ 1.283.200.000	\$ 320.800.000
DIRECCIÓN MÉTODOS ALTERNATIVOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 581.552.039	\$ 465.241.631	\$ 116.310.408
DIRECCIÓN POLÍTICA DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ 2.927.907.506	\$ 2.342.326.005	\$ 585.581.501
DIRECCIÓN JUSTICIA TRANSICIONAL	\$ 695.463.642	\$ 556.370.914	\$ 139.092.728
DIRECCIÓN POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA	\$ 1.745.072.319	\$ 1.396.057.855	\$ 349.014.464
GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO	\$ 15.000.000	\$ 12.000.000	\$ 3.000.000
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	\$ 300.000.000	\$ 240.000.000	\$ 60.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 7.868.995.506</b>	<b>\$ 6.295.196.405</b>	<b>\$ 1.573.799.101</b>

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones

#### Continuidad de la estrategia #CONDIGNIDADCUMPLIMOS

Otro de los temas estratégicos identificados por la Oficina es la continuidad narrativa y visual de la línea institucional **#ConDignidadCumplimos**, la cual ha representado un pilar fundamental de comunicación durante este periodo del 2025, permitiendo unificar mensajes, reforzar el cumplimiento de metas y generar recordación positiva en la ciudadanía.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Sin embargo, la promulgación de la Ley “Chao Marcas” introduce un escenario de incertidumbre sobre el uso de denominaciones o sellos institucionales en las piezas comunicacionales del Estado. Ante ello, la Oficina de Prensa y Comunicaciones ha propuesto mantener la frase #ConDignidadCumplimos como eje discursivo, pero sin el uso del logotipo asociado, garantizando coherencia con la normativa y continuidad conceptual en la narrativa de gestión y resultados.

### Gestión de la Memoria Institucional de la Oficina de Prensa

Uno de los retos más críticos identificados es la ausencia de un sistema unificado de archivo, almacenamiento y gestión documental en la Oficina de Prensa y Comunicaciones. Actualmente, la dependencia no cuenta con un repositorio estructurado que permita preservar, consultar y transferir la información institucional (audiovisual, gráfica o digital) de manera eficiente. Esta situación ha derivado en una pérdida progresiva de la memoria institucional, afectando la trazabilidad de procesos, la sistematización de experiencias y la continuidad de estrategias de comunicación a largo plazo.

Por ello, se recomienda priorizar para la vigencia 2026 la designación de recursos para el diseño e implementación de un sistema de gestión de contenidos y archivo digital, acompañado de un equipo humano especializado en documentación y conservación audiovisual. Este proyecto fortalecería la capacidad institucional para conservar la historia comunicacional del Ministerio y serviría como base para la rendición de cuentas, los informes de gestión y la producción de nuevos contenidos.

### Definición de Lineamientos del Ministerio en Materia de Vicerías

Finalmente, la Oficina de Prensa y Comunicaciones continúa trabajando en la actualización del documento “Guía de Viceros”, el cual establecerá los lineamientos para la designación, preparación y acompañamiento de los voceros institucionales del Ministerio. Este instrumento busca asegurar un discurso coherente, unificado y estratégico frente a la opinión pública, alineado con las directrices del Gobierno Nacional y la Presidencia de la República.

El documento incluirá criterios para la autorización de vicerías, recomendaciones para el manejo de crisis comunicacional, desarrollo de mensajes clave, y pautas para la relación efectiva con los medios de comunicación. Una vez aprobado, se sugiere adelantar jornadas de socialización y capacitación con los equipos directivos y técnicos de las dependencias misionales, con el fin de fortalecer la coherencia comunicacional del Ministerio y la capacidad de respuesta ante los diferentes escenarios mediáticos.

En conjunto, estos retos y recomendaciones permitirán fortalecer la gestión comunicacional del Ministerio, consolidando una cultura institucional basada en la planeación, la transparencia y la mejora continua.

### 2.4.8. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

#### GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

##### PRINCIPALES GESTIONES

###### Planeación Estratégica 2026

Durante los días 9 y 10 de octubre se llevó a cabo la Jornada de Planeación Estratégica en el Club La Aguadora, con la participación del señor Ministro, los viceministros y los directores. Dicha

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



jornada tuvo como propósito presentar los avances obtenidos en las metas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico y en el Plan de Acción del Ministerio de Justicia y del Derecho, así como definir acciones orientadas al cierre de las brechas existentes para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo a 2026.

Además, buscó promover la complementariedad entre las áreas misionales con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos para la siguiente vigencia.

Durante el desarrollo de la jornada, en la que también se abordaron temas presupuestales, se realizó una actividad de cierre orientada a fortalecer el trabajo en equipo y a contribuir al logro de los objetivos institucionales en el marco del cierre del actual programa de gobierno, previsto para el año 2026.

### Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2023-2026 del Ministerio de Justicia y del Derecho inició con 66 indicadores asociados a los objetivos estratégicos institucionales y metas de periodicidad anual, el cual, a corte de diciembre 2024, presentó un avance y cumplimiento acumulado del **99,82%**, proceso de seguimiento que posibilitó la retroalimentación para la mejora de la gestión institucional y la toma de decisiones basadas en datos.

La OAP consolidó la información sobre el avance de las metas de los indicadores, las iniciativas estratégicas y las actividades y elaboró los documentos para su publicación en la página web institucional, lo cual se encuentra disponible para consulta ciudadana en el siguiente enlace: <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio-co/planeacion-gestion-control/politicas-planes-lineas-estrategicas>.

El PEI fue actualizado para las vigencias 2025 y 2026 y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el pasado 17 de septiembre de 2025. El seguimiento al PEI se realiza anualmente.

### Plan de Acción Institucional

El Plan Acción Institucional 2025 – PAI del Ministerio de Justicia y del Derecho cuenta con 252 productos con sus respectivos indicadores asociados a los objetivos estratégicos institucionales y metas de periodicidad anual, el cual, a corte de septiembre de 2025, presenta un avance y cumplimiento acumulado del **57,5%**. Proceso de seguimiento que posibilita la retroalimentación para la mejora de la gestión institucional y la toma de decisiones basadas en datos. En la siguiente tabla se presentan los resultados preliminares correspondientes al avance porcentual del tercer trimestre respecto de la anualidad.

Estado Avance Trimestre 3 2025

DEPENDENCIA	Promedio de % Avance Acumulado Septiembre 2025
<b>DESPACHO DEL MINISTRO</b>	<b>67,2%</b>
Dirección de Asuntos Internacionales	75,0%
Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	68,3%
Dirección Jurídica	58,3%
Oficina Asesora de Planeación	64,9%
Oficina de Control Disciplinario Interno	66,7%
Oficina de Control Interno	76,2%

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



DEPENDENCIA	Promedio de % Avance Acumulado Septiembre 2025
Oficina de Prensa y Comunicaciones	70,0%
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>65,5%</b>
Grupo de Gestión Administrativa	71,4%
Grupo de Gestión Contractual	67,3%
Grupo de Gestión Documental	54,2%
Grupo de Gestión Financiera y Contable	77,5%
Grupo de Gestión Humana	72,5%
Grupo de Servicio al Ciudadano	58,3%
<b>VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA</b>	<b>48,4%</b>
Dirección de Justicia Transicional	62,2%
Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	24,6%
Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	55,4%
<b>VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA</b>	<b>48,9%</b>
Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	75,0%
Dirección de Justicia Formal	34,5%
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	45,9%
<b>Total general</b>	<b>57,5%</b>

Fuente: Elaboración propia OAP

Con respecto al tercer trimestre de 2025, se evidencia que todas las dependencias cumplieron con las metas que se plantearon, lo cual se refleja en el cumplimiento de la programación establecida que es del 99%.

### Plan Estratégico Sectorial – PES

El pasado 23 de septiembre de 2025 se realizó la solicitud a las entidades del Sector que requieran ajustes en el Plan Estratégico Sectorial, debidamente justificadas y las cuales serán presentadas antes de finalizar el año para aprobación del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño. La publicación del documento consolidado del PES en la web del MJD, se encuentra disponible para consulta ciudadana en el siguiente enlace: <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio-co/planeacion-gestion-control/politicas-planes-lineas-estrategicas>

### Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Durante la sesión 7 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizada el 29 de julio de 2025, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación socializó los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024, publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Estos resultados, previamente remitidos a los líderes de política, enlaces y al Secretario General, fueron objeto de análisis durante la sesión convocada por el DAFP, en la cual se resolvieron inquietudes y se revisaron los avances obtenidos. En este espacio, la Oficina Asesora de Planeación presentó los resultados al Comité, en su calidad de instancia encargada de liderar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El Ministerio de Justicia y del Derecho alcanzó un puntaje de 95,9 en la medición del IDI 2024, evidenciando un avance sostenido frente a las vigencias anteriores. En el análisis por políticas de

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



gestión y desempeño se destacaron los progresos en la Política de Integridad, que pasó de 63,6 en 2022 a 93,4 en la vigencia actual, así como en la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público, que mejoró de 69,3 a 83,3 puntos. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en las políticas de Gestión del Conocimiento, Seguimiento y Evaluación, y Fortalecimiento Organizacional, las cuales registraron leves disminuciones. En este contexto, es importante que cada líder de política analice sus resultados y adopte las acciones necesarias para mantener o superar los niveles alcanzados.

Razón por la cual, la Oficina Asesora de Planeación en articulación con los enlaces de las políticas MIPG, realizó un análisis técnico de las 60 recomendaciones formuladas por el DAFP al Ministerio. El objetivo fue identificar acciones en curso que den respuesta a dichas observaciones. Como resultado del ejercicio, se evidenció que la mayoría de las recomendaciones están siendo atendidas mediante iniciativas incluidas en el Plan de Acción Institucional (PAI) y en el Plan de Ejecución y Seguimiento al PTEP. Para aquellas recomendaciones que no cuentan aún con planes o procedimientos específicos, se solicitó a cada líder de política revisar su alcance y definir las acciones necesarias para su atención oportuna. En este sentido, se espera que cada líder convoque mesas de trabajo con los responsables de los procesos involucrados en la formulación e implementación de dichas acciones.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) constituye el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos. Su implementación, ordenada mediante el Decreto 1499 de 2017, debe articularse con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Ministerio de Justicia y del Derecho, garantizando coherencia y eficiencia en la gestión institucional.

### **Programa de Transparencia y ética Pública- PTEP.**

Durante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del pasado 29 de julio de 2025, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación presentó el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y resaltó que el Ministerio de Justicia y del Derecho cumplió con la formulación del PTEP antes del plazo establecido por el Decreto 1422 de 2024, demostrando eficacia y compromiso con las políticas de integridad pública. El proceso de construcción del programa se desarrolló desde noviembre del año anterior mediante una estrategia participativa que incluyó la realización de mesas de trabajo, consultas internas y una consulta ciudadana, en la cual participaron más de 250 personas. Este ejercicio permitió recoger aportes y sugerencias de funcionarios, contratistas, proveedores, organismos de control y ciudadanía, fortaleciendo así el carácter participativo y transparente del proceso.

La aprobación del Programa de Transparencia y Ética Pública constituye un logro institucional relevante, al dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2195 de 2022 y del Decreto 1122 de 2024. El PTEP incorpora acciones innovadoras orientadas a la prevención de riesgos de corrupción, la promoción del principio de legalidad y la gestión de riesgos asociados a la integridad pública, incluyendo aspectos como el soborno, la omisión de conflictos de interés, el lavado de activos y la financiación del terrorismo. De esta manera, el Ministerio avanza en la implementación de un instrumento de largo plazo que consolida su compromiso con la ética, la transparencia y la excelencia en la gestión pública.

### **Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República.**

En el desarrollo de la responsabilidad establecida en el Sistema Integrado de Gestión, la Oficina Asesora de Planeación acompañó metodológicamente a las dependencias con acciones de mejora a cargo en el proceso de reformulación y reprogramación de estas, así como en igual sentido se realizó el seguimiento a corte de 30 de septiembre de 2025 del Plan de Mejoramiento Institucional

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



suscrito con ocasión de los hallazgos establecidos por la Contraloría General de la República en el desarrollo de su proceso auditor.

En ese sentido, del total de los **47** hallazgos vigentes a dicho corte, luego del ejercicio de evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, se establecieron los siguientes estados: 45 hallazgos en término, 2 hallazgos tuvieron la connotación de cumplidos, más no efectivos, los cuales deben ser reformulados y reprogramados.

### Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz

Con corte al 27 de octubre, El Ministerio de Justicia y del Derecho se encuentra al día con los reportes de seguimiento al Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, en los 11 indicadores que se encuentran en estado activo.

Cabe resaltar que las gestiones adelantadas con el Departamento Nacional de Planeación facilitaron la aprobación exitosa de seguimientos antiguos que presentaban rechazos. Se logró una importante sinergia con el grupo encargado de las revisiones en el DNP; lo cual ha facilitado el ejercicio de revisión y posterior aprobación de los seguimientos.

Se destaca la definición del indicador A.11. “Jurisdicción Agraria en Operación”, que fue aprobado por parte del DNP y que a la fecha cuenta con todos los seguimientos aprobados hasta el primer trimestre de 2025.

Asimismo, a la fecha, se tienen 3 fichas técnicas de los indicadores A.G.22.N - Mujeres rurales formadas sobre derechos y acceso a la justicia, D.304 - Porcentaje de instancias de investigación, supervisión o control financiero creadas, rediseñadas o fortalecidas y D.E.12 - Personas de pueblos y comunidades étnicas que accedan de forma voluntaria al tratamiento penal diferencial para pequeños cultivadores teniendo en cuenta la articulación entre la Jurisdicción Especial Indígena y la Justicia Ordinaria, en desarrollo del Artículo 246° de la Constitución Política de Colombia, que están en proceso de revisión por parte del DNP, con el fin de iniciar los reportes efectivos en la plataforma SI IPO.

### Informe de Rendición de Cuentas Paz 2024

El 27 de junio de 2025, a través de la metodología café del mundo, se realizó el evento de rendición de cuentas de paz en la ciudad de Bucaramanga, en donde se utilizó como base el Informe correspondiente a la vigencia 2024 de la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz, a través del cual se informó y explicó la gestión realizada en la materia, así como se dio cuenta de los avances y principales logros en la implementación de acciones, proyectos y servicios para el cumplimiento de los indicadores o compromisos frente al Acuerdo Final de Paz, lo anterior de conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular No. CIRCULAR CONJUNTA No. 100-001-2025 DE 2025 expedida por el Departamento de la Función Pública y la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.

En la página web del MJD se encuentra publicado el informe de rendición de cuentas de paz correspondiente a toda la vigencia 2024. En dicho informe se detalla el seguimiento global de todos los indicadores que están a cargo de la entidad, incluyendo aquellos que ya fueron aprobados en vigencias anteriores. En caso de requerir más información se puede consultar el siguiente enlace: <https://www.minjusticia.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas>

### Seguimiento a Conpes a cargo del Sector de Justicia y del Derecho.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Con corte 27 de octubre de 2025, el sector de Justicia y del Derecho tiene a cargo 121 acciones, asociadas a 16 Conpes en las que tanto el Ministerio de Justicia y del Derecho como sus entidades adscritas tienen responsabilidad en los Planes de Acción y Seguimiento – PAS. La tasa de aprobación en el reporte de acciones es de 95,04 %, la cual corresponde a 115 de 121 acciones aprobadas.

A lo largo de la vigencia 2025 se ha realizado un ejercicio de saneamiento global de acciones que tenían rechazos múltiples en vigencias anteriores, a través de capacitaciones, reuniones de acompañamiento y gestiones con funcionarios del DNP, para aclarar algunas dudas específicas.

Este ejercicio permitió que los niveles de aprobación pasaran del 72% al 95% evidenciando el compromiso por parte de las áreas y los resultados del acompañamiento brindado por la OAP.

### Informe al Congreso 2023-2024

El Informe Anual de gestión Julio 2024-Junio 2025 del sector Administrativo de Justicia y del Derecho de conformidad con lo establecido en el artículo 208 de la Constitución Política de Colombia fue radicado ante el Congreso de la República a inicios del mes de agosto de 2025 mediante oficios MJD-OFI25-0037756 y MJD-OFI25-0037764.

### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Asesorar y apoyar los seguimientos de SISCOMPES, SI IPO, SINERGIA e información de planes que se requieran.
- Consolidación del reporte mensual del mes de septiembre con destino a la Consejería Presidencial para las Regiones de:
  - Matriz de programas y proyectos
  - Matriz de obras del Sector administrativo y de Justicia y del Derecho
  - Seguimiento de los compromisos asociados a los Pactos Territoriales, entre otras, el del Catatumbo.
- Realizar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño programado para el 18 de noviembre de 2025 así como el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño en el segundo semestre de 2025.
- Realizar el acompañamiento metodológico y asistencia técnica a las dependencias con relación al seguimiento del tercer trimestre del Plan de Mejoramiento Institucional respecto de los hallazgos de la Contraloría General de la República.
- El informe al Congreso del Plan Decenal del Sistema de Justicia está bajo la responsabilidad del Viceministerio de Promoción a la Justicia – VPJ, como secretario técnico del Comité Directivo del Plan Decenal del Sistema de Justicia y la Oficina Asesora de Planeación apoya su realización. El informe del periodo julio 2024 a junio 2025 se encuentra en proceso de elaboración en el segundo semestre de la presente vigencia.
- Registro periódico en el aplicativo SIGOB-CIPRAT de los avances correspondientes a las recomendaciones de Alertas Tempranas a cargo del sector administrativo de Justicia y del Derecho, así como realizar el acompañamiento en los demás requerimientos en virtud de lo establecido en el Decreto 2124 de 2017.

### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Realizar las gestiones con la Secretaría General para lograr la aprobación de la Resolución que pretende articular el Sistema Integrado de Gestión – SIG con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno –MECI.
- Continuar con las gestiones necesarias para implementar y realizar seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP del Ministerio de Justicia y del Derecho.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional trimestralmente verificando la ejecución del presupuesto asignado con las líneas del Plan Anual de Adquisiciones, emitir alertas a las áreas correspondientes respecto de inconsistencias del seguimiento al Plan de Acción Institucional del Ministerio y solicitar los ajustes que correspondan.
- Realizar el seguimiento a los compromisos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño respecto del cumplimiento de las metas del PND.
- Realizar la planificación de la vigencia 2026 correspondiente al Plan de Acción y al Plan de Ejecución y Seguimiento PTEP.

## GRUPO DE CALIDAD Y TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

### PRINCIPALES GESTIONES

#### Rendición de Cuentas

##### Actualización de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025

Se lideró la actualización integral de la estrategia de rendición de cuentas 2025, incorporando actividades alineadas con el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y el Plan de Ejecución y Seguimiento 2025.

Se fortaleció el enfoque participativo mediante la programación y desarrollo de espacios de diálogo ciudadano, a través de:

- Dos (2) Cafés del Mundo.
- Una (1) Feria de Servicios. (Pendiente por realizar)
- Una (1) Audiencia Pública de gestión institucional. (Programada para noviembre 2025)

Estas acciones buscan la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en los territorios.

##### Café del Mundo – Bucaramanga (junio 2025)

Se desarrolló el evento “Café del Mundo: Rendición de Cuentas sobre la Implementación del Acuerdo de Paz 2024”, un espacio institucional de diálogo público orientado a visibilizar los avances, retos y compromisos del Ministerio de Justicia y del Derecho en la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Este escenario permitió compartir resultados concretos, experiencias territoriales y testimonios de liderazgo ciudadano, fortaleciendo la legitimidad institucional, el reconocimiento de las voces del territorio y la confianza en la gestión del Ministerio.

##### Café del Mundo – Pereira (octubre 2025)

Se realizó el “Café del Mundo: Justicia que Transforma – Jóvenes, Territorio y Equidad”, espacio participativo donde se abordaron temáticas estratégicas tales como:

- Prevención del delito en el marco de la estrategia *Articular + Prevenir = Futuro Seguro (A&J)*.
- Acceso a la justicia con enfoque interseccional y territorial.
- Métodos alternativos de solución de conflictos (MASC). El evento promovió el diálogo con jóvenes, comunidades y actores locales, fortaleciendo la cultura de la legalidad y la justicia incluyente.

#### Auditoría de Calidad

---

##### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Se dio inicio al Plan de Auditorías Internas del Sistema de Gestión de la Calidad, en el marco del ciclo de seguimiento, evaluación y mejora continua, conforme a la Norma ISO 9001:2015 y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), las cuales tienen como fecha de finalización el 10 de noviembre de 2025.

### Indicadores de Proceso

En el mes de Junio de 2025, estando el Doctor Eduardo Montealegre como Ministro de Justicia, se realizó la generación del reporte de los indicadores del primer semestre de 2025, durante este periodo, el Ministerio de Justicia y del Derecho reportó un total de 92 indicadores de gestión, con un porcentaje de cumplimiento global del 98,5%. Este resultado corresponde al promedio ponderado de los cuatro procesos institucionales: apoyo, estratégico, misional y de seguimiento y evaluación.

A continuación, se presenta una tabla que muestra la relación entre los procesos mencionados, el número total de indicadores asociados a cada uno y su respectivo peso porcentual ponderado en relación con procesos responsables, equipos, indicador de desempeño, nro. de indicadores, promedio de reporte y niveles de cumplimiento.

### Indicadores de Gestión 1 semestre 2025

**Equipos - Indicadores - Niveles de cumplimiento I semestre 2025**

Procesos responsables Reporte I semestre 2025

Procesos responsables	Nro. Equipos	Indicador de Desempeño (%)
Apoyo	8	96,6%
Estratégico	7	98,9%
Misional	9	98,6%
Seguimiento y evaluación	1	100%
<b>Total Equipos</b>	<b>25</b>	<b>98,5 %</b>

Indicadores de Gestión I semestre 2025

Procesos responsables	Nro. Indicadores	Promedio de Reporte (%)
Apoyo	35	96,6%
Estratégico	17	98,9%
Misional	38	98,6%
Seguimiento y evaluación	2	100%
<b>Total Indicadores</b>	<b>92</b>	<b>98,5 %</b>

Niveles de Cumplimiento

Niveles de Cumplimiento	Nro. Niveles	Promedio de Cumplimiento (%)
Insuficiente	3	3%
Satisfactorio	7	8%
Sobresaliente	82	89%
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>

NIVELES DE CUMPLIMIENTO



Fuente: Indicadores I semestre 2025 tipo/cumplimiento – Fuente Reporte DARUMA

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



### Comparativo segundo semestre 2024 VS primer semestre 2025

Segundo Semestre 2024			Primer Semestre 2025		
Procesos responsables	No. Indicadores	Promedio de Reporte (%)	Procesos responsables	No. Indicadores	Promedio de Reporte (%)
Apoyo Estratégico	33	97%	Apoyo Estratégico	35	96,6%
Misional	18	87%	Misional	17	98,9%
Evaluación	37	73%	Evaluación	38	98,6%
Total indicadores	4	100%	Total indicadores	2	100%
	<b>92</b>	<b>89%</b>		<b>92</b>	<b>98,5%</b>

Fuente: Elaboración propia OAP

En el comparativo entre el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2025 se evidencia una mejora de 9,5 puntos en los resultados de los indicadores de gestión, reflejando una variación significativa que contribuye positivamente al desempeño institucional y al cumplimiento efectivo de los objetivos y metas estratégicas.

Se publicó el informe de indicadores por procesos correspondiente al primer semestre de 2025, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Paginas/Indicadores-de-Proceso.aspx-Primer-Semestre-2025.pdf>

### Metodología ArCo

En el mes de octubre de 2025 se actualizó y reportó en la plataforma Innovamos la primera iteración de la oferta ArCo, incorporando los aspectos de competitividad e innovación.

A continuación, se presenta el detalle de lo reportado:

- Programa de formación sobre mujer rural.
- Trámites de solicitud de expedición del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes – CCITE ordinario y autorizaciones extraordinarias
- Trámites de solicitud de licenciamiento para cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo y semillas para siembra y grano

### Sistema Integrado de Gestión

Para el período comprendido entre el 8 de junio de 2024 y el 27 de octubre de 2025, y en cumplimiento de las acciones de mejora continua institucional, se adelantó la actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión, conforme a los estándares establecidos para la entidad. La información que se presenta a continuación se encuentra soportada en el listado maestro emitido en DARUMA, con corte al 29 de octubre de 2025.

**Gestión Documental en el Sistema Integrado de Gestión (SIG)**  
**Período: 13 de junio de 2025 al 24 de octubre de 2025**

Estado	Cantidad
Documentos activos	55
Documentos nuevos (versión 1)	29
Documentos actualizados (versionados)	26
Documentos en aprobación	3

Fuente: listado maestro de documentos – DARUMA. Corte: 29/10/2025

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Gestión de Riesgos

En el marco de la gestión integral de riesgos, durante el tercer trimestre de 2025 se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer la capacidad institucional en la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos, en consonancia con los principios de transparencia y eficiencia organizacional:

- El 11 de agosto se llevó a cabo una capacitación dirigida a los Enlaces de Procesos, denominada “*Sesión de retroalimentación y recomendaciones sobre la Administración de Riesgos*”, en atención a las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno. La actividad tuvo como propósito ajustar los riesgos, controles y planes de tratamiento actualizados durante el primer cuatrimestre del año.
- Durante el mes de agosto, se realizaron más de quince (15) sesiones de asistencia técnica con las diferentes dependencias institucionales, entre ellas la Secretaría General, las Direcciones, Subdirecciones y Grupos Internos de Trabajo, con el fin de revisar y ajustar los mapas de riesgos de los procesos conforme a las observaciones formuladas.
- Como resultado, se consolidaron los ajustes a los riesgos de gestión y de corrupción, junto con su respectivo monitoreo correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025. En el mes de septiembre, dichos monitoreos fueron remitidos oportunamente a la Oficina de Control Interno, en el marco de la Política de Planeación Institucional y Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Se logró una reducción en el número de riesgos reportados, pasando de 49 a 45 riesgos de gestión, reflejando un proceso de racionalización y depuración que contribuye a la eficiencia del sistema de gestión del riesgo institucional. Asimismo, se evidenció una actualización significativa en la mayoría de los riesgos identificados por las dependencias, logrando una mejor definición de los eventos de riesgo, lo que permitirá identificar con mayor precisión sus causas y fortalecer la formulación de controles más efectivos, favoreciendo una administración de riesgos más eficiente.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- El equipo líder de Rendición de Cuentas, bajo la coordinación del GCTO, se encuentra en fase de preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, espacio donde se presentará la gestión institucional 2025 y se abordarán temas de alto interés ciudadano, consolidando los resultados de la vigencia y las acciones de transparencia institucional.
- La Oficina Asesora de Planeación, continúa con el compromiso con la optimización de la gestión pública, el fortalecimiento organizacional, la simplificación de procesos y la mejora continua, mediante el diagnóstico de un piloto realizado en la sistematización y/o digitalización de un proceso clave de la entidad, esta actividad se encuentra registrada en el plan de acción de la vigencia, el cual se viene trabajando en la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

### Auditoría de calidad externa

Actualmente, la entidad se encuentra efectuando la respectiva gestión contractual y técnica con el fin de contratar los servicios requeridos para la ejecución de la auditoría externa, la cual permitirá confirmar que el Sistema de Gestión de Calidad sigue siendo efectivo y cumple los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015. **Reto:** Recibir el certificado ISO 9001 renovado, con una validez de tres años.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Desarrollo de estrategia integral de gestión de riesgos

Es necesario generar un plan de transición que permita a la entidad obtener los siguientes resultados:

- Actualizar el Contexto Interno y Externo.
- Actualizar la política Integral de riesgos.
- Generar los lineamientos metodológicos para la Gestión Integral de los Riesgos. (Incluyendo los riesgos de Gestión, Integridad, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y proliferación de armas de destrucción Masiva).
- Generar el manual de debida diligencia
- Generar el procedimiento de Conflicto de interés.
- Realizar capacitación y sensibilización a los Enlaces de Proceso.

## Revisión y ajuste de los indicadores de proceso

Se tiene prevista la realización de mesas de trabajo con los líderes de proceso, con el propósito de validar el correcto diligenciamiento de los indicadores, así como la adecuada identificación y formulación de estos, garantizando que sean medibles y permitan efectuar un seguimiento efectivo a su cumplimiento de acuerdo con el procedimiento del SIG.

## Racionalización de Trámites

La Oficina Asesora de Planeación (OAP), en su rol de segunda línea de defensa, efectuará la solicitud de seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites correspondiente a la presente vigencia, con el propósito de verificar los avances, resultados y compromisos adquiridos por las dependencias responsables, asegurando su alineación con las políticas de simplificación y eficiencia administrativa del Estado.

## Implementación de la estrategia de rendición de cuentas 2025

Culminar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas 2025, mediante la ejecución de:

- Una (1) Feria de Servicios orientada a temáticas de interés para la ciudadanía.
- La Audiencia Pública Institucional, en la cual se socializarán los resultados, avances y logros de la gestión ministerial.

Estas acciones se encuentran programadas para el mes de noviembre de 2025 y permitirán dar cierre efectivo al ciclo de rendición de cuentas 2025, garantizando el cumplimiento del Mecanismo Único de Rendición de Cuentas (MURC) y la articulación con el PTEP, fortaleciendo la transparencia, la participación y la legitimidad institucional.

## Seguimiento por líneas de defensa para cierre de hallazgos

Es prioritario asegurar que la primera y segunda línea de defensa realicen el seguimiento a las acciones derivadas de hallazgos no conformes y oportunidades de mejora identificadas en auditorías internas, garantizando su cierre efectivo y documentado.

## Fortalecimiento del control sobre la información documentada

Para fortalecer la gestión de la información documentada en el marco de la mejora continua, se

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



requiere consolidar controles que aseguren su oportunidad, pertinencia y uso efectivo en los procesos. En este sentido, los responsables de cada proceso deberán:

- Programar revisiones periódicas de sus documentos, en función de cambios normativos, tecnológicos u operativos; articular la información documentada con los riesgos y controles del proceso, de manera que los documentos respondan a la operación real; promover la socialización y capacitación interna sobre los documentos vigentes, para garantizar su aplicación; reportar oportunamente al SIG y a los asesores de cada proceso los ajustes y/o actualizaciones que se requieran.

Con estas acciones se busca no solo depurar y mantener actualizada la documentación, sino también comprometer a los dueños de proceso en la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.

### Piloto de calidad para fortalecimiento institucional y simplificación de procesos

Actualmente se encuentra en ejecución un piloto en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, orientado al fortalecimiento institucional, la simplificación de procesos y la mejora de los registros del Sistema Integrado de Gestión (SIG). En el desarrollo de este piloto se han llevado a cabo varias sesiones de trabajo y revisiones de los diagramas de flujo de la Subdirección de Control y Fiscalización, y en este momento se avanza en la estructuración del documento resultado de este ejercicio

## GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTO

### Proyecto de Ley de Presupuesto

El 16 de octubre de 2025, el Congreso de la República aprobó el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2026, tras el visto bueno de la plenaria del Senado al articulado del proyecto, culminando el trámite legislativo del calendario fiscal. Al Sector Justicia y del Derecho se le asignaron \$5.819.882 millones, de los cuales al Ministerio de Justicia y del Derecho se le aprobaron \$176.656 millones para funcionamiento sin incluir servicio de la deuda y \$64.975 millones para inversión, cuya desagregación se presenta a continuación. La distribución detallada de los recursos de funcionamiento será definida mediante el decreto presupuestal que se expide en diciembre de 2025.

#### Distribución de Presupuesto Sector Justicia y del Derecho

Cifras en millones de pesos

Entidad	Rubros	Apropiación vigente 2025	Proyecto de Ley 2026
Ministerio de Justicia y del Derecho	Funcionamiento	164.176	176.656
	Inversión	73.125	64.975
	<b>TOTAL</b>	<b>237.301</b>	<b>241.631</b>
Superintendencia de Notariado y Registro	Funcionamiento	721.531	709.752
	Inversión	297.617	194.474
	<b>TOTAL</b>	<b>1.019.148</b>	<b>904.227</b>
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	Funcionamiento	2.162.794	2.289.056
	Inversión	6.433	6.433
	<b>TOTAL</b>	<b>2.169.226</b>	<b>2.295.489</b>
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Funcionamiento	195.492	248.442
	Inversión	12.266	22.266

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Entidad	Rubros	Apropiación vigente 2025	Proyecto de Ley 2026
	<b>TOTAL</b>	<b>207.758</b>	<b>270.708</b>
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC	Funcionamiento	1.521.987	1.690.672
	Inversión	417.850	417.155
	<b>TOTAL</b>	<b>1.939.837</b>	<b>2.107.827</b>
TOTAL SECTOR	Funcionamiento	4.765.979	5.114.578
	Inversión	807.291	705.304
	<b>TOTAL</b>	<b>5.573.271</b>	<b>5.819.882</b>

Fuente: Elaboración propia OAP

Nota: El valor total no incluye Servicio a la deuda.

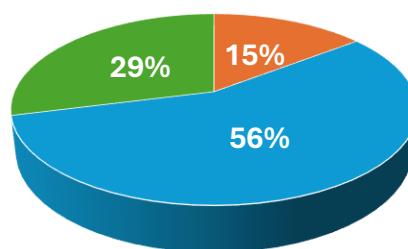
### Distribución Presupuesto Inversión Proyecto de Ley por Dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho

Cifras en millones de pesos

Dependencias	Proyecto de Ley
<b>Despacho del Ministro</b>	<b>\$ 9.488</b>
Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	\$ 4.988
Oficina Asesora de Planeación	\$ 4.500
<b>Despacho del Viceministerio de Promoción de la Justicia</b>	<b>\$ 36.677</b>
Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	\$ 1.036
Dirección de Justicia Formal	\$ 25.352
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	\$ 10.289
<b>Despacho Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa</b>	<b>\$ 18.810</b>
Dirección de Justicia Transicional	\$ 5.727
Dirección de Política Criminal y Penitenciaría	\$ 13.084
<b>Total</b>	<b>\$ 64.975</b>

Fuente: Elaboración propia OAP

### Distribución Proyecto de Ley de Presupuesto 2026



- DESPACHO DEL MINISTRO
- DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE PROMOCION DE LA JUSTICIA
- DESPACHO VICEMINISTERIO DE POLITICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

Fuente: Elaboración propia OAP

### ASUNTOS EN TRAMITE DE GESTIÓN

- Se encuentra en curso la revisión y modificación de los procedimientos institucionales, con el objetivo de fortalecer el seguimiento y la planeación estratégica.

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



- Se está implementando un plan de choque orientado a la actualización de la información relacionada con la regionalización y focalización de los proyectos de inversión, así como la revisión y ajuste de las metas asociadas a los productos.

## Ejecución presupuestal

Mediante el Decreto No. 1523 del 18 de diciembre de 2024, se asignó el presupuesto de rentas y recursos de capital, así como el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Posteriormente, mediante el Decreto No. 1621 del 30 de diciembre de 2024, se efectuó la liquidación del mismo. La cuota de inversión del sector para la vigencia 2025 asciende a \$807.291 millones, de los cuales al Ministerio le fueron asignados \$73.125 millones.

**Ejecución Presupuestal – Sector**

	Descripción	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compr/Aprop vigente	Obligaciones	% Oblig/Aprop vigente
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Funcionamiento	164.176.400.000	122.361.971.734	75%	94.936.598.772	58%
	Inversión	73.125.091.530	60.980.162.742	83%	31.548.410.687	43%
	Total	<b>237.301.491.530</b>	<b>183.342.134.476</b>	<b>77%</b>	<b>126.485.009.458</b>	<b>53%</b>
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Funcionamiento	721.531.000.000	364.512.476.125	51%	320.852.558.101	44%
	Inversión	297.617.170.025	187.087.244.321	63%	79.113.645.198	27%
	Total	<b>1.019.148.170.025</b>	<b>551.599.720.447</b>	<b>54%</b>	<b>399.966.203.299</b>	<b>39%</b>
AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIO S Y CARCELARIOS SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	Funcionamiento	2.163.101.720.000	1.631.117.810.031	75%	1.537.327.853.286	71%
	Inversión	6.432.700.000	5.375.688.278	84%	1.227.973.333	19%
	Total	<b>2.169.534.420.000</b>	<b>1.636.493.498.309</b>	<b>75%</b>	<b>1.538.555.826.619</b>	<b>71%</b>
JURÍDICA DEL ESTADO UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIO S Y CARCELARIOS SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	Funcionamiento	195.491.745.544	134.420.244.234	69%	97.231.198.305	50%
	Inversión	12.266.327.000	11.111.827.600	91%	4.249.751.332	35%
	Total	<b>207.758.072.544</b>	<b>145.532.071.834</b>	<b>70%</b>	<b>101.480.949.637</b>	<b>49%</b>
JURÍDICA DEL ESTADO UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIO S Y CARCELARIOS SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	Funcionamiento	1.521.986.600.000	1.383.453.000.718	91%	848.633.324.254	56%
	Inversión	417.850.199.304	310.785.351.420	74%	105.706.115.481	25%
	Total	<b>1.939.836.799.304</b>	<b>1.694.238.352.138</b>	<b>87%</b>	<b>954.339.439.735</b>	<b>49%</b>
JURÍDICA DEL ESTADO UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIO S Y CARCELARIOS SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	Funcionamiento	4.766.287.465.544	3.635.865.502.842	76%	2.898.981.532.718	61%
	Inversión	807.291.487.859	575.340.274.361	71%	221.845.896.030	27%
	Total	<b>5.573.578.953.403</b>	<b>4.211.205.777.203</b>	<b>76%</b>	<b>3.120.827.428.748</b>	<b>56%</b>

Fuente: SIIF Nación

El presupuesto total del Ministerio para la vigencia es de \$237.301 millones, la ejecución presupuestal, presenta una ejecución 53% en obligaciones; lo cual se explica por el vínculo al tipo de contrato y proceso de contratación adelantado, puesto que ambas variables modifican el cronograma de contratación de la entidad. Así mismo, una vez suscritos estos contratos en las distintas modalidades, conforme a la forma de pago y la recepción de los productos contratados se procede con el pago de las respectivas obligaciones pactadas de acuerdo con el plazo de ejecución de cada uno de estos.

Razón por la que en la medida en la que se avanza en la suscripción de contratos de acuerdo con la programación anual del Plan Anual de Adquisiciones-PAA, se incrementa el registro de compromisos, sobre los cuales se estima alcanzar un nivel de avance del 90% y en obligaciones del 80% en el mes de diciembre frente a la apropiación vigente.

El seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se ha venido fortaleciendo mediante la articulación con los comités de seguimiento mensuales liderados por la Secretaría General del Ministerio, así como con la emisión de informes de ejecución presupuestal que incluyen alertas tempranas enviadas a los correos electrónicos de los directivos. Adicionalmente, se implementaron reuniones periódicas de seguimiento con los ejecutores de recursos, con el acompañamiento de la Secretaría General y el Grupo de Gestión Contractual, con el fin de realizar un monitoreo permanente y generar alertas oportunas sobre el avance de la ejecución.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Como complemento a estas acciones, se elaboran informes mensuales de seguimiento a la ejecución presupuestal sectorial. Asimismo, desde la OAP se brinda acompañamiento técnico en los procesos de concertación, seguimiento presupuestal, y evaluación de metas e indicadores relacionados con los diferentes acuerdos étnicos establecidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

### PRINCIPALES GESTIONES

- Se realiza mensualmente la revisión y análisis de la información registrada en el sistema liderado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), generando informes trimestrales con recomendaciones y alertas sobre la ejecución de los proyectos de inversión.
- Se mantienen reuniones periódicas de seguimiento con los ejecutores de recursos, la Secretaría General y el Grupo de Contratos, lo que permite un monitoreo constante y la generación de alertas. Adicionalmente, se elaboran informes mensuales sobre la ejecución presupuestal sectorial y el avance de los proyectos de inversión.
- Se han emitido respuestas oportunas y con calidad técnica sobre temas presupuestales y de proyectos de inversión, dirigidas al Congreso de la República y a las entidades de control, durante el periodo evaluado.
- Desde la Oficina Asesora de Planeación se ha brindado acompañamiento en los procesos de concertación, seguimiento presupuestal, definición de metas e indicadores de los acuerdos étnicos establecidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Se actualizó el procedimiento institucional para la formulación, actualización y seguimiento de los proyectos de inversión.

### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Realizar una revisión integral de los procedimientos institucionales, con el fin de optimizar los procesos de programación y ejecución presupuestal.
- Mantener el seguimiento articulado de la ejecución presupuestal del Ministerio y de las entidades del sector, promoviendo la mejora continua y la toma de decisiones informadas.
- Elaborar los informes de cierre de la vigencia 2025 para los proyectos de inversión, asegurando la consolidación de resultados y el cumplimiento de metas.
- Ejecutar el cierre administrativo y financiero de los proyectos de inversión finalizados, verificando el cumplimiento de metas, productos y el adecuado cierre presupuestal.
- Revisar los proyectos de inversión del Ministerio y de las entidades del sector que culminan en las próximas dos vigencias, con el propósito de anticipar su planeación y garantizar la sostenibilidad de los resultados.

## EQUIPO DE REGALÍAS

### PRINCIPALES GESTIONES

Asistencias Técnicas a Entidades Territoriales adelantadas en acompañamiento con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, Dirección de Justicia Formal y la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria para el Cierre de Brechas en materia de Acceso a la Justicia y Humanización del Sistema Carcelario con recursos del Sistema General de Regalías.

- Municipio de Florida / Valle del Cauca (Julio 2 de 2025): Formulación del proyecto de mantenimiento y/o adecuación de la cárcel municipal.
- Departamento de Cundinamarca (Julio 8 de 2025): Formulación para la construcción de una cárcel departamental.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Municipio de Popayán / Cauca (Agosto 14 de 2025): Entrega de un predio del INPEC en calidad de comodato, implementación de casas de justicia y alimentación para las personas privadas de libertad en la entidad territorial.
- Municipio de Andes / Antioquia (Agosto 27 de 2025): Proyecto de infraestructura.
- Municipio El Retorno / Guaviare (Septiembre 15 y 23 de 2025): Formulación de proyectos relacionados con Casas de Justicia, Centros de Convivencia y Comisarías de Familias (todos proyectos móviles)
- Municipio de Yondó / Antioquia (Octubre 1 de 2025): Proyectos relacionados con Casas de Justicia, Centros de Convivencia y Comisarías de Familias (todos proyectos móviles).
- Municipio de Amagá / Antioquia (Octubre 21 de 2025): Identificación de 2 predios caracterizados como extintos y en administración de la SAE que podrían ser de interés del municipio de Amaga para proceso de implementación de Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia – PNCJCC.

### Gestión ante la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para la aprobación de nuevas tipologías del Sector Justicia en el Acuerdo 15 del 2025.

Con el fin de ampliar la oferta territorial y facilitar a los entes territoriales y beneficiarios del SGR mejorar el acceso a la Justicia, la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y la Dirección de Justicia Formal, adelantaron un trabajo conjunto ante la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del SGR para la adición en el nuevo Acuerdo 15 de 2025 del SGR de las siguientes tipologías: 8.4 Proyectos orientados a la construcción y/o ampliación de Comisarías de Familia, 8.5 Proyectos orientados a la implementación de la estrategia de Comisarías de Familia móviles y 8.6 Proyectos orientados a la implementación de la estrategia móvil de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana.

### Actualización del procedimiento P-DP-13 V.3 “Gestión para la Viabilidad del Sector Justicia y del Derecho de los Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías”

Se elaboró la versión 3 del procedimiento denominado "Gestión para la viabilidad de los proyectos de inversión del Sector Justicia y del Derecho del Sistema General de Regalías", con su respectivo formato F-DP-13-01".

### Identificación de predios Casas de Justicia – Sociedad de Activos Especiales-SAE.

Mediante gestión ante la Sociedad de Activos Especiales – SAE, se suministró a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos información sobre 38 predios localizados en los municipios de Amagá, Buenaventura, Cali, Leticia, Tuluá y Urrao, con el objetivo de proponer a las Entidades Territoriales el uso de estos espacios para construir o adecuar infraestructuras físicas para la implementación del PNCJCC con recursos del SGR.

### Formulación del documento del Convenio MJD-USPEC-INPEC

Se formuló el documento del convenio interadministrativo entre el Ministerio de Justicia y del Derecho – MJD –, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC – y en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC –, como entidades adscritas, con el fin de aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la emisión de conceptos de viabilidad, concepto técnico único sectorial o concepto integrado de viabilidad de los proyectos de: (i) Construcción de Cárcel para Sindicados y; (ii) Adecuación, Mejoramiento y/o Dotación de Cárcel para Sindicados descritos en los numerales 8.2 y 8.3 del Anexo 8 del Acuerdo 12 del 21 de octubre de 2024. Se encuentra pendiente por parte de la DPCP de la gestión para la suscripción del Convenio.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

### Continuar con la gestión ante la Sociedad de Activos Especiales – SAE –.

- Efectuar acompañamiento y seguimiento a la DMASC con el objetivo de determinar cuáles predios son de interés de los municipios con el objetivo de adelantar proyectos de inversión que puedan ser financiados y/o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR – y relacionados con el PNCJCC.
- Continuar con la identificación de predios caracterizados como extintos y en administración de la SAE que puedan ser utilizados por los departamentos (y los municipios para la construcción de cárceles para sindicados).
- Teniendo en cuenta los departamentos donde se ha identificado hacinamiento en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional – ERON, es necesario continuar con el proceso de gestión de predios que permitan la construcción de ERON en los departamentos de Norte de Santander, Boyacá y Valle del Cauca.

### Micrositio Web – Sistema General de Regalías – SGR –.

Avanzar en el proceso de gestión con las DMASC, la DJF y la DPCP para generar un micrositio en la página del Ministerio de Justicia y del Derecho, en donde puedan ser consultadas las tipologías con sus respectivos requisitos técnicos para que las entidades territoriales puedan adelantar proyectos de inversión relacionados con el sector Justicia en el marco del Sistema General de Regalías.

### Asistencia Técnica a municipios PDET.

Continuar con las asistencias técnicas a los municipios PDET, con el acompañamiento de las direcciones DJF y DMASC, con el propósito que puedan formularse y presentarse al OCAD Paz proyectos del sector Justicia estratégicos que promuevan el acceso a la justicia y la convivencia pacífica relacionados con casas de justicia y comisarías de familia.

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Desarrollar un plan de asistencias técnicas por parte de las DJF, DMASC, DPCP con acompañamiento de la OAP, hacia los beneficiarios de los recursos del SGR (Entidades Territoriales), con el propósito de promocionar en los territorios la financiación o cofinanciación con recursos del SGR proyectos de inversión del sector Justicia.
- Continuar la articulación con la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria, la OAP, la USPEC y el INPEC, para lograr la suscripción del Convenio Interadministrativo que facilite la prestación conjunta de servicios técnicos a las entidades territoriales en el marco de la emisión de la viabilidad de los proyectos Carcelarios susceptibles de ser financiados con recursos del SGR.
- Avanzar con el trabajo adelantado con la Sociedad de Activos Especiales con el objetivo de identificar predios caracterizados como extintos que pueden ser solicitados por las entidades territoriales para la ejecución de proyectos de inversión que puedan ser financiados y/o cofinanciados con recursos del SGR.
- Culminar las gestiones con las direcciones DPCP, la DMASC y la DJF y la Oficina de Prensa y Comunicaciones, para la publicación en la página web del Ministerio de un micrositio SGR y adelantar el proceso de socialización con las entidades territoriales que desean presentar proyectos de inversión a financiar y/o cofinanciar con recursos del Sistema General de Regalías.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## 2.5 ENTIDADES ADSCRITAS

### 2.5.1. AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO – ANDJE

#### PRINCIPALES GESTIONES

##### Sistema de Defensa Jurídica del Estado

El artículo 206 de la Ley 2294 de 2023 crea el Sistema de Defensa Jurídica del Estado (SDJE) como un conjunto de actores, normas, estrategias e instrumentos que buscan garantizar la eficacia coordinada de la política pública del ciclo de defensa jurídica en entidades públicas nacionales y territoriales, sin importar su naturaleza jurídica, asignándole a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE la coordinación de este.

En cumplimiento de este mandato, la Agencia lideró la elaboración del Decreto reglamentario del SDJE con participación de diversas entidades, el cual fue expedido con el número 104 del 28 de enero de 2025. Para garantizar su implementación, la Agencia:

- Creó una instancia de implementación y seguimiento.
- Diseñó el Plan de Acción del SDJE para coordinar acciones internas.
- Consolidó bases de datos de entidades del orden nacional y territorial.
- Propuso instrumentos y herramientas con enfoque diferencial para facilitar la implementación por parte de las entidades públicas.
- Estructuró y activó los Comités Técnicos de Defensa Judicial y de Políticas y Estrategias, que ya sesionaron y adoptaron sus respectivos reglamentos.
- Creó instrumentos jurídicos, técnicos y gerenciales (Modelos de protocolos, guías, recomendaciones e instrumentos para la implementación del SDJE.)
- Creó normas, (circulares, resoluciones, internas y externas para la puesta en marcha del SDJE.)

##### Implementación Territorial

Como parte de la estrategia territorial, la Agencia:

- Diseñó un modelo de caracterización que permitió priorizar los entes territoriales a acompañar en 2025.
- Consolidó 14 formularios en una sola herramienta de caracterización y levantamiento de información, optimizando los procesos en el nivel territorial.
- Coordinó la automatización de esta herramienta para su uso digital y en línea.

##### Avances destacados en 2025

- Ejecución de la Fase 2 del Plan de Acompañamiento Territorial en el departamento del Chocó.
- Estructuración de los planes para la Costa Atlántica y Caribe Norte.
- Proyección de al menos 90 entes territoriales acompañados en todo el país. Este modelo de caracterización será la base para la implementación del SDJE en los próximos años.

##### Política Pública del Ciclo de Defensa Jurídica

Junto al Departamento Nacional de Planeación (DNP), se avanza en la formulación de la política pública del ciclo de defensa jurídica. Ya se construyó el árbol de problemas y se trabaja según el cronograma establecido.

---

##### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Capacitación y Fortalecimiento Institucional

Se han realizado acciones clave de formación sobre el SDJE:

- Capacitación externa en el XIII Comité Jurídico Nacional de la DIAN (programada para el 24 de julio de 2025).
- 8 jornadas internas de capacitación dirigidas a funcionarios de la Agencia, con participación de 140 personas.

## Herramientas y Estrategia de Divulgación

La Agencia ha desarrollado recursos clave para facilitar y promover la implementación del SDJE:

- Micrositio del SDJE, como punto central de información.
- KIT de implementación, con guías, formatos y herramientas de apoyo.
- Chatbot, para orientación y asistencia técnica.
- Estrategia de comunicaciones, para promover el conocimiento y apropiación del SDJE en las entidades públicas.

## **Defensa Nacional**

En el periodo comprendido entre junio 13 al 27 de octubre de 2025 se terminaron 69 procesos judiciales con una tasa de éxito del 78%, la cual está por encima de la tasa de éxito de todas las entidades públicas del orden nacional, que es del 46,7%. En los 54 procesos con fallo favorable, se evitó una pérdida de \$ 10 billones de pesos, equivalentes a sus pretensiones económicas.

## **Defensa Internacional**

A la fecha, Colombia enfrenta 16 controversias internacionales de arbitraje de inversión con pretensiones aproximadas por \$58,51 billones de pesos<sup>3</sup> y 17 controversias en etapa prearbital con pretensiones por valor de \$ 10,35 billones de pesos. Durante el periodo comprendido entre junio 13 y octubre 27 de 2025, la Agencia no recibió decisiones sustantivas relacionadas con alguno de los casos en etapa arbitral.

En cuanto al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, a corte 27 de octubre de 2025, Colombia tiene un portafolio de 1399 peticiones y casos, de los cuales 934 se encuentran en etapa de admisibilidad, 334 en etapa de fondo, 61 en etapas acumuladas (admisibilidad y fondo), 29 casos en etapa de cumplimiento de recomendaciones (artículo 50 CADH), 37 en solución amistosa, 4 ante la Corte IDH. Además, la Agencia realiza el seguimiento de 52 peticiones y casos, en donde la CIDH ha homologado el acuerdo de solución amistosa, de conformidad con el artículo 49 de la CADH.

Entre junio 13 y el 27 de octubre de 2025 se logró la celebración de 1 acuerdo de solución amistosa<sup>4</sup>, 3 solicitudes de homologación a la CIDH, 4 homologaciones<sup>5</sup> y 7 actas de

<sup>3</sup> La TRM utilizada para el cálculo fue de \$4.051,59, tasa promedio agosto 2025.

<sup>4</sup> Instrumento mediante el cual el Estado y la representación de las víctimas logran concertar las medidas de reparación integral a favor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos y deberán implementarse para resolver el caso de manera amigable.

<sup>5</sup> Se refiere a la aprobación que realiza la CIDH del acuerdo de solución amistosa a través de un informe regulado por el artículo 49 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en el cual este órgano internacional constata que el acuerdo cumple con los estándares internacionales

---

## **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



entendimiento para iniciar la concertación de medidas de reparación<sup>6</sup>. Además, la Agencia presentó 46 informes de avances en el cumplimiento de los casos homologados ante la CIDH.

En el mismo sentido, la Agencia realizó 5 actos de reconocimiento de responsabilidad internacional en el marco de los casos en curso ante la CIDH con los cuales el Estado colombiano cumple con medidas de satisfacción<sup>7</sup> y se reparan las víctimas de casos del SIDH. Así mismo, la Agencia apoyó la realización del acto de reconocimiento de responsabilidad internacional ordenado por la Corte IDH en el caso Tabares Toro vs. Colombia.

### Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos

En desarrollo de la función de mediación, durante el periodo comprendido entre el 13 de junio y el 27 de octubre de 2025 la Agencia atendió un total de 150 mediaciones. Se logró la terminación de 135 de estos trámites, 2 de estos de forma exitosa. El valor de las mediaciones exitosas asciende a la suma de \$15.141.591.396. A la fecha, se acumulan 76 casos de mediación vigentes, entre los que se adelantan reuniones exploratorias y mesas formales de negociación.

### Fortalecimiento del Sistema Ekogui

La gestión de la información es un factor crítico en la defensa jurídica del Estado para apoyar los procesos de toma de decisiones y establecer estrategias para fortalecer la defensa jurídica. Por ello, trimestralmente se emiten informes de litigiosidad nacional e internacional, con una visión integral de la litigiosidad estatal que destaca los avances en la defensa jurídica estratégica, orientada a proteger recursos públicos, reducir la conflictividad y garantizar el acceso a la justicia.

En el marco del fortalecimiento institucional, durante el periodo de referencia se lograron avances significativos en materia de calidad de datos, orientados a consolidar una estructura robusta y confiable del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado. La gestión incluyó la reclasificación de causas inactivas en 9.000 procesos judiciales, así como la revisión y depuración de más de 100.000 nombres de personas naturales creadas en eKOGUI, con el propósito de garantizar exactitud y consistencia de la información. Entre los logros más relevantes del periodo se destaca la depuración del 60,96% de las inconsistencias priorizadas para el año 2025, reflejando un avance importante en el fortalecimiento de calidad de la información.

En 2025, se avanza hacia un sistema de gestión de casos y el desarrollo de las iniciativas de la agenda de analítica e inteligencia artificial, por ello la Agencia dispuso para sus expertos y abogados el “Asistente Inteligente de Litigio Estratégico” y el “Visor Interactivo de Información Litigiosa Georeferenciada”, las cuales son herramientas que permitirán fortalecer la defensa jurídica a través de consultas en leguaje natural o conversacional entre el abogado y el grupo de documentos establecidos para el análisis y que evitan el uso de fuentes de información erróneas. El grupo de documentos a interactuar puede estar compuesto por aquellos propios del proceso, la información de los repositorios documentales de la Agencia, la jurisprudencia pertinente y los demás que se consideren relevantes a las temáticas asociadas.

Adicionalmente se avanza en la consolidación de la ruta formativa de Tutorías eKOGUI, como parte de las estrategias de uso y apropiación del sistema; y en la gobernanza de los datos de la actividad litigiosa se actualizó el modelo operativo de gobierno de datos, la revisión y ajuste de la matriz RACI en alineación con el nuevo plan de calidad de datos.

<sup>6</sup> Instrumento mediante el cual el Estado y la representación de las víctimas manifiestan su voluntad de llegar a un acuerdo de solución amistosa. Con este acto inicia la fase de concertación para lograr una solución amistosa en el caso concreto.

<sup>7</sup> Son medidas de reparación que buscan contribuir a la dignificación de las víctimas. Entre ellas se encuentran los reconocimientos de responsabilidad estatal, actos de disculpas públicas, declaraciones oficiales, actos para preservar la memoria como la construcción de placas o monumentos, entre otras.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



De igual manera, en el periodo en mención, se robusteció la operación de procesamiento de información de novedades de procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y procesos arbitrales notificados a la Agencia. Como resultado, para garantizar la completitud de la información del sistema eKogui, se gestionaron en el sistema 8.198 procesos judiciales, 5.467 conciliaciones extrajudiciales y 6 procesos arbitrales que no fueron cargadas por las entidades demandas. Finalmente, en alineación con la visión de articulación territorial, al corte del 30 de septiembre ya se han vinculado 277 Entidades Territoriales al eKogui.

Conforme a la ampliación de la oferta del Sistema, entre el 13 de junio y el 27 de octubre de 2025 se gestionó satisfactoriamente el 99,5 % de las 4.689 solicitudes radicadas por los usuarios del Sistema eKogui, relacionadas con administración de datos, gestión de entidades, consultas funcionales y otros requerimientos asociados a la operación del Sistema. Estas solicitudes fueron canalizadas a través de los canales oficiales de atención exclusiva de usuarios del Sistema (correo electrónico institucional, chat en línea eKogui y línea exclusiva de atención a usuarios), garantizando trazabilidad y tiempos de respuesta oportunos.

De manera complementaria, se atendieron 160 requerimientos adicionales asociados a la administración de usuarios de entidades públicas, que implicaron la creación de nuevos perfiles de acceso y la verificación oportuna de su funcionalidad, este proceso permitió, entre otros aspectos, apoyar a la Contraloría General de la República en el ejercicio de sus funciones de control fiscal, mediante la asignación de usuarios con permisos de consulta que facilitaron el desarrollo de auditorías internas en distintas entidades estatales. En conjunto, estas acciones reflejan avances significativos en el fortalecimiento de los canales de interacción entre el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado (eKogui) y los actores institucionales que integran su comunidad usuaria, consolidando una atención eficiente, confiable y orientada al servicio público.

En el periodo del informe se desarrollaron e implementaron mejoras sustantivas al sistema eKogui, orientadas al fortalecimiento de la gestión judicial, administrativa y de control interno de la Entidad, con la realización del diseño, desarrollo e integración de los módulos Inicio del Proceso, Ámbito de Información, Textos Cortos, Selección Masiva, Visualización del Abogado, Plan de Prevención y Detección de la Corrupción, Captura de Hechos de Corrupción, Usuario de Apoyo a la Gestión los cuales se entregarán en producción el 18 de noviembre de 2025 disponible para las entidades usuarias del sistema eKogui a nivel nacional y territorial. Este conjunto de desarrollos consolida una versión más robusta y escalable de eKogui, con mayores capacidades de gestión del conocimiento, trazabilidad de actuaciones, monitoreo de indicadores de desempeño judicial y herramientas de prevención de riesgos de corrupción, contribuyendo a la modernización tecnológica de la defensa jurídica del Estado y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Justicia y del Derecho en materia de transformación digital y transparencia institucional.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

### Implementación del SDJE

La Agencia enfrenta el reto de posicionar el Sistema de Defensa Jurídica del Estado (SDJE) como una herramienta clave para fortalecer la gestión jurídica en todos los niveles de gobierno, así como construir y aprobar la política pública del ciclo de defensa jurídica del Estado. Esto implica promover su comprensión, adopción y articulación entre entidades que aún lo desconocen. Diagnosticar la diversidad institucional, las capacidades técnicas y la información litigiosa, para definir acciones que permitan mejorar los resultados de la defensa jurídica del Estado y reducir el impacto fiscal de la actividad litigiosa. Los próximos desafíos que tendrá la ANDJE es la

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



consolidación de la política pública del daño antijurídico del estado, que servirá como principio rector para la construcción del Plan de Prevención, Gestión de Defensa Jurídica del Estado.

### **Crédito BID - “Fortalecimiento de la defensa jurídica a nivel territorial y nacional”**

La Agencia se encuentra trabajando de la mano del DNP, MHCP y BID en la elegibilidad del empréstito externo con la banca multilateral BID por USD 20 millones, destinado a financiar el programa de fortalecimiento de la defensa jurídica del estado a nivel territorial. Para ello se requiere avanzar en la presentación del CONPES 4164 de 2025 aprobado, ante la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, con el fin lograr la celebración del contrato de préstamo antes de finalizar el año 2025.

### **2.5.2. INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**

La gestión principal del período se concentró en i) consolidar la planeación estratégica para el cuatrienio, implementando acciones para dar cumplimiento a los compromisos establecidos de la entidad en el plan de desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia de la vida”, mediante el desarrollo de diferentes estrategias al fortalecimiento institucional ii) el seguimiento a la implementación del plan dominó dirigido a la reducción y control de la extorsión carcelaria, iii) la articulación para la puesta en marcha del Plan Integral de Programas y Actividades de Resocialización PIPAR – RENACER iv) el fortalecimiento de la gestión misional, administrativa y transversal al interior de los establecimientos de reclusión a superar el Estado de Cosas Inconstitucional

#### **Población Privada de la Libertad**

El Instituto, para la vigencia 2025, moderó una población intramural de (104.305) recluidos en los (125) establecimientos de reclusión, con un total de (84.863) condenados y sindicados (18.692), así mismo se suma una población con medida de aseguramiento en domiciliaria de los cuales condenados (20.450) y sindicados (35.059) y con dispositivo electrónico (6.312), población que se les brinda una atención social y tratamiento penitenciario, siguiendo normas nacionales e internacionales, que busca modificar la conducta de las personas privadas de la libertad mediante un enfoque gradual y voluntario, promoviendo su desarrollo personal y adaptación social.

### **PRINCIPALES GESTIONES**

#### **VIII Encuentro Nacional de Tratamiento**

Apertura al VIII Encuentro Nacional de Tratamiento Penitenciario, un espacio clave con los responsables de seguridad, tratamiento y desarrollo de las cárceles del país.

#### **Mega Operativo**

Mega operativo simultáneo desarrollado en 123 cárceles de país, con 134 pabellones intervenidos, más de 3.500 funcionarios se desplegaron en una acción que fortalece la seguridad y el control, como resultado 21 mil personas privadas de la libertad requisadas y más de 1.000 celulares incautados.

#### **III Encuentro Nacional Directivo**

Realización del Tercer encuentro Nacional Directivo, en el que se evaluaron los retos de la gestión penitenciaria, se propusieron soluciones y se proyectaron avances para el sistema carcelario.

#### **Reinado de la Simpatía**

---

##### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Después de 7 años, regreso el Reinado de la Simpatía en la cárcel de mujeres de Bogotá “Buen Pastor”, 8 mujeres privadas de la libertad junto a sus chaperas, le dieron vida a esta nueva versión.



### IX Juegos Deportivos Nacionales

Realización de los IX Juegos Deportivos Nacionales en la ciudad de Cali, donde más de 270 funcionarios de las 6 regionales y de la Dirección General demostraron el trabajo en equipo y la pasión en cada disciplina.



### Libera – Feria del Hogar

Por segunda vez la marca “Libera Colombia” presente en la feria del hogar, donde los asistentes disfrutaron de los deliciosos productos del punto de panadería y pastelería y además a muy buen precio, así mismo con el stand 335 en el pabellón 6, nivel 1 se exhibieron productos elaborados por PPL donde cada creación refleja el talento, la disciplina y la fuerza de las nuevas oportunidades.

### ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Presentación y trámite de ampliación de planta ante la necesidad una vez entreguen los nuevo ERON (Riohacha, Sabanas de San Ángel y Pereira).
- Convocatoria 11, proceso de selección para el Cuerpo de Custodia y Vigilancia de la comisión Nacional de Servicio Civil, se ofrecen de 1.200 vacantes en total, 300 para ascender dentro del INPEC y 900 para ingresar como dragoneantes.
- Adecuación y normatividad para el nuevo pabellón de Alta para privados de la libertad alto riesgo.
- Actualización Resolución 6349 del 2016, reglamento general de los establecimientos de reclusión. Avance 85%.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Cumplimiento auto 1096, recepción privados de la libertad condenados en centros de detención transitoria.
- Continuidad en la estrategia de trabajo comunitario en los diferentes establecimientos de reclusión.
- Implementación PIPAR, Plan Integral Programas y Actividades de Resocialización, como modelo en tres establecimientos de reclusión. (Yopal, Cúcuta y Palmira).

### RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

- Impulso en la implementación de la Ley 2445 del 2025, la política pública de cárceles productivas.
- La urgencia en la ampliación de planta tanto el cuerpo de custodia y vigilancia como del personal administrativo.
- Gestión compromiso pago prima de riesgo personal administrativo.

### 2.5.3. UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC

#### PRINCIPALES GESTIONES

En el marco del ordenamiento jurídico que regula la prestación de servicios y el suministro de bienes al Sistema Penitenciario y Carcelario, así como las disposiciones que establecen los estándares mínimos para garantizar condiciones de subsistencia dignas y humanas en los establecimientos de reclusión —incluyendo el Artículo 5º de la Ley 65 de 1993, el Artículo 8º de la Ley 1709 de 2014, la Sentencia T-388 de 2013 y la Sentencia T-762 de 2015—, el Estado, a través de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) y en coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), tiene la responsabilidad de implementar y garantizar los lineamientos técnicos en materia de infraestructura penitenciaria.

No	Gestión	Descripción
1	Entrega Alojamiento de Guardia ERON Palo Gordo - Girón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de Agosto se realizó la entrega y puesta en funcionamiento del alojamiento de guardia de Girón para 191 Guardias</li> </ul>
2	Entrega Alojamiento de Guardia ERON El Bosque - Barranquilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de Agosto se realizó la entrega y puesta en funcionamiento del alojamiento de guardia de Barranquilla para 139 Guardias</li> </ul>
3	Inicio de la construcción del campamento mar verde para mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se inicia la cimentación y obras del bloque de edificios uno del campamento para 215 mujeres privadas de la libertad en la colonia penal de oriente que incluye un dier (desarrollo infantil en establecimientos de reclusión), pabellón gestantes y lactantes y pabellón de mujeres, se espera entregar para operación esta obra en el primer semestre del 2026.</li> </ul>
4	Reinicio de las obras de la ampliación de mediana seguridad de buga	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el periodo se realizaron obras complementarias y se inició el muro frontal del establecimiento solicitado por el INPEC luego de diferentes atentados. Se consolida la ejecución de las obras faltantes y la recuperación de las áreas suspendidas para entregar el establecimiento en el primer semestre del 2026.</li> </ul>
5	Inicio de Obras en Silvia Cauca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se inician las obras preliminares para la construcción de la Colonia agrícola para indígenas en Silvia – Cauca, se espera que en el mes de diciembre se finalice con la instalación de redes domiciliarias, movimiento de tierras e inicio de obras de cimentación de edificios.</li> </ul>
6	Habilitación y rehabilitación de cupos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EPMSC RM PASTO: Contrato de obra 404 de 2021: Mantenimiento general recurrente de la infraestructura física en los establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC – Fase 1. Grupo 1. Regional Occidente y Grupo 4. Regional Noroeste. Cupos 42 Avance 100%.</li> <li>• CPAMSEB - EL BARNE: Contrato de obra 321 de 2023: Mantenimiento general recurrente de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC (6 regionales). Cupos 388 Avance 89%</li> </ul>

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



No	Gestión	Descripción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>COUC Contrato interadministrativo 271-2022: Gerencia integral para el mantenimiento recurrente de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC Regional Norte, Regional Viejo Caldas, Regional Occidente, Regional Oriente, Regional Noroeste. Cupos 32 100%</li> </ul>
7	Rehabilitación Rancho Popayán	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó mantenimiento a la infraestructura física con fin de realizar una mejoramiento sustancial al servicio de alimentación a los ERON a nivel en el rancho de CPAMSPY POPAYÁN</li> </ul>
8	Adquisición de bienes para el INPEC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de una solución para el mejoramiento tecnológico en los ERON, con una inversión de \$21.642 millones, para la adquisición de CCTV en cuatro establecimientos, adquisición de 22 cámaras de inspección en recintos cerrados, 89 detectores de metales, 1 máquina de rayos X.</li> <li>Adquisición de elementos de seguridad y defensa para la seguridad de los establecimientos de reclusión, grupos operativos especiales y centros de instrucción y entrenamiento del cuerpo de custodia y vigilancia del INPEC, con una inversión de \$17.556 millones, recursos con los cuales se adquirieron 6.000 restricciones de manos con sus llaves, 2.000 escudos antimotines, 2.000 máscaras antigás con filtros, 15.500 Tonfa y Porta Tonfa.</li> <li>Contratación de una solución integral para la modernización complementaria de los establecimientos de Santa Marta, Espinal y Barranquilla, con una inversión \$8.071 millones para la adquisición de Cámaras de inspección, Detectores de metales, Sillas de rayos X, Sillas de detección de metales, Sistema de radios, fortalecimiento de audiencias con equipos de cómputo, impresoras multifuncionales y puestos de trabajo, por valor de \$8.071 millones</li> </ul>
9	Contratación Servicio de Alimentación PPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuidad Y Cobertura En El Suministro De Alimentos: Se ha logrado mantener la continuidad y cobertura en un extenso número de establecimientos de reclusión gracias a la contratación oportuna e ininterrumpida del servicio de alimentación. Esto se logró a través de licitaciones públicas que aseguraron la calidad y eficiencia del servicio, incluyendo la adaptación de menús especiales para poblaciones con necesidades específicas como indígenas, personas con restricciones religiosas, gestantes y lactantes.</li> <li>Continuidad en la prestación del suministro de alimentación en los centros de detención transitorios a nivel nacional. En cumplimiento a lo ordenado dentro del Auto 897 de 2025 de la Corte Constitucional, se continúa suministrando la alimentación en los centros de detención transitorios que presentan dificultades para asumir esta competencia.</li> </ul>
10	Implementación sistema de Salud para las PPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de la red de servicios de salud integrada, exclusiva y adaptada al sistema penitenciario y carcelario como resultado del trabajo articulado y mancomunado entre USPEC, el INPEC y el Patrimonio Autónomo Fondo de Atención en Salud de las PPL, la cual integra recursos, instituciones y servicios, con el fin de ofrecer atención oportuna, de calidad, humanizada e integral a las personas privadas de la libertad, bajo un modelo diferenciado y especializado que reconoce sus condiciones particulares. Conformada por tres Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) externas y una unidad de extensión intramural, que trabajan de manera complementaria para garantizar un modelo de atención integral ajustado al contexto penitenciario.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia OAP

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC se encuentra adelantado las siguientes gestiones, con el ánimo de continuar fortaleciendo el sistema penitenciario y carcelario del país.

### Desfinanciación del presupuesto de inversión por operación de líquido cero del ministerio de hacienda

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



En atención a la circular emitida por el CONFIS en el mes de enero, la entidad ha venido solicitando en reiteradas ocasiones mesas de trabajo para lograr el retorno de los recursos que se encontraban en la modalidad Líquido Cero de las obras de Inversión. A la fecha está pendiente reunión del Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la USPEC para lograr superar la desfinanciación de más de 118 mil millones de pesos de contratos en ejecución y que por disposiciones del Ministerio de Hacienda, quedaron desfinanciados y forzados a una posible parálisis en el mes de junio del presente año.

### **Solicitud importancia estrategia para el nuevo proyecto de inversión 2026-2033 con el objetivo de construir el nuevo Conpes de infraestructura penitenciaria.**

Se encuentra en revisión y aprobación la solicitud para elevar el nuevo proyecto de construcción para la creación de 16.126 nuevos cupos penitenciarios integrales en las regionales más hacinadas del país. Se debe apoyar la aprobación desde el Ministerio Justicia y del Derecho la solicitud al DNP para iniciar la construcción del Nuevo Conpes de Infraestructura que reemplazara el 4082 del 2022.

### **RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN**

Coadyuvar a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios para continuar con el mejoramiento del sistema penitenciario del país y apoyar el desarrollo de las siguientes acciones:

- Apoyar a la USPEC para superar la desfinanciación de los proyectos de inversión por efecto de la constitución de vigencias expiradas y la no aprobación del líquido Cero 2024 a 2025.
- Elevar a proyecto de importancia estratégica nacional el nuevo proyecto de generación de cupos, al igual que acompañar el proceso de formulación del nuevo Conpes para iniciar obras como ERON San Andrés, Buenaventura, Yarumal, Acacias y Villa Garzón en la vigencia 2026 como legado del presente gobierno en la generación de cupos penitenciarios integrales.
- Apoyar el seguimiento a los entes territoriales que no han realizado ninguna gestión para asumir definitivamente la obligación de suministro de alimentación en los centros de detención transitorios
- Gestionar recursos que permitan atender las deficiencias a nivel de bienes que presenta el sistema penitenciario y carcelario a nivel nacional.

### **2.5.4. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIA Y REGISTRO – SNR**

#### **PRINCIPALES GESTIONES**

Durante el periodo comprendido entre 13 de junio al 27 de octubre de 2025, las principales gestiones realizadas por la SNR fueron las siguientes:

- En el marco del Programa de Formalización de la Propiedad Inmobiliaria Urbana que desarrolla la SNR se formalizaron 5.179 predios en 21 departamentos, llegando así a 97 municipios del país. Las personas beneficiarias del referido programa fueron 3.350 mujeres y 1.687 hombres, así mismo, se formalizaron 134 bienes de uso institucional.
- Se realizaron 147 jornadas de asesoría jurídica gratuita en 23 departamentos y 143 municipios de forma presencial logrando asesorar a 4.847 personas en el territorio nacional, de las cuales 2.045 fueron hombres, 2.796 mujeres y 6 personas del colectivo LGTBIQ+; 31 de estas jornadas se desarrollaron en municipios PDET.

---

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Dando continuidad al fortalecimiento del sistema de información registral se terminó el proceso de migración jurídica en 6 Oficinas de Registro: Salamina, Neira, Finlandia, Apia, Fredonia y Santa Marta, así mismo, se logró la migración del sistema registral “Folio Magnético” al Sistema Registral “SIR”, en 4 Oficinas de Registro: Bogotá Norte, Bogotá Sur, Medellín Norte y Cali.
- Expedición Decreto 0906 de 2025 el cual generó una exención de tarifas notariales para las copias solicitadas por la Agencia Nacional de Tierras, en el marco de los procesos de ordenamiento social de la propiedad rural y para las donaciones de predios de propiedad privada de los miembros de comunidades indígenas o de terceros, con destino a los cabildos y/o resguardos indígenas o al Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral con destinación específica a los procesos de formalización de los resguardos indígenas, al tenor del Decreto 1071 de 2015.
- Se presentó al IGAC propuesta de modificar algunos artículos definidos en el Decreto 148 de 2020, con el fin de precisar y fortalecer las funciones de inspección, vigilancia y control del servicio público catastral, previsto en el mencionado Decreto.
- Se implementaron módulos digitales en el SISG para automatizar permisos, licencias y certificaciones del cargo y tiempo de notarios, de cara a la preparación del Concurso de Méritos para el ingreso a la carrera notarial.
- Se alcanzó un avance del 70% en la construcción del Sistema de Información Notarial (SIN) que permitirá tener un sistema en línea e interoperable con todas las notarías del país.
- Se adquirió el inmueble para la operación de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja, con la finalidad de mejorar la prestación del servicio público registral.

## ASUNTOS EN TRÁMITE DE GESTIÓN

- Presentar el Proyecto de Ley “Por la cual se fija la tasa especial de vigilancia que deben pagar a la Superintendencia de Notariado y Registro los curadores urbanos del país, sometidos a la inspección, vigilancia y control y se dictan otras disposiciones”, con el propósito de contar con los recursos necesarios para ejercer las funciones de IVC asignadas a la Entidad, mediante la Ley 1796 de 2016.
- Expedir el Decreto “Por el cual se adiciona, al artículo 2.2.6.13.2.9.1 del Decreto 1069 de 2015, los literales z), a.a) y a.b), y a esta misma Subsección el artículo 2.2.6.13.2.9.1.1”, el cual contempla exenciones a trámites notariales, para los procesos de víctimas del conflicto armado en situación de discapacidad, trámites sucesoriales llevados a cabo por la Defensoría del Pueblo de personas víctimas del conflicto y sobre poderes que realicen los adultos mayores beneficiarios del programa Colombia Mayor y crea las jornadas de Notariaton.
- La modificación de las funciones asignadas a la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante el Decreto 578 de 2018, modificación que está integrada en los Decretos de la Reestructuración de la Entidad, y que consiste en alinear las mismas con lo indicado por la Corte Constitucional en la Sentencia SU 288 de 2022.
- Promover y presentar proyecto de Ley, sobre la creación de un Estatuto de Curadores Urbanos, con la finalidad de regular el ejercicio de la función pública delegada en los Curadores Urbanos.
- Expedir el Decreto “Por el cual se adiciona la Subsección 6 de la Sección 4 del Capítulo 1 del Título 5 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho y se reglamenta la disposición de los bienes que integran el Fondo Para la Reparación de las Víctimas”, el cual reglamenta la adquisición temprana de los predios que administra el FRV por parte de la ANT.
- Avanzar en el trámite de concertación con el Ministerio de Justicia y otras entidades del sector, para la presentación del proyecto de Ley “para la prestación del servicio notarial por medios electrónicos”.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- Continuar con la gestión frente a las observaciones y propuestas conjuntas con el Ministerio de Justicia relacionadas con el proyecto de decreto para la actualización de aportes y recaudos notariales.
- Avanzar en la revisión del proyecto de Decreto de creación de Notaría – Puerto Escondido, el cual se presentó al Ministerio de Justicia y del Derecho, y está pendiente de aprobación. Se debe tener presente que este Decreto hace parte del cumplimiento de una sentencia de tutela.

## RECOMENDACIONES NUEVA ADMINISTRACIÓN

Impulsar la materialización del estudio técnico de Rediseño Institucional de la SNR, con el fin de que en el marco del rediseño se fortalezca la estructura de la entidad, en donde se destacan aspectos como: crear las Superintendencias Delegadas de Catastro y Curadores Urbanos, como quiera que actualmente no existen de manera independiente, en ese sentido, no se cuenta con una planta de personal que permita asignar competencias y responsabilidades que demanda el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control al servicio público de la gestión catastral y a la función pública que ejercen los curadores urbanos. Así mismo, crear el régimen sancionatorio especial que zanje cualquier discusión de orden jurídico y de esta manera evitar poner en riesgo la facultad sancionatoria de la Superintendencia ante un eventual control jurisdiccional.

Finalmente se sugiere fortalecer la articulación institucional entre el Ministerio de Justicia y la SNR permitiendo avanzar en las temáticas en común de las dos entidades.

## 3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA / INFORMACIÓN CONTABLE

### A. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de Ingresos

VIGENCIA FISCAL 2025 (corte 27 de octubre de 2025)			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
Aportes de la Nación	9.372	5.540	59%
Recursos Propios	0	0	0
Otras fuentes de recursos	0	0	0

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

- Ejecución de Gastos

VIGENCIA FISCAL 2025 (corte 27 de octubre de 2025)				
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor Obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución (Millones de pesos)
Funcionamiento	164.176	122.362	94.937	75%
Inversión	73.125	60.980	31.548	83%
Otros Conceptos	237.301	183.342	126.485	77%

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

- Aprobación y Ejecución de Vigencias Futuras

VIGENCIA FISCAL 2025						(Millones de pesos)
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer	
24/10/2022	2-2022-048859	Servicio de correspondencia	411	274	137	
30/10/2024	2-2024-057998	Renovación anual del soporte y alquiler de la licencia del software PCT-ENTERPRISE	31	23	8	
30/10/2024	2-2024-057998	Servicios de conectividad	194	108	86	
30/10/2024	2-2024-057998	Ampliación de infraestructura LAAS	2.789	2.003	786	
30/10/2024	2-2024-057998	Mesa de servicios	366	277	89	

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



VIGENCIA FISCAL 2025						(Millones de pesos)
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer	
1/11/2023	2-2023-057931	Combustible	9	4	5	
1/11/2023	2-2023-057931	Seguridad y vigilancia	1.657	1.427	230	
30/10/2024	2-2024-057998	Mantenimiento	2	0	2	
1/11/2023	2-2023-057931	Tiquetes aéreos	694	441	253	
30/10/2024	2-2024-057998	Fábrica de software sistemas de información de la entidad.	2.237	1.563	674	

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

VIGENCIA FISCAL 2026						(Millones de pesos)
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer	
27/08/2025	2-2025-051731	Realización de la encuesta Nacional sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas en población general (hogares)	6.361	0	6.361	
15/09/2025	2-2025-055877	Servicio de aseo, cafetería, vigilancia y seguridad privada	2.379	0	2.379	
24/10/2022	2-2022-048859	Servicio de correspondencia	247	0	247	
30/10/2024	2-2024-057998	Renovación anual del soporte y alquiler de la licencia del software PCT-ENTERPRISE	18	0	18	
30/10/2024	2-2024-057998	Servicios de conectividad	114	0	114	
30/10/2024	2-2024-057998	Mesa de servicios	217	0	217	
30/10/2024	2-2024-057998	Ampliación de infraestructura LAAS	1.376	0	1.376	
30/10/2024	2-2024-057998	Fábrica de software sistemas de información de la entidad.	1.255	0	1.255	

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

- Ejecución de Reservas Presupuestales**

VIGENCIA FISCAL a 27 OCTUBRE 2025			
Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	3.007	3.007	100%
Inversión	8.505	8.016	94%
Total	11.512	11.023	96%

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

- Ejecución de Cuentas por Pagar**

VIGENCIA FISCAL a 27 OCTUBRE 2025			
Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$)	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	955	955	100%
Inversión	14	14	100%
Total	969	969	100%

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

## B. INFORMACIÓN CONTABLE

- Estado de Situación Financiera**

VIGENCIA FISCAL 2025 (septiembre 30)	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	105.825
• Corriente	39.078
• No corriente	66.747
Pasivo total	33.462
• Corriente	33.462
• No corriente	0

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



VIGENCIA FISCAL 2025 (septiembre 30)	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Patrimonio	72.363

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

- Estado de Resultados

VIGENCIA FISCAL 2025 (septiembre 30)	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	202.040
Gastos Operacionales	196.771
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	5.270
Ingresos Extraordinarios	7.214
Gastos No Operacionales	1.071
Resultado No Operacional	6.144
Resultado Neto	11.413

Fuente: Grupo de Gestión Financiera y Contable

- Bienes Muebles e Inmuebles

VIGENCIA FISCAL 2025 (30 de septiembre)	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Terrenos	4.028,19
Bienes Muebles en Bodega	0
Propiedades. Planta y Equipo No Explotados	786,81
Edificaciones	50.896,22
Maquinaria y Equipo	109,72
Equipo Médico y Científico	292,83
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.403,71
Equipos de Comunicación y Computación	7.499,99
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	2.139,58
Equipos de Comedor, cocina, despensa y hotelería	13,99
Bienes de arte y cultura	286,62
Depreciación Acumulada (CR)	-9.517,66
Deterioro acumulado de propiedades. planta y equipo (CR)	-9.751,75

Fuente: Balance General

Con respecto a los lineamientos expedidos por la CGN mediante Resolución 172 de 2023 se precisa lo siguiente:

#### Sistemas de Información

Para el registro de las operaciones financieras, el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) utiliza el aplicativo SIIF Nación, el cual integra y estandariza el registro de la gestión financiera pública. No obstante, dado que este aplicativo aún no cuenta con todas las funcionalidades necesarias para las entidades, como es el caso del control de inventarios y la gestión de nómina, el MJD complementa su operación contable con los aplicativos PCT (para inventarios) y Kactus (para nómina), respectivamente.

---

#### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

**El estado de actualización de los libros de contabilidad, principales y auxiliares**

Los libros de contabilidad principales y auxiliares se encuentran actualizados conforme a las fechas establecidas por la CGN para los cierres mensuales.

**La realización y registro de los cálculos actuariales**

En cuanto al registro de cálculos actuariales y recursos destinados para el pago del pasivo, se informa que el Ministerio de Justicia y del Derecho no efectúa registro alguno en la contabilidad por cuanto esta operación es de competencia del MHCP.

**Relación de los fondos sin personería jurídica a cargo de la entidad**

No aplica para el Ministerio

**Fondos entregados en administración**

El Ministerio de Justicia y del Derecho a la fecha de corte no ha realizado ninguna operación contractual que esté clasificada contablemente como Recursos Entregados en Administración. Se aclara que en los estados financieros se refleja un saldo en la cuenta *1908 Recursos entregados en administración*, que corresponde al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, el cual es manejado directamente por el MHCP, así como los recursos recibidos por donación de AECID administrados por ese Ministerio.

**Información detallada de las situaciones y hechos económicos pendientes por resolver en materia contable**

En los Estados Financieros del MJD con corte a Diciembre 31 de 2024 se presenta saldo contable de \$ 20.917 millones en la cuenta 1926 “Derechos en Fideicomiso” la cual al ser comparada con el valor de la Certificación del Derecho Fiduciario (\$ 18.066 millones) a este mismo corte presenta diferencia de \$ 2.851 millones, la cual se originó en la cesión del contrato de fiducia de Fiduprevisora a Fiducolempatria, por efecto de los criterios tomados para la clasificación de gastos Capitalizables y No Capitalizables.

**Boletín de deudores morosos del Estado**

Respecto a la información que se reporta semestralmente vía CHIP a la Contaduría General de la Nación, es importante mencionar que se ha cumplido con esta obligación dentro de las fechas establecidas para cada período.

**4. PLANTA DE PERSONAL**

VIGENCIA FISCAL 2025			
CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión	13 de junio	74	10
• A la fecha de finalización de gobierno	27 de octubre	78	6
• Variación porcentual		5.41%	40%
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión	13 de junio	225	45
• A la fecha de finalización de gobierno	27 de octubre	226	44
• Variación porcentual		0,4%	0,2%

Fuente: Grupo de Gestión Humana

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Para la vigencia 2025 el Ministerio de Justicia y del Derecho cuenta con 13 proyectos de inversión con un presupuesto total de \$73.125.091.530 millones.

**Proyectos Inversión Plataforma PIIP vigencia 2025**

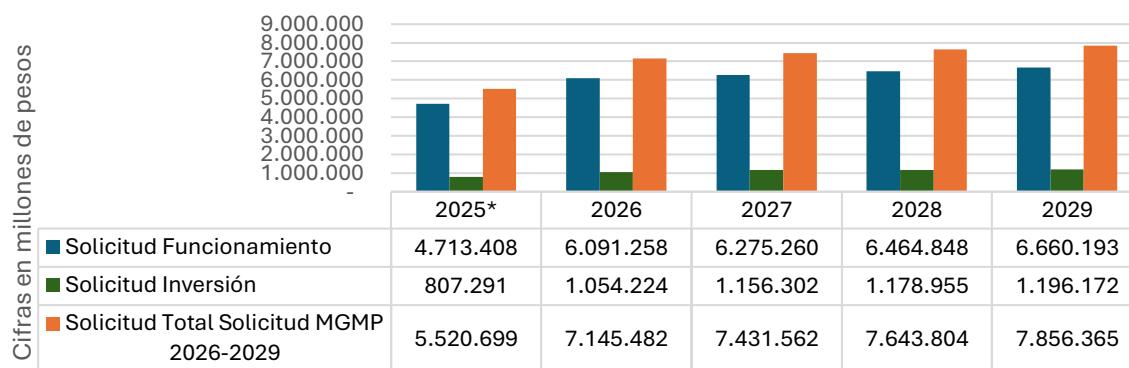
Proyecto	Apropiación Vigente
Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel Nacional	\$ 4.873.000.000
Fortalecimiento de capacidades de las comunidades y territorios en el conocimiento del ordenamiento jurídico y de la política de mejora normativa nacional	\$ 1.000.000.000
Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación, desarrollo e innovación para el mejoramiento del acceso a la Justicia a nivel Nacional	\$ 4.362.906.240
Fortalecimiento de la prevención del delito en el marco de la política criminal a nivel Nacional	\$ 4.000.000.000
Fortalecimiento de las capacidades institucionales y ciudadanas para el acceso efectivo a la justicia familiar Nacional	\$ 4.000.000.000
Humanización de la política criminal y penitenciaria a nivel nacional	\$ 6.000.000.000
Implementación de estrategias de promoción de justicias propias y garantía del pluralismo jurídico a nivel nacional	\$ 15.641.833.924
Implementación de estrategias para el acceso a la justicia con enfoque de género, diferencial e interseccional a nivel nacional	\$ 3.000.000.000
Implementación del expediente digital de los servicios de justicia ofrecidos por las entidades con funciones jurisdiccionales de la Rama Ejecutiva Nacional	\$ 10.566.895.960
Mejoramiento del acceso a la justicia a través de los sistemas locales de justicia y de los modelos de atención del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana a nivel nacional	\$ 6.828.000.000
Mejoramiento del acceso a la justicia transicional restaurativa para contribuir a la paz en el territorio nacional	\$ 5.312.455.406
Mejoramiento del sistema de gestión institucional del ministerio de justicia y del derecho a nivel nacional	\$ 4.500.000.000
Optimización de mecanismos técnicos y de innovación para mejorar el acceso a la justicia formal a nivel nacional	\$ 3.040.000.000
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 73.125.091.530</b>

Fuente: Plataforma Integrada de Información Pública - PIIP

### Marco de Gasto de Mediano Plazo

En el ejercicio de Marco de Gasto de Mediano Plazo - MGMP el Ministerio de Justicia y del derecho consolidó y remitió como cabeza del sector a la Dirección Nacional de Planeación la información el pasado 12 de mayo del 2025 los insumos para Comité de MGMP 2026 - 2029.

**MGMP 2026 - 2029 Sector Justicia**



Fuente: MGMP 2026-2029

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



El 22 de mayo de 2025 se celebró el Comité de Marco de Gasto de Mediano Plazo -MGMP 2026-2029 resaltando para el ministerio principalmente el compromiso que tenemos de acatar lo establecido en la Ley 2446 del 2025 de cárceles productivas para el caso de funcionamiento y los compromisos del PND y plan de gobierno que se cumplen a través de los proyectos de inversión del MJD, la información presupuestal que se resume en el siguiente cuadro:

### **Anteproyecto de presupuesto 2026**

El pasado mes de marzo se radico ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el anteproyecto de presupuesto del Ministerio de justicia y del Derecho por un valor de \$312.264.726.299, simultáneamente durante el mismo mes se recibió el valor de los topes presupuestales para 2026 en los diferentes gastos por \$227.291.708.079 y se distribuyó de conformidad con las necesidades programadas en el anteproyecto encontrándonos de la siguiente manera:

Descripción	Apropiación vigente	TOPES 2026	ATP 2026
<b>Funcionamiento</b>	164.176	159.844	194.105
<b>Gastos de personal</b>	51.673	52.046	57.484
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	32.969	36.538	39.609
<b>Transferencias corrientes</b>	78.957	70.662	97.012
<b>Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora</b>	578	598	598
<b>Servicio de la Deuda Fondo de Contingencias</b>		8.899	8.899
<b>Inversión</b>	73.125	67.448	108.664
<b>Total Topes</b>	<b>237.301</b>	<b>227.292</b>	
<b>Total Presupuesto con servicio de la Deuda</b>	<b>237.301</b>	<b>236.190</b>	<b>312.265</b>

Fuente: Anteproyecto de presupuesto 2026

## **6. OBRAS PÚBLICAS**

Programación, ejecución y evaluación del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura, equipamiento y mobiliario.

Realización de las actividades de mantenimiento a la infraestructura, equipamiento y mobiliario según requerimientos solicitados e intervenciones programadas, además de la contratación con empresas externas para los mantenimientos de los equipos con los que cuentan las sedes.

### **Estudio de vulnerabilidad y reforzamiento estructural**

Mediante contrato 525-2021AMP con la empresa- MÉNDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S., para “Realizar la actualización, complementación y levantamiento de los componentes arquitectónico, estructural, de redes secas, húmedas y contra incendio y el estudio de vulnerabilidad sísmica del edificio principal del Ministerio de Justicia y del Derecho ubicado en la calle 53 No. 13-27 y de la Sede del Archivo Central ubicado en Paloquemao Carrera 27 No. 15-35/85 de la ciudad de Bogotá D.C”.

De manera adicional, mediante Contrato Interadministrativo 588 de 2021 celebró contrato consultoría con la Universidad Nacional, para la interventoría del anterior contrato.

A través de la Resolución 0079 del 05 de febrero de 2024 por el cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio por el posible incumplimiento del contrato de consultoría No. 525

#### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



de 2021, se declara el incumplimiento total del contrato, en el marco del proceso sancionatorio contractual.

El Ministerio de Justicia y del Derecho mediante Resolución 1996 del 4 de octubre de 2024 resuelve liquidar unilateralmente el contrato No. 525 de 2021 y reserva el derecho a iniciar las acciones pertinentes, en caso de que el contratista no realice el pago de la sanción impuesta en la Resolución 0079 de 5 de febrero de 2024 confirmada por la Resolución 1850 de 19 de septiembre de 2024, dentro de los 10 días contados a partir de la ejecutoria del referido acto administrativo.

Finalmente, el 24 de octubre de 2024, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y suscriben el Acta de Liquidación por mutuo acuerdo del contrato 588 de 2021.

### **Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas**

Se precisa que se encuentra en ejecución el contrato interadministrativo No. 374 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, cuyo objeto es Gestionar el desarrollo de una sede administrativa para el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, como parte del Proyecto "Ministerios" que adelanta LA EVB S.A.S., equivalente en costos al valor del aporte entregado a través del presente contrato, mediante los mecanismos permitidos por el Decreto 4184 de 2011, el Decreto Reglamentario 727 de 2013, la Ley 1508 de 2012 y las demás normas que los modifiquen, sustituyan o deroguen Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano - Virgilio Barco Vargas - EVB (hoy Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas - ANIVBV).

Actualmente los recursos del proyecto Ministerios continúan siendo administrados y ejecutados por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, a través de un contrato de Fiducia Mercantil y por lo tanto el Ministerio de Justicia y del Derecho no tiene a cargo la ejecución de recursos ni de obras.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO En ejecución (Marque X)		
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
NA	NA	NA	EJECUTADA (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)	NA	NA

## **7. CONTRATACIÓN**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		NÚMERO DE CONTRATOS	
<b>VIGENCIA FISCAL 2025 DESDE EL 13 DE JUNIO AL 27 DE OCTUBRE DEL 2025</b>			
Concurso de Méritos		4	
Contratación Directa		126	
Régimen Especial (con ofertas)		1	
Mínima Cuantía		3	
licitación Pública		4	
Régimen Especial		10	
Selección Abreviada Acuerdo marco de Precios		2	
Selección Abreviada Menor Cuantía		1	

### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		NÚMERO DE CONTRATOS
<b>VIGENCIA FISCAL 2025 DESDE EL 13 DE JUNIO AL 27 DE OCTUBRE DEL 2025</b>		
Selección Abreviada Subasta Inversa		2
Total		153

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES (TIPO DE CONTRATO)	Nº DE CONTRATOS PROCESO EN SECOP	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2025 DESDE EL 13 DE JUNIO AL 27 DE OCTUBRE DEL 2025</b>				
CONCURSO DE MÉRITOS	Consultoría	4	4	\$ 6.306
CONTRATACIÓN DIRECTA	Contrato Interadministrativo	2	2	\$ 1.225
	Convenio Interadministrativo	21	21	\$ 13.518
	Organización y/o Asociación Indígena	9	9	\$ 10.540
	Organización y/o Asociación NARP	1	1	\$ 9.034
	Prestación de Servicios	3	3	\$ 880
	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	8	8	\$ 78
	Prestación de Servicios Profesionales	82	82	\$ 2.338
DECRETO 092	Convenio de Asociación	1	1	\$ 426
LICITACIÓN PÚBLICA	Contrato de Seguros	1	4	\$ 933
MÍNIMA CUANTÍA	Compraventa	1	1	\$ 12
	Prestación de Servicios	2	2	\$ 30
RÉGIMEN ESPECIAL	Consultoría	1	1	\$ 749
	Consultoría Individual	1	1	\$ 60
	Convenio de Cooperación Internacional	7	7	\$ 34.442
	Prestación de Servicios	1	1	\$ 200
SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Orden de Compra	2	2	\$ 137
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Prestación de Servicios	1	1	\$ 198
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	Compraventa	1	1	\$ 167
	Contrato de Suministro	1	1	\$ 1.037
<b>TOTAL</b>		<b>150</b>	<b>153</b>	<b>\$ 82.308</b>

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

El Ministerio de Justicia y del Derecho en el periodo comprendido entre el 13 de junio al 27 de octubre del 2025 adjudicó un total de 153 contratos por un valor de \$ 82.308 millones de pesos, de estos, 17 contratos fueron por proceso de selección y 136 por contratación directa o de régimen especial.

## 8. REGLAMENTOS Y MANUALES

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Resolución Interna	194	17 de marzo de 2015
MODIFICACIÓN AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Resolución Interna	643	21 de agosto de 2015
MODIFICACIÓN AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Resolución Interna	752	12 de octubre de 2016
MODIFICACIÓN AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Resolución Interna	897	11 de noviembre de 2016

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
MODIFICACIÓN AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Resolución Interna	1145	6 de noviembre de 2018
MODIFICACIÓN AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Resolución Interna	1259	14 de agosto de 2020
ACTUALIZACIÓN Y UNIFICACIÓN AL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Resolución Interna	784	04 de junio de 2024
MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMISARIAS DE FAMILIA	Resolución Interna	1987	03 de octubre de 2024
PROCEDIMIENTO - EXPEDIR ACTO ADMINISTRATIVO QUE RESUELVE INDULTO	Resolución Interna	1940/2019	24 de abril de 2023
PROCEDIMIENTO - ACTO DE POSTULACIÓN DE DESMOVILIZACIÓN AL PROCESO DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ	Resolución Interna	1940/2019	14 de diciembre de 2020
CARACTERIZACIÓN - ACCESO A LA JUSTICIA	Resolución Interna	1940/2019	22 de septiembre de 2020
MANUAL-IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Resolución Interna	1940/2019	15 de diciembre de 2020
PROCEDIMIENTO - AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE CONCILIACIÓN Y/O ARBITRAJE	Resolución Interna	1940/2019	26 de noviembre del 2020
PROCEDIMIENTO - OTORGAMIENTO DE AVAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO Y/O EN INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	Resolución Interna	1940/2019	03 de diciembre de 2020
PROCEDIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2021
PROCEDIMIENTO - IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCILIACIÓN EN EQUIDAD	Resolución Interna	1940/2019	6 de junio de 2018
PROCEDIMIENTO - AUTORIZACIÓN PARA CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA DE LA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	Resolución Interna	1940/2019	10 de agosto del 2022
PROCEDIMIENTO - REPATRIACIONES	Resolución Interna	1940/2019	16 de agosto de 2022
PROCEDIMIENTO - ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO - TRAMITAR SOLICITUDES DE EXTRADICIÓN PASIVA	Resolución Interna	1940/2019	20 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO - TRAMITAR SOLICITUDES DE EXTRADICIÓN ACTIVA	Resolución Interna	1940/2019	29 de abril de 2025
PROCEDIMIENTO - COORDINACIÓN Y ASESORÍA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN ASUNTOS DE POLÍTICAS DE DROGAS	Resolución Interna	1940/2019	29 de abril de 2016
PROCEDIMIENTO -ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIAL SOBRE DROGAS EN EL PORTAL DEL OBSERVATORIO DE DROGAS DE COLOMBIA	Resolución Interna	1940/2019	10 de septiembre del 2021
PROCEDIMIENTO - DESARROLLO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	Resolución Interna	1940/2019	10 de septiembre del 2021
CARACTERIZACIÓN - FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA	Resolución Interna	1940/2019	17 de octubre de 2023
PROCEDIMIENTO - DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN NORMATIVA SUIN-JURISCOL	Resolución Interna	1940/2019	29 de junio de 2023
INSTRUCTIVO-ELABORACIÓN DOCUMENTOS INSUMO FORMATO WORD	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
INSTRUCTIVO-REGISTRO DE ENLACES DE AFECTACIONES NORMATIVOS Y JURISPRUDENCIALES EXPRESAS EN CICLOPE CMS EDITOR	Resolución Interna	1940/2019	31 de marzo de 2020
INSTRUCTIVO-REGISTRO DE NORMAS Y PROVIDENCIAS EN CICLOPE CMS EDITOR.	Resolución Interna	1940/2019	31 de marzo de 2020
PROCEDIMIENTO - DEFENSA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	Resolución Interna	1940/2019	29 de junio de 2023
PROCEDIMIENTO-DEPURACIÓN NORMATIVA	Resolución Interna	1940/2019	29 de junio de 2023
CARACTERIZACIÓN -FORMULACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	Resolución Interna	1940/2019	12 de febrero de 2024
PROCEDIMIENTO-FORMULACIÓN DE NORMAS DE CARÁCTER GENERAL	Resolución Interna	1940/2019	23 de junio de 2017
PROCEDIMIENTO-SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LEY O ACTOS LEGISLATIVOS	Resolución Interna	1940/2019	23 de junio de 2017

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
PROCEDIMIENTO-SEGUIMIENTO A CONCEPTOS DE PROYECTOS DE LEY O ACTOS LEGISLATIVOS, CUESTIONARIOS DE CONTROL POLÍTICO Y SOLICITUDES CONGRESISTAS	Resolución Interna	1940/2019	23 de junio de 2017
CARACTERIZACIÓN-FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE POLÍTICAS	Resolución Interna	1940/2019	07 de diciembre de 2020
PROCEDIMIENTO-FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Resolución Interna	1940/2019	07 de diciembre de 2020
CARACTERIZACIÓN - DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Resolución Interna	1940/2019	12 de febrero de 2024
PROCEDIMIENTO - FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRÁTÉGICO SECTORIAL –PES- Y DEL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL –PEI	Resolución Interna	1940/2019	8 de mayo de 2020
PROCEDIMIENTO - FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL-PAI	Resolución Interna	1940/2019	16 de octubre de 2024
PROCEDIMIENTO - FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Resolución Interna	1940/2019	18 de septiembre de 2025
PROCEDIMIENTO DE FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO ACTUAL-PETI	Resolución Interna	1940/2019	01 de julio de 2022
PROCEDIMIENTO- GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO DENTRO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	Resolución Interna	1940/2019	08 de julio de 2022
VISITAS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A CENTROS DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN	Resolución Interna	1940/2019	8 de mayo de 2025
PROCEDIMIENTO - CONTROL ADMINISTRATIVO AL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	Resolución Interna	1940/2019	20 de noviembre de 2024
PROCEDIMIENTO - TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	Resolución Interna	1940/2019	2 de mayo de 2025
REVISIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PREVIA A LA IMPORTACIÓN Y REGISTROS DE LIBRE IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS CONTROLADOS.	Resolución Interna	1940/2019	26 de noviembre de 2024
REVISIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO SOLICITUDES DE LAS AUTORIZACIONES PREVIAS DE EXPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS CONTROLADOS	Resolución Interna	1940/2019	27 de noviembre de 2024
PROCEDIMIENTO - DEVOLUCIÓN DE RECURSOS - CONTROL ADMINISTRATIVO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	Resolución Interna	1940/2019	02 de junio de 2021
PROCEDIMIENTO - SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
ANÁLISIS Y ESTUDIO PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS Y MODIFICACIONES PARA EL USO MÉDICO Y CIENTÍFICO DEL CANNABIS	Resolución Interna	1940/2019	1 de agosto de 2024
CARACTERIZACIÓN - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Resolución Interna	1940/2019	9 de mayo de 2020
PROCEDIMIENTO - GESTIÓN DE BIENES	Resolución Interna	1940/2019	31 de marzo de 2025
GUÍA- GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Resolución Interna	1940/2019	31 de agosto de 2022
GUÍA- MANEJO DE RESIDUOS	Resolución Interna	1940/2019	12 de febrero de 2025
PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN PARQUE AUTOMOTOR	Resolución Interna	1940/2019	6 de diciembre de 2024
CARACTERIZACIÓN - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución Interna	1940/2019	16 de octubre de 2024
GUÍA COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO- INGRESO Y RETIRO DE FUNCIONARIOS	Resolución Interna	1940/2019	29 de septiembre de 2023
PROCEDIMIENTO-RECONOCIMIENTO DE PRIMA TÉCNICA	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO NOVEDADES DE PERSONAL Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	Resolución Interna	1940/2019	26 de septiembre de 2023
GUÍA - GESTIÓN DE ENCARGOS	Resolución Interna	1940/2019	23 de marzo de 2023
GUÍA DE GESTIÓN DE INCAPACIDADES	Resolución Interna	1940/2019	26 de septiembre de 2023

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN Y PAGO DE NÓMINA	Resolución Interna	1940/2019	3 de septiembre de 2024
GUÍA CERTIFICACIONES LABORALES	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE HISTORIAS LABORALES	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
GUÍA LIQUIDACIÓN Y PAGO DE HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS, RECARGOS NOCTURNOS Y DESCANSO COMPENSATORIO	Resolución Interna	1940/2019	3 de septiembre de 2024
GUÍA PRESTACIÓN SERVICIO AUXILIARES JURÍDICOS AD HONOREM Y/O PASANTE	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
GUÍA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE FUNCIONARIOS	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	18 de septiembre de 2024
PROCEDIMIENTO PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	Resolución Interna	1940/2019	20 de diciembre de 2024
GUÍA DE INCENTIVOS Y ESTÍMULOS	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Resolución Interna	1940/2019	18 de noviembre de 2021
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACUERDOS DE GESTIÓN	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO- INCENTIVOS PARA BICI-USUARIOS	Resolución Interna	1940/2019	10 de marzo de 2025
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DISCIPLINARIA	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO VERBAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
CARACTERIZACIÓN -GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	13 de octubre de 2022
GUÍA-POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	26 de diciembre de 2024
PROCEDIMIENTO CONTROL DE CAMBIOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO SOPORTE A USUARIOS	Resolución Interna	1940/2019	5 de agosto de 2024
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE ACCESO A RECURSOS INFORMÁTICOS	Resolución Interna	1940/2019	01 de febrero de 2024
PROCEDIMIENTO PUESTA EN PRODUCCIÓN DE SOFTWARE	Resolución Interna	1940/2019	4 de marzo de 2025
PROCEDIMIENTO RESPALDO Y RESTAURACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	24 de octubre de 2025
AFINAMIENTO DE MOTOR Y BASES DE DATOS	Resolución Interna	1940/2019	18 de febrero de 2025
PROCEDIMIENTO-CONTROL DE CAMBIOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Resolución Interna	1940/2019	23 de octubre de 2025
CARACTERIZACIÓN - PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	22 de julio de 2025
AUDITORIA INTERNA	Resolución Interna	1940/2019	08 de noviembre de 2022
CARACTERIZACIÓN – GESTIÓN CONTRACTUAL	Resolución Interna	1940/2019	16 de agosto de 2024
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	02 de agosto de 2022
PROCEDIMIENTO- SOLICITUD, TRÁMITE Y SUSCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Resolución Interna	1940/2019	19 de septiembre de 2022
PROCEDIMIENTO IMPOSICIÓN DE MULTAS, CLÁUSULA PENAL Y DECLARATORIA DE CADUCIDAD	Resolución Interna	1940/2019	20 de marzo de 2024

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
PROCEDIMIENTO - SOLICITUD Y TRÁMITE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	23 de febrero de 2024
PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN	Resolución Interna	1940/2019	11 de septiembre de 2023
PROCEDIMIENTO - REGISTRO DEL CONTRATO Y PAGOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL	Resolución Interna	1940/2019	04 de octubre de 2023
CARACTERIZACIÓN - GESTIÓN JURÍDICA	Resolución Interna	1940/2019	28 de abril de 2025
GUÍA DE COBRO ADMINISTRATIVO PERSUASIVO Y COACTIVO	Resolución Interna	1940/2019	25 de abril de 2025
GUÍA DE EXTENSIÓN DE DOMINIO	Resolución Interna	1940/2019	26 de enero de 2022
PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN, REVISIÓN JURÍDICA Y APROBACIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2020
PROCEDIMIENTO - ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PETICIÓN	Resolución Interna	1940/2019	28 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO - TRÁMITE DE CONSULTAS A LA SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL DEL CONSEJO DE ESTADO	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2020
PROCEDIMIENTO - PARA CONTESTAR ACCIÓN DE TUTELA	Resolución Interna	1940/2019	28 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO – PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CONTENIDO GENERAL Y ABSTRACTO	Resolución Interna	1940/2019	28 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO-DETERMINACIÓN DEL RIESGO PROCESAL	Resolución Interna	1940/2019	28 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO - SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN Y MASC	Resolución Interna	1940/2019	28 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO -PAGO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	Resolución Interna	1940/2019	28 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO -ACCIÓN DE REPETICIÓN	Resolución Interna	1940/2019	28 de junio de 2022
CARACTERIZACIÓN - GESTIÓN FINANCIERA	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2020
MANUAL - POLÍTICAS CONTABLES	Resolución Interna	1940/2019	31 de diciembre de 2024
GUÍA-EVALUACIONES FINANCIERAS PARA PROCESOS CONTRACTUALES	Resolución Interna	1940/2019	30 de diciembre de 2015
GUÍA-SEGUIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE ANTIPOS	Resolución Interna	1940/2019	24 de julio de 2020
GUÍA -ELABORACIÓN DE INFORMES, REPORTES Y ESTADOS CONTABLES	Resolución Interna	1940/2019	20 de junio de 2024
GUÍA – REQUERIMIENTOS PARA USO DEL SIIF	Resolución Interna	1940/2019	9 de abril de 2025
PROCEDIMIENTO –GESTIÓN PRESUPUESTAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de octubre de 2024
INSTRUCTIVO-ELABORAR CERTIFICACIONES TRIBUTARIAS Y/O DE PAGOS	Resolución Interna	1940/2019	01 de agosto de 2022
INSTRUCTIVO – CONSTRUIR CUENTAS POR PAGAR	Resolución Interna	1940/2019	28 de julio de 2022
INSTRUCTIVO- REALIZAR APERTURA, SUSTITUCIÓN, TERMINACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES Y/O AHORROS	Resolución Interna	1940/2019	01 de agosto de 2022
INSTRUCTIVO-MONETIZAR LOS RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2020
PROCEDIMIENTO –GESTIÓN PAGOS Y REINTEGROS	Resolución Interna	1940/2019	14 de enero de 2025
PROCEDIMIENTO - ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CUENTAS.	Resolución Interna	1940/2019	02 de septiembre de 2022
PROCEDIMIENTO – MANEJO DE CAJAS MENORES	Resolución Interna	1940/2019	19 de junio de 2025
PROCEDIMIENTO - COMISIÓN DE SERVICIOS Y AUTORIZACIÓN DE VIAJE AL INTERIOR DEL PAÍS Y EXPEDICIÓN DE TIQUETES	Resolución Interna	1940/2019	29 de septiembre de 2025
GUÍA EXPEDICIÓN DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Resolución Interna	1940/2019	10 de mayo de 2023
PROCEDIMIENTO-GESTIÓN CONTABLE	Resolución Interna	1940/2019	30 de diciembre de 2024
CARACTERIZACIÓN - GESTIÓN DOCUMENTAL	Resolución Interna	1940/2019	03 de marzo de 2023
GUÍA - ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN	Resolución Interna	1940/2019	27 de junio de 2018
MANUAL – DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	14 de diciembre de 2022

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
PROCEDIMIENTO- RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA EXTERNA	Resolución Interna	1940/2019	15 de diciembre de 2021
PROCEDIMIENTO - GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA CON DESTINO EXTERNO	Resolución Interna	1940/2019	15 de diciembre de 2021
PROCEDIMIENTO-GESTIÓN DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2020
PROCEDIMIENTO- SOLICITUD, PRÉSTAMO Y CONSULTA S DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS	Resolución Interna	1940/2019	18 de septiembre de 2022
PROCEDIMIENTO- ELIMINACIÓN DOCUMENTAL	Resolución Interna	1940/2019	15 de diciembre de 2021
PROCEDIMIENTO-DISPOSICIÓN FINAL	Resolución Interna	1940/2019	15 de diciembre de 2021
CARACTERIZACIÓN - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Resolución Interna	1940/2019	15 de octubre de 2024
MANUAL DE COMUNICACIONES	Resolución Interna	1940/2019	29 de septiembre de 2023
MANUAL-METODOLOGÍA DEL PROCESO ESTADÍSTICO DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO	Resolución Interna	1940/2019	11 de diciembre de 2020
PROCEDIMIENTO – GESTIÓN DE DATOS	Resolución Interna	1940/2019	20 de diciembre de 2024
GUÍA – POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Resolución Interna	1940/2019	26 de diciembre de 2024
GUÍA - USO DE REDES SOCIALES	Resolución Interna	1940/2019	29 de septiembre de 2023
GUÍA- POLÍTICA CONTENIDO WEB	Resolución Interna	1940/2019	29 de septiembre de 2023
CARACTERIZACIÓN – GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS	Resolución Interna	1940/2019	20 de agosto de 2024
GUÍA-LINEAMIENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	Resolución Interna	1940/2019	22 de mayo de 2020
MANUAL-SERVICIO AL CIUDADANO	Resolución Interna	1940/2019	06 de diciembre de 2021
MANUAL-PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GESTIÓN INSTITUCIONAL	Resolución Interna	1940/2019	18 de agosto de 2020
PROCEDIMIENTO – GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	Resolución Interna	1940/2019	06 de diciembre de 2021
CARACTERIZACIÓN – MEJORA INTEGRAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de julio de 2024
MANUAL-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Resolución Interna	1940/2019	10 de octubre de 2022
PROCEDIMIENTO-ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS, DE MEJORA DE CORRECCIONES	Resolución Interna	1940/2019	16 de junio de 2020
GUÍA-ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Resolución Interna	1940/2019	29 de julio de 2024
PROCEDIMIENTO- ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Resolución Interna	1940/2019	17 de julio de 2024
PROCEDIMIENTO- CONTROL DE PRODUCTO O SERVICIO NO CONFORME	Resolución Interna	1940/2019	27 de marzo de 2023
GUÍA-FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Resolución Interna	1940/2019	16 de octubre de 2024
PROCEDIMIENTO-GESTIÓN DE CAMBIOS	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
CARACTERIZACIÓN GESTIÓN CONTRA LA CRIMINALIDAD Y LA REINCIDENCIA	Resolución Interna	1940/2019	16 de agosto de 2022
CARACTERIZACIÓN DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORMATIVOS	Resolución Interna	1940/2019	15 de diciembre de 2020
CARACTERIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Resolución Interna	1940/2019	13 de octubre de 2022
GUÍA INSTAURACIÓN Y MANEJO DE QUEJAS POR PRESUNTAS CONDUCTAS DE ACOSO LABORAL	Resolución Interna	1940/2019	20 de diciembre de 2024
GUÍA EXPEDICIÓN DE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS MODELOS DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Resolución Interna	1940/2019	18 de julio de 2023

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
GUÍA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN	Resolución Interna	1940/2019	24 de noviembre de 2020
GUÍA PARA LA GESTIÓN DEL BANCO DE INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA PUEBLOS INDÍGENAS EN MATERIA DE JUSTICIA	Resolución Interna	1940/2019	16 de abril de 2025
GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS Y MECANISMOS DE JUSTICIA PROPIA DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS	Resolución Interna	1940/2019	24 de junio de 2022
GUÍA PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS CON COMUNIDADES ÉTNICAS	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
GUÍA GESTIÓN Y USO DE LA HERRAMIENTA LEGALAPP	Resolución Interna	1940/2019	24 de junio de 2022
GUÍA GESTIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDOS PARA LA HERRAMIENTA WEB - CONEXIÓN JUSTICIA	Resolución Interna	1940/2019	16 de septiembre de 2024
GUÍA PARA LA GESTIÓN DE LA RED Y EL SUBSITIO "TEJIENDO JUSTICIA"	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
GUÍA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN CASOS ESPECIALES: RECONSTRUCCIÓN, REUBICACIÓN O MODELO DE ATENCIÓN ADICIONAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de marzo de 2021
GUÍA ACOMPAÑAMIENTO CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Resolución Interna	1940/2019	28 de julio de 2022
GUÍA PROTOCOLO DE VISITA CONSULTORIOS JURÍDICOS	Resolución Interna	1940/2019	10 de mayo de 2023
GUÍA OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CON LA BANCA MULTILATERAL	Resolución Interna	1940/2019	28 de febrero de 2020
GUÍA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Resolución Interna	1940/2019	28 de febrero de 2020
GUÍA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO	Resolución Interna	1940/2019	16 de octubre de 2024
GUÍA SOBRE EL CONFLICTO DE INTERESES	Resolución Interna	1940/2019	26 de noviembre de 2024
GUÍA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Resolución Interna	1940/2019	17 de marzo de 2025
GUÍA VOCEROS	Resolución Interna	1940/2019	29 de septiembre de 2023
GUÍA DATOS ABIERTOS	Resolución Interna	1940/2019	20 de diciembre de 2024
GUÍA DESARROLLO DE ETL	Resolución Interna	1940/2019	26 de junio de 2025
GUÍA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	21 de febrero de 2025
GUÍA ANONIMIZACIÓN DE DATOS	Resolución Interna	1940/2019	20 de diciembre de 2024
GUÍA POSTULACIÓN DE INICIATIVAS DE GOBIERNO DIGITAL EN SELLO DE EXCELENCIA	Resolución Interna	1940/2019	1 de abril de 2025
GUÍA ATRIBUTOS DE CALIDAD	Resolución Interna	1940/2019	11 de diciembre de 2020
GUÍA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	11 de diciembre de 2020
GUÍA PARA DOCUMENTAR METADATOS	Resolución Interna	1940/2019	10 de febrero de 2025
GUÍA LINEAMIENTOS DE GOBIERNO DE DATOS MAESTROS	Resolución Interna	1940/2019	25 de febrero de 2025
GUÍA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	26 de diciembre de 2023
GUÍA RÉGIMEN SANCIONATORIO	Resolución Interna	1940/2019	17 de diciembre de 2020
GUÍA POLÍTICA DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	26 de diciembre de 2024
GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN Y TRÁMITE DE DENUNCIAS POR PRESUNTAS CONDUCTAS DE ACOSO SEXUAL LABORAL	Resolución Interna	1940/2019	9 de diciembre de 2020
GUÍA TRÁMITE DE LIBRANZAS	Resolución Interna	1940/2019	5 de marzo de 2025
GUÍA ESTRATEGIAS DE RESPALDO Y RESTAURACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	4 de marzo de 2025
MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	Resolución Interna	1940/2019	28 de julio de 2022
MANUAL DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	Resolución Interna	1940/2019	23 de diciembre de 2020
MANUAL EXTINCIÓN DE DOMINIO	Resolución Interna	1940/2019	12 de mayo de 2014
MANUAL DE INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN	Resolución Interna	1940/2019	25 de febrero de 2022
PROCEDIMIENTO ANÁLISIS Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO	Resolución Interna	1940/2019	29 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DE ACCESO A LA JUSTICIA FORMAL			
PROCEDIMIENTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA INCLUSIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DISCAPACIDAD	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA - LEGALAPP	Resolución Interna	1940/2019	24 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO CREACIÓN DE USUARIO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CONCILIACIÓN, EL ARBITRAJE Y LA AMIGABLE COMPOSICIÓN (SICAAC)	Resolución Interna	1940/2019	27 de abril de 2021
PROCEDIMIENTO APROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO CONSULTORIOS JURÍDICOS	Resolución Interna	1940/2019	10 de mayo de 2023
PROCEDIMIENTO CONTROL Y VIGILANCIA CONSULTORIOS JURÍDICOS	Resolución Interna	1940/2019	10 de mayo de 2023
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Resolución Interna	1940/2019	30 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA CRIMINAL PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PROYECTOS DE LEY O ACTOS LEGISLATIVOS EN MATERIA DE POLÍTICA CRIMINAL	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE LA INFORMACION PARA EL OPC	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2020
PROCEDIMIENTO CONTROL EN EL ACCESO SEGURO E INFORMADO AL USO MÉDICO Y CIENTÍFICO DEL CANNABIS	Resolución Interna	1940/2019	30 de julio de 2022
PROCEDIMIENTO CONTROL DE CUPOS AL CULTIVO DE PLANTAS DE CANNABIS PSICOACTIVO	Resolución Interna	1940/2019	27 de julio de 2022
PROCEDIMIENTO ACTO DE POSTULACIÓN DE DESMOVILIZADOS AL PROCESO DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ	Resolución Interna	1940/2019	14 de diciembre de 2020
PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO DE PAGOS Y CUENTAS POR COBRAR- LICENCIAS CANNABIS CON FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS	Resolución Interna	1940/2019	9 de diciembre de 2024
PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Resolución Interna	1940/2019	15 de junio de 2022
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCTIONATORIO APPLICABLE A LAS LICENCIAS DE CANNABIS	Resolución Interna	1940/2019	14 de noviembre de 2024
PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y DEL SECTOR JUSTICIA	Resolución Interna	1940/2019	2 de febrero de 2024
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO DENTRO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	Resolución Interna	1940/2019	8 de julio de 2022
PROCEDIMIENTO MONITOREO DE PROGRAMAS MISIONALES DE FUNCIONAMIENTO	Resolución Interna	1940/2019	23 de febrero de 2022
GUÍA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Resolución Interna	1940/2019	15 de septiembre de 2023
GUÍA USO DEL MÓDULO PLAN DE PAGOS EN EL SECOP II	Resolución Interna	1940/2019	26 de enero de 2024
PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN, APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Resolución Interna	1940/2019	28 de noviembre de 2024
PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ORDEN DE COMPRA Y CIERRE DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Resolución Interna	1940/2019	6 de febrero de 2024
PROCEDIMIENTO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Resolución Interna	1940/2019	28 de julio de 2022
PROCEDIMIENTO CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Resolución Interna	1940/2019	1 de noviembre de 2023
PROCEDIMIENTO SOLICITUD Y CIERRE DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN SECOP II	Resolución Interna	1940/2019	15 de noviembre de 2024
PROCEDIMIENTO TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE CONTRATOS DE	Resolución Interna	1940/2019	11 de septiembre de 2023

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			
PROCEDIMIENTO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL LIBERACIÓN DE RECURSOS CONTRATOS Y CONVENIOS	Resolución Interna	1940/2019	13 de septiembre de 2023
PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y FIRMA DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Resolución Interna	1940/2019	1 de diciembre de 2020
PROCEDIMIENTO REPORTES DE INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	23 de octubre de 2025
PROCEDIMIENTO PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	13 de junio de 2025
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INCIDENTES	Resolución Interna	1940/2019	5 de noviembre de 2020
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE VULNERABILIDADES TÉCNICAS	Resolución Interna	1940/2019	5 de noviembre de 2020
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN	Resolución Interna	1940/2019	17 de diciembre de 2020
PROCEDIMIENTO TELETRABAJO	Resolución Interna	1940/2019	11 de septiembre de 2023
PROCEDIMIENTO CETIL	Resolución Interna	1940/2019	14 de septiembre de 2023
PROCEDIMIENTO DIVULGACIÓN DE BECAS	Resolución Interna	1940/2019	13 de septiembre de 2023
GUÍA MANEJO DE COPIAS DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE COMPUTO	Resolución Interna	1940/2019	29 de julio de 2024
GUÍA MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMISARIAS	Resolución Interna	1940/2019	1 de agosto de 2024
PROCEDIMIENTO CONTROL DE COMISARIAS DE FAMILIA	Resolución Interna	1940/2019	1 de agosto de 2024
PROCEDIMIENTO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COMISARIAS DE FAMILIA	Resolución Interna	1940/2019	1 de agosto de 2024
PROCEDIMIENTO IMPLEMENTACIÓN MODELOS DE ATENCIÓN COMISARIAS DE FAMILIA	Resolución Interna	1940/2019	1 de agosto de 2024
INSTRUCTIVO CARGUE DE SOPORTES DE PAGO AL APLICATIVO MICC MÓDULO "CONSULTA DE CUOTAS"	Resolución Interna	1940/2019	9 de diciembre de 2024
GUÍA POLÍTICA DE INTEGRIDAD, ÉTICA Y TRANSPARENCIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO	Resolución Interna	1940/2019	13 de diciembre de 2024
GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TABLEROS DE CONTROL	Resolución Interna	1940/2019	13 de febrero de 2025
PROCEDIMIENTO RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES DOCUMENTALES	Resolución Interna	1940/2019	26 de agosto de 2024
PROCEDIMIENTO TRÁMITE CUENTAS Y FACTURAS GGFC- CENTRAL DE CUENTAS	Resolución Interna	1940/2019	25 de septiembre de 2024
PROCEDIMIENTO EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS SOBRE MEZCLAS Y/O PRODUCTOS QUÍMICOS	Resolución Interna	1940/2019	18 de septiembre de 2024
PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCILIACIÓN EN EQUIDAD	Resolución Interna	1940/2019	30 de septiembre de 2024
CARACTERIZACIÓN CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Resolución Interna	1940/2019	23 de octubre de 2024
PROCEDIMIENTO DE INSTRUCCIÓN	Resolución Interna	1940/2019	27 de agosto de 2025
PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y VERBAL	Resolución Interna	1940/2019	24 de octubre de 2024
PROCEDIMIENTO IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PREVENTIVAS- SUSTANCIAS QUÍMICAS	Resolución Interna	1940/2019	27 de marzo de 2025
PROCEDIMIENTO COMERCIO EXTERIOR - CANNABIS PARA USO MEDICINAL Y CIENTÍFICO	Resolución Interna	1940/2019	29 de noviembre de 2024
PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMISARIAS DE FAMILIA	Resolución Interna	1940/2019	30 de agosto de 2024
GUÍA COMISIÓN DE SERVICIOS O AUTORIZACIÓN DE VIAJES INTERNACIONALES	Resolución Interna	1940/2019	1 de noviembre de 2024
PROCEDIMIENTO MONITOREO DE LA GARANTÍA DE DDHH DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES- SRPA	Resolución Interna	1940/2019	12 de mayo de 2025
GUIA EXPEDICIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE CASAS DE JUSTICIA Y CENTROS DE CONVIVENCIA CIUDADANA	Resolución Interna	1940/2019	27 de junio de 2025

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN	Nº DE ACTO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN VIGENCIA
PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA	Resolución Interna	1940/2019	22 de julio de 2025
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE NOTICIAS DISCIPLINARIAS	Resolución Interna	1940/2019	28 de agosto de 2025
GUÍA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMISARIAS DE FAMILIA MÓVILES CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	Resolución Interna	1940/2019	12 de septiembre de 2025
PROCEDIMIENTO ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA	Resolución Interna	1940/2019	8 de octubre de 2025
GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVATORIOS	Resolución Interna	1940/2019	23 de octubre de 2025

Nota: Los documentos referentes al Sistema Integrado de Gestión Institucional tienen como acto administrativo de adopción vigente a la Resolución 1940 de 2019, sin embargo, cada uno de ellos tiene una fecha de vigencia diferente.

Fuente: Listado maestro de documentos – Sistema DARUMA

## 9. CONCEPTO GENERAL

Desde el 13 de junio de 2025, el enfoque y línea de acción con el cual se orientó el Ministerio de Justicia y del Derecho fue el acceso a la justicia como un derecho humano fundamental y una responsabilidad del Estado, en tal sentido el compromiso del ministerio estuvo orientado al diseño e implementación de políticas públicas que promuevan el acceso a la justicia formal y alternativa, combatan la delincuencia, prevengan y medien los delitos, y fortalezcan la política de drogas. Estas políticas debían ser transversales y considerar la diversidad de los territorios del país, incorporando una perspectiva de derechos humanos y abordando la institucionalización de estos derechos.

Fueron 136 días dedicados a concentrar esfuerzos en aquellas temáticas que prioritariamente se requieren en el servicio público de justicia, entre las que se destacan “pequeñas reformas” que generaron el mayor consenso entre los diferentes sectores del poder público y privado.

Lograr presentar resultados de gestión, implicó un mejoramiento institucional interno y una articulación con las entidades adscritas y del sector Justicia, entre las que se destacan:

- ✓ Se logró la motivación de trabajo en equipo y la comunicación asertiva, que permitieron la interacción y la generación de ambientes de trabajo saludables al interior del ministerio y del sector.
- ✓ Se conformó un equipo encargado de coordinar, tanto en el Ministerio como con las entidades adscritas, el seguimiento del presupuesto de manera tal que se optimizara recursos y se logre ejecutar de manera óptima el presupuesto anual.
- ✓ Al Sector Justicia y del Derecho se le asignaron \$5.819.882 millones para la vigencia 2026, de los cuales al Ministerio de Justicia y del Derecho se le aprobaron \$176.656 millones para funcionamiento sin incluir servicio de la deuda y \$64.975 millones para inversión.
- ✓ Se cumplió con la meta fijada para el 2024, de mejorar en un punto la calificación obtenida en el Índice de Desempeño Institucional, por año, que se reporta anualmente en el FURAG, puntaje emitido en el mes de julio en donde el Ministerio de Justicia y del Derecho alcanzó el 95,9 en la medición del IDI 2024, evidenciando un avance sostenido frente a las vigencias anteriores. Así mismo, se logró estructurar el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), el cual fue presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del pasado 29 de julio de 2025, cumpliendo con la formulación del PTEP antes del plazo establecido por el Decreto 1422 de 2024.

---

### Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



- ✓ A la entidad, para la vigencia fiscal 2025, le fue asignado un monto de \$237.301 millones, de los cuales el 69,18% corresponde a gastos de funcionamiento y el 30,82% a inversión. Con corte a 27 de octubre de 2025, el Ministerio ha comprometido un valor de total de \$183.342 millones correspondiente al 77% del presupuesto total; y se ha obligado un valor total de \$126.485 millones, equivalentes al 53% del presupuesto total.
- ✓ La reserva presupuestal registra al 27 de octubre de 2025 una ejecución del 100% en funcionamiento y 94% en inversión. Además, en lo referente al estado de actualización contable, el periodo correspondiente al 30 de septiembre de 2025 se encuentra cerrado contablemente en el aplicativo SIIF. Las cifras reflejadas en los Estados Financieros reflejan fielmente la realidad económica de la Entidad.
- ✓ Durante el periodo del 13 de junio de 2025 al 27 de octubre de 2025 se adjudicó un total de 153 contratos por \$ 82.308 millones, los cuales fueron 17 contratos por proceso de selección y 136 fueron contratos suscritos por contratación directa o de régimen especial.
- ✓ Se cumplió satisfactoriamente con el plan de liquidación durante los trimestres reportados, evitando pérdidas de competencia. Asimismo, se realizó la actualización de la base de liquidaciones y seguimiento continuo al trámite de las liquidaciones pendientes por radicar en el en el grupo de gestión contractual.
- ✓ Optimización en los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de contratación pública adelantados desde el Ministerio de Justicia y del Derecho logrando ahorros significativos en la adquisición de sus bienes y servicios.
- ✓ El Ministerio, comprometido con la protección y conservación del patrimonio del Estado representado en los bienes e intereses a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, suscribió el contrato para la adquisición de los SOAT de la Entidad. Asimismo, se celebró el contrato para la prestación de servicios de intermediación, asesoría, capacitación, apoyo en la estructuración de documentos precontractuales, gestión de riesgos y demás actividades inherentes al corretaje de seguros, garantizando así una adecuada cobertura y administración de los riesgos institucionales.
- ✓ La entidad se ha enfocado en actualizar y mejorar la implementación de los instrumentos archivísticos exigidos por ley, al igual que el Sistema integrado de conservación documental, por lo cual se actualizaron el Plan Institucional de Archivo y las Tablas de Valoración Documental y se encuentra en implementación y seguimiento del Programa de Gestión Documental y sus programas específicos – PGD (2025). Adicionalmente, a octubre de 2025 se realiza proceso de intervención archivística aplicando las Tablas de Valoración Documental (TVD) sobre 280,31 metros lineales de documentación del fondo Dirección Nacional de Estupefacientes.
- ✓ En la implementación de la política de servicio al ciudadano, se han realizado mejoras a la gestión de requerimientos (Orientaciones y PQRD), con el fin de establecer controles que garanticen la oportunidad en la respuesta y diversificar los mecanismos para medir el índice promedio de percepción ciudadana. En cuanto a la atención prestada por la entidad, con los canales oficiales (presencial, telefónico, virtual y servicio postal), durante el periodo rendido (junio 13 de 2024 a octubre 27 de 2025), la entidad gestionó 18.515 requerimientos presentados por los ciudadanos, de los cuales el 7% corresponden a 1.333 orientaciones y el 93%, es decir 17.182 son peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias.
- ✓ En la vigencia 2025, el Grupo de Gestión del Talento Humano, en el marco del contrato 637, para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación PIC, ha promovido la participación de los funcionarios en el fortalecimiento de las competencias, realizando diplomados en Derecho

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



Humanos y Acceso a la Justicia Transicional, en Métodos Alternos de Solución de Conflictos; con extensión a diplomado en conciliación extrajudicial en Derecho, en Derecho Administrativo, Disciplinario y Probatorio, en Justicia Familiar, en presupuesto en el sector público y en Transformación Digital. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones sin costo con entidades aliadas como son realización de 6 cursos con alianzas interadministrativas, Programa de bilingüismo 18 inscritos y certificados y 18 capacitaciones internas.

- ✓ Respecto al proceso de selección 1535 de 2020 - Entidades de Orden Nacional 2020-2, el Ministerio de Justicia y del Derecho participó ofertando 61 vacantes, 16 en la modalidad de ascenso y 45 abierto, entre junio y octubre de 2025 uso de lista de elegibles para posesión de una persona en periodo de prueba.
- ✓ En cuanto al cumplimiento del Programa de Bienestar para la vigencia 2025, fue diseñado y se aprobó el Plan de Bienestar con el propósito de fortalecer la calidad de vida y el desarrollo integral de los colaboradores, en este periodo se realizaron actividades aprobadas dentro del Plan, las cuales incluyen caminata ecológica a la Reserva Natural La Serrana, torneo de bolirana con participación de 14 equipos, vacaciones recreativas para los niños en el mes de octubre de 2025, Masterchef Minjusticia, actividad para desvinculación asistida (pre-pensionados), actividades familiares (bolos y chef en parejas), cumpleaños Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo de la orquesta SON DE ADENTRO, conformada por privados de la libertad de la Cárcel la Modelo.
- ✓ Respecto del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, fundamentado en el Decreto No. 1072 de 2015 y las modificaciones de la resolución No. 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, para el 2024 se realizaron actividades enfocadas a conformación del nuevo COPASST (2025-2027) -Resolución 1453 del 23 de julio de 2025, evaluaciones médico-ocupacionales y se han tenido en cuenta las recomendaciones médico-laborales descritas, medición al ausentismo por incapacidad laboral, inspección y verificación de condiciones en el lugar de trabajo ubicado en su residencia de teletrabajadores autónomos de forma virtual, se realizó convocatoria para la postulación de los funcionarios interesados en realizar teletrabajo en las modalidades suplementario o autónomo, simulacro Nacional de Evacuación y programas de vigilancia epidemiológica de prevención de desórdenes musculo-esquelético, cardiovascular y de riesgo psicosocial.

Para finalizar, se resalta el informe ejecutivo, el mejoramiento del clima organizacional, el aprovechamiento de mejores prácticas, la racionalización de trámites, la aprobación de proyectos, la obtención de mejor calificación en el desempeño; una mayor planeación, ejecución y control en la contratación y en la delegación del gasto, mayor eficiencia en la ejecución presupuestal, utilización de tecnologías de las comunicaciones y de la información para dichas actividades, incluso para organizar los archivos y el apoyo documental y para la consolidación y actualización de inventarios en general.

Con el fin de consolidar los anteriores logros, el Ministerio de Justicia y del Derecho se comprometió a trabajar incansablemente en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas que promuevan el acceso a la justicia, combatan la delincuencia y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y pacífica, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el señor Presidente de la República.

Se adjunta documentos financieros de acuerdo con los lineamientos expedidos por la CGN mediante Resolución 172 de 2023, como parte de la entrega.

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

**10. FIRMA****EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT****11. OTRAS FIRMAS:**

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA  
FUNCIONARIO DE JERARQUIA  
INMEDIATA INFERIOR  
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. \_\_\_\_\_ Fecha. \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA  
JEFE DE CONTROL INTERNO  
O SU DELEGADO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C. NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.  
PRIMER TESTIGO SEGUNDO TESTIGO

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)